

De la pelagra y mal de la rosa de Asturias. Monografía, en que se describen estas enfermedades y se responde á las preguntas hechas por la Academia de París / [Ildefonso Martínez].

Contributors

Martínez, Ildefonso, 1821-1855.

Publication/Creation

Madrid : Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos, 1848.

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/sbn5c6k9>

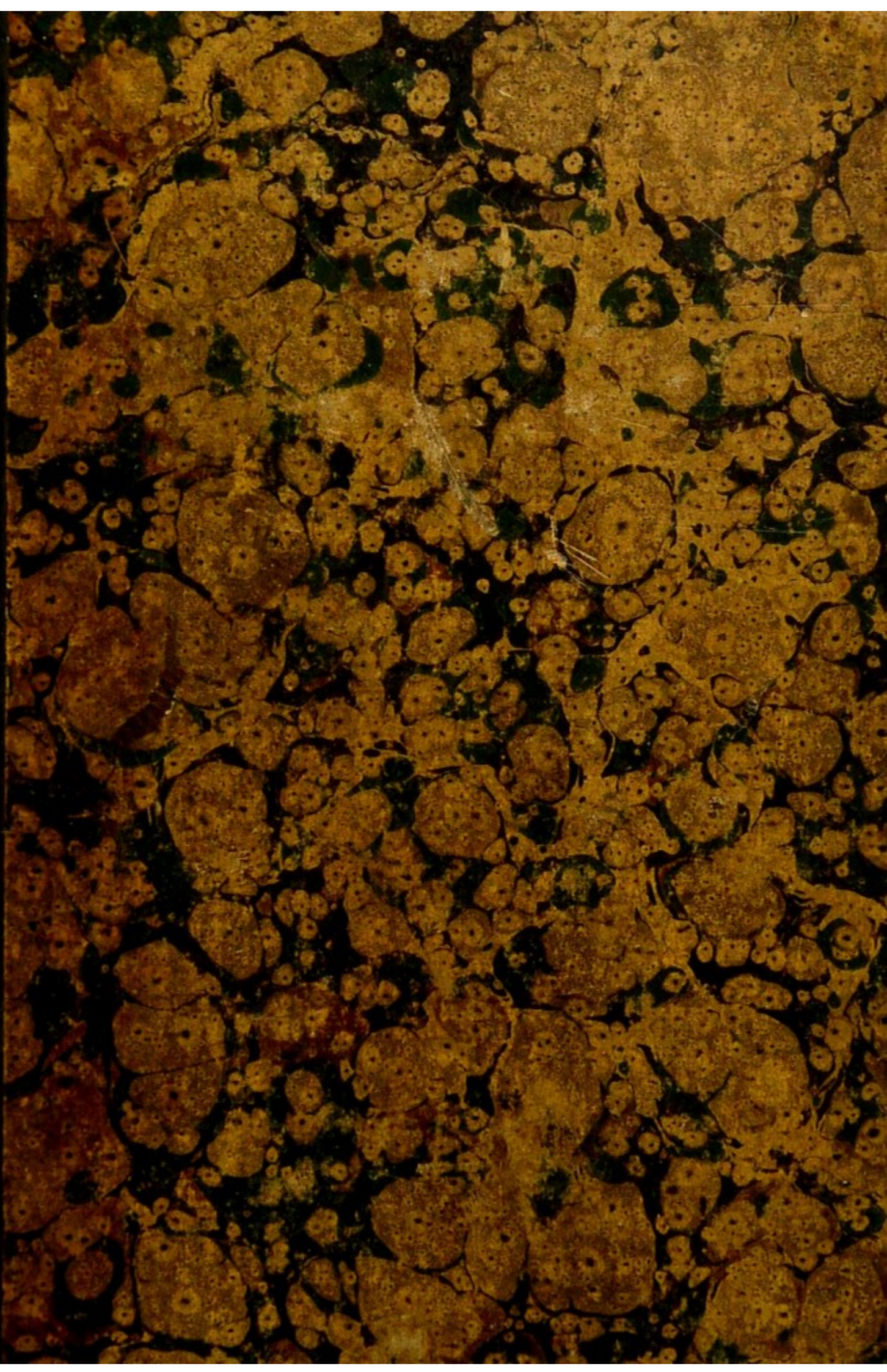
License and attribution

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.



Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>

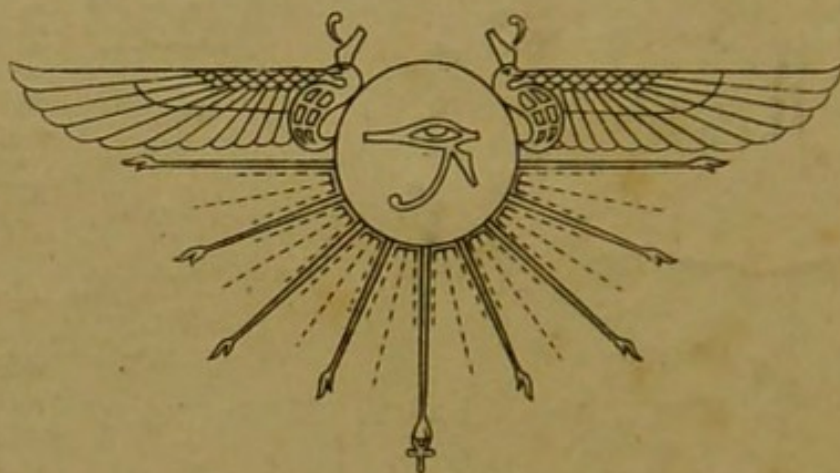


35681 / A

F. xiv. p. 37

by I. Martínez

EX LIBRIS



WELLCOME BUREAU OF SCIENTIFIC RESEARCH

LONDON

MARTÍNEZ, I

7.50

32554

THE PROPERTY OF
THE WELLCOME BUREAU
OF SCIENTIFIC RESEARCH.

W. G.

THE
OF
OF

DE LA PELAGRA

Y

MAL DE LA ROSA

DE

ASTURIAS.

Monografía, en que se describen estas enfermedades, y se responde á las preguntas hechas por la Academia de París.



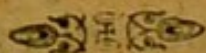
MADRID:

IMPRESA DEL COLEGIO DE SORDO-MUDOS Y CIEGOS.

—
1848.

DELIBERATA

INTRODUCCION.



»Fué siempre para el genio de
»los literatos españoles, el entendi-
»miento su ídolo. A este y sus ope-
»raciones, dieron siempre el in-
»cienso, y sacrificaron el tiempo y
»el trabajo.»

(Dr. D. Juan José García Sevillano.)

VAMOS á dar noticia á propios y estraños, mejor diré, vamos á renovar el dulce recuerdo y saborear los bellísimos frutos que ha producido un médico famoso, menos por su ostentacion y porte, que por el beneficio de sus escritos y observaciones. Vamos en fin, á levantar del polvo y del olvido al insigne médico y filósofo *Gaspar Casal* al *Hipócrates español*, que el primero estudió una enfermedad eudémica de suma importancia, engalanada hoy con nombre estraño; poco conocida y menos estudiada, à pesar de su fre-

cuencia, y à despecho de tantos trabajos como han seguido, al ya citado del ilustre español. Amortiguado el estudio de las ciencias medicas en el último siglo y principios del actual, volvimos, pocos años hace, de la indiferencia en que yacíamos sumidos, y nos remontamos en alas del genio, hasta el sagrado templo de Esculapio; pero, ¡oh vergüenza estremada! lejos de mirar por nuestra literatura antigua, nos atamos gustosa y voluntariamente al carro de extranjeras glorias, y olvidamos en medio de tanto ruido y algazara, los laureles conquistados en la ciencia por nuestros clásicos y mejores autores. Tiempo es ya de romper las cadenas extrañas, es preciso marchar con cierta libertad y genio à la conquista de nuevos lauros, que hagan resucitar las ya olvidadas glorias españolas; que hagan decir à la sabia Europa, que todavia existen genios en España que pueden, si ya no sobresalir, cultivar al menos con lucidez y brillo todas las ciencias. El medio de habilitarnos con el mundo científico, es echar una mirada retrospectiva à nuestros monumentos científicos, interpretarlos con buena fé y entusiasmo, imitarlos en lo que de imitacion sean dignos, y enriquecidos con sus hechos y método, lanzarnos

con atrevimiento en la senda de la literatura, para decir al mundo entero : *que el Africa no empieza en los Pirineos*. He aqui como, uniendo lo que en literatura nos dejaron nuestros progenitores , y lo que posteriormente nos han dado los estraños , podremos elevar nuestra ciencia , presentándola galana, briosa y enriquecida , con el lenguaje y atavios de la fecunda habla castellana. Asi es como podremos no solo revestirnos de autoridad y gloria, sino presentarnos tambien en el combate , en la lid literaria, con los brios y vigorosa pujanza , con que en tiempos mas felices se presentaron nuestros mayores , ante el congreso de sabios europeos , y ante el inflexible tribunal de la posteridad.

Daros , pues , à conocer una enfermedad que se padece en España; traducir una memoria latina de Casal ; discutir sus doctrinas; analizar las que despues han visto la luz pública , asi en España como en el estrangero; poner , en fin, en contribucion quanto se ha dicho de la *Pelagra* ; he aqui el objeto que nos mueve à daros una monografia. Mas claro y sencillo , daros *una memoria española con comentarios estrangeros*: ved cual es el objeto que nos impulsa à publicar esta obra.

El método que vamos á seguir, es el siguiente. 1.º Haremos la historia literaria de esta enfermedad; 2.º insertaremos el tipo sintomatológico de la Pelagra: 3.º traduciremos á Casal: 4.º discutiremos las cuestiones, propuestas por la Academia de Paris y 5.º y último. formularemos en proposiciones nuestro dictamen.

Dada razon del método que hemos de seguir en la obra, pasamos á esponer lo que sabemos acerca del célebre Casal.

D. Gaspar Casal no era asturiano; pues á este pais fué en 1717, y segun el relato que él hace en su prólogo, ciertamente se puede y debe creer que era alcarreño, y debió ser médico del partido de Atienza, ó de algun lugar próximo toda vez que trabó amistad con D. Juan Manuel Rodriguez Luna, boticario afamado de aquellos tiempos, establecido en Atienza, y tuvo tal familiaridad y sociedad con él por espacio de seis años, es decir, desde 1706 á 1712 como si fuesen, dice Casal, hermanos de padre y madre. Tambien estuvo Casal en el Ducado de Medinaceli, en que estan situados los pueblos de Baraona, Marazobel, Alpanseque, Romaniillos, Mezquitillas, y Pinilla del Olmo, lo cual prueba que si no era de alli al menos egerció en

ellos la medicina por espacio de dos á tres años, (1) segun su propio testimonio.

El haber estado en Trillo, y no una sola vez sino varias, y haber experimentado los efectos de las aguas minerales, y egecutado su analisis químico, me parecen otras tantas pruebas de que efectivamente era alcarreño, ó al menos tenia no solo conocido este pais, sino muy bien estudiado. En la p. 52 de su obra, dice «cerca de seis años estuve en un pueblo vecino al lugar llamado Somolinos, que dista dos leguas de la villa de Atienza» y mas adelante en la p. 56 dice «que estuve en la Riva de Santiuste, Valde el Cubo, Miedes, Imon y la Olmeda, dentro del obispado de Sigüenza.» Todos estos pasages, y algunos otros alusivos à los mismos puntos, prueban que Casal fué médico de estos partidos, que anduvo como tal de un punto al otro hasta que se paró en Asturias, donde sino murió tenia el ánimo de mo ir, como lo expresa en la pàg. 63 de su obra, con estas palabras: «y si algun asturiano (juzgando que estas verdaderas noticias ceden en menosprecio de su patria y paisanos) pretendiere con-

(1) Historia del principado de Asturias, p. 11 y 12.

tradecirlas, le protesto, que nunca tuve intencion de ofender al pais donde me mantengo, gracias á Dios, con salud y gusto; y pienso mantenerme hasta la muerte.» Sensible me es en extremo, no saber ninguna de sus circunstancias biográficas; porque no me esplico satisfactoriamente tampoco, como un hombre que llegó a ser médico de S. M. proto-médico de Castilla, y Académico de la Real Academia Médica Matritense, lo pudiese alcanzar siendo médico de partido, y estándose quieto y pacíficamente en la ciudad de Oviedo.

En fin, es un misterio para mí el año en que murió el Dr. Casal, pues su obra se publicó como póstuma en 1762, y la última fecha que tienen las historias redactadas por el ilustre autor Casal, son de 1750; de consiguiente se tardaron en publicar doce años, y gracias debemos dar al ilustrado Dr. D. Juan José Garcia Sevillano, toda vez que sino escribió la biografía de Casal, le sacó de la oscuridad y olvido, y le transmitió á la posteridad, ¿qué importa que ignoremos las circunstancias de su vida, si conocemos sus escritos? En efecto, lo que nos importa saber, es, que D. Gaspar Casal dejó escrita una obra que tituló *Historia natural y médica de el principado de Asturias*, y que publicó en 1762 el señor Garcia

Sevillano, quien hablando de Casal y su obra, se espresa en estos términos:

—«La presente obra, efecto del ingenio, talentos y verdadero estudio del doctor Gaspar Casal, es una prueba nada equívoca de que hay en España genio y talentos para adelantar las ciencias naturales. Hay sin duda infinitos, que componen un público literato y erudito. Y á este noble público de España va dirigido este pequeño rasgo, que merece lugar entre las apologias á favor del alma de los españoles. Es un prototipo de la verdadera masculina medicina. En su autor resplandece la observacion y trabajo para inventar de los mejores griegos; la agudeza, talentos y crítica de los mejores modernos patrios y extranjeros. Por tanto, es una obra merecedora de la estimacion y proteccion de los sabios compatriotas y de sus atenciones. Y al mismo tiempo se integra de una como especie de propension para dirigirse á las manos de quien la entienda. Asi lo conoce, lo desea, y lo practica desde su posada en buen retiro.» Juan José Garcia Sevillano.

Y como prueba de esto insertamos el prólogo del editor de la obra de Casal que dice asi:

—«Este precioso y utilísimo rasgo de la ciencia médica y escogida erudicion del doc-

tor D. Gaspar Casal, hubiera sido víctima del olvido, si no hubiesen salido al paso mi amor por la salud pública, y el que se merecieron las prendas personales del autor. Estas, que con notoriedad pública, encantaban á cuantos le trataron, comenzando desde el trono, y acabando en lo mas ínfimo, hicieron su oficio, tanto mas, quanto fue mas frecuente, y de adentro nuestra amistad y trato. Y el mérito de estos escritos, que procuré recoger despues de su muerte, avivaron de modo mis deseos por la utilidad de la nacion, que inmediatamente determiné darlos al público, por no hurtar à nuestra salud tan apreciable antídoto.

Aunque el proyecto de su autor fue historiar la constitucion geográfica, elemental, natural y médica de Asturias, no por eso deja de ser un beneficio para toda España. El cielo de la península es casi uniforme: y aunque el complexo del clima asturiano sea diferente de otras provincias mediterráneas, no deja de convenir en mucho con algunas. Pero aunque asi no fuera, las máximas generales y reflexiones prácticas, en casos extraordinarios, ministrarán unas luces muy brillantes para ilustracion de la medicina é historia natural española.

Como quiera que sea : la historia general de España se interesa infinitamente con la particular que tan clara y sucintamente escribió el doctor Casal del principado de Asturias. La topografía , hidrografía , vientos , temperamentos y minerales , que constituyen aquella porcion terraqueo-aérea española , forman aqui un pais intelectual de grande instruccion para los sabios. La teórica , la práctica y la historia epidémica , endémica y esporádica de las enfermedades ocurrentes , tienen tanto mayor motivo de utilidad y estimacion médica , quanto están observadas , pesadas y escritas por un varon consumado en medicina , de un juicio sólido y bien atinado , y de una sinceridad y veracidad inviolables. Circunstancias tan necesarias en los escritores médicos , como que con ellas serán máximas necesarias de verdadera medicina , las que serian fábulas delincuentes si careciesen de aquellas cualidades. Creo que nadie me tendrá por exagerativo en esta parte , si lee cualquiera historia ó acaecimiento de este libro pues en cada una de sus líneas se presentan el candor , la crítica , la verdad y la sinceridad en sus propios significados. Documentos prácticos que estudió nuestro autor en las verdaderas obras de Hipócrates , que continuamen

turales : pero es teatro ó tesoro escondido. Por millares de años no se ha sabido de ella mas que lo que se presentaba á los ojos de todos. Y aunque en este siglo se mudó la escena, apareciendo la aplicacion y buen gusto, en lugar de la pereza, como lo publican tantos descubrimientos en vegetales, canteras y otros minerales ; es de creer que si representasen muchos Casales en esta utilísima pieza de la naturaleza, mudaria totalmente de aspecto el gran teatro literario de la España. Què agitación no padeció por millares de siglos el señalarse origen ó genealogia al ambar de cuentas ó succino en los juicios de fisicos, viajeros é historiadores? Los mares, los rios, los árboles, los peces tuvieron lugar entre los escrutadores. Hasta la fábula hizo papel muy distinguido para señalarle cuna. Y aunque últimamente se le habia hallado origen verdadero, ó á lo menos su mina, fue en tierras estrangeras, y algunas muy remotas : nadie habia pensado en que España lo engendrarse. Pero D. Gaspar Casal, cuyo anhelo por los adelantamientos, igualó al de los mas útiles estrangeros, halló que las retiradas breñas de Asturias lo producen, y con alguna novedad respecto á la variedad de sus colores, como se nota en algunas porciones que guardan sus herederos.

Esto y mucho mas se hallará de nuevo y bueno en estos Tratados. Y el justo deseo de que la nacion no careciese de su noticia, es el impulso que me mueve á publicarlos, y el que deberá estimar el público. Por ventura, si toda lo bueno que muchos eruditos y aplicados discurren, inventan y mejoran se publicase, se avergonzarian muchas vagatelas que manchan el papel y trabajan las prensas; y ejercitaria mas la honrada envidia de los extraños. Parece que basta de instruccion y prólogo: *Vale.*»

Antes, pues, de pasar á esponer la traduccion de Casal y demas partes de la memoria sobre Pelagra, insertaremos en esta introduccion el prólogo del autor de la historia fisico-médica de Asturias, quitando todo lo que de una manera directa no pueda tener interes para la resolucion de las cuestiones sobre el mal de la rosa de la misma provincia, y es como sigue:

“Aunque es particular esta historia, por contener solo las disposiciones de la atmósfera, terreno, y enfermedades familiares y propias de este pais de Asturias: puede sin duda, ser útil en diferentes regiones: pues asi como por la noticia de los efectos que el calor (v. gr.) produce, se suele venir el cono-

cimiento de los que el frío causa; y por haber observado que, con la excesiva humedad, desmayan y perecen muchas cosas, hemos llegado á entender, que la sequedad es medio importante para su duracion y permanencia; asi tambien por los fenómenos propios de un clima se pueden inferir cuales serán los de otros.

Para todas las gentes y provincias (*mutatis mutandis*) fueron, son y serán muy útiles las sentencias y doctrinas de Hipócrates, aunque observadas y escritas en Grecia. En la Africa, Delo y Scythia se hallaron ser ciertos sus pronósticos, aun antes de morir el doctísimo Anciano: sin que bastasen para falsificarlos las desiguales, y á veces contrarias constituciones, y trascurso de muchos años y tiempos; como se sepan juzgar y acomodar las cosas y circunstancias con rectitud y talento. *Opportet* (decia el citado maestro) *non ignorare, quód in omni anno, et omni tempore mala malum, bona bonum significant; nam et in Lybia, et Delo, et Scythia praescripta signa vera comperiuntur. Proinde sciendum est minimé difficile esse, in iisdem Regionibus posse aliquem pleraque ex ipsis assequi, si memoria tenens ipsa, judicare, ac recté expendere sciat.*

Individuales son las noticias, que en los libros de las epidemias refiere, tocantes á los enfermos y enfermas, cuyas dolencias escribió, sin omitir la mas pequeña circunstancia: pero (aunque no se dé ciencia de cosas particulares; ni valga la consecuencia deducida de un individuo para otro) preguntemos á los médicos mas escelentes y versados en las inimitables doctrinas del sapientísimo griego; cuánto provecho han sacado de ellas para sus enfermos y aun para su crédito mismo en todos los paises, estaciones y constituciones de tiempo?

Los mas famosos y provechosos escritores teóricos y prácticos de nuestra facultad no escribieron en una misma region, ni dentro de un año mismo, ni en un solo siglo: sí unos en tal provincia de Alemania, otros de Flandes, otros de Inglaterra, otros de Francia, Holanda, Italia, España, etc. Y para escusar de palabras, cada médico en la patria donde residió, y años en que ejerció su facultad, hizo sus esperiencias y observaciones, que dejándolas escritas con la fidelidad que merecen, fueron, son y serán nortes y guias por las cuales se libraron y librarán muchos de fatales escollos, consiguiendo seguro puerto. Los autores que escribieron en las tierras septen-

trionales de la Europa, bien entendidos, aprovechan para curar bajo de la tórrida zona; y los mas orientales del Asia traen preceptos y reglas, cuya observancia obliga en lo mas occidental de Europa.

Y aunque conozco y confieso que para escribir cosas útiles y dignas de algun aprecio en la medicina, y penetrar sola la superficie de la abultada mole, llamada Naturaleza, es muy corto, débil y poco agudo el punzon del entendimiento humano. Confieso tambien que para referir sinceramente lo que cada cual hubiese visto y palpado; de modo que pudo percibirlo; basta un juicio enemigo de mentiras, desnudo de ambicion y de amor propio, y nada aficionado á opiniones, sistemas, hipótesis y lógicas cabilaciones.

Sin perder de vista estas reglas, que ofrezco guardar en esta pequeña historia, escribiré solo las cosas que tengo vistas y averiguadas por mis propias esperiencias: sin que me detenga lo mucho y bueno que los antiguos y modernos nos han dejado escrito en sus apreciables obras. Pues, como dice Sidenhan *In praef, quantacumque fuerint aliorum conamina, semper existimavi, mihi vitalis auræ usum frustra datum fore, nisi et ipse, in hoc stadio versatus, symbolum aliquod, ut*

*cumque exiguum, in commune medicinae aera-
rium contribuerem.*

En el año de 1713, fui à Madrid con ánimo de permanecer allí: pero me probó tan mal su seco temperamento (muy frio en el invierno y caliente en el verano) que conociendo el riesgo con que me amenazaba, me ví precisado à dejarlo y marchar para Asturias el verano de 1717. Llegué á la ciudad de Oviedo; y experimentando que con el húmedo temple y alimentos mas fáciles y ligeros de aquel pais, iba cada dia mejorando; hice propósito de mantenerme allí toda mi vida. Y asi para lograr algun acierto y hacerme en parte capaz de las calidades de aquella provincia, traje á la memoria el siguiente aviso ó amonestacion de Hipócrates: *Siquis ad urbem sibi incognitam pervenerit, circumspicere oportet ejus situm, quomodo scilicet ad ventos, et solis exortus jaceat: non enim aequales vires sunt ad Septentrionem sitae, et vergentis ad Austrum; neque ejus, quae solem exorientem spectat. Haec itaque diligenter oportet perscrutari; et simul quomodo habeant circa ea aquae: numne palustribus utantur, et mollibus, aut duris, et ex sublimi loco prolabantibus, et scaturientibus ex petris, sive salsis et crudis. Terra etiam ipsa consideranda, nuda ne sit, et*

aquis carens , aut densa , et aquosa , et an concavabit , et aestuosa , vel alta , et frigida , etc.

Cumpliendo este y otros preceptos no menos necesarios para que las esperiencias no saliesen fallidas , ni siniestras las conjeturas , procuré averiguar cuanto cupo en el angosto espacio de mi talento , perteneciente á las cosas médico-naturales de este territorio : lo cual , ayudándome Dios , escribiré con sinceridad , sin inclinar piedra alguna hácia el hilo de mis ideas , ni opiniones ; ó sistemas inventados por varios autores .

Pero como las esperiencias y el tiempo me han hecho conocer la ninguna firmeza ni evidencia de aquellos generales principios , de quienes pretendemos deducir la práctica mas segura de nuestra facultad : y al mismo tiempo estoy viendo las notables mudanzas que , desde los mas antiguos filósofos y medicos , hasta el presente dia , han padecido sus opiniones ó sectas ; pues las que fueron veneradas como ciertas , claras y firmes , se vieron despues abatidas por falsas , oscuras y débiles . Y como finalmente estoy contemplando las querellas con que se lamenta Boerhaave , de la corta duracion y casi momentáneo imperio que gozaron los sistemas mas bien recibidos y venerados como demostraciones de Archimedes

ó elementos de Euclides (1). *Ita scilicet opinionum dominata vicissitudo est, ut pulcherrima illarum, quasi solstitialis herba, repente exorta, mox repentino occiderit*: Doy palabra de no oponerme á principio ni sistema alguno de aquellos que, sin ser contrarios à nuestra santa fe católica, buenas costumbres ni regalías de S. M., han corrido y corren entre los profesores de esta facultad: pues para referir lo que percibí por los sentidos corporales; nada importa que los elementos sean tantos, ó cuantos, ó los otros.

Ádierto (aunque nada importe) que desde el año 1706, tuve gran familiaridad y amistad con D. Juan Manuel Rodriguez de Luna, el mas escelente naturalista, botánico y químico de cuantos conocí en mi vida. Este nació en Aragon, y pasando á Roma, muchacho de 16 años, y ya buen filósofo, aristotélico, de los mas adelantados: inclinóse alli con eficacia à los referidos artes. Logró, por empeño del Sargento mayor del tercio fijo de Nápoles, que era aragones, entrar en la botica del papa Inocencio XI, cuyo primer boticario era José Doncelli, conocido por sus escritos: y lleván-

(1) Boerhaave, *Sermone academico de comparando certo in phisicis*.

HISTORIA FISICO-MEDICA

DEL

PRINCIPADO DE ASTURIAS.

CAPITULO I.

De la extrinseca forma de Asturias.

Esta region es una de las mas desiguales de cuantas tengo vistas. Compónese toda, ó la mayor parte de ella de montes altísimos, y peñascos; que, por hallarse entre sí bastante vecinos, forman crecido número de valles y barrancos muy profundos; pero comunmente fértiles y frondosos. Registrado el todo, ó mucha parte de él, desde algun collado de los mas eminentes, se ofrecen á la vista tantas pirámides juntas, que alegran el ánimo de quien las mira. Confina esta provincia (que con toda propiedad tiene ahora el nombre de Asturias) por el extremo oriental, con las montañas de Santander y Liebana; por el occidental, con Galicia; por el costado meridional, con

los terrenos de Leon y Castilla la Vieja, y por el Septentrional, con el mar Oceano: y asi compone, ó forma una cinta, ó lista, que teniendo de Oriente á Poniente, cuarenta leguas de larga, apenas pasa de quince toda su latitud desde la márgen del mar, que es septentrional, hasta la elevada cordillera meridional, que, como linde, divide los paises de Leon y Castilla, de este Principado de Asturias. En esta eminente cumbre están las entradas y salidas menos dificiles de transitarse, que llaman los puertos de Tarna, San Isidro, Pajares, Ventana, la Mesa, Litariegos, etc. Lo cual entendido, se conoce, que la marina de todo el Principado se estiende hasta cuarenta leguas. Desde los altos collados, en que se encuentran innumerables fuentes, comienzan los rios, que se encaminan al mar por los profundos valles, y barrancos, con diferentes jiros, vueltas y rodeos: y como en el camino no encuentran tierra llana; sí muchísimos montes fragosos, y peñascos, poco menos encumbrados, que la cordillera misma de los puertos, se les agregan á cada paso tantos manantiales y arroyos, que antes de llegar al mar son caudalosos rios; cuyas aguas gozan de mucha claridad y limpieza; porque corren sobre piedras lavadas y bruñidas; y no sobre lodos cenagosos.

Tienen grande abundancia de truchas y anguilas todos los rios grandes y pequeños de este Principado de Asturias, y cuando llegan à las cercanías del mar, muchas lampreas, salmones y reos. Aunque por lo comun es quebrado y desigual el suelo de este pais, tiene con todo eso algunas llanuras vecinas al mar, y en los concejos de Llanera, Siera y Gijon: pero no muy estendidas.

CAPITULO II.

De las situaciones de los pueblos en particular.

El sitio que ocupa esta ciudad de Oviedo, aunque no de los mas vistosos, ni fértiles, parece ser uno de los menos enfermos de todo el principado. Lo primero, porque cuantas epidemias han acontecido en Asturias desde el año de 1718 hasta el de 749 fueron menos malignas y menos generales en esta ciudad (no obstante la multitud de gente, que en ella habita) que en otros pueblos del pais. Y lo segundo, porque (atendiendo à las comunes causas perceptibles) se halla descubierta, despejada y espuesta à todos los vientos: es bañada del sol, desde el punto que nace para este ori-

zonte, hasta que se pone, y dista del mar cinco leguas, que es lo que basta para que el saludable viento nordeste no llegue tan recio y fuerte como á los arrimados al mar: ni tan flojo y caliente en el estio, como á los concejos y parajes mas apartados de la marina. Tambien el suelo en que está fundada (en comparacion de otros) es poco húmeda: porque, despues de ser todo un peñasco fuertísimo, sin profundidad alguna, en que puedan estancarse las aguas, está circundado de tierras mas profundas, y bastante inclinadas, para que, sin artificio, corran naturalmente con presteza, aunque las lluvias sean notablemente escesivas: pero no por eso tiene tanta altura que cause la menor fatiga á los que vienen á dicha ciudad desde los parages mas hondos vecinos á ella: porque ni es largo ni mal echado el declivio.

Por donde vienen á esta ciudad los vientos norte y noroeste, á distancia de un escaso cuarto de legua, tenemos la sierra de Naranco no poco eminente, aunque no de las mayores de este pais. Frecuentísimamente en todas las estaciones del año, aunque mas en los tiempos de primavera, y otoño, se viste de espesísimas nieblas, las que acaso podrán comunicar algunos efluvios poco saludables. Pero en re-

compensa del daño, que, por lo dicho pudiere ocasionarnos, nos hace el beneficio de quebrar con su altura el rápido y frigidísimo curso de los dos mencionados vientos.

Muchos juzgan, y afirman, que Oviedo es uno de los pueblos menos saludables de Asturias: pero en mi sentir se engañan. El fundamento que estos alegan á su favor, consiste en una esperiencia mal averiguada, y peor examinada. Dicen, que muchas personas que viven con salud en sus aldeas, viniendo á esta ciudad experimentan dentro de pocos dias algunas indisposiciones, que, solo con volverse á sus casas, sin medicina interna ní esterna se desvanecen.

No advierten, los que dicen esto, que las mudanzas, aunque sean de malo á bueno (hablo generalmente: pues, en particular, lo que es bueno para uno, suele ser muy malo para otro) ocasionan no pocas veces grandes alteraciones. Por lo cual, segun Hippócrates, y otros graves autores, es peligrosa la novedad en las cosas, que los médicos llaman *no naturales*. Esto supuesto: se debe considerar la diferencia de vida, que tienen los mencionados sugetos, cuando vienen á esta ciudad, de la que tenian morando en sus aldeas: porque unos vienen aqui á pretensiones; otros á seguir

pleitos; otros á sus estudios, y otros á dependencias, que ocasionan desvelos, pesares, inquietudes, y otras pasiones de ánimo nada favorables. Y si algunos, solo por divertirse, pasan por algun tiempo á dicha ciudad, suelen mudar las horas de reposo, comidas y vestidos; á lo cual, me parece, que debe imputarse mas que al temperamento la causa de sus indisposiciones.

Pasando ya de Oviedo á otras poblaciones, debo decir, que algunas gozan mediana situacion, para resistir con menos riesgo las poco favorables influencias de esta triste atmósfera: pero otras muchas muy poco á propósito. Son estas últimas particularmente las que están fundadas en los profundos valles, remotos de las marinas; y no siendo pocas, ni pequeñas, son consiguientemente numerosos los asturianos, *qui habitant loca concava, pratensia et æstuosa ventosque calidus plús sentiunt, quam frigidus, et aquis utuntur calidis.* Y me consta por esperiencia, ser en ellos cierto lo que añade el mismo Hippócrates, despues de las referidas palabras: *Virilitas, et tolerantia laboris non æque ipsis á natura inest, nisi consuetudo accedat.* Situaciones poco favorables para la salud corporal son los amenos valles de este pais; especialmente aquellos, que

se hallan apartados del mar, y así todos, ó casi todos los años acontecen en ellos algunas epidemias, entre estio y otoño, de tercianas, fiebres continuas periódicas: disenterias, diarreas, fluxiones de ojos, catarros ferinos, ú de alguna otra casta; de que soy fiel testigo.

Hablando Hippócrates (en el libro de Aère, aquis, et locis, núm. 9, segun Marinelli) de las situaciones de las ciudades, y pueblos, dice: *Quæ veró ad occasus situæ sunt, et ipse á ventis ab oriente spirantibus protectæ sunt, et tunc calidi venti leviter afflant, tunc frigidi ab ursis præterflant, eas urbes necesse est situ morbosissimo positas esse. Primum enim aquæ non sunt splendidæ; causa veró est, quod aer matutinum tempus ut plurimum occupat, qui aquæ immixtus claritatem ejus disperdit: Sol enim priús quám elevetur non illustrat: æstate veró mane quidem auræ frigidæ spirant, et ros decidit; de cætero veró Sol ad ipsas occidens quám maxime homines percoquit, quapropter decolores ac infirmos ipsos esse par est.*

Cotejando lo que dice este testo (despues de haber mirado algunos comentadores, y las notaciones de Prospero Marciano) con las observaciones, que, por espacio de muchos

años, he tenido en Asturias; debo confesar que, en lo general y substancial, es muy cierto, aunque admite algunas restricciones y diversidades accidentales, que suelen bastar para que entre dos pueblos situados en parages donde no alumbra el sol hasta las nueve de la mañana, y desde entonces abrasa lo restante del dia, se experimenten efectos harto diferentes.

Como los barrancos y valles por donde corren los rios, tienen su origen en los puertos ó montes que median entre Castilla y este principado, caminan los mas principales de mediodia á norte, aunque no tan por línea recta, que dejen de hallarse en ellos, antes de llegar al mar, muchísimos rodeos y desvios, ya inclinándose al oriente, ya al occidente etc.

Por esta disposicion de las riberas, se encuentran muchísimas poblaciones vecinas á los rios, que ni participan de los vientos orientales, ni son bañadas del sol hasta las nueve ó diez de la mañana. Entre estas hay mucha diversidad, porque las que se hallan en valles angostos y profundos, cuyos costados son igualmente elevados del mismo modo que hasta las nueve ó mas, no pueden ver el sol, se les esconde tambien cerca de las tres de la tarde. Pero las que estan en valles anchos, y

que por el lado que mira al poniente gozan de bastante abertura, por ser el monte mas bajo y oprimido que el otro, que embaraza las luces y vientos orientales, padecen cada dia una notable mudanza, semejante á la que se atribuye al otoño: (1) pues soy testigo de que en semejantes pueblos son frigidísimas las noches, y mucho mas las mañanas en verano y estio; y desde las nueve ó diez de la mañana hasta la noche arden los habitantes en vivo fuego.

Estando los Marqueses de Campo Sagrado en su casa de Mieres (en cuyo sitio se verifica lo último que dejo dicho) por el verano del año de 1721, fuí desde esta ciudad de Oviedo, el mes de julio, á visitar y asistir la señorita hija de dichos señores, que se hallaba gravemente enferma de una peligrosa disenteria febril: y hablando un dia con don Francisco Duhamel, flamenco de nacion, mayordomo de casa y hombre muy advertido, juicioso, y de bella índole, me dijo: no se qué motivo puede tener mi amo para vivir aquí este verano con su familia; pudiendo estar en Oviedo, Avilés y otras aldeas, dode tiene buenas casas y diversiones, siendo como es este un paraje de

(1) Vide Celsum, lib. 2, cap. 1.

temple tan desigual, que por las mañanas antes que el sol la bañe, (cerca de las nueve) corre una brisa todo el valle abajo, tan aguda, fria y humeda, que traspasa los cuerpos, y desde las diez en adelante nos sufoca el calor escesivo.

Como el sitio de Mieres hay otros muchos en los valles de Asturias, por los cuales desde las altas cumbres de los puertos corren crecidos rios á nuestro piélago septentrional: aunque no todos, respecto á dichos rios, se hallan de el mismo modo; pues unas poblaciones tienen al oriente el rio, y otras como la de Mieres al occidente. Aquellas reciben mas temprano la hermosa luz del sol; aunque por las tardes se les esconde mas presto; pero en estas sucede lo contrario.

Tengo repetidas esperiencias de que por todos los valles, y en especial por aquellos que corren de Abrego á norte, soplan por las mañanas en los meses de mayo, junio y julio, y aun agosto, unos agudos vientecillos frios y húmedos, que siguiendo el curso de los rios caminan de mediodia al septentrion; esto es, desde las encumbradas montañas al mar. A estos vientecillos llaman brisas en Asturias: pero segun Verulamio, la brisa es viento permanente entre los trópicos, que corre

siempre de oriente à poniente. Una mañana de mayo, poco antes que la bañase el sol, pasé la ria de Muros, por la cual (tres cuartos de legua mas abajo) entra en el mar el grande rio Nahalón, que Plinio llama *Navilubio*: y en verdad aseguro, que era tan intensamente fria la brisa ó aura que corria hácia el mar, que temí quedar pasmado en el barco.

Los pueblos vecinos al mar particularmente aquellos que no están en las márgenes de rios caudalosos, no experimentan estas notables mudanzas: porque ni las brisas que bajan de las montañas llegan à ellos tan fuertes, ni frias, ni el calor de las tardes se percibe; porque lo destierra el saludable y fresco nordeste. A esto se añade que, por lo regular, no son tan frecuentes ni copiosas las lluvias, nieblas y humedades de la atmósfera en las marinas como en los parages vecinos á los puertos y montañas. *Venti ex mare in regiones illabentes ficiores quodammodo sunt*, dice Hippócrates.

Para que nadie ponga duda sobre si importa ó no la situacion de los pueblos para conservar la salud de sus moradores, contarè aquí una brevísima historia, tan cierta como pública en este territorio. Hay un lugar en este principado, que se llama La Arena: este se halla cercano al mar en lo profundo del valle

por donde el grande rio Nahalón entra en dicho mar. Su situacion es llana, y su suelo es arena: y por el oriente confina con un alto monte que le quita los vientos orientales, y el sol de la mañana hasta las nueve por el septentrion, con la orilla del mar: y por el poniente con el ancho y profundo rio, el cual con la comunicacion de las saladas aguas que allí se le juntan, (y aun suben mucho mas arriba) y el mucho caudal que él de suyo tiene, forma una playa espaciosa y vistosa. Junto á la ria y al pueblo hay una laguna que nunca se desagua; y se mantiene parte con las llúvias y parte con las saladas aguas, que á veces se le comunican de la ria y del mar, cuando acontecen en este notables tempestades que le obligan á salir de sus ordinarios límites.

Supuesta esta pintura se conoce que, por la anchura de la espaciosa ria, y porque el monte que forma el costado occidente del valle es menos elevado que el de la parte de oriente ha de tener menos horas de sol el referido pueblo, desde que se descubre para nuestro emisferio, hasta mediódia que desde entonces hasta que se esconde: y se echa de ver que, por esta misma causa han de ser tan intensos y molestos los calores de las tardes, como son las brisas y frialdades de las mañanas

en los tiempos de verano y estio. A esto se añade, que la fuente de que beben los vecinos no es bañada del sol hasta que este está ya muy levantado.

Aunque no aseguro si por estas manifiestas disposiciones, ó acaso por otras causas que yo ignoro, sucedería lo que voy á referir: certificado con verdad, que es cierto. El año 1719, hubo cierta epidemia general en este principado, (aunque con mas rigor en los pueblos hondos, vecinos à rios) de disenterias, acompañadas de fiebre continua, y trabajosos accidentes; pero en el lugar de la Arena fué con esceso mas funesta que en otro alguno. El de 1720 se padeció otra epidemia en el concejo de Pravia de fiebres continuo-periódicas, esto es, compuestas de intermitente y continua: y habiendo sido muy peligrosas, hicieron en la Arena, pueblo de dicho concejo, tal estrago, que mataron cuasi la cuarta parte de sus moradores, eran del mismo modo que aquellas que refiere Hippócrates en el lib. 1, sect. 2 de morbis popularibus, con estas palabras: *At continuæ quidem in totum, et nihil intermittentes, exacerbescentes autem omnibus ad naturæ tertianæ modum, una die sublevantes, et una exacerbescentes, omnium, quæ tunc fiebant violentissimæ erant.* Despues de dichos años de

diez y nueve y veinte, quedó aquel pueblo muy empobrecido de caudales y vecinos, pero no mas saludable de lo que antes era.

Lo cierto es, que, miradas las disposiciones perceptibles de esta y otras poblaciones semejantes, cualquiera dirá que, no solo para conservar la salud de sus habitantes son muy poco apropósito; sí tambien muy ajenas de las circunstancias oportunas para divertir el ánimo. Confieso que, la laguna próxima podría ocasionar algun daño, aunque no concurriesen las otras malas propiedades, si es cierto lo que dice Bacon de Verulamio: *Paludes aqua falsa per vices inundatæ, minús salubres, quám, quæ aqua dulci.* Finalmente, yo no me atrevo á señalar las causas genuinas de la mas ó menos perfecta salud de los humanos cuerpos, ni de su mayor ó menor perseverancia: y asi en este asunto tan dificultoso, cuento solo lo que tengo observado. Bacon de Verulamio dice: *Loca excelsa potiús edunt longævos, quám depresa; præsertim si non sint juga montium, sed terræ altæ, quantum ad situm eorum generalem.* Esta autoridad es cierta y experimentada por mí mismo en aquella parte del ducado de Medina-cœli, donde están los lugares de Baraona, Marazobel, Alpanseque, Romanillos, Mezquitillas, y Pinilla del Olmo. Es territorio muy

llano: tendrá mas de diez leguas de circuito: se halla situado en medio de la península de España; y asi dista igualmente (con corta diferencia) de todos los puertos de mar de Cataluña, Valencia, Murcia, las Andalucías, Galicia, Asturias, Montaña y Vizcaya. Tanta es la altura que goza esta llanura, que de ninguna parte le viene ni puede venir rio ni arroyo alguno; porque domina á todos los terrenos que la circundan: y asi cuantas aguas salen de ella y sus extremos, (aunque no son muchas) corren de allí á los mares, y llevan los rumbos siguientes: las que nacen hácia la parte oriental, van al rio Jalon, de allí al Ebro, y mar Mediterráneo: y las que tienen origen hácia el occidente llevan su curso, unas por el Duero, y otras por el Henares y Tajo, al Oceano: y asi travesando la España de oriente á poniente, parece que lo mas elevado aunque llano, es el paraje dicho. El cielo es allí muy sereno, seco y despejado; y por tanto son pocas las humedades, pero la temperie fria, pues aun en el estio son remisos los calores. Viví en aquel pais dos ó tres años, y aseguro que en ninguno de cuantos he visto encontré tantos viejos ni tanta gente robusta y libre de achaques habituales. En fin, es preciso confesar, para no mentir, que todo el principado de As-

turias es parage muy poco apropósito para la conservacion de una salud permanente y esenta de achaques crónicos: acaso por las perenes llúvias, nieblas y perpetuas mudanzas de los tiempos, como diré, tratando de las enfermedades endémicas.

*Apéndice de la enfermedad e historia
de Asturias. c. 1720*

CAPITULO III.

De las aguas.

Como son tantos los montes, eminencias y collados en este principado de Asturias, son casi innumerables las fuentes y manantiales de agua. Por lo qual no hay uno entre los muchos valles por donde no baje algun arroyo, los cuales despues congregados componen caudalosos rios, que corren al oceano: y como el suelo es mas pedrejoso que terrero, gozan dichos rios de una limpieza y claridad notable. Son todos muy abundantes de truchas y anguilas; aunque (por lo general) ni unas ni otras son de aquella corpulencia y tamaño que las de los rios, que desde los altos puertos corren hacia Castilla, ni tampoco de tanta crásitud y sustancia. Pero esta falta se suple y recompensa con las preciosas lampreas, esqui-

sitos salmones y regaladísimos reos que se pescan en nuestros rios asturianos, especialmente cuando sus corrientes van ya por suelo llano, sin grandes despeñaderos, avecindándose al mar.

Las fuentes que como dije son muchísimas, pueden dividirse en tres clases: en la primera pongo las que nacen en las altas montañas ó puertos que dividen esta provincia de Castilla: en la segunda, las que tienen origen en otros montes no tan altos ni frios, y en la tercera, las de los profundos valles y tierras templadas. Las primeras son, en las estaciones de verano y estio, intensamente frias, aunque duras y pesadas, en particular aquellas, que no nacen de collados carecientes de piedras, sí de las duras entrañas de crecidos peñascos. *Secundo loco*, dice Hippócrates, (1) *eas numeramus, quarum fontis é petris scaturiunt: duras enim esse necesse est*. Entre las segundas se hallan algunas buenas: y en las de la clase tercera hay tal cual razonable.

En esta ciudad de Oviedo tenemos pocas aguas, aunque no faltan las precisas: pero tampoco sobran. Vienen las principales encañadas de los montes y collados vecinos: y aunque

(1) Lib. de Aere, Aquis, et Locis.

no malas, no son tan excelentes que merezcan grandes alabanzas.

Aguas minerales de este pais.

Dos fuentes tenemos de aguas minerales: es á saber, la de Priorio y la de Nava, que llaman Fuente Santa. La de Priorio dista una legua de esta ciudad. Nace en una cueva tres varas de alta, dos de ancha, y cuatro (poco mas ó menos) de larga, fabricada por el autor de la naturaleza en un duro peñasco de piedra calera. Es tan copiosa que bastaba casi para un molino. Sus aguas son en sumo cristalinidad, sin sabor, ni olor perceptible. Salen mas calientes que las de la villa de Trillo, que he visto y bebido; pero no me parece que exceden en el calor á las de Alhama de Aragon, que tambien he probado.

No purgan seceso como las de dicha villa de Trillo, ni aun creo que lo décima parte: porque, siendo cierto, y por mí visto, que cincuenta onzas de aquella solian ocasionar ocho cursos, ooco mas ó menos, en cualquiera de los enfermos que la tomaban; es tambien constante, y por mas esperiencias para mí notorio, que sesenta de nuestra fuente de Priorio no mueven, por lo regular, una sola

vez el vientre. En cuanto á la virtud diurética, no me han parecido especiales estas nuestras aguas del Priorio; porque nunca vi que las orinas de los que las toman, viniesen acompañadas de secrementos perceptibles.

Para los baños no me parecen malas estas aguas; pues aseguro que he visto admirables efectos en aquellos sugetos que han pasado á tomarlas, por achaques procedidos de humores viscosos, y estancados entre las fibras musculares; y no menos en aquellos cuyos miembros estaban como paralíticos. Es notoria y singular la virtud de estos baños para corregir la infecundidad de las mugeres: pues son casi innumerables las que tenidas por estériles, sin esperanza de que concibiesen, lograron sucesion con el uso de estos baños: y tambien son muchas las que, habiendo perdido la fecundidad por algunos achaques, volvieron á concebir y parir felizmente con el beneficio de ellos.

Pero como soy fino amante de la esperiencia, y enemigo capital de aquellas fruslerias mentales, fundadas sobre hipótesis y dogmas, cuya certeza se quedará por averiguar hasta la muerte de todos los médicos: no me atrevo á escribir una palabra perteneciente á las causas de los referidos efectos, ni á los mine-

rales ó metales, embreonados ó paridos, de quienes procede la virtud de estas nuestras aguas de Priorio, ni otras algunas: y así me contengo y contento con referir las esperiencias siguientes.

(Suprimi algunas referencias a Wille) pag. 22

Esperimentos de las aguas de Priorio.

Ya dije que distaba esta fuente una legua de esta ciudad de Oviedo: y manifesté los efectos que regularmente se consiguen con el uso de sus aguas: y queriendo descubrir alguna cosa tocante á los minerales de que participan, procuré juntar aquellos géneros que encontré mas á mano; y llegando á dicha fuente, al amanecer un dia del mes de junio hice las pruebas siguientes. Cogí en un vaso de vidrio cristalino hasta cinco onzas de la caliente agua, y echando en ella un escrúpulo de sal de tártaro, que se disolvió de contado, se puso blanquecina y turbada: pero aclarando despues, no reconocí cosa que dejase de suceder con cualquiera agua simple. La segunda prueba se hizo con alumbre molido; y tampoco descubrí efecto digno de notarse. La tercera con algas finísimas: y en verdad que no me salió cierta la presuncion que tenia; pues habiendo reparado en que el techo y paredes de la cueva

estaban cubiertos de hollines verdosos, y aun teñidas del mismo color las piedras de el fondo de la fuente, juzgaba que tenian vitriolo aquellas aguas, el cual se descubre con los polvos de agallas. Cocióse una buena porcion de estos polvos en seis onzas de agua, y salió una tintura fulva, totalmente semejante à la que resulta haciendo el cocimiento en agua simple. Tomé despues bastantes rasuras de los verdes hollines, y las cocí en el dicho cocimiento; pero quedó con el mismo color, que le habian comunicado los polvos de agallas sin mudanza visible.

Hízose la cuarta esperiencia con cenizas de tártaro, tan mal calcinadas, que pudieran venderse por polvos de imprenta ó tinta de la China. Infundí mas de una onza en ocho de agua, y dejándola reposar en el vaso de vidrio, precipitados los etiopes polvos, quedó una lejia tan clara, y limpias antes de un cuarto de hora, como si fuera de purísimas cenizas de sarmientos ó encinas: pero tan salada que abrasaba la boca. El motivo que tuve para hacer este ensayo, fué el haberme asegurado citando sus observaciones un quimico, tenido por famoso, que para sacar la sal de tártaro era necesario buscar la agua mas simple de cuantas se pudiesen hallar: porque si participaba

la menor cualidad ó eantidad de metal, ó mineral, nunca se pondria la lejia clara: antes á pesar del tiempo y reposo, permaneceria siempre como negra tinta. *Sic ille*. Esta patarata, y otras de su tamaño, que corren bajo del patrocinio de *me lo dijo un hombre grande*, hacen que estén admitidas por verdades muchísimas mentiras.

Se hizo la quinta prueba con la cochinilla fina de Indias ó cocinela. Cocióse un escrúpulo de ella en seis onzas de agua termal, y otro tanto en otra tanta agua de un río: y salieron tan uniformes las encarnadas tinturas, que ni los ojos del lince me parecieron bastantes para diferenciarlas.

Mientras hacia estas esperiencias, tenia una olla vidriada nueva al fuego, evaporando agua de la fuente, para ver el residuo que dejaba: y despues de consumida mucha copia (porque era largo el dia, y segun se consumia, se iba añadiendo más agua) encontrè, no en el fondo, sí la mayor parte pegada en las paredes de dicha olla, una cenicilla, hollin, ó flor como succino molido, tan sutil, que no se percibia con el tacto. Barrióse con una pluma, y pude juntar poco mas de media dragma. No le hallé gusto ni olor. Trájelo á la ciudad en un papelito: y como era poco para muchas

pruebas, lo echamos un boticario y yo en una caceta muy limpia, y sobre ello dos ó tres gotas de espíritu de vitriolo; y suscitándose una crecida efervescencia, quedó una masa tan dulce, que parecia tener azúcar molido; pero tan astringente, que en mas de dos horas no pudimos con laboriosos desterrar de la lengua la stipticidad, constriccion, ó compresion, que nos habia dejado: por lo que juzgamos que fuese dicha cenicilla alguna tierra sutil aluminosa.

Otra fuente, que dista cerca de trescientos pasos de esta termal, tiene el nombre de Fuen-caliente; porque tanto en verano como invierno tiene sus aguas casi tibias. Es bastante copiosa, y en ningun tiempo ni estacion del año se ha visto, por llúvias manar mas; ni por sequedades menos. El sitio de esta, por mí examinado muchas veces, está lleno de ciertas pepitas, ó almendras (no todas de una misma figura ni tamaño) negras, lisas, y como bruñidas, de bastante peso; las cuales partidas demuestran muchas particulares como de hierro molido; y en todo el terreno vecino se encuentran muchos trozos de mineral de hierro. Por esto creo, que así esta fuen-caliente, como la thermal pasan por minas de hierro.

De la fuente de Nava, que llaman fuente Santa.

Es de poco raudal; dista seis leguas de esta ciudad. Son sus aguas claras, y puramente tibias en grado remiso. Exhala la fuente un hedor cenagoso-sulfúreo harto enfadoso; y lo percibe mas el que dista ocho pasos poco mas ó menos de dicha fuente, que el muy vecino á ella. En las orillas del arroyuelo por donde corre la agua queda una cenicilla blanca, como azufre muy molido. Puesta dentro de la fuente, ó su arroyuelo, alguna moneda, ó alhajilla de plata, se vuelve en poco tiempo de color de oro: pero si no se saca luego, se muda el dorado semejante en negro feísimo. Este es un fenómeno bien público en el mundo; pues son muy pocos los que ignoran, que juntándose la plata con azufre, se pone fea y negra. En el lugar de Paracuellos de la Ribera, una legua de Calatayud, reino de Aragon, ví otra fuente de la misma especie infima; porque despedia el mismo hedor: eran sus aguas claras, y tibias en grado muy remiso; dejaba la misma flor ó cenicilla en las márgenes, y daba las mismas tinturas á la plata que en ella se infundia. Y me dijeron que la tomaban algunos enfermos; pero no me esplicaron en qué especies de males.

Esto fué (dirélo menos mal) nada es en sustancia, lector mio, lo que pude sacar en limpio con estas y otras diligencias, escepto las manos que me lavé en las referidas fuentes. El nitro que recogí en las márgenes de la de Trillo no significa cosa; porque en la Mancha, Murcia, Aragon y otros innumerables parages, nacen las fuentes en suelos nitrosísimos; lo cual no obstante, ni son termales ni hacen los efectos, que se experimentan en aquella. No dudo, que en las fuentes y terrenos que ocupan suele manifestarse alguno de aquellos principios, de que los autores juzgan, que dimanar las virtudes y el calor de las aguas thermales: porque en unas se encuentra el nitro, en otras el vitriolo, en otras el azufre, en otras la mina de hierro, etc. Pero no se descubren los demas minerales, ni la combinacion, y mixtion que entre sí tienen.

El dia 15 de febrero de 1727, ví una relacion escrita por un médico de Málaga, en que referia el nuevo descubrimiento de la agua mineral, sita en los términos de Ardales, y dice, que habiendo hecho análisis de ella, hallaron vitriolo y azufre: pero con todo eso, no nos cuenta que salga caliente; antes espresamente asegura que es frigidísima en su nacimiento. Hállase la facultad de medicina turbada con

innumerables embustes, por no haber quien se atreva á confesar su ignorancia. Cuando yo miraba en algunos autores el modo de averiguar los minerales, de que resulta el calor y virtud de las aguas termales, juzgaba que era lo mismo hacer pruebas con flor de malva y otros simples, que descubrir ocultas verdades: pero hoy, desengañado ya con dichas pruebas, solo pude conocer que corren con plaza de verdades muchísimas mentiras.

CAPITULO IV.

De las piedras, minerales y metales.

Muchos son los peñascos, riscos y piedras movedizas, con que por todas partes tropezamos en esta provincia; pero entre las comunes, que son ofensivas, y hacen infructíferos y aun inaccesibles no pocos parages de Asturias, se encuentran algunas singulares, bastante dignas de aprecio: porque los jaspes de varios colores se hallan en muchos sitios. En el Franco hay una grande mina de piedra imán; en Cangas de antimonio; junto á Villaviciosa de azabache; en muchos parages de carbon de pie-

dra; cerca de Llanes, de trípoli, y piedra sanguinaria; no lejos de Cobadonga, de almagre, y finalmente se hallan en este principado muchos minerales de hierro, plomo, cobre y aun de otros géneros estimables.

Ninguno puede negar que son muy apreciables las minas de succino, que llegamos á descubrir en esta montañosa provincia: no por la utilidad solo que de ellas puede seguirse; sí principalmente por haberse averiguado qué cosa es, y dónde se engendra aquel ente, de cuya naturaleza, y origen se escribieron tantas y tan varias opiniones, y fábulas, cuantas y cuales encontramos en los libros de Plinio, y aun de muchos autores modernos, de no pequeña estimacion y fama: y en las mismas minas hemos visto, que para cuajarse y endurecerse los aceites, betunes y jugos de la tierra, y llegar casi á convertirse en piedras, no son (como algunos juzgaron) simpliciter necesarias las salinas aguas del mar. Y finalmente nos hemos desengañado de que no todo el succino es en su origen flavo, como creyeron otros; sí de diferentes colores. Vea quien quisiere la breve, pero muy verdadera historia, que en idioma latino escribí de dicho succino asturiano.

CAPITULO V.

De los árboles y plantas de este país.

Muchos son los árboles, frútices y yerbas, que se crian en estos valles y montes; de lo cual resulta una singular amenidad, y un país muy agradable á la vista, especialmente en las estaciones de verano y estio; cuando en otras regiones es tierra áspera, y desnuda cuanto se percibe y toca. Los sitios incultos tienen tanta espesura, que, por lo general, son impene- trables; y si no fuera por la providencia de poner fuego en algunos parages para quemar las argomas, ni á un de pastos, y albergues podrían servir á los animales domésticos. Las riberas y sitios cultivados gozan de suficiente abertura para transitarse, y bastante arboleda para ser vistosos, y producir abundancia de frutas.

Pocas son las especies de árboles frútices, y yerbas, de las que ordinariamente se crian en parages montañosos y húmedos, que no se encuentren en Asturias: y entre las muchas, hay algunas de aquellas que se aprecian y estiman en las oficinas médicas; porque tenemos

bétulas, que aquí llaman abédules; liliás, que en idioma asturiano se pronuncian teyas, y en castellano, tejas: y otros árboles estimables. Entre los frútices, que en griego llaman tamos, se encuentra la zarza parrilla; pero vale poco. Nunca pude hallar la zarza llamada *Rubus idæus*, siendo así, que en Moncayo, cerca de Zaragoza, y mas cerca de Tarazona, se cria con mucha abundancia.

Después de las comunes yerbas, tenemos aquí los eleboros blanco y negro; gencia vítis alba, y negra; muchísimas fragaria, hiedra terrestre, alchimila, tormentila, bistorta, rorrela, argentina, tusilago, pulmonaria manchada, virga aurea, mijo del sol, consuelda mayor, enula campana, osmunda regalis, lentegil, que es una especie de helecho, cuya raíz se estima mucho para curar los quebrados; consuelda menor, angélica, imperatoria, sello de Salomon, todas las especies de satyriones, excepto una, que no pude encontrar; grande abundancia de polipodio, pues no hay pared vieja, peñasco mohoso, ni árbol donde no se crie. Tenemos también bastante abundancia de lengua cervina, culantrillo, pimpinela, Salsifragia, yerba paris, jistra, que llaman ammi, y otras muchas dignas de aprecio.

No se hallan en este país aquellas plantas

aromáticas que abundan en espíritus , aceites y sales volátiles: y así (sacando algunas, que se trajeron de diversos parages, y se conservan con industria y cultura) no tenemos en Asturias romero, salvia, espliego, tomillo, cantueso, abrotano, sabina, enebro, meliloto, ni otras olorosas yerbas, que ordinariamente se encuentran á cada paso en las Castillas, Aragon, Cataluña, y otras provincias de España. Tampoco se crían aquí la escabiosa, chamædrios, buglosa, escorzonera, ni la chicoria amarga, que tiene la flor azul.

(De El Haco Corleño)

(Hallazgo de una cuebra blanca)

CAPITULO VI. —

De la sustancia que tienen los vejetables, y carnes comestibles de este pais.

No hablo de la sustancia en aquel sentido, en que tratan de ella los que llamamos filósofos; sí solo, conforme al vulgar concepto, con que regularmente decimos; ser de mejor ó peor; mas ó menos sustancia unos alimentos que otros: y arreglándome tambien á la ordinaria análisis que hace el fuego; sin detenerme en averiguar si cada una de las par-

tes, en que por este agente se resuelven los mistos, es simple ó compuesta de otras. De esta manera, como Empírico, mirando solo las cosas segun se perciben por las corporales sensaciones y manifiestos efectos, escribiré lo que son los vejetables y carnes usuales criadas en Asturias. Dos motivos tengo para valerme de este ordinario medio de averiguar la verdad; el primero consiste en parecerme mas fácil, quanto es menos metafísico; y el segundo en que quanto mas se aleja (en cosas naturales) el humano entendimiento de lo que tocan los sentidos corporales, tanto mas suele apartarse de las verdades físicas.

Supuesto lo dicho, aseguro que los vejetables criados en esta provincia tienen excesivas humedades, con notable privacion de aquellas partículas firmes y balsámicas, por quienes los mistos merecen los pronombres de robustos, fuertes, puros, durables y de difícil podredumbre.

El primer testigo de esta verdad son los gruesos y agigantados árboles de dicha provincia, cuyos leños, reducidos con el fuego à humaderas, dejan tan escasa noticia de lo que antes abultaban, que en verdad suelen no quedar señas de ceniza.

Luego que vine à esta region advertí que

en ninguna cocina habia cenicera. Esta es un depósito á modo de hornaza vecino al hogar, tan necesario en el pais donde me criée, que no hay chimenea en la mas pobre casa ni tugurio que carezca de ella : y con razon , pues si faltara seria preciso salir todos los dias al campo ó á la calle á tirar las cenizas abundantísimas que en el hogar deja el fuego. Todo lo contrario sucede en Asturias : pues consumiéndose mas leña que en toda la provincia de Castilla la Vieja , apenas tenemos bastantes cenizas para las regulares coladas de la ropa blanca. No es creible la abundancia de leña que aquí se consume en las casas principales y conventos , y aun en cualquiera casa : pero vemos que en todo el dia no se hace mas ceniza que la precisa para defender y cubrir aquel poco fuego que se reserva de noche.

A proporcion de las pocas cenizas son los abundantes humos y exhalaciones : y asi cada dos meses , sino antes , es necesario limpiar las chimeneas , por ser tantos los hollines que en ella se pegan , que en poco tiempo llegarían á tapar los conductos.

Lo mismo , y aun con mas claridad , experimentamos en las hierbas de este pais , pues no tienen las cenizas ni sales dixiviales que

las de otros territorios. No parece creible que una arroba de fumaria verde, v. g., puesta á secar quede en poco mas de tres libras, y estas en el fuego se reduzcan en nada casi; pues en verdad que asi sucede. Los boticarios se quejan de este notobilísimo defecto; y el de la compañía de Jesus se halla precisado á traer todos los años de Castilla en sacos las cenizas de ajenjos, cardo santo, centauro menor, fumaria etc., para fabricar y estraer los sales fijos; siendo asi que se crian tantas de estas hierbas en Asturias, que pudiéramos llenar de ellas á todas las demas provincias: pero están privadas de los sales y cenizas que debieran tener.

No huelen aqui las flores como en otros paises: carecen las frutas de aquel precioso sabor que prestan las de otros parages: y puestas á la lumbre para asarse despiden tanto viento que parecen aeolipilas, mas que manzanas ó peras. Estos efectos parecen consecuencias de la supérflua humedad de todos los vejetables criados bajo de esta atmósfera, llena siempre de nubes, nieblas y rocios: y asi podemos decir de nuestras flores lo que dijo Plinio de las de Egipto (1). *In Egipto*

(1) Lib. 21, cap. 7.

minimé adorati flores; quia nebulosus, et roscidus aer est á Nilo flumine. El mismo defecto tienen las plantas aromáticas que son traídas de otras tierras y plantadas en esta; pues pierden mucho de la fragancia que gozaban en sus patrias.

Aunque lo dicho es cierto, confieso también, que esceden en lo crecido, verde y pomposo, las hierbas que aquí tenemos, á las que se crian en las Castillas, y lo mismo se verifica en las flores. El romero, salvia, abrótnano, tomillo y otras plantas, que trasplantadas de otros parages permanecen hoy en Asturias, tienen las hojas mas anchas, verdes, jugosas, y gruesas que en los territorios de donde se trajeron. Escede la rosa en la grandeza y la hermosura exterior, á las de otras provincias, pero no tiene virtud purgante: y si alguna tiene, es en grado muy remiso. Es muy vistosa y mucha la violeta que aquí se coje, pero una arroba de ellas no exhala tanto olor como un adarme de la que se cria en el ducado de Medinaceli.

No ignoraba Hippócrates la notable diferencia que hay entre los vegetables y frutos de diferentes países, aunque sean de una misma infima especie; pues dijo (1):

(1) Lib. 2 de Dieta, núm. 18 juxta Marinell

Quæ vero ex inaquosis ac siccis, et estuosis locis veniunt, ea omnia sicciora, ac calidiora sunt, et robur amplius corpori exhibent: propterea quod pari mole, ac copia graviora sunt, et densiora, et majorem redditum tribuunt, quand quæ ex humidis, et riguis, ac frigidis: hæc enim humidiora sunt, et leviora, ac frigidiora. Aquí confiesa, que en las plantas y frutos criados en territorios secos y calientes, son mas cálidos, secos y robustos que los que se crian en parages húmedos, frios y de regadío: por cuya razon, bajo de unna misma cantidad y copia, son aquellos mas pesados y densos que estos, y prestan mayor porcion alimenticia á los cuerpos. Y aquí podemos inferir que los árboles, hierbas y frutos de terrenos secos y calientes, tienen, *sub pari mole, ac copia*, mayor densidad y gravedad que los de Asturias: y asimismo mas cenizas y sales fijos, que son los estambres, sobre cuya firmeza se tejen las cosas, que llamamos sólidas, robustas y graves.

Son las carnes el segundo testigo de la mencionada privacion de sustancia en nuestros alimentos. Lo primero, por el poco sustento y escasa valentía que experimentamos en ellas; y lo segundo, porque pretendiendo sacar su jalea ó jugo, segun arte, hemos

visto siempre que treinta onzas de pulpa dan casi veinte de humedad aguanosa, tan ordinaria, que parece caldo comun de un puchero.

En el citado libro con toda distinción, declara Hippócrates lo mucho que importa la diversidad de regiones, para que sean mas ó menos robustos y nutritivos los alimentos que en ella se crian. *Non igitur solum ipsius cibi et potus, et animalium ipsorum vim nosse oportet; sed etiam patriae unde sunt.* Pues como nadie ignora, hay notable diferencia entre los vinos, frutas y carnes de un pais y las de otro diverso, prosigue el testo Hippócrates: *cum igitur forte alimentum corpori offerri volueris, et ex si iisdem cibus, his quæ ex inaquosis locis veniunt, utendum est et cibus, et potibus, et animalibus: ubi veró levius, et humidius, his quæ ex equis veniunt, utendum erit.* No basta saber que alguno se mantiene con pan, vino y carne, sino sabemos el terreno en que estos alimentos se criaron.

Tan patente y notorio es lo que en este capítulo dejo escrito que de cuantos aqui viven, solo puede ignorarlo quien carezca de sentidos, ó no los ejercite en advertir las cosas naturales: pero como en la medicina

nada es absoluto (sino los polvos de Aix) (1), no es mi ánimo reprobar los alimentos de Asturias, ni posponerlos absolutamente á los de países secos y calientes: antes declaro, que para muchas personas y en muchas ocasiones, son mas saludables y útiles que aquellos; aunque no tan fuertes ni robustos.

*Duda por tener
ciencia a la
sales) pag 47* Viendo estas claras esperiencias, confesaremos, que en este país de Asturias faltan en gran parte, no en el todo, aquellas preciosas sales de que abundan otros terrenos fértiles de España: pero sobran las rígidas, magras, lapidíficas y silbestres, que con el crudo y tenáz mucilago, son tan favorables para las plantas rústicas, quanto enemigas del humano sustento. Por este motivo, y por la perene humedad de continuas llúvias y nieblas, en todas las estaciones del año, se come el pan con imponderable trabajo: pues, indispensablemente se ven precisados los labradores á estercolar todos los años las tierras; cuando en otros países sabemos que hay heredades que nunca necesitaron de semejante abono: pues solo con labrarlas en tiempos oportunos, para que el espíritu nitroso las penetre y fecunde, no faltando las aguas necesarias, dieron, dan, y

(1) Estos son para todo, y para todos.

daràn, con el favor divino, preciosos y abundantes frutos.

No bastan este costoso beneficio de el estiércol, y ordinario cultivo de la labranza para que se domestique nuestro montuoso suelo; y olvidado de su rústica inclinacion, se muestre agradecido à las fatigas y sudor de los hombres: porque, nacidos ya los panes, es preciso, en los meses de enero y febrero cabarlos, ó entrecabarlos, como en otras regiones las cebollas: y llega á tanto la necesidad de esta cultura, que, si deja de hacerse, no cogen la mitad de lo que esperaban. Ni esta diligencia es el final trabajo con que se alcanza el premio: porque el abril y mayo andan entre los panes arrancando crecidísimas cantidades de silvestres yerbas, que, como legítimas hijas de tal suelo, participan de mas alimento, y medran con mayor brevedad, sufocando el doméstico fruto, à quien recibe y mantiene esta tierra, como ageno y prohijado á fuerza de industria. Tan inclinado es el jugo terrestre de esta patria á excrescencias y superfluidades silvestres, que dejando por espacio de seis meses alguna heredad sin labrarse, es moralmente imposible que nadie la diferencie de las tierras incultas. Los que miran las cosas solo por la corteza, viendo esta pronta y abundante

produccion de yerbas , juzgan ser fertilidad, sin advertir que esta es virtud apreciable, colocada entre los vicios de esterilidad y lujuria.

Labradas las tierras en aquellos paises, que por experiencia llegaron à declararse por fecundos permanecen sin yerbas, desde los meses abril y mayo, en que se hacen las labores, hasta los de octubre ó noviembre, en que se suele hacer la siembra de los granos: y cuanto mas apropósito fueren las heredades para llevar pan; tanto menos son los vegetables silvestres, que en ellas se registran, como si estuvieran (digamoslo asi) reservando la virtud y fertilidad que tienen para fecundar aquellas semillas porporcionadas á sus entrañas. Verdad es, que me dirán, que estas ni otras propiedades no consisten en la tierra, en sí consideradas, si en la atmósfera, mas ó menos lluviosa, neblosa, y oscura: y que, si, en cualquiera otro terreno lloviera tanto y estuviera tan opaca la region del aire, como en este de Asturias, se verian en él los mismos efectos sin diversidad específica, que experimentamos en este montañoso pais. Pero, aunque concedamos en parte la probabilidad de este reparo, ó replica, hallaremos siempre notable diferencia entre el suelo de la Mancha, v. gr. y el de Asturias: porque si en este calentára

tanto el sol, y lloviera tan poco como en aquel, sería inhabitable, pues se convertiría en pocos años en montes pelados y áridos, sin árboles ni plantas, y en valles estériles: siendo á todos notorio, que si desde el primer dia de mayo, hasta el último de agosto, pasáran veinte dias serenos, sin llúvia alguna, se perderían infaliblemente los frutos, lo cual consiste en ser por todas partes tan poca la tierra, que apenas se puede hacer un pozo de cuatro palmos de hondo, sin tropezar con las duras peñas. Por esta causa sucede lo mismo que dijo Cristo por San Mateo, cap. 13. *Alia autem ceciderunt in petriosa, ubi non habebant terram multam, et continuo exorta sunt, quia non habebant altitudinem terræ; sole autem orto aestuaverunt: et quia non habebant radicem, aruerunt.*

Contra estas prácticas verdades podrán suscitarse algunos argumentos, especialmente por aquellos físicos, que no gustando de sales, pretenden esplicar los naturales efectos con otros principios. Pero sepan, que no se opone á mí el que me arguyere tocante al como y por qué de las cosas: pues desde luego le confieso, que él y yo lo ignoramos; si el que negáre la parte histórica de mis escritos. Y si algun Asturiano (juzgando que estas ver-

daderas noticias ceden en menosprecio de su patria y paisanos) pretendiere contradecirlas, le protesto que nunca tuve intencion de ofender al pais, donde me mantengo, gracias á Dios, con salud y gusto y pienso mantenerme hasta la muerte; como ni tampoco á sus nobles vecinos, de cuya honrada liberalidad confieso haber recibido multiplicados beneficios, y favores: sí solo he solicitado averiguar, en el modo posible, las causas próximas de los achaques endémicos que aquí se padecen no con pequeño estrago. Y le encargo, que advierta lo primero, que la diversidad de temperies y regiones es una de las cosas, en que brilla el poder infinito del Criador, y admirable disposicion de sus obras: lo segundo, que, de la misma manera pueden lograr el fin para que fueron criados los hombres nacidos y mantenidos entre riscos y montañas húmedas y neblosas, estériles y carecientes de sales nitrosas, que los originarios y habitantes de vegas serenas y espaciosas, fecundas y abundantes de nitro. Y lo tercero, que la nobleza, pureza y lustre de las gentes no depende de la fertilidad de los paises, ni tienen conexion con ella, antes parece que es todo lo contrario; porque la abundancia y conveniencias del terreno son fuertes escitativos para que lo apetezcan

y se refugien en él diversas clases de gente. Y tambien sabemos que las tierras de donde nos traen á la Europa los bálsamos, aromas, y frutos mas preciosos y esquisitos, están habitadas, por lo comun, de bárbaros infieles; en que consiste la mayor vileza de los hombres.

Muchos años hace que en Asturias abonan las heredades con cal viva, como se acostumbra en las regiones del Norte, segun Bacon de Verulamio: y habiendo conocido ser este uno de los mejores beneficios, lo usan ahora con bastante cuidado y diligencia; y en verdad que no se engañan, pues quedando una tierra cubierta de dicha cal, manifiesta en el fruto las mejoras que logró con dicho abono. No es el efecto que se sigue el cauterizar los agrestes vegetables que hacen daño á los frutos domésticos; si cierta preparacion para que la tierra conciba el nitro conveniente á la vejetacion de humanos alimentos. *Arte parabile nitrum est; si calcis vivæ partes tres, et salis communis pars una calcinentur probé, et postmodum aeri exponantur, esflorescen successivé in nitrum elegantissimum,* dijo Etmulero: y la cotidiana esperiencia nos demuestra cada instante en los muros antiguos fabricados con cal, la aptitud de esta materia para engendrar el nitro. Lo mismo confirma Fran-

eisco Bayle con estas palabras, hablando de el nitro (1). *Itse sal præcipuè confert ad terre fecunditatem, estque omnium salium nativorum maximè universalis, per terras potissimum, et corpora omnia diffusus. Etenim et ex terra, et ex lapidibus quibuscumque calcinatis elicitur.* Yo juzgo que en este pais no puede faltar la sal; pero me parece que ha de estar muy ligado con el tenaz mucílago silvestre, y que por tanto es necesario algun disolvente que la desate y nitrifique: y asi es muy verosimil que mezclándote la cal logre este beneficio, y se convierta de dura en blanda, de fija en volátil, de rígida en flexible, de rústica en doméstica, de fiera en humana, de lujuriosa en fecunda, y en fin, de productiva de inútiles plantas en generante de apreciables alimentos.

Quiero concluir esta molesta digresion de las sales con la siguiente experiencia. En aquel territorio por donde el reino de Aragon se junta con el obispado de Sigüenza, y se cria aquel precioso azafran que llaman de las Vicarias, se observa un temple tan favorable para la vida humana, como lo manifiesta la multitud de viejos sin el mas mínimo achaque

(1) Tom. 2, fol. mihi 299 de nitro.

de los que llaman crónicos. Son las ordinarias plantas de aquel país encinas, robles, enebros, sabinas, romeros, espliego, abrótno, salvia, tomillo, cantueso y otras de esta casta: y es cosa bien admirable y pública, y por mí muchas veces examinada, que aquellos campos que nunca fueron cultivados, ó que habiéndolo sido se dejaron incultos muchos años, se llenan todos los veranos de una especie de trigo que allí llaman rompísaco, tan semejante en el grano, aristas, espigas y pajas al verdadero trigo, que solo en ser más crecido puede el más curioso diferenciarlo de él.

Comparemos ahora unos parages á otros, y hallaremos que los muy montañosos, húmedos y nebulosos, tienen las sales y disposiciones tan inclinadas á vegetables silvestres, que, cuando la diligencia de los hombres los prepara y cultiva para pan y vino, les paga con espinas y palos; y por lo contrario vemos otros campos, cuyas disposiciones y sales son tan domésticas y humanas, que, aun cuando se menosprecian y dejan para espinas, ofrecen flores y frutos.

Advertencia.

No es todo el suelo de el principado de

Asturias de una misma figura, como ya dije, ni de una misma temperie ni fertilidad; porque en algunos parages no nieva, llueve, ni reinan tanto las nieblas como en otros: de lo cual, y de las restantes causas que concurren para la generacion de los frutos, resulta bastante diversidad de carnes, frutas, pan, vino y demas legumbres que cria esta provincia.

Apendice.

De lo dicho en la duda tocante á las sales, se pueden deducir algunas cosas harto importantes para el conocimiento y curacion de los males endémicos de Asturias, y aun de otros paises semejantes á este.

De la excesiva humedad y falta de sales pingües nitrosas, creo que procede el excesivo mucílago acuoso, que en vez de sustancia balsàmica salino-volatil tienen aqui los alimentos: y es muy verosimil que de el mismo principio se originen en Asturias la generalísima sarna, los innumerables tumores de glándulas, achaques nefríticos, úlceras inurables, y edemas de las piernas, con otros

muchos males de que se tratará en adelante.

Con nitro y azufre se remedia la falta de azufre y nitro, y con ellos se cura la sarna universal, que por carestía de ellos apenas reserva causa alguna de nuestro territorio. Como un clavo espele otro clavo, y un acero lima y taladra otro acero, destruye y rompe una sal á otra sal, y un azufre á otro azufre: y asi los manjares y medicamentos salino-sulfúreos proporcionados á nuestras naturalezas, son las armas y antidotos con que en esta provincia nos defendemos y libramos de los azufres y sales silvestres, que envueltos en la materia viscosa de los alimentos aqui criados, se introducen en nuestros cuerpos.

Por esto vemos que el aceite suele producir en Asturias harto favorables efectos: pues usándolo en caldos y guisados ó ensaladas cocidas, he observado que muchos amarillos, botagados y cachecticos, se llenaron de sarna crecida y asquerosa, quedando por este medio totalmente libres de sus interiores achaques. Por lo mismo es aqui mas necesario el vino, usado con moderacion, que en otras regiones; porque (segun imagino) sus azufres y sales conformes á los nuestros, destruyen, doman y domestican los estraños que

se las comunican. Vuelvo á decir, que de los supérfluos jugos y viscosidades escesivas de los mantenimientos, me parece que proviene la multitud de achaques habituales que en esta provincia se padecen: y creo que el líquido nutritivo de nuestros cuerpos es aquí tan glutinoso que, pegándose mas de lo conveniente à las canales estrechas, angosta las vias de primera, segunda y tercera region, ocasionando rebeldes y casi invencibles obstrucciones, particularmente en personas de vida sedentaria.

No por generales principios, ni metafísicos discursos, vine en conocimiento de las supérfluas mucilaginosas humedades de los vegetales de esta tierra; sí por los fenómenos mismos que nuestros sentidos perciben en los casos siguientes. Es imponderable la multitud de caracoles (mejor diria plaga) con càscara y sin ella que en Asturias tenemos, con grave detrimento de los frutos, pues no hay peñasco, monte, barranco, prado, heredad, camino ni pared, en que no puedan cojerse à puñados: y asi puede asegurarse con verdad que llegará el daño que hacen un año con otro à mas de dos mil ducados. Que la subsistencia de estos animalitos es puro mucilago, à todos es patente. Lo contrario sucede tocante

las sabandijas salino-volátiles sulfúreas,
 pues nunca en este terreno fue producida ví-
 cora ni escorpion alguno. Abunda Asturias
 de aquellas plantas que tienen mucho jugo
 glutinoso: y carece totalmente de aquellas
 que encierran en sí olorosos espíritus y acei-
 tes nervinos, como dije en el capítulo 5.º Los
 castaños y robles, no contentos con alimentar
 sus ramas y frutos, crian en los duros tron-
 cos y brazos una multitud de arbolillos y
 hierbas de diferentes especies, y es en tanto
 grado, que cada tronco parece un montecillo
 adornado de varios vegetables. El visco se en-
 cuentra á cada paso en los manzanos, perales
 y espinos, y aun algo en los robles y avella-
 nos monteses. Las hayas y castaños estan car-
 gados de arándanos. Estos son ciertas frutillas
 redondas, del tamaño de las bruselas, no in-
 gratas, antes agradables al gusto, que para
 madurar se ponen negras, y se llaman uva
 ursina, y se crian en unos arbolitos ó frutices
 pequeños. En todos los parages están los ár-
 boles vestidos de mohó, y lo mismo la tierra.
 Es machísima la pulmonaria manchada; y
 finalmente, son casi innumerables las cosas
 que testifican la superfluidad viscosa.

Francisco Bacon, Varon de Verulamio,
 escribiendo los esperimentos tocantes al origen

de las plantas (1) y de sus excrescencias ó producciones, despues de menospreciar la opinion de aquellos que defienden originarse el visco de la grana no digerida que ciertas aves de especie de tordos arrojan sobre los troncos y ramos de algunos árboles, dice: *Duo igitur velut extra dubium flatui possunt, et quod superfœtatio fiat ex abundantia succi in ramo, qui eam prodit; et succus illi talis sit quem arbor excernit ut, assimilare nequeat, alioquin ramo insinuandum.* En cuyas palabras (muy á nuestro intento) asegura, que la superfetacion dimana de la abundancia de jugo en las ramas y troncos que la producen, y que el jugo de donde procede es de tal sustancia, que no pudiendo asimilarse á la del árbol, sale espelido como materia heterogénea ó estraña.

Por esta causa podíamos discurrir que el ser en Asturias (generalmente) mas crecidos, pomposos y frondosos los árboles y las plantas que en otras regiones, donde, sin la menor duda, son de mejor sustancia y mas puro nutrimento los frutos, consiste en la copiosa abundancia de jugo húmedo-glutinoso de este

(1) Silva Silvar. Hist. Natur. Cent. 6, fol. mi hi 867.

suelo, y el templado calor que aqui esperi-
 mentamos. Y si fuere cierta la opinion de
 aquellos que juzgaron ser la agua la única
 materia de que se engendran y componen to-
 dos los cuerpos sub-lunares, siendo tanta la
 que perennemente llueve en esta region, es
 consiguiente que todos los vejetables tengan
 abundantísimo nutrimento.

El Dr. D. Martin Martinez, en su primer
 tomo de Medicina Sceptica (1), hablando en
 nombre del Sceptico, dice: «No parece
 »verosimil que el escesimo calor conduzca pa-
 »ra la mayor nutricion. Mas crece el àlamo
 »y cipres que el eno y sahuco; y mas las
 »plantas y peces á proporcion, que los ani-
 »males sanguíneos y terrestres, siendo estos
 »mas calientes. La nutricion pide quietud, el
 »calor induce movimiento, y asi el mayor ca-
 »lor suele raer y arrebatarse consigo mucha
 »parte del nutrimento.» Presigue adelante
 diciendo: «La causa de la copiosa nutricion y
 »aumento en los niños, es la mucha hume-
 »dad y terneza de sus partes, que al menor
 »ímpetu del jugo nutricio cede y se dilata;
 »tambien es causa el moderado calor de sus
 »humores, que basta á hacer una blanda pro-

(1) Convers. 6 de las Edades

»moción en los líquidos, y no es capaz de
 »escitar profusas disipaciones: á esto ayuda
 »lo glutinoso y nada mordaz de su materia
 »autifica; por lo cual fácilmente se pega, y
 »dificultosamente se aparta.»

Pasemos ahora, con este modo de discurrir, al reino vejetable. Es el calor en Asturias menos permanente, seco y penetrante que en la Extremadura, Mancha, Andalucía, Castilla y Aragon: y teniendo así la virtud que basta para causar una blanda promoción en los licuores nutricios de la tierra, y no siendo capaz de escitar crecidas disposiciones, goza de aquel medio que le conviene, para que le llamemos opulente nutriente de las plantas. Son aquí las fibras de los vejetables tan flexibles, que de las varas de roble se sirven los labradores en lugar de cuerdas y ataduras. Es la materia autifica húmedo-glutinosa no solo abundantísima, si tambien poco nitroso-salina: por lo cual, verificándose un motor oportuno, un recipiente capaz, y una materia abundante y bien dispuesta, parece necesaria la grandeza y frondosidad de los árboles, hierbas y sus frutos.

Nota primera.

No es lo mismo carecer de sales à propósito ó conducentes para vino, aceite, almendras, v. g., que carecer absolutamente de sales, pues sabemos, que en las altas montañas, donde prevelece casi siempre la nieve, humedad y frio, y donde nadie intentó plantar viñas, olivares ni almendros, se cria la genciana, el veratro blanco, y otras hierbas bastante salinas y acres: y en los charcos, arroyos, fuentes y prados húmedos (malos para vino y aceite), hay poderosas y penetrantes sales para los berros y pimienta acuática.

Nota segunda.

No es cierto que las plantas son mas crecidas y mucilaginosas cuanto menos participan de sales acres: porque la pita, agarico, raíz de brionia y jalappa, teniendo suficientes sales acres, son mucho mas crecidas y viscosas que la violeta, barba cabruna y tussilago que no los tienen: y así cuando el doctor **D. Martin Martinez** dice en la autoridad citada, *á todo esto ayuda lo glutinoso y nada mordaz de su materia autifica*; no debe en-

tenderse de toda mordacidad; pues con la de la pita, brionia y jalappa se compone bien el crecer mucho: sí de aquella especial (en mi dictamen salino-sulfúrea nitrosa), que penetrando las viscosas materias, las pone en movimiento de fermentacion resolutiva.

Nota tercera.

En el capítulo 4.º dije que habia en este pais carbon de piedra, azabache y succino con abundancia, y nadie ignora que estos tres entes son ciertas grasas ó aceites bituminosos congelados. Despues, en la duda tocante à las sales, escribí, que carecia este suelo de gordura ó aceite, por cuya falta dejaba de concebir la tierra el importante nitro para los vejetables: de lo cual parece que se infiere, que bajo del hipócrita título de verdades experimentadas, se contienen en esta historia claras contradicciones, porque ¿cómo puede carecer de gordura ó aceite un terreno que por sobra de ellos está lleno de carabe, carbon fósil y azabache?

Pero si reparamos en que los nombres grasa, azufre ó aceite, son generales ó trascendentales como la voz sal, hallaremos que toda esta dificultad importa lo mismo que

nada. No es lo mismo azufre mineral que vegetal; ni aun los de este último género son tan uniformes que dejen de diferenciarse en especie: y por tanto no todos los árboles resinosos encuentran en un mismo parage los aceites que les convienen, ni es cierto que los acomodados y dispuestos para pinos, v. g., lo sean también para bálsamos y mirra.

Hay grasas que fecundan y grasas que esterilizan, como sales que producen y sales que destruyen la virtud productiva de la tierra: he reparado que las minas de carbon están en suelos nada fértiles. El Dr. Nicolas Monardes, antiguo médico de Sevilla, en la Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales, fol. mihi 90, dice así: "En el Collao, tierra en el Perú, »hay una tierra que no lleva arbol, ni plan- »ta alguna, por ser la tierra bituminosa, y »de esta tierra sacan los indios un licor que »les sirve para curar muchas enfermedades." Son palabras suyas, sin mudar ni aun un tilde. Mas abajo explica el modo con que se destila este licor ó grasa, pues dice, que formando céspedes de dicha tierra, y poniéndolos sobre cañas ó palos al sol, se derrite y cae dicho licor, y asegura que hace los mismos efectos que la caraña y lacamacha.

Contemplan (esto supuesto) los curiosos naturalistas, que no todos los azufres, betunes ni grasas conducen para la fecundidad de las plantas, cuando espresamente cuenta el mismo Monardes, que *aquella tierra no lleva árbol ni planta ninguna por ser bituminosa.*

CAPITULO VII.

De la atmósfera que goza esta region.

La atmósfera ó cielo que llaman, de este pais, es variable en sumo grado, y asi en el espacio breve de un dia, suelen regularmente acontecer tres ó cuatro diferencias de tiempo, si tambien entre sí opuestas. Lo permanente y constante de las cuatro estaciones de el año, segun se experimenta en otras regiones, seria aquí novedad nunca vista, y tan perjudicial, que seria preciso desertar de la provincia. No lloviendo cada ocho ó diez dias, quando mas, asi la primavera como el estío, faltarian en un todo los frutos para los hombres y los pastos para los ganados: y si se mantuviere (sembrados y nacidos ya los panes) sereno el cielo los meses de enero y febrero,

como acontece en otros parages, no se criaria hierba y se perderian los sembrados por falta de el sallo simpliciter necesario.

El observador Hippocrates (sin haber estado en Asturias) teniendo experiencia de la conformidad y conexion que hay entre la esterna figura de los paises y los tiempos, escribió lo mismo que aqui está sucediendo (1). *Ubi tempora magnas mutationes faciunt, et frequentissimas, illic, et regio agrestis, et maxime inæqualis existit; inveniesque, et montes plurimos, ac densos, itemque campos, et prata.* Pero se ha de advertir, que las mencionadas mutaciones acontecen regularmente vestidas con los tristes mantos de obscuridad y humedad; y asi esta atmósfera (aunque inconstante en las demas calidades) es permanente en la escesa humedad. Suele el invierno ser muy lluvioso, la primavera mucho mas; el estío disfrazado con nieblas que llaman cierzó del mar: estas vienen antes de anochecer y duran hasta que el sol del siguiente dia las resuelve ó levanta á la esfera ordinaria de las nubes, y en tal caso, dura tanto la sombra quanto el dia: asi, casi todos

(1) Lib. de Aere, Aquis, et Locis, núm. 32, Marinelli

los años estamos sin ver el sol los meses de mayo, junio y julio, ó la mayor parte de ellos. El agosto y setiembre (acaso por ser menos los vapores húmedos) suelen estas nieblas de la noche disiparse de modo con el sol, que no quedando bajas ni altas, nos dejan claros los dias desde las ocho de la mañana (poco antes ó despues) hasta las seis ó siete de la tarde, y cuando esto sucede, esperamos muy buenos calores, y nos vemos precisados á pedir á Dios con rogativas públicas el socorro de la agua para que no se pierda el maiz, que es el mantenimiento ordinario de los labradores.

En el corazon del estío, cuando parece que el tiempo está mas asegurado, se pone de repente á llover de temporal, sin trueno ni relámpago, como si fuera mes de diciembre. Hay en el invierno horrendas tempestades de truenos, relámpagos y centellas, con granizo, las cuales acontecen siempre que se mueve el viento norte. Los meses de octubre y noviembre, y aun el de diciembre, suele haber algunos dias y noches despejadas, y algunas pequeñas heladas y escarchas, pero duran muy poco, porque de una hora á otra vuelven las humedades y llúvias familiares y como propias de Asturias en cuarto modo.

Es el ambiente tan húmedo, que bebemos los que aqui vivimos mas por las narices respirando, que los de otros países por la boca engullendo. Saliendo al campo nunca dejamos de encontrar rocío, pues en la canícula misma, hallándose el sol en el zenit, aunque sopla el nordeste, lo tienen manifiesto todas aquellas hiervas que arrimadas á alguna pared, peña ó torrentero, estan defendidas de el curso del aire y rayos del ardiente planeta, y asi gozan todas ellas de la propiedad especial de la rorella.

CAPITULO IV.

De los vientos y sus manifiestos efectos en este pais.

Como vecina al mar, suele ser esta region muy combatida de vientos recios, y siempre que con fuerza duran algunos dias, terminan en copiosas lluvias. El norte, quantas veces se mueve es, aun dentro del estío, furioso, frio, y escitador de horrendas tempestades. Poco menos malo es su hermano el nordo-ueste. Uno y otro nos vienen por el

mar, y en los inviernos y primaveras, una vez que salgan á campaña, pasan á cuchillo cuantos árboles, flores y frutos encuentran descubiertos, ó no bien defendidos de sus cortantes espadas. Es el viento nordeste la Etesia favorable de Asturias en el tiempo de estío: y por experiencia se sabe que, faltando él (aunque sea la falta por dos meses) esos mismos regularmente carecemos de la alegre vista del sol en esta provincia, permaneciendo llena de obscuridad y nubes esta triste atmósfera. Cuando la falta de este vientecillo es muy durable en el estío, son tambien aqui muy escesivas las humedades, y no pocas enfermedades del otoño siguiente, como lo experimentamos algunas veces, y especialmente el año de 1727.

No quiero disputar si son ó no estos vientos las Etesias de que Hippócrates hace tantas veces mencion en los libros de las epidemias, pero aseguro, que he leído en Caramuél, que son los nordestes, y combinando autores, me ha parecido ser los mismos. Tambien sabemos que el nombre *etesia* trae su etimología de la voz *estos* griega, que en latin es *annus*, y que con propiedad dicha palabra *etesia* significa cualesquiera cosas que en determinada estacion del año, segun el orden regular,

acontecen : y en este sentido , es el nordeste quien merece el renombre de etesia en el Principado de Asturias. *Esse acicubi statos ventos , etiam nomen impositum declarat , ut et nomen etensiarum , quod anniversarios sonat*, dijo Bacon de Verulamio (1). Fuera ya del estío no es aqui saludable este viento , y por lo regular es intolerable los meses de marzo y abril , por la suma frialdad con que ocasiona peligrosos catarros , costados y peripneumonias.

Pero , como ya dije , en el estío es la salud de los hombres y alegría del tiempo , pues ocasiona los siguientes efectos : destierra cuantas nieblas , turbaciones y nubes tiene nuestro hemisferio , dejando la atmósfera mas lucida que los finos cristales. De aqui se sigue la total cesacion de las nieblas , nubes y lluvias , que de continuo nos quitan las honestas y saludables diversiones del paseo. Templa con admirable frescura el calor enfadoso , propio de la estacion ; dá perfecto color al cutis , agilita los miembros , despeja las cabezas , aguza la vista y oido , y aun aumenta el apetito. Pero si persevera algunos dias , se pierden absolutamente los frutos por falta de

(1) Historia Ventorum. fol. 446.

agua. En los pueblos marítimos descubiertos es demasiadamente fuerte, y por tanto molesto: y tambien hace agravio arrebatando las arenas que se entran por los ojos de los que andan por las calles, se introducen por las chimeneas y ventanas, en las cocinas y cuartos, y llegan á juntarse en tan crecidos montones dentro de los pueblos (como sucede en la villa de Gijon) que interceptan las calles y sepultan las casas. Plinio hace mencion de este notable movimiento de las arenas con los vientos etesias, cuando hablando de las esmeraldas que se cojen en la Bactra, provincia vecina à la Scythia, dice: *Quos in commissuris saxorum colligere dicuntur, etesiis flantibus: tunc enim tellure internitent, quia iis ventis maxime arenæ moventur.*

El oeste, que nos viene del poniente, llamado fabonio en latin, y en griego zéfiro, es aqui de ordinario bastante fuerte, pero no dañoso, pues no viene demasiadamente frio ni caliente, ni experimentamos que ocasionen en los humanos cuerpos notables mudanzas. Verdad es que si dura tres ó cuatro dias termina casi siempre en crecidas y durables lluvias. Los labradores aseguran, que fecunda este viento muchísimo la tierra, y le llaman el aire criador: pero no es cosa nue-

va, supuesto que ya los antiguos, como lo refiere Plinio, le atribuyeron excelentes virtudes para fertilizar los campos.

El sud y sus colaterales, comprendidos en el nombre de abregos ó australes, son aquí los vientos mas terreos, porque para llegar á este pais, es necesario que traviesen toda la anchura de la España. Son aquí tan fogosos que no parecen vientos, sí vapores arrojados de algun horno encendido, y se les percibe un olor empireumático, semejante al que exhalan las caleras cuando se calcinan las piedras: estas exhalaciones del abrego son aquí mas sensibles en tiempo de canícula. Notable es el caso que sucedió en este principado de Asturias á principios de el presente siglo de 1700. Movióse el viento sud dentro de la canícula, duró dos dias y dos noches, y se calentaron de modo las aguas de los caudalosos rios, que murió casi la tercera parte de las truchas que en sus frescas y cristalinas honduras habitaban (1). *Quam multa fieri non posse, priús quám sint facta judicatur.* Y así los que vivian vecinos á dichos rios, llenaban cestos de ellas en las orillas, donde

(1) Plin. lib. 7. Nat. Hist. cap. 1.

sufocadas flotaban como muertas , y las traian á Oviedo. Pasan hoy de dos mil los testigos oculares de este suceso.

Con todo lo dicho, nunca he visto que dichos vientos australes ocasionen en Asturias (no persistiendo mucho tiempo) grandes enfermedades , aunque mientras duran se quejan todos , ó nos quejamos , de la suma laxitud de todo el cuerpo , sed , inapetencia , vigiliias , turbacion de la vista y ardor intolerable : para los sarnosos es bastante molesto dicho viento , por el escesimo prurito que ocasiona : y suponiendo que para llegar á nosotros es preciso que venga por encima de las altas montañas que dividen esta provincia de la tierra de Castilla , podemos decir con Hippocrates (1) : *Isti venti , qui relictis montibus ad Urbes nostras accedunt , non solum siccant , sed etiam turbant spiritum , quem inspiramus , et corpora hominum morbosa faciunt.* Y es cierto que causan fatiga en la respiracion.

(1) Marinell, lib, 2, de Dieta núm, 4,

CAPITULO IX.

Del temperamento propio de este pais.

Aunque de lo dicho en los antecedentes capítulos se puede conocer el temperamento de esta provincia, quiero para mayor claridad, declarar en este lo que tengo experimentado. Es con evidencia humedísimo, y esceptuando los nevados puertos, bastante templado: como lo certifican las naranjas y limones que con abundancia tenemos, y lo manifiestan los tiempos, pues ni el invierno es tan frío que se lleguen á helar aun los menos caudalosos rios, ni el estio tan caliente como en las Castillas, Aragon y Extremadura.

No es en todo el pais igual el temple, como ni tampoco la disposicion del suelo, y distancia mayor ó menor del mar y nevadas montañas. Las marinas son menos húmedas, porque en ellas regularmente llueve menos; son tambien mas templadas, porque en tiempo de invierno no cuaja en ellas la nieve, ni la agua se condensa con el hielo; y en verano las brisas de los nevados montes

no llegan tan frias á las márgenes del mar como á los parages vecinos á dichos montes, ni el calor de todo el dia es tan fastidioso, porque lo corrije la frescura del nordeste. La mas insigne y manifiesta humedad y mudanza frecuente de los tiempos, se verifica con exceso en los parages montañosos, esto es, desde las altas cumbres que dividen este pais del de Castilla hasta tres ó cuatro leguas de la orilla del mar.

Reflexiones.

Por ser este temperamento tal, cual queda dicho, son dignos de consideracion los efectos que observamos en Asturias, de los cuales (porque son muchos) escribiré los mas notorios. Uno es la facil corrupcion de los frutos. El trigo y escanda apenas pueden conservarse por tiempo de dos años. Las cerezas y guindas luego que llegan á madurar comienzan á podrirse en los árboles mismos; siendo público en toda España que en la ribera de Tarancueña, Caracena, Carrascosa, y otras, estando ya perfectamente maduras las guindas el primer dia de julio, dejándolas, como acostumbran, en los árboles mismos, se mantienen en ellos sin arrugarse ni

corromperse hasta los meses de octubre y noviembre. No por relaciones verbales ni lecturas de libros llegaron à mí estas noticias, sí por haber visto en aquellos parages y este lo mismo que dejo con verdad declarado.

Otro efecto es (aunque en realidad coincide con el primero) no poderse conservar los granos en harina tres meses en verano, ni dos en el invierno, porque brevemente se convierte en una pasta mohosa, corrompida y hedionda. Tampoco se mantiene la sal molida, pues de contado padece deliquio; y así para conservar las sales fijas de los vegetables en las boticas, es necesario tenerlas con mucha diligencia en redomas de vidrio tan tapadas que no pueda comunicarseles el mas mínimo ambiente. No puede salarse el tocino mientras el tiempo no estuviere muy sereno y frio, so pena de podrirse. La causa de esto consiste en que, si llueve ó se turba la atmósfera, se licua la sal con tanta brevedad que, convertida en agua, fluye y desampara las carnes antes de penetrarlas. No se conservan aqui los dulces, azucar rosado ni bizcochos, como en otros paises; corrómpense los zumos en las boticas, y fermentan los jarabes. Los hierros mas finos y templados se convierten en ferrugo ó azafran de Marte.

Los zapatos y ropas, dejándose de usar algunos dias se cubren de un moho verdoso, que examinado con microscopio, se registran clarísimamente vejetobles con hojas, como en los prados y peñas. Cuando se fabricaba la casa de el marques de Vallecerrato, hallamos eu las vigas de las caballerizas que estaban ya puestas en el edificio, mas habia de un año, tanta multitud de hongos crecidos y jugosos, que no pudieran ser mejores ni mas aunque estuvieran en la tierra mas fertil. Estos y otros efectos semejantes testifican ser escesiva la humedad de esta region, mediano el calor, y grande el defecto de aceites balsámicos y sales nitrosos. El Dr. D. Martin Martinez, en el tomo primero de Medicina Sceptica, conversacion décima, hablando en nombre de el Chimico, dice: "Tambien »el aire promueve la putrefacción por sí, por- »que introduce particulas fermentativas en »los mistos húmedos y viscosos: al contrario »las sales, aceites, bálsamos y fuego preser- »van de corrupcion: las sales y el fuego »consumiendo la humedad, y los aceites y »bálsamos enredando los principios fermen- »tativos, impiden la disolucion ó licuacion »putrefactiva de los mixtos." de aqui se sigue que donde los mixtos son con esceso húmedos

y viscosos, pobres de aceites balsámicos y de sales nitrosos, impuros los vientos, pequeño el calor para consumir la acuosidad que sobra, y bastante grande para ayudar á la podredumbre, han de estar los cuerpos cercanos á la disolucion putrefactiva.

La mas poderosa de las causas que aqui ocurren es, en mi dictámen, la supérflua humedad, y asi por ella, principalmente, creo que en esta atmósfera no duran ni se conservan tanto como en otras los mixtos, aunque sean de robusta substancia, y traídos de diferentes paises; y asi cuando dije que faltaban á nuestros manjares los bálsamos, aceites, y sales oportunos para conservarse, no entendí que el defecto fuese absoluto, si respectivo á las redundantes humedades. Algo mas se conservarían en Asturias los frutos criados en secos y salinos parages que los allí nacidos, por ser su contextura mas firme, y por consiguiente no de tan fácil corrupcion; pero con todo eso, no creo que durasen la mitad del tiempo que en las regiones donde se criaron.

Ahora se puede conocer que para prevalecer en esta region los mantenimientos sin el eminente riesgo de podredumbre (à que todo esfuerzo los induce la manifiesta intem-

perie húmeda y no fría) era preciso, no solo que tuviesen el competente sal y aceite balsámico, conforme á sus especiales naturalezas, sí que (como acecinados y embalsamados artificialmente) escediesen en ellos los bálsamos y sales. Por tanto, cuando dije que faltaban estos principios á nuestros manjares, no entendí que el defecto fuese total y absoluto, sí respectivo á la proporcion que deben entre sí tener las partículas salinas y oleoso balsámicas con las acuosas etc., en los mixtos de buena y robusta substancia.

Los autores fermentistas (no de menos fama, ni de menos talentos que los mecanistas) ponen por uno de los requisitos de la fermentacion la humedad debida ó licor que sea suficiente para desatar ó soltar las partículas antes ligadas en los mixtos: pero si acaso escediesen las dichas humedades, declararían con esperiencias que serían motivo de putrefaccion. Con toda claridad lo confirma Etmulero (1), diciendo, que así como la debida humedad y en cantidad proporcionada, respecto á las partículas activas salinas pro-

(1) Tomo 1. disp. de Ferment, et Putred. convenientia, párrafo 5.

mueve las fermentaciones, de la misma manera, siendo escesiva ocasiona la podredumbre. *De cætero humiditas debita, et moderata in quanto respectu particularum activarum salinarum, uti fermentationem promovet, ita excessiva hæc ipsa si fuerit, magis ad putredinem disponit.*

Luego debe ser tanta la humedad (*servata proportione*) cuantas las partículas activas y pasivas que componen el mixto, y asi poco sirve que en esta region tengan las cosas criadas en ella cuatro partes de sal, v. gr., si el licor acuoso entra como veinte. Siempre hice reparo en que, si el romero de tierras calientes y secas destilado daba una dracma de aceite por cada cuatro onzas de agua, el que se plantó en Asturias y se conserva en su suelo, apenas da media dracma por cada doce de flema.

Finalmente, experimentamos que quanto mas húmedos fueren los cuerpos, tanto son mas propensos y dispuestos para la corrupción, como lo testifican las carnes y frutas hortenses; y nadie ignora que, cuando la contextura ó composicion de los mixtos es íntimamente penetrada por el húmedo acuoso (poderoso disolvente) es necesario que se desuna el vínculo con que las partes estaban de-

bãdamente atadas, y colocadas para la constitucion y permanencia de dichos mixtos, y que estos vengan à parar en una podredumbre. Es grave inconveniente, segun Kergero, para las fermentaciones el echar mas copia de agua que la precisa: lo cual no se opone à la putrefaccion, siendo manifiesto que un pedazo de carne ó pescado, aunque se infundan en cien cántaros de agua, se pudren y comunican à toda ella mal olor y sabor. Hasta aqui llega lo que, observando y experimentando, he podido entender, tocante al temperamento y mas cosas que dejo escritas en esta historia de Asturias, por lo tocante à la física, y pasando ahora à la facultad médica, comienzo por él.

CAPITULO X.

De las enfermedades endemicas del mismo pais.

En este y los siguientes capítulos quiero poner las enfermedades familiares ó endémicas de esta region: aqui en comun, y en los restantes en particular. Pero no pretendo escribirlas bajo de aquella forma con que or-

ordinariamente las traen los autores prácticos, es á saber, definiéndolas, dividiéndolas, y esplicando sus señales, causas, pronósticos y curaciones: porque esto seria trasladar lo muchísimas veces escrito, ó inventar (sin mas autoridad que el dictámen propio) alguna nueva opinion, ó secta médica. Y asi, poniendo solo lo que tengo observado haré mencion de ellas, y de aquellas cosas que me parezcan dignas de notarse.

Son indisposiciones propias de este pais la sarna, lepra, escorbuto, destilaciones, erisipelas, llagas de piernas, fístulas con carie en los huesos, cálculos de los riñones y vejiga, lombrices, hipocondrias, melancolías, manías, flujos hemorroidales que llaman sangre de espaldas, pasiones histéricas, tumores de glándulas, abscesos impropios: y en los concejos de Aller, Lena y Quirós innumerables bocios, ó bronchocilas, cachexias, hidropesías, alferecías, reumatismos: thises, el mal de rosa, y la hidropesía tuberculosa de pecho, cuyas historias escribí en idioma latino.

De cualquiera de las referidas enfermedades hay regularmente tanto número, que no hallo razon para atribuir las á la dieta particular de los que las padecen, como ni tam-

poco à las constituciones de aquel ó el otro año : y asi las llamo vernáculas familiares ó endémicas de Asturias. Con todo eso , no puedo negar que algun año suelen afligir mas universalmente que solia alguno de los achaques vernáculos: antes testifico haber visto no pocas veces sarna endémico-epidémica , destilaciones, sangre hemorroidal etc., y es público que el año 1727 fue como epidémica la manía ó locura furiosa en el concejo de Piloña , pues por el estío , en menos de veinte dias , incurrieron en ella once ó doce personas de ambos sexos , sin fiebre ni otro mal perceptible. Ví algunos pasando por dicho concejo , y de otros me dieron noticia los vecinos de él , y Antonio Estevanez, cirujano alli asalariado.

Rarísimo es el que sin achaque habitual vive en Asturias, pues cuando faltan los graves y peligrosos, quedan los molestos y trabajosos , como son sarna, destilaciones, erisipelas, hipocondria y otros. No es favorable este temperamento para que la salud permanezca como en otros, pues aunque en todo el mundo enferman y mueren los hombres, suelen en algunos paises, entre una y otra enfermedad actual, mantenerse por largo tiempo libres de todo achaque y sin alteracio-

nes ni molestias: pero aqui, como soldados en campaña, no lejos de el ejèrcito enemigo, cuando se dice que descansamos estamos peleando con varios destacamentos y partidas que nos importunan.

Asi como los tiempos no tienen permanencia en esta tierra, asi carece de ella la salud de los hombres: *Inæqualitas aeris in loco mansionis mala*, dijo Bacon de Verulamio (1). Y no hay dia en que no sucedan en Asturias desigualdades y mudanzas en los vientos. El mismo Francisco Bacon dice en el párrafo antecedente: *Aëris non tantum bonitas, aut puritas, verum etiam æqualitas quod longævitatem speciatur. Collium et vallium varietas aspectui, et sensui grata, longævitati suspecta. At planities modicé sicca, nec tamen nimis sterilis, aut arenosa, nec prorsus sine arboribus, et umbra, diuturnitati vitæ magis commoda.*

Nunca ó muy pocas veces aparece limpia esta atmósfera, sí (como dije en el cap. 7) triste y turbada con vapores humosos: con que tiene los dos defectos, esto es, el de pureza y el de permanencia. Es tambien hermosísimo y agradable á la vista el conjunto de co-

(1) Hist. de Vita et Morte, fol. 517.

llados, pirámides y valles, por su frondosidad y variedad, pero no provechoso para la salud.

En el obispado de Sigüenza hay un lugar llamado Romanillos de Medinaceli, cuyos vecinos pasarán de ochenta. En este pueblo, cerca de los fines del próximo pasado siglo, no murió persona alguna adulta, escepto un viejo llamado Alonso Matheo, que pasaba de noventa años, en el largo espacio de diez y seis años, y aun este, pocos dias antes de morir tuvo una grande caída á que atribuyeron su muerte. Muchas veces estuve en dicho lugar en los principios del siglo que corre de setecientos, y vi que la generalísima epidemia que casi en todo el reino de España hizo notable estrago desde el año de 709 hasta el de 11, fué en aquel pueblo menos mortífera que en otros no muy distantes de él.

Veamos, supuesta la relacion verídica que acabo de referir, si tiene este lugarcito las propiedades que pone el citado Bacon por convenientes para conservar la vida de los hombres? El se halla en un suelo alto, llano, medianamente fértil, algo arenoso y fresco. Carece totalmente de rios y lagunas, pero hay en su distrito bastantes fuentes de preciosas aguas, muy frias en el estío y estacion

mas caliente del verano. No se registra montaña ni collado veinte leguas de su circunferencia que le predomine, ni hay valle dentro de sus términos que baje cien pasos, tiene los árboles y montes suficientes para abasto de los vecinos, albergue de los ganados, y recreo de la vista, pero no tan vecinos al pueblo que lo asombren. Su atmósfera es muy limpia, su emisferio grande y dilatado; las mudanzas de tiempo pocas, y el despejo permanente. El temple se arrima mas al frio que al calor, y mas á la sequedad que á la humedad. Los años de muchas lluvias suelen perderse los frutos, y al contrario se crian muchos y buenos cuando llueve puramente lo preciso; y así, porque á distancia de cuatro ó cinco leguas de este llano territorio, tanto hácia el oriente como al mediodia, poniente y norte, comienza á diferenciarse el suelo con cerros y valles salitrosos, poco frescos, y que para dar frutos necesitan muchas aguas, se estableció aquel refran: *Lo que pide Romani- llos no lo vean sus vecinos.* Esto es, sereni- dad, con pocas humedades y lluvias. De las hierbas que alli se crian, aunque cortas, hu- mildes y de poca hojarasca, solo puedo decir que, segun la fama comun de los viajeros curiosos que corrieron todo el reino de Es-

pañã, no se encuentran carnes tan sanas y sazonadas como las que se crían en Romanillos y Baraona, que distan entre sí una legua.

Volviendo á nuestro país de Asturias, digo, que en Juan Fernelio hallé una descripción en que generalmente parece están comprendidas las propiedades sensibles de dicho país, y los males en comun que resultan de semejantes regiones y atmósferas. Dice el citado autor (1): *Regio humida, locus in occidentem devergens* (asi tiene su situación respecto de otros parages de España) *humens publiosa-que constitutio tenebricosum spiritum facit, corpus multo humore supervacuo onerat, cujus copia calor natus infringitur, et debilitata concoctione cruditates fiunt: quibus ex causis destillationes, diuturnæ febres, cachexiæ, ulcera putrida, eaque curatu difficillima: quin etiam corpora molia, laxia, infirmaque reddit; et obeundis vitæ muniis inæpta.*

Tan conforme es la pintura al original, que en nada se diferencia lo que pasa en Asturias de lo que explica el texto de Fernelio.

(1) Lib. 1. de Causis morborum. cap. 13. ag. 185.

No creo que haya region donde se hallen tantos melancólicos y epilepticos como en esta: pero qué mucho ! Si en lugar de aquella purísima luciente y espirituosa substancia, de donde comienzan todos los movimientos corporales en el hombre, se crian ó engendran unos como vapores tenebricosos é impuros (1).

La copia grande de humores supervacaneos ó supérfluos, reluce y se demuestra en la abundante sarna, lepra, tumores glandulosos, cachexias, hidropesías y demas achaques que aqui experimentamos.

Baglivio dice: *Ubi cibi, qui nascuntur exigui sunt nutrimenti, necesse est: ut non solum in primis viis insignem fæcum copiam producant, sed etiam ut ipsam massam sanguineam rappidam, et ad motum inærtem reddant.* Y el mismo autor aconsejando à los moradores de Roma el ejercicio corporal, dice: No es razon que omitan este medio tan provechoso y saludable los habitantes de esta ciudad, *cujus atmosphaera jove humido, ac nebuloso seré perpetuo sordescens, ac proinde per exigua vi elastica gaudens, nihil mirum, si solidis humani corporis partibus flacces-*

(1) Vide Hoffm. tom. 2. cap. 4. de Morb. et Morb. causis, párf. 3.

centiam, fluidis veró inærtiam, ac veluti lentorem, quemdam afferre soleat.

Mucho mucílago y acuosidad inutil y poca substancia pingüe tienen los alimentos de esta tierra: y la atmósfera suya es casi siempre triste, húmeda y llena de nieblas, como queda declarado en los capítulos VI y VII, luego parece que han de ser bastantes las crudezas de primera region, vápida y sin actividad la masa de sangre, y poco á propósito para sus movimientos: y finalmente, flacas las fibras de los cuerpos humanos que aqui pasan la vida.—”

pag. 92
 Esto basta para conocer el mérito de D. Gaspar Casal, por cuya razon no nos detenemos á copiar ningun otro pasage, juicio-crítico ó análisis de su obra, para entrar pronto en las cuestiones sobre *Pelagra*. Debemos decir anticipadamente, que hemos tenido el gusto de conocer al Dr. Roussell, que ha venido á estudiar el *mal de la rosa* de Asturias. Aunque en otra ocasion manifestamos en nuestro periódico que le conocíamos personalmente, no dijimos ni publicamos las buenas cualidades personales y científicas que reúne dicho señor, por cuya razon lo hacemos hoy para cumplir un deber de conciencia, y satisfacer la curiosidad de nuestros sus-

critores, acerca del autor de una de las mejores obras de la Pelagra. El Dr. Roussell es un jóven de treinta años, de trato afable y cariñoso, político sin afectacion, sincero hasta lo extremo, y amante apasionado de las ciencias; sin las pretensiones exclusivistas de muchos de sus compatricios, pues hace justicia á todos los hombres, y á todas las naciones cuando se trata de historia y literatura. Nosotros que tuvimos el gusto de tratarle despues de haber leído su obra sobre Pelagra; nosotros que le hemos visto justo apreciador de nuestras glorias literarias, no podíamos, no debíamos dejar oculto este hecho que honra sobremanera al Sr. Roussell, y le hace digno del aprecio y consideracion de las personas que le tratan.

¿Ni cómo pasar desapercibido al vindicador de Casal? Ciertamente que el Dr. Roussell merece nuestro aprecio, porque cuando tan poca justicia se nos hace en general, él ha sabido ser justo antes que nada, ha sabido decir á los arrogantes italianos, que antes que ellos habia hablado un médico español de una enfermedad que sino era la Pelagra, tenia al menos mucha, muchísima semejanza con ella; decir esto y defenderlo un doctor de la escuela de París es digno de alabanza,

tanto mas cuanto que nos olvidan en casi todos sus artículos, como si no hubiesen existido en España ni autores, ni obras dignas de la fama y gloria póstuma. Era tambien justo hablar en este punto del Dr. Roussell, porque su obra nos servirá de núcleo para resolver algunas cuestiones, si bien en sentido diverso, y últimamente, debíamos ocuparnos de él, porque la parte histórica de la Pelagra que vamos á dar, es una traduccion de la que él publicó en su obra, si bien comentada y añadida con los escritos que en estos últimos meses han visto la luz pública en los periódicos científicos españoles.

Tales eran pues, las razones que teníamos para hablar del doctor Roussell, con cuya amistad nos honramos; tales los motivos que nos impulsaban á hacerlo, con tanta mas razon cuanto que en uno de nuestros artículos le habíamos juzgado con cierta prevencion, con la prevencion con que juzgamos todo lo que viene de *allende el Pirineo* relativamente á comisiones y estudios; pues estamos tan acostumbrados á que se nos trate con poca consideracion despues de haber esplotado nuestra generosidad y buena fé, que dudamos mucho de las personas antes de tratarlas, pero una vez tratadas les hacemos justicia

como al Dr. Roussell, en quien hemos creído ver un hombre bien educado, justo apreciador de las ciencias y los autores, sean cuales fueren su patria y opiniones.

Ademas, es preciso que sepan nuestros suscritores que el *Duende*, que fue quien incó el aguijon al Dr. Roussell, le debe dar esta satisfaccion pública, con tanto mayor gusto cuanto que ha visto faltar en esta ocasion aquel refran castellano de, *piensa mal y acertarás*, ó el consejo que un jorobado le acostumbraba á dar, diciendo: *que no se fiase en galgos de buena traza*, por lo que, y cerciorado por todas las apariencias y realidades, *que el Dr. Roussell no viene á esplotar nuestra buena fé, sino dispuesto á hacernos justicia* retira las espresiones de *no largarle una coma*, sin perjuicio de (que si aconteciere lo contrario de lo que ha creído y publicado en conciencia) hincarle el aguijon, si Roussell no cumpliese las protestas que de su buena fe y amor á la ciencia, espera ver cumplidas su amigo

Ildefonso Martinez.

ADVERTENCIA.

Amigos los redactores de la *Verdad*, de que sus hechos esten en armonía con las palabras y título de su periódico, acordaron poner la manifestacion anterior (que disimularán los sobrado rigoristas del lenguaje y ordenado plan de una obra) en gracia de la buena intencion que la dictára, y como público testimonio de la buena fe y franqueza con que obran, asi en este punto como en cualquiera otro, por importante que sea.

LA PELAGRA.

PRIMERA PARTE.

ESPOSICION HISTORICA.



BIBLIOGRAFIA.

Historia natural y médica del principado de Asturias, obra póstuma del doctor D. Gaspar Casal, médico de S. M., un volumen en 4.º, Madrid.

Francisco Frapolli. Animadversiones in morbum, vulgo Pellagram, 1762. Milan 1771, in 8.º

Francisco Zanetti publicó De morbo, vulgo Pelhagra, 1775, (véase tomo VI, Nova acta natur. curios. Noimber 1778, in 4.º)

Sherardini, Descripcion de la Pelagra, Milan 1780, en 4.º

Albera de Varese. Tratado teórico práctico de las enfermedades del sol de primavera, vulgar-

mente llamada Pellagra, Vasese 1781, en 4.^o

Widemar. De quadam impentiginis specie, vulgo Pellagra, nuncupata disquisitio. Milan 1790, (manuscrita 1734).

Cayetano Strambio. De Pellagra observationes in regio pellagrosorum i osocomio factæ. Medial 1786, en 8.^o, y en 1794 publicó en Milan sus Disertaciones sobre Pelagra.

Jansen. De Pellagra, morbo in Mediolan ductu endemico. Lugduni Bat. 1787.

Salomon Titii Constant. Oratio de Pellagrae, morbi inter Insubriæ austiæ agricolas grasantis, patologiã. Witemberg 1792.

Jacoba Odoardi de Belluno. De una especie particular de escorbuto, 1775 y 1805.

Francisco Fanzago. Memoria sobre la Pelagra, 1805.

C. B. Marzari. Exámen médico-político sobre la pelagra ó escorbuto itálico, 1806 y 1810, Venecia en 8.^o

Sabatti. Cuadro estático del departamento del Nella. Brescia 1807.

Comini. Sobre la Pellagra del Tridentino (Diario para servir á la historia razonada para la medicina, t. X, 1795, p. 131).

Stoffella. Dissertatio de Pellagra. Vindobonæ, 1822.

Tommasini. Relacion de la Pellagra (Gaceta de Parma, 1814)

Chiarugi. Exámen é investigaciones de la Pellagra, Florencia 1814.

Farini. Memoria de la Sociedad médico--quirúrgica de Boloña, (vol. II fascicul. X.)

Brière de Boismont. De la pelagra y de la locura pelagrosa, Paris 1834, en 3.º

Guerreschi. Observaciones sobre la Pelagra hechas en Colorno é insertas en el Diario de Parma.

Moris. Disertacion sobre pelagra. Augustae Taurinorum, 1818.

Zecchinelli. Algunas reflexiones políticas sobre pelagra, Padua 1818.

Vamos á hacer la historia literaria de la Pelagra valiéndonos de los datos que nos suministra el doctor Roussel en la obra de la Pelagra publicada en Paris en 1846. En efecto, creemos prudente comenzar por la parte histórica despues que hemos dado á conocer á Casal y tambien el teatro en que figura de un modo preferente entre nosotros la

enfermedad que nos ocupa, y que ha motivado el viage científico del estudioso doctor Teofilo Roussel. Está perfectamente escrita la parte histórica en la obra del Sr. Roussel, y así pasamos á traducirla íntegramente del modo siguiente:

— La falta de relaciones científicas entre los médicos de los diferentes países civilizados, es uno de los obstáculos mas patentes para los progresos de la medicina. Mientras que las antiguas vallas se destruían, mientras que todas las naciones se confundían en una vida intelectual comun, parece que la medicina resistía á esta ley general, y que la ciencia mas esencialmente cosmopolita queria inmovilizarse en el estrecho horizonte de una especie de existencia puramente nacional. En tiempos aun no lejanos, cuando el idioma latino, muerto hoy para los pueblos, sobrevivía y florecía en los escritos de los sabios, se entendían todavía los médicos de los diferentes puntos de la Europa; mientras que en el dia al contrario, encerrado el pensamiento médico en los límites de los

idiomas nacionales, la savia científica circula con dificultad especialmente en ciertos límites. A pesar del celo de los traductores y la multiplicación de los medios de publicidad, se puede decir que no se reparte sino por átomos imperceptibles y descoloridos, en una multitud de cuestiones á las que debiera llevar el movimiento y la vida. Voy á esponer en confirmación de estas doctrinas una serie de hechos casi contemporáneos y poco conocidos, que probarán cuan cierto es el aislamiento de que hemos hecho mérito, y hasta qué punto puede influir en la marcha de la ciencia.

La enfermedad que los médicos lombardos han descrito con el nombre de *pellagra* y que creyeron observar los primeros, ha sido descrita en España hácia el año 1730.

Un médico, cuyo nombre es justamente célebre mas allá de los Pirineos y que ejercía en Oviedo, D. Gaspar Casal, notó en los habitantes pobres de las cercanías de esta ciudad una afección singular tanto mas grave, cuanto desconocía su origen, y de cuyos

caracteres no se encontraban vestigios en los escritos de los nosografos. Conmovido por los destrozos que hacia, la estudió con cuidado y describió en una preciosa obra que publicó acerca de las Asturias (1) que se dió á luz en 1762 despues de la muerte de su autor, y cuya conservacion debe la ciencia á D. Juan José Garcia Sevillano (2). En esta descripcion que pocos médicos conocen, se notan todos los rasgos característicos de la *pellagra*, cuyo nombre no se habia pronunciado aun en el mundo médico. Casal la designa con el nombre de *mal de la rosa*, que él tomó de su nombre vulgar en el dialecto de los asturianos.

No es Casal ni su obra quien ha hecho conocer fuera de España la existencia del *mal de la rosa*; nadie ha hablado, que yo sepa hasta hoy, mas que despues de un artículo de Thiery publicado en mayo de 1755

(1) Es la que hemos analizado en la introduccion. (N. Redaccion.)

(2) No de Sevilla como dice Roussel. (N. R.)

en el Diario de medicina de Vandermonde, y
mas tarde en 1791 en un libro mas estenso
que aquel escribió sobre España (1). Thiery
habia seguido al duque Duras á España don-
de estaba como embajador de Luis XV, y
reconoció en Madrid á Casal, médico de cá-
mara de Felipe V, y declara él mismo en el
tomo 2.º, página 90 y siguientes, que todo
lo que sabe y escribe acerca del principado
de Asturias lo debe á los manuscritos de es-
te observador recomendable. «He alcanzado,
dice, estas nociones en los manuscritos y
conversaciones de D. Gaspar Casal, médico
de la corte, sencillo amigo de la verdad, que
ha estudiado bien este pais, donde ha prac-
ticado por espacio de 25 á 30 años.» En efec-
to es muy facil demostrar que Thiery ha co-
piado testualmente muchos puntos y pasages
relativos al *mal de la rosa*, estos extractos
fueron remitidos á Chomel, decano de la Fa-
cultad de Paris y leidos en 1755 en la so-

(1) Observaciones de fisica y de medicina he-
chas en diferentes puntos de España, 2 volúmenes
en 8.º, Paris 1791.

lemne reunion de *prima mensis*. Bien pronto se amparó de estos hechos Sauvages y los colocó en una clase nueva de su vasto cuadro de clasificacion, en su *Nosologia metódica*. Colocó, pues, esta enfermedad en la clase de las *caquexias* como una especie de lepra á que dió el nombre de *lepra asturiensis*. La ciencia quedó despues estacionada por espacio de medio siglo. El doctor Townsend, viagero ingles, observó esta enfermedad en Oviedo en 1786, y tomó algunas notas cedidas por los doctores Antonio Duran y Francisco Noca, agregados al hospital de esta ciudad, que aquel publicó en su *Viage á España* en los años de 1786 á 1787. Yo no me he podido proporcionar ninguna otra obra española que trate acerca de esta enfermedad, y creo que no existe, segun me asegura el doctor D. José Gonzalez Crespo.

Y bien puede asegurarse que los autores españoles de nuestros dias que hablan del *mal de la rosa*, se limitan simplemente á citar al doctor Casal como sucede á D. Nicolas de Alfaro en su *Tratado de enfermeda-*

ves cutáneas publicado en Madrid en 1840. Todas mis investigaciones, continua Rous-
sel, han sido infructuosas hasta el dia para
alcanzar nuevas noticias, á pesar de contar
con el apoyo y poderosa influencia del señor
D. Mateo Orfila, quien se prestó voluntaria-
mente á poner en mi noticia cuanto pudiera
esclarecer este punto importante de la histo-
ria de la pelagra. El doctor D. José Gonza-
lez Crespo me hace creer que el *mal de la*
roosa no ha pasado los límites de Asturias, y
que es enteramente desconocido en el resto
de la península. Pero el estado de ignoran-
cia en que se encuentran los médicos ¿prue-
ba que la enfermedad no existe en las cam-
piñas españolas? Los que lean con atencion
el presente trabajo y atiendan al modo de
desarrollo y descubrimiento de la enferme-
dad que nos ocupa en todos los paises, se
convencerán de que es necesario hacer nue-
vas investigaciones en España para averi-
guar qué es lo que hay de cierto en este
punto. Cerca de 20 años pasaron despues de
la publicacion de Casal y de las noticias de

Thiery en Francia , sin que nadie se ocupase de esta enfermedad , hasta que un práctico distinguido de Venecia , que fue despues profesor en la universidad de Padua, Antonio Pujati , observó en los pueblos del distrito de Feltre , una enfermedad de que ningun otro autor se habia ocupado , y que le llamó la atencion por su marcha insidiosa y por la gravedad de sus ataques.

Se puede decir de los médicos de la época de que hablamos lo que Sydenham habia dicho de sus contemporáneos: «el escorbuto y su malignidad son los dos grandes subterfugios de los médicos del dia.» Asi es como Casal pudo pensar que la enfermedad que padecian los asturianos era una mezcla de escorbuto y lepra , y Pujati se imaginó del mismo modo que la enfermedad de los habitantes de Venecia era una forma de escorbuto particular de esta region sub-alpina. Pero sea lo que fuese , Pujati no publicó sus observaciones , aunque posteriormente siendo catedrático de la universidad

de Padua , describió en sus lecciones la enfermedad del distrito de Feltre con el nombre de *escorbuto alpino* , y por mucho tiempo los médicos paduanos la estudiaron sin reconocer en ella otra cosa que la misma afección que ocupó después la atención de los médicos milaneses bajo el nombre de *pelagra*. La enfermedad que hacia algunos años tenia este nombre en las campiñas lombardas, no habia llamado seriamente la atención, y era aun mas oscura su historia que la del *mal de la rosa* y el *escorbuto alpino*, cuando en 1771 un médico del hospital de Milan, Francisco Frapolli , admirado de sus progresos , publicó una corta descripción. Cuatro años después un práctico de las cercanías del lago Mayor , que no conocia el tratado de Frapolli, Francisco Zanetti, compuso una memoria sobre la misma afección, que habia observado el año de 1769. A contar desde esta fecha , la pelagra se presentó en todos los puntos y llamó la atención de los médicos y los gobiernos que se han sucedido en Italia , y en el momento en que

escribo (1) y en que todavía se desconocen las causas de este terrible azote, parece que sus estragos se estienden mas de dia en dia.

Despues de Frapolli y Zanetti muchos y distinguidos médicos llamaron la atencion de los gobiernos y de sus comprofesores hácia el estudio de esta terrible enfermedad, y publicaron varios é importantes escritos en épocas diferentes, y entre otros lo hicieron Gherardini en 1780, Albera de Varese en 1781, Widemar 1784 y 1790, y Cayetano Strambio en una serie de notables trabajos publicados desde 1786 á 1794. Desde el año 1781 la Sociedad patriótica de Milan, afectada de la gravedad de esta afeccion, redactó un programa de preguntas y cuestiones que dirigió á los médicos de partido prometiéndoles un premio importante si respondian de una manera satisfactoria. En 1784 el Gran Concejo de la ciudad de Milan, en virtud de órdenes del emperador José II, fundó en la pequeña ciudad de Legnano, situada á

(1) Escribia esto Roussel en 1845. (N. R.)

seis leguas al norte de la capital de Lombardía, un hospital especial con plazas para se-
eenta pelagrosos. El sabio y concienzudo Ca-
cetano Strambio fue nombrado médico en
efe de este establecimiento que se suprimió
los cuatro años de existencia aun á pesar
de haber sido útil y haber sido objeto de ob-
servaciones preciosas. En la misma época
dos médicos jóvenes de la escuela de Leyden,
W. Jansen y Hollen-Hagen, que recorrieron
tontos la Italia en 1785, despues de ha-
ber estudiado la pelagra con Moscati, J. P.,
Frank y sobre todo con Cayetano Strambio,
contribuyeron á propagar el conocimiento
de esta enfermedad mas allá de los Alpes, y
Jansen en particular publicó 1787 una diser-
tacion digna de los mayores elogios. Poco
tiempo despues trató este mismo asunto Sa-
comon Titius, profesor en Witemberg, dis-
cípulo que habia sido de J. P. Frank parti-
cular amigo de Strambio, publicando ob-
servaciones personales recogidas en los hos-
pitaes de Milán y Pavia. Pero aun cuando
el conocimiento de la llama que devastaba

las campiñas de Lombardía se habia estendido entre los médicos extranjeros , ningun documento vino á revelar la existencia de esta enfermedad en los demas paises. Los médicos venecianos no se movieron sino muchos años despues. Un discípulo de Pujati, Jacobo Odoardi , habia publicado en 1776 un trabajo sobre *Una especie particular de escorbuto* observada por su maestro en las cercanías de Feltre, en cuyo trabajo se encuentran numerosos egemplos de esta enfermedad entre los aldeanos pobres del distrito de Belluno. En este curiosísimo escrito , el primero que vió la luz pública acerca de la Pelagra de los estados de Venecia , hace notar Odoardi que esta enfermedad era conocida de los labriegos de las campiñas venecianas con los nombres de *pellarina*, *scottatura di sole*, (insolacion) calor del hígado , *mal dellas pienza*, y relativamente á la pelagra lombarda , cuyo nombre conocia , se limita á citarla como de paso diciendo : «Segun lo que me ha comunicado el sabio Omobon Pisoni, profesor de la universidad de Padua , han

publicado en Milan la descripción de esta enfermedad, ó de una afección análoga llamada *pellagra*." Según lo que se desprende de la memoria de Odoardi en el momento en que aquel escribía, no debía de haber ningun pueblo de los distritos de Geltri y de Belluno en que no se padeciese esta enfermedad, á no ser en el distrito de Agorico donde el doctor Tribelli no pudo encontrar ni un pelagroso, y aun ya se habia observado esta enfermedad fuera de los límites de Italia. Por otra parte Cayetano Pujati, hijo del maestro de Odoardi, médico en Spilimberg, encontró *escorbúticos*, esto es, *pelagrosos* en el Frioul, y afirma que un médico distinguido del pais, muerto en aquella sazón, Nascimbeni, la habia ya observado mucho tiempo. Pero á pesar de las observaciones, cada vez mas numerosas, se separaron por largo tiempo aun el *escorbuto* de los estados venecianos y la *pellagra* de los estados lombardos. La casualidad vino dichosamente en favor de la ciencia, pues un médico jóven que fue despues profesor

en la universidad de Padua, Francisco Fan-
zago , volvia de Pavia en donde habia obser-
vado la pelagra que era ya muy conocida en
esta parte de la Italia. Esto era en 1789 , y
he aqui como lo refiere el mismo :

«Un dia , dice, que asistí á la admision
de una enferma, jóven, en el hospital de Pa-
dua , noté que el medico de entradas le diri-
gia una multitud de preguntas, á que la en-
ferma no contestaba sino con suma dificul-
tad y con evidentes señas de imbecilidad.
Miré como por casualidad sus manos y noté
que presentaban un tinte negruzco y lo mis-
mo sus antebrazos , por lo que pasé á exami-
narla mas atentamente , y ví de una manera
inequívoca que la epidermis estaba en los re-
feridos puntos como rugosa y seca, despren-
diéndose acá y acullá mientras que la piel
sub-yacente era blanca y tersa. Ademas
la madre de la enferma nos refirió que
una debilidad estremada de las piernas de
su hija la habian impedido continuar las
faenas de la labranza. Todos estos acci-
dentes existian hacia ya dos años y se no-

estaban agravados á la entrada de la primavera.

Reflexionando en estos fenómenos, la imbecilidad, la debilidad estremada y la alteracion morbosa de la piel de las manos y antebrazos, me acordé repentinamente de la pelagra, enfermedad dominante en el territorio de Milan, y me pareció hallar la mayor similitud entre esta enfermedad y la de la jóven enferma que teniamos á la vista. El médico de entradas notando cuan atento estaba y con cuanta minuciosidad examinaba á la enferma, me dijo, hace ya algunos años pero en especial en este, se reciben en este hospital muchos enfermos de esta clase de mal, sobre el cual no existen aun ideas claras y terminantes. Despues de haberle escuchado, suspendí mi juicio esperando que una observacion me aclarase mas este punto. Rogué al doctor Zuccolo, que era dicho médico y amigo mio, que recibiese á la aldeana, no solo me dió este gusto, sino que despues me facilitó el estudio de esta enfermedad recibiendo todos los enfermos afectados

de ella que se presentaban. Despues de haber recogido suficiente número de observaciones, me confirmé en mi primer juicio, y un paralelo riguroso me permitió afirmar que nuestra enfermedad no era otra cosa que la pelagra del territorio milanés.»

Diez y seis observaciones recogidas en poco tiempo en el hospital y salas clínicas de San Francisco de Padua fueron objeto de su primer memoria que encontró muchos incrédulos y detractores en la universidad. Pero mientras se discutia acaloradamente contra Fanzago, para acallar el amor propio de sus adversarios, los hechos se presentaban con mas frecuencia que nunca para probar cuan justo era el modo de ver de este jóven profesor. Las de mas nombradas son las de Dalla, Bona, Luis Soler y Sartogo, que se publicaron en 1791. Soler habia observado por espacio de 12 años esta enfermedad en San Polo, provincia de Trevisa. Sartogo la vió reinar hacia ya mucho tiempo en el distrito de Aviano donde se la llamaba *scorbuto montano*, y se la encontra-

ba en Vicenza y Basano, se multiplicaba
mas allá del Pó, y en todas partes ofrecia
los mas evidentes rasgos de la pelagra. Sin
embargo de esto, los ilustres médicos de
Lombardia sostenian á Fanzago en su lucha
contra la incredulidad que sus ideas encon-
traban en Padua. J. P. Frank y Juan Wide-
mar le escribian al mismo tiempo para que
siguiese en sus trece, Widemar en 13 de
abril de 1790, y J. P. Frank en 3 de abril
del mismo año diciéndole: «Con la mayor
satisfaicion he recibido vuestra Memoria
sobre la pelagra en vuestra patria, cuya na-
turaleza ha sido desconocida hasta el dia.
Este descubrimiento, aunque de un fruto
desgraciado, honra vuestro talento obser-
vador, y no dudo que con el tiempo ha-
reis otros que justifiquen plenamente la
ventajosa idea que siempre he tenido de
vuestro ingenio. Valor, querido amigo.»

En fin á los pocos años todos los medi-
cos sin escepcion adoptaron las opiniones de
Fanzago, el mismo gobierno conoció las ne-
cesidades de ocuparse de la pelagra de los

estados venecianos, como de la pelagra de los estados de Lombardia. Una circular expedida con fecha 21 de junio de 1804, invitaba á todos los médicos de la provincia de Padua á dirigir á la Junta de salud de la ciudad las observaciones acerca de la pelagra y número de pelagrosos en las localidades en que existiese dicha enfermedad, y su opinion acerca de su naturaleza y tratamiento; con estos datos trazó Fanzago el cuadro de la pelagra de la provincia de Padua en el año de 1804. De este estado resulta que entraban anualmente de 60 á 70 pelagrosos en el hospital civil de Padua, y que de este número morian casi 30; que la enfermedad se habia propagado por la campiña y por las ciudades, asi como tambien por las colinas y valles, donde existia ya hacia muchos años, Asi, por egemplo, Storni que ejercia en Campo San Piero cerca de Padua, refiere que su predecesor Carlos Barbanti, que practicaba aun antes de haberse hablado de la pelagra, habia visto siempre esta enfermedad. Los doctores Amai y Zuccolo, mé-

dicos del hospital de San Francisco, habian observado esta enfermedad desde el principio de su práctica, es decir, por lo menos en 1777. El doctor Piacentini, cuya clientela se estendia á una multitud de villorios situados al oeste de Padua, la habia visto constantemente en los aldeanos que la designaban con el nombre *Salso* antes de que se la conociese con el de pelagra.

Así, á medida que los médicos se comunicaban sus observaciones, el conocimiento de la pelagra se estendia, y se veian desaparecer una multitud de nombres vulgares, que se habian mirado por cierto tiempo como pertenecientes á otras tantas enfermedades distintas, y que en realidad designaban una misma y única enfermedad, á la que todo el mundo convino en llamarla *pelagra*, nombre con que la dieron á conocer los médicos milaneses. El libro de G. B. Marzari publicado en Venecia en 1806, demostró que la pelagra estaba universalmente repartida en el nuevo reino de Italia.

Facheris dió á conocer perfectamente la

pelagra del territorio de Bergamo. Sabatti la describió en 1807 en la provincia de Brescia ó Baccio; Bargnani y Girelli atestiguaron mas tarde sus progresos; Comini, Stoffella y Mazzanelli estudiaron su curso en los valles del Tirol italiano; despues Allioni, Buniva, Griva, Moris, Boerio, De-Rolandis, y otros muchos la señalaron en casi todas las partes del Piamonte; Guerreschi, Belloti y Tommasini la descubrieron en el ducado de Parma; Tozzini, Targetti y despues Chiarugi la vieron invadir la Toscana y particularmente las cercanías de Pistoja y el Mugello; se encontró entre los boloñeses, donde uno de los primeros la describió Farini. En fin, tambien se presentaron algunos casos de pelagra en Nápoles, mas allá del mar Adriático, y hasta en la Grecia, en que Holland no la habia encontrado en su viage.

No seguiré pues la historia de la pelagra en Italia, pues desde la epoca referida todo el mundo conoce la enfermedad, y casi todos los autores convienen en sus caracteres,

en su gravedad y su marcha progresiva : los debates solo existen relativamente á su naturaleza y etiología, asi es como los trabajos de los médicos contemporáneos serán mas útilmente citados en esta obra.

Mientras que el norte de España y casi la Italia entera era víctima de esta nueva especie de enfermedad , nadie turbaba la perfecta calma que gozaba la Francia. Nadie pensaba en el *mal de la rosa*, y pocos médicos se dignaron consultar los trabajos que nuestra literatura médica poseia sobre la pelagra , como lo demuestra el siguiente detalle : Despues de Thiery y Sauvages ninguno se ocupó en Francia de la *pelagra española*, únicamente un médico francés que estaba retirado en Italia , Thouvenel, en un libro publicado en 1798, fue el primero que hizo notar la mucha analogía que existia entre el *mal de la rosa* y la pelagra italiana, y dió la voz de alerta á los italianos , que no tardaron en conocer la exactitud de su semejanza. Cerri tradujo íntegro el pasage de Thiery en el primer volumen de su *Tra-*

tudo de Pelagra, y despues casi siempre se ha nombrado el mal de la rosa al lado de la pelagra, sin que ninguno haya analizado las razones de esta semejanza. Thouvenel cuyo nombre es mas conocido entre los italianos que en su mismo pais, es el primer frances que ha hablado de la pelagra italiana en vista de observaciones propias. Asi es que en el tercer volumen de su *Tratado del clima de Italia*, se encuentra un artículo sobre la pelagra que dicho autor considera como una enfermedad, cuyo origen no data mas que del siglo XVIII, despues de haberla comparado con el mal de la rosa adelantamas y esplica sus relaciones con una enfermedad crónica particular conocida de poco tiempo á esta parte por endémica en la Soloña, provincia muy sujeta á las emanaciones de aguas estancadas y al uso del centeno cornezuelo que emana de esta causa.

Despues de Thouvenel, Levacher de la Feutrie comunicó en 1802 á la sociedad médica de emulacion de que era secretario, un estenso trabajo sobre la pelagra, que el

autor habia observado en Lombardía en 1787, en este trabajo publicado en 1806 se nota mucho menos el producto de una observacion personal que el estado de las opiniones entonces existentes, que el autor juzga bajo el punto de la medicina solidista y bajo la influencia de un entusiasmo marcado por la anatomia patológica, que encuentra y encuentra tan pocos vestigios en las necroscopias de los pelagrosos. Se debe sin embargo, á Levacher una crítica juiciosa de las exageraciones y sutilezas á que muchos italianos se habian abandonado; pero se echa de menos al llegar á las conclusiones, que despues de haber razonado bien sobre las opiniones de los otros, nuestro compatriota se entrega á suposiciones que no sabrian sostener el exámen de una severa crítica. Muchos de los numerosos médicos franceses que pasaron los Alpes siguiendo los ejércitos imperiales, vieron pelagrosos en Italia; pero ninguno se entretuvo en estudiar la pelagra de una manera fija, á pesar de haber padecido la pelagra algunos soldados

franceses. Uno de ellos , breton de origen, fue observado en el L'Hôtel-Dieu de París, por M. Husson , y despues en el hospital de San Luis por Alibert. Biet en su viage á Italia observó , aunque de paso, pelagrosos, pero todas estas observaciones rápidas ó aisladas no suministraron mas que algunas notas insertas en los tratados de dermatologia ó en los artículos de diccionario. Sin embargo , entre estos artículos es justo distinguir el que Mr. Jourdan ha insertado en el gran diccionario de ciencias médicas , y sobre todo los artículos de Mr. Rayer , que están escritos con juicios acertados , y de los que sacarè partido para la composicion de mi trabajo. En 1829 , un modesto práctico de la Teste-de-Buch, leyó á la real sociedad de Burdeos una nota que comenzaba asi : « Una enfermedad de la piel , que creo poco conocida y es de las mas graves , amenaza atacar la población del pais en que me encuentro , quiero solamente esponer los principales síntomas para saber si ha sido observada por algun otro médico , y por es-

te medio alcanzar remedios mas eficaces en favor de los que padecen dicha enfermedad.» Esta afeccion que Mr. Hameau observó desde 1818 entre los miserables habitantes del distrito de Arcachon, á la cual no se habia atrevido á poner nombre, era sin duda la que Casal y Thiéry habian descrito bajo el nombre de *mal de la rosa*, la que Pujati y Odoardi y algunos otros creian era una especie de escorbuto endémico; aquella, en fin, que bajo el nombre de *pelagra* llamaba la atencion hacia ya medio siglo de los médicos lombardos: yo añadiré que sin duda en la época en que Mr. Hameau la encontró esta enfermedad reinaba sin ser conocida en muchas de nuestras provincias del reino y del mediodia. Pero aun no habia llegado el momento en que despues de reunir las esparcidas observaciones se escribiese la historia de la pelagra, y hubiese la suficiente luz para esclarecer los hechos y conocer el origen y las causas de esta terrible enfermedad.

Hacia ya mas de un año que Mr. Hameau

habia dado la voz de alarma , y aun se estaba en éxtasis , sin que la voz pelagra se pronunciase en ninguna corporacion científica. En el mes de noviembre de 1830 , un médico que venia de Italia , Mr. Brière de Boismont , leyó en la Academia de las ciencias sus investigaciones acerca de esta enfermedad , y algun tiempo despues le vimos quejarse con razon , de la especie de sorpresa con que habia sido escuchado. « Muchas gentes piensan que todo está en París , y cuando yo publiqué mi memoria acerca de la enfermedad , ¿qué afeccion es esta , preguntaban , de que nosotros no hemos oido hablar ? Y sin embargo , apenas habia doscientas leguas desde París hasta el punto en que millares de personas se hallaban afectadas de esta terrible enfermedad.»

¿Qué hubiese dicho Brière de Boismont si supiese que en el momento en que tachaba la indiferencia de los médicos franceses , la pelagra devastaba *incógnito* hacia ya muchos años algunos departamentos de la

Francia? Los médicos de Burdeos, y especialmente MM. Gintrac y Bonnet, reconocieron muy luego la identidad de la pelagra italiana y la de la enfermedad de la Teste.

No solo se encontró esta enfermedad en Arcachon sino en los pueblos del norte de la Gironda y en las cercanías de Baza. El gobierno se advirtió de esta plaga, y dió orden de estudiarla á Mr. Leon Marchand, médico de epidemias del departamento. Apesar de su importancia estos hechos fueron desapercibidos, y nadie pensó en París que la pelagra existiese en el pais hasta fin de abril de 842, en que volviendo yo de un viaje á Italia, entré de interno en la sala del Dr. Gibert en el hospital de S. Luis, y la dí á conocer á dicho profesor. Apenas habia pasado un mes de mi permanencia en este hospital, cuando entró una enferma cuyo aspecto despertó en mí la imágen de los pelagrosos que habia visto en Italia; pero la opinion en que estaba de que la pelagra solo era propia de aquel pais alejó el pen-

samiento de que tenia á mi vista una pelagrosa. Apesar de todo esto , la historia de sus antecedentes me forzaba á ceder á la evidencia toda vez que la enfermedad tomó un curso que la ponía fuera de duda , y aclaró en pocos dias esta idea , dando lugar á la primera observacion completa de pelagra observada en el centro de Francia. He publicado esta observacion que debia encontrar , y que encontró incrédulos ; tenia sin embargo la esperanza de que si la atencion de los prácticos se despertaba no tardarian en presentarse nuevos casos , y en efecto , no me engañé , pues en la primavera siguiente se presentaron dos pelagrosos en el hospital de S. Luis , en que MM. Gilbert y Devergie reconocieron y demostraron esta enfermedad. Uno de los enfermos sucumbió en el estío , y el otro mas lijera-mente afectado salió restablecido en apariencia. Desde aquel momento , mejor instruido por un estudio atento , señalé la identidad de las enfermedades de la Italia septentrional , de Asturias y Gascuña , en una

nota que dirigí á la Academia de las ciencias en 17 de julio de 1843. Esta comparacion no tenia nada de nuevo , pero habia sido hecha por otros sin tomarse el trabajo de observar si se trataba de enfermedades análogas ó de una sola misma enfermedad, y sobre todo , sin utilizar estas relaciones para llegar á descubrir la causa de tan terrible mal. Ocho dias despues de esta comunicacion , esto es , el 25 de julio , por una curiosa coincidencia , presentó Mr. Devergie un pelagroso á la Academia real de medicina en ocasion en que Mr. Leon Marchand acababa de leer á esta sociedad una memoria sobre *la pelagra de las Landes* , fruto de seis años de observacion. Para demostrar cuan digno de fijar la atencion era este trabajo por la gravedad de los hechos que señalaba , bastará recordar que segun los cálculos del médico de la Gironda , existen mas de *tres mil pelagrosos* en las campiñas visitadas por él. Apesar de estas relaciones leidas en el seno de las primeras sociedades científicas, se pasaron dos años en el olvido de la pela-

gra , y en este intervalo solo se publicó una observacion de pelagra que pasó desapercibida, y que redactó el Dr. Brugiere Lamothe, y se referia á una pobre muger de Montluzon (Allier), con cuya observacion se tenian cuatro ejemplos de pelagra observados en el centro de la Francia, pero á esto siguió tambien el olvido , tan cierto es que es necesario clamar con mucho vigor para despertar la atencion adormecida! Durante este intervalo , ¿ la pelagra desapareció del suelo frances? ¿ Se ha demostrado la exageracion del enorme número de víctimas que le ha señalado Mr. L. Marchand? Los hechos que voy á esponer responderán probando que la pelagra se estiende en muchas de nuestras provincias, que el número que le dió Mr. L. Marchand lejos de dar creces al mal apenas levanta una punta del denso velo bajo el que se ocultan tantas miserias del pueblo campesino, y no nos da á conocer mas que algunos puntos del vasto dominio en que la pelagra recorre y ejerce sus silenciosos estragos. Yo habia adquirido la triste

certidumbre de que la enfermedad se encontraba estendida en los valles y pueblos de la Gironda, y nuevos documentos han venido á demostrarla en las riberas del Garona, estendiéndose en las llanuras de el Lauraguais, y abanzando hasta los Pirineos. El doctor Miquel, redactor principal del Boletín de Terapéutica, y cuyo testimonio no se nos recusará, visitando actualmente el departamento del Alto-Garona, tuvo ocasion de conversar con un práctico distinguido de Villafranca, Mr. Calés. Habiéndole recordado Miquel á este profesor las observaciones de Pelagra observadas en París, añadió que hacia mucho tiempo que él observaba la misma enfermedad en la clase pobre de las campiñas inmediatas, para lo cual enseñó algunos enfermos á Mr. Miquel, y le aseguró que existian aun muchos mas en aquellas cercanías. El exámen á que se entregó Mr. Miquel y las notas que recogió, no dejan la menor duda acerca de la naturaleza de la enfermedad. Tan luego como supe estos pormenores, me pareció justo di-

rigirme espresamente á Mr. Calés , y me prestó numerosos documentos que se insertarán en el cuerpo de la obra , y que serán entonces apreciados en lo que valen. Unicamente añadiré que hace veinte y dos años que este modesto práctico observa la pelagra en la rica esplanada de Lauraguais , en que nadie hasta el dia habia sospechado su existencia. Mientras que yo alcanzaba estas noticias una feliz casualidad me puso en relacion con el Dr. Fontan , médico de las aguas de Luchon , cuyo hábil observador me citó una observacion que habia hecho en los Altos-Pirineos y pueblo de Izaourt, en una época en que se desconocia la pelagra. La relacion de los síntomas y curso de la enfermedad , el género de vida del enfermo que Mr. Fontan habia observado en diferentes épocas, no dejan duda alguna acerca del valor de dicha observacion. En presencia pues de tantos hechos de inmensa gravedad como se verá en el curso de esta obra, no necesito de mas pruebas para asegurarme de que la pelagra diezma alguna de

nuestras provincias, y para estimularme fuertemente á escribir la historia de esta enfermedad bajo los nuevos puntos de vista que se nos presenta, aunque se me diga que solo faltaba una señal para despertar el espíritu de observacion de los médicos franceses. En el mismo instante en que mi libro se iba á imprimir, me han sido comunicados hechos aun mas notables que los referidos por el infatigable Mr. Calés, y me han sido remitidos por el cirujano del hospital de Castelnaudary Mr. Roussilhe, y publicados en el Diario de Medicina de Burdeos, número del mes de mayo. Este profesor afirma que estudiaba la pelagra desde el año 1823, esto es, desde el principio de su práctica, y que solo en el año 1844 vió veinte y un pelagrosos, de los cuales diez eran hombres y once mugeres; y de estos, tres estaban locos, y dos murieron con síntomas manifiestos de afeccion cerebral aguda. En resumen, la pelagra le parece tan frecuente en los puntos que practica que *se atreve á llamarla casi endémica*, si bien solo

se observa entre los agricultores pobres que se alimentan de legumbres y de harina de maiz. Fácil es conocer que en presencia de semejantes hechos, y en razon á las circunstancias particulares de posicion y estudio que me condujeron ya hace tres años á reconocer el primer ejemplo de pelagra señalado en el centro de Francia, he debido pues entregarme á un estudio profundo acerca de esta enfermedad. Persistiendo en mi propósito ví que se ensanchaba el horizonte de mis investigaciones considerablemente, y asi á medida que aumentaba los hechos, he podido contrapesar los unos con los otros, juzgarlos todos bajo el punto de vista mas elevado, y me ha parecido ver que la verdad se desprendia de los errores y paradojas amontonadas en su rededor.

A falta de una infinidad de hechos que á nadie le ha sido dado observar, he visto aparecer la causa de la enfermedad tanto tiempo oculta á los italianos, por razones fáciles de comprender, y el conocimiento de la verdadera causa me ha puesto en el

caso, que espero, de emprender el verdadero plan terapéutico.

A fin de acomodar esta esposicion histórica á las demas partes de esta obra, notaré lo siguiente :

Si las relaciones que históricamente acabamos de establecer, y que vamos á esclarecer patológicamente son ciertas, es decir, si la enfermedad que Casal describe con el nombre de *mal de la rosa*, y que despues designaron los médicos paduanos con el nombre de *escorbuto de los Alpes*, es la que los médicos lombardos han descrito con el nombre de *pelagra*, y la que los médicos franceses han descubierto mas porteriormente en Landes, Lauraguais, Pirineos y diferentes puntos del centro de la Francia, si como digo, estas enfermedades no son sino una misma, los hechos espuestos bastan para demostrar que esta enfermedad no es muy antigua. Descubierta en España á principios del siglo pasado, y en Italia al comedio del mismo siglo, en Landes en 1812, en Lauraguais en 1823, y en varios puntos del cen-

tro de Francia en 1842, es sin duda ninguna la *pelagra*, y ha podido existir por algun tiempo en cada uno de estos paises sin reconocerse completamente, pero dando los mayores límites á este tiempo necesario para establecer la existencia de una nueva afeccion insidiosa en su marcha, no se puede pues hacer remontar la existencia de la *pelagra* sino hasta el siglo XVIII.

Los testos, como toda especie de semejanza, han faltado á aquellos que han querido llevar mas lejos su origen, y por lo mismo voy á formular esta proposicion cuyo desarrollo y principales pruebas se encontrarán en la tercera parte de este trabajo. La *pelagra* es, pues, una enfermedad nueva en Europa, su origen no descende mas allá del siglo XVIII, aun en los paises primitivamente afectados; en todas partes ha seguido sus progresos é influencia en relacion con el régimen alimenticio de los pueblos occidentales, con una cultura de origen americano, la cultura del maiz.»

Hasta aqui el doctor Roussel, ahora in-

sertaremos los artículos de los autores españoles que han escrito acerca de esta enfermedad, y los publicamos extractados, á fin de no caer en repeticiones, atendiendo á que debemos ejecutarlo así, en vista de la ansiedad que se ha despertado á consecuencia del viage á España del Dr. Roussel. En mas de un artículo no estaremos conformes con los autores que los han escrito; pero no haremos ninguna reflexion por no hacer muy difusa la relacion histórica que nos hemos propuesto publicar acerca de la pelagra. Seguiremos tambien el órden cronológico de los autores como ha hecho el Dr. Roussel en su relacion, cuya continuacion por el órden sucesivo con que se han publicado en España es como sigue:

En el año 1820 y mes de noviembre, estando en Aguaviva, escribió D. Joaquin Eximeno una historia acerca de la pelagra, la que no vió la luz pública hasta el año 1826, en el Diario general de ciencias médicas que se publicaba en Barcelona. Su artículo es de un mérito extraordinario, rela-

tivamente al tiempo en que escribió, por lo que le transcribimos íntegro, á fin de dar á conocer al restaurador descriptivo de la pelagra, despues del tratado del célebre Casal. El artículo es el siguiente:

« Sres. redactores del Diario general de ciencias médicas.— Muy Sres. míos.— Teniendo la publicacion de su apreciable periódico por principal objeto la propagacion de las luces y adelantos del arte de curar en nuestra península, oan el noble y laudable fin de sanar ó aliviar las dolencias de sus habitantes; el mismo me impele á molestar á Vds. con la adjunta historia general de la enfermedad llamada vulgarmente por este pais *mal del hígado*.

Cuando di fin à mi carrera literaria, y me trasladé á estos pueblos á ejercer la medicina, me sorprendió en los primeros años la dolencia que describo por su cronicidad y complicacion tan variada de síntomas, y mas por su incurabilidad. No dejé de consultar los pocos libros que tenia, y á los médicos ancianos de los lugares circunvecinos,

mas ninguna ilustracion recibí: solo en el diccionario de Ballano en la especie 4.^o del género lepra, con el nombre de la de Asturias y mal de rosa, encontré alguna analogía en cuanto á su intermitencia y tipo; pero en lo demas se diferencia bastante, y sobre todo no me satisfizo el plan de curacion, del que siempre he visto malos resultados, y exasperacion en los síntomas. Observando mas de cien enfermos, apunté con el mayor esmero cuantos síntomas se presentaron, ensayando los métodos curativos que la autoridad, analogía y racionio me dictaban sin conseguir ventaja alguna; solo con el uso de los medicamentos que se llaman atemperantes, edulcorantes, mucilaginosos y analépticos no estimulantes, y en especial con la leche, advertí en los dos primeros períodos mitigacion de los síntomas.

Exaltándose cada dia mas mi sensibilidad por ver padecer tan largo tiempo y perecer á tantos infelices; deseando por todos medios consolarlos y aliviarlos, dirigí en octubre de 1820 una especie de circular á 16

médicos del contorno. A pesar de haber recibido contestaciones de la mayor parte, ni añadieron ni quitaron á la descripción ó apuntes de la enfermedad que les incluía, diciendo estar conforme con sus observaciones ; ni menos manifestaron una terapéutica ventajosa.

Así he seguido con el mayor sentimiento, sin ver curar radicalmente á alguno que la padece , y sin estar satisfecho de mi modo de proceder por no ser apoyado en la autoridad de los sabios. Me he quedado sosegado en parte, habiendo leído estos últimos días el artículo *Pelagra* del tomo 29 del diccionario de ciencias médicas traducido al español. La enfermedad descrita con este nombre , es la que mas , ó casi en todo es análoga á la de la historia que presento á Vds., y que formé sin tomar idea de nadie , siendo solo resultado de la observacion de mas de cien enfermos por espacio de once años , y que en otros muchos y seis años mas no he visto variar. Veo en aquel artículo , que con relacion á España solo la fija en Astu-

rias ; que al parecer se confunde con otras afecciones , y cuanta diversidad de opiniones hay sobre su verdadero caracter y curacion .

Es sumamente interesante la discusion de estos dos últimos puntos , para darles la claridad que necesita el socorro de tantas víctimas de ella : y el medio mas obvio me parece ser el de ese periódico , haciéndola conocer mejor á los médicos españoles , y para que los que la tienen ya tratada , y consiguiendo algun buen resultado en su curacion , lo comuniquen á los restantes con todos los pormenores , anomalías , etc. ; como tambien á las corporaciones científicas y demas sabios profesores , para poder por último formar una monografia esacta y provechosa .

El no poder observar los médicos de los pueblos por medio de las autopsias cadavéricas las diversas lesiones que se presentan en los muertos por ella , les impide conocer su naturaleza , etc. Aunque es verdad que por mi parte no he visto curar á alguno de ella , no dejan de convencerme la analogía , la razon y el resultado en el alivio de los sín-

tomas, que el método antiflogístico en general es el verdadero indicado ; y que si no he visto las ventajas que deseo , ha sido porque cuantos he visitado atacados de ella , nadie ha sido rico, ni tenido consancia en seguir el dicho método, antes al contrario, todos han abusado en la dieta, ejercicio, etc.

En cuanto á la naturaleza de la enfermedad, soy del parecer de los autores del citado artículo *Pelagra* extractado del diccionario compendiado , esto es, de ser una gastro-enteritis crónica , añadiendo que el sistema epático se halla tambien en estado de irritacion y flegmasia , pero de una flegmasia *sui generis* ó distinta de otras.

Repito á Vds. cuanto dije á mis profesores vecinos en dicha carta circular; añadiendo que si Vds. juzgan ser de alguna utilidad para el arte, inserten en su periódico lo que les parezca.

Queda á la disposicion de Vds. su afecto comprofesor médico. Hajar (partido de Alcañiz en Aragon) 22 de octubre de 1826.--
Joaquin Eximeno.

Historia ó descripcion general de la enfermedad llamada vulgarmente del hígado (1).

Esta enfermedad se padece con bastante frecuencia y es comun á muchos de los habitantes de casi todos los pueblos del partido de Alcañiz en Aragon, y segun noticia de algunos de los de Daroca, Teruel y Morella. No es contagiosa, y sí parece ser hereditaria (2), porque la sufren señaladamente los

(1) Al parecer, alguno de los médicos antiguos de este pais observaria por medio de la autopsia, que tuvo la suerte de verificar en cadaveres víctimas de ella, lesiones orgánicas considerables en esta víscera.

(2) Si se hubiera de admitir alguna enfermedad de esta clase, lo seria ciertamente la que nos ocupa. No se puede considerar como endémica, á causa de la diversidad de situacion, temperatura, y suelo de los pueblos donde se padece; como tambien del distinto modo de vivir de sus habitantes en su profesion y uso de alimentos, etc. El vulgo pone obstáculos para los enlaces matrimoniales, siempre que proceda alguno de los contrayentes de familias que la padecen.

individuos de una misma familia , como hermanos é hijos : en muchas ocasiones no se desenvuelve el germen en los hijos , y sí en los nietos, sobrinos, etc. Acomete indistintamente á los dos sexos. La edad en que con preferencia se desarrolla es la de 35 á 50 años : habiéndose visto , aunque raras veces, á los 25. Es verdad que generalmente no respeta temperamento alguno, mas siempre ataca con decidida distincion á los del sanguineo bilioso ; y mas en especial al puramente bilioso ; siendo los sugetos predispuestos y que ya la padecen laboriosos , ambiciosos, iracundos, solapados , y vengativos. Acompaña á cualquier género de vida y estado, pero siempre prefiere, y casi se puede decir que solamente, al labrador y artesano que se ven en la precision de trabajar mucho y comer poco ; á los que abusan de licores alcohólicos, á los incontinentes, y á los que han sufrido pasiones de ánimo deprimentes.

Es muy larga en su carrera , acostumbrando llegar hasta los doce y catorce años, aunque otras veces, pero raras , suele ter-

minar á los tres, cuatro, etc.; y lo que es mas lamentable siempre con la muerte. Es tanta la lentitud é intermision con que se suceden y manifiestan los síntomas, y tan numerosa la variedad de ellos, que es muy difícil formar una descripcion esacta; por lo que solo apuntaré los mas comunes, notables y necesarios para distingirla de otra enfermedad conocida hasta el dia. Para mayor claridad la dividiré en tres estados ó periodos.

PERIODO 1.º

Sin sentirse los sugetos atacados con señales de predisposicion, principia en la primavera ó en el mes de marzo con una erupcion ó afeccion parecida á la erisipela, que afecta solamente el dorso del metacarpo y metatarso de ambas manos y pies; la rubicundez que tira un poco á amarilla, y el escozor que perciben, duran un poco mas de 30 dias, y luego se les pone áspera la piel de dichas partes, cayéndose con lentitud la epidermis en láminas ó pedacitos mas ó me-

nos grandes, quedándose lisa la piel, y hasta que por el julio ó agosto próximo ha desaparecido del todo este exantema. Otras veces si comienza muy pronto ó poco antes de la primavera, sigue y completa su curso con mas precipitacion, volviendo á aparecer de nuevo en junio, estendiéndose hasta el otoño.

La mayor parte de los pacientes la atribuyen á la accion de los rayos del sol (1), porque durante ella, ni hasta entonces, no han experimentado molestia alguna ni novedad notable en el apetito, ejercicio de las fuerzas, etc., quedando desengañados en la primavera siguiente.

Llegados al otoño é invierno, sufren en este primer año, á intervalos y con largas intermisiones, lasitudes, inapetencias, ardores en el epigástrico, astricciones de vien-

(1) Que no es efecto de la percusion de la luz solar, se infiere, de que la sufren muchos artesanos, que no se han espuesto á recibirla directamente: y á mas que, cuando regularmente comienza la erupcion, todavia no es intensa la luz, desapareciendo aquella en el estio.

tre , y las mugeres histerismo: cuyos síntomas desaparecen en todo ó en la mayor parte , acercándose la primavera , en la que se renueva el eritema. Siguen de este modo reproduciéndose el órden de síntomas dicho 3, 4 y mas años , segun la robustez ó debilidad del sugeto, pues en los débiles y mal alimentados corre en menos tiempo la renovacion, duracion , é intensidad de los síntomas.

PERIODO 2.º

De cada año mas , tanto en el estado de la erupcion , como fuera de él , se aumentan los síntomas dichos , y sucesivamente aparecen vértigos tan frecuentes y violentos, que á cada instante caen en tierra los enfermos : dolores vagos en el abdomen y estremidades, náuseas, vómitos , anorexia , bulimia, astricciones de vientre , diarreas , insomnio, frio en las estremidades, ardor en la cabeza y epigastrio , una tristeza y melancolía tan profundas que nada les divierte, llorando á cada instante sin saber por qué,

muchas veces la lengua roja y enjuta con sed. Los paroxismos histéricos se repiten con mas frecuencia é intensidad. Mientras que duran estos síntomas, el pulso se pone mas acelerado, duro y pequeño, sobreviniendo fiebre remitente algo aguda.

Toda esta serie de incomodidades no guarda el órden regular que se observa en la mayor parte de otras enfermedades, sino que se suceden de un modo raro y al parecer contradictorio: pues la diarrea viene de repente despues de la constipacion de vientre y vómito; despues del sueño moderado y profundo, la pertinaz vigilia; de la tristeza suma, por algunos intervalos cortos el humor jocososo, y en seguida del apetito excesivo el fastidio á la comida. Los órganos de la respiracion parecen hallarse sin alteracion.

Vuelta á verificarse la espulsion dicha en primavera, se modera este conjunto monstruoso de molestias. Prosiguen los infelices, aunque ya con dificultad, en el ejercicio de sus tareas ordinarias, mientras dura el cri-

tema y el calor del verano, exacerbándose todos los síntomas cuando viene el frío. En unos años son mas ó menos molestados segun el método dietético y rigor de la estación. Este estado ó período dura tres, cuatro y mas años.

PERIODO 3.º

Trascurrido el número dicho de años se aumenta mas y mas la intensidad de todos los síntomas. Ya no sale de las manos y pies la erupcion erisipelatosa. En todos los individuos las potencias intelectuales se hallan trastornadas, pasando de la melancolía á la manía en unos, y en otros al delirio ya lento y las mas veces furioso. Se les nota y sienten tension, ansiedad, y dolor en el hipocondrio derecho, cuando hasta entonces ninguna lesion tópica anterior se les habia advertido. La cutis y conjuntiva se ponen subictéricas: la orina unas veces aguada, y otras roja con sedimento latericio: los excrementos que salen para el ano varian de

color y consistencia. La debilidad es grande. En algunos casos se presentan las convulsiones, y en las mugeres el histerismo con todas las modificaciones de que es susceptible; los afectos y simpatias nerviosas son numerosas. La calentura lenta remitente se hace continua: la digestion pervertida: sobreviene una moderada, pero pertinaz, diarrea; la estenuacion, sudores á la parte superior del cuerpo, calor quemante, no solo en el epigastrio é hipocondrios, sí que tambien en todo el cuerpo: pulso pequeño y muy frecuente, respiracion fatigosa: el marasmo, estremidades frias, cara hipocrática y la muerte. Fine este periodo en 5 ó 6 meses y á fines de invierno.

Ninguna otra monografia se publicó que sepamos despues de la del señor Eximeno, hasta que, el viage de nuestro amigo el doctor Roussel, despertó la atencion de los profesores españoles, habiendo estos publicado algunos artículos de que sucintamente vamos á ocuparnos.

En el Boletín de medicina del 12 de se-

tiembre de 1847, publicó un artículo el Sr. D. Francisco Mendez Alvaro, escitando el celo de los profesores españoles, á fin de que publicasen lo que supiesen acerca de la pelagra, y entre otras muchas ideas luminosas que vierte, advertimos que observó la pelagra en el año 1835, en que fué admitido como médico titular de Villamayor de Santiago, provincia de Cuenca, á dos leguas de Quintanar de la Orden y legua y media del Corral de Almaguer y del arrecife que conduce á Valencia. En el punto referido se llama á la Pelagra *flema salada*, y el señor Mendez dice que aunque la enfermedad que él observó no convenia exactamente con la descrita por Casal, sin embargo, tenia mucha analogía, y creyó entonces y aun cree que era: «un mal de la rosa (pelagra ahora) aunque con lijeros variantes, efecto acaso del clima y de otras circunstancias.»

Mas adelante añade: «que la pelagra es bastante comun en algunos puntos de España, y que con facilidad suma pudieran nues-

tros comprofesores de los pueblos inmediatos, y del mismo Villamayor de Santiago, recojer buen número de observaciones, y hacer un estudio especial muy completo de esta dolencia. No se crea, en vista de que nadie ha escrito desde que lo hizo el señor Casal, que ya ha desaparecido de nuestro suelo la enfermedad que describió. Yo puedo sostener que existe: que es bastante comun en los puntos que dejo indicados; y que si bien la generalidad de los enfermos pasa largos años, y aun casi la vida entera sin hacer caso de ella, por reducirse á una leve molestia, otras veces lleva en pos de sí gravísimos trastornos del sistema nervioso, cerebro-espinal, y aun la muerte misma.»

En el Boletín de medicina del 10 de octubre de 1847, se publicó una comunicacion de D. Juan Andres Henriquez, medico de Fermoselle, reducida á manifestar que en los pueblos de las orillas de los rios Duero y Tormes reina el mal de la rosa ó pelagra, en cuyo punto le llaman *mal del monte*, que creen en el pais que se trasmite

hereditariamente, y ataca á todos sexos, especialmente en la edad media apunta el Sr. Henriquez los síntomas (aunque solo los de el último período) y termina con el siguiente párrafo acerca de la terapéutica: «Sobre el plan curativo nada puedo decir, porque los casos prácticos que he observado han recaído en sugetos pobres y poseídos de la idea de que su mal es incurable; por lo que mis tentativas han sido reducidas é inútiles. Las gentes del país dicen que una planta que llaman *la rosa del monte*, y creo sea *la peonia*, cura la enfermedad, pero á pesar de esta fama no he visto que hagan uso de ella.»

Esta noticia es muy limitada y aun confusa para que nos detengamos á examinarla, ya tendremos lugar, sin embargo, para hacernos cargo de algunas buenas ideas que contiene.

Después de esta noticia publicó el señor D. Higinio del Campo, médico de la Pola de Siero en Asturias una monografía acerca de la pelagra, que hemos juzgado en el

número 9 de nuestro periódico. En efecto, la memoria que D. Higinio del Campo escribió en 22 de octubre de 1847, y se publicó en 8 y 14 de noviembre del mismo año, es una monografía que descartada de la descripción de Asturias, inexacta é imperfecta, y de algunas ideas de patología general que á nada conducen, es sin embargo la mas latamente escrita en la época presente, pero no podemos menos de decir que no es filosófica, porque no hace el diagnóstico diferencial por el método de exclusion y el analítico, y porque verdaderamente no ha añadido nada sustancial á lo que un siglo antes habia escrito Casal.

Otro profesor que ha correspondido á las escitaciones hechas por los periódicos médicos, y en especial por el Boletín de medicina, es el Sr. D. Antonio del Valle, quien tomó á su cargo contestar á las preguntas hechas por la Academia de París acerca de la pelagra, y lo ha hecho con el tino que da la justa práctica y sana observacion, si bien á nuestro entender no cor-

respondió en la dilucidacion de las últimas cuestiones á la manera luminosa con que contestó á las primeras, como quiera que sea vemos en sus respuestas la soltura que dan por sí mismas, la observacion y la experiencia confirmada. El Sr. Valle publicó sus respuestas en los Boletines números 99, 103, 108 y 109, de cuyos trabajos nos aprovecharemos en la redaccion de nuestra monografía.

Nuestro amigo el Sr. D. José Rodriguez Villargoitia, ventajosamente conocido por su talento, nos remitió el adjunto escrito, que de él habíamos exigido á virtud de nuestra amistad, y en atencion á haber profesado nuestra noble ciencia por algunos años en Avilés, donde gozaba una reputacion bien merecida; por lo cual insertamos íntegras estas líneas, sintiendo que las muchas ocupaciones de nuestro amigo, nos priven de un trabajo mas concienzudo y detallado, para el cual le creemos muy capaz, segun se deja conocer por el siguiente artículo:

Sr. D. Ildefonso Martinez.—Mi estimado amigo: Siento mucho que los deberes de que me hallo rodeado no me permitan dedicarme á hacer un trabajo sobre la pelagra, que segun he manifestado á V. verbalmente en otras ocasiones, tendria que ser algun tanto detenido por ser casi todo hipotético, combinando y dando el valor que pareciera mas razonable á los fenómenos que han llamado mi atencion mientras ejercia la medicina en el Principado. Me limitaré por precision á algunas indicaciones generales.

Que la pelagra y el mal de la rosa sean la misma enfermedad me parece lo ha probado de una manera incontestable el Sr. Valle, y en este punto me hallo enteramente conforme con sus opiniones; pero segun mis observaciones particulares, la pelagra con todos los síntomas que se encuentran en la descripcion de Casal, reproducida y ampliada por los dermatologistas de la época, es en Asturias una enfermedad mucho menos comun de lo que pudiera creerse, y solo

se observa en algunos individuos de la clase mas indigente. Sin embargo, muchos de aquellos síntomas disgregados del cuadro general y diversamente combinados, se tropiezan á menudo sin que concienzudamente puedan referirse á otra determinada enfermedad, provocando al observador á conjeturas que son una dependencia de la misma clase de lesion ó trastorno que sufre el organismo en el mal de la rosa.

Inmediatamente que se concibe esta conjetura asaltan naturalmente al ánimo las dudas siguientes: ¿El mal de la rosa es una enfermedad de los líquidos ó de los sólidos? ¿Está caracterizada indefectiblemente por la demartose que suele acompañarle, ó puede existir sin esta manifestacion exterior? ¿En el caso de ser como supone Casal una alteracion de los líquidos, consiste en la simple perversion en la calidad ó cantidad de sus elementos, ó circula con ellos algun miasma, virus ó agente heterólogo cuya presencia determina los fenómenos morbosos? ¿Se encuentran sus causas en la localidad y en

la alimentacion, ó son mas bien individuales?
¿Es curable ó incurable?

Tratándose de resolver estas cuestiones, en mi sentir las mas importantes surgen naturalmente nuevas dificultades y nueva obscuridad. A lo que yo entiendo nada autoriza hoy á separarse un punto de lo establecido por Casal, y por mas que sea sensible, preciso es confesar que ni una sola línea se ha adelantado en un siglo en el estudio de esta dolencia. Una alteracion escorbútica de la sangre, una perversion de los elementos constitutivos del líquido sanguíneo, es la lesion del organismo que dicho autor considera como su causa próxima. El grupo de síntomas que la asigna copiado por él habilmente de la naturaleza, y trasladado despues de libro en libro, es como aquella constante é inmutable. Nada se ha dicho desde entonces, nada, en mi humilde opinion, puede decirse de la índole y asiento del mal que esplique mas satisfactoriamente sus fases y sus fenómenos. Y partiendo de este principio, admitiendo como cosa de-

mostrada la alteracion del fluido sanguíneo se deduce necesariamente que esta alteracion no puede ó por lo menos no debe verificarse rápida é instantáneamente sino de un modo lento , gradual y sucesivo. Se concibe tambien que la dermatose ó manifestacion exterior siendo tambien un simple rasgo de la fisonomía del mal , no merece tanta importancia que haya de considerársela como síntoma *sine quo non* ; alcanzándose de paso que la dolencia debe ofrecer diversas graduaciones de intensidad segun sea mas completa y profunda la lesion del líquido alterado. Pero veamos si en el exámen de los síntomas y en el estudio de las causas presumibles se encuentra fundamento bastante para suponer y aun para dar por establecida semejante alteracion.

Recordemos aqui bajo qué condiciones se desarrolla el escorbuto , y recorramos por alto sus principales fenómenos. Los sitios bajos y mal ventilados , la atmósfera densa , fria y húmeda , los alimentos groseros y poco abundantes de principios nutri-

tivos, la tristeza habitual y todas las pasiones deprimentes son á la vez sus causas predisponentes y ocasionales. Inútil es decir que todas ellas, aunque con alguna variedad segun los diversos accidentes de la comarca se encuentran en el Principado, ejerciendo sobre él su poderosa influencia. Un concejo mas escondido, otro mas descubierto, este mas feraz, aquel menos fertil, todos ellos son frios, húmedos, poco elevados sobre el nivel del mar, en todos se encuentran á cada paso vejetales en putrefaccion, de los cuales se sirven los naturales para el abono de las tierras; de todos lados sus moradores propenden á la hipocondria. Si en las causas del escorbuto y la pelagra se encuentra tan reparable analogía, tampoco entre los síntomas se observa ningun desacuerdo. Hábito caquectico, decoloracion y aspecto terroso de la piel con algunas manchas obscuras, modificacion del apetito, flogosis del interior de la boca y fauces, pastosidad, mal gusto y aun fetidez del aliento, astriccion de vientre, ademas parciales, altera-

cion de todos los humores escrementicios, dolores vagos, gran debilidad muscular, repugnancia al movimiento, fatiga por el menor ejercicio, sobresalto de ánimo, tristeza profunda, temor y misantropía, son síntomas comunes á uno y otro padecimiento.

Verdad es que en la pelagra no se observan las hemorragias pasivas ni la alteracion fungosa de las encias, pero no debe perderse de vista por una parte que el escorbuto no es una enfermedad perfectamente conocida, y cuyo estudio nada deje que desear respecto á sus formas, accidentes y variedades, y por otro que Casal no pretende establecer una identidad absoluta sino una grande analogia. Necesario es tambien decir que las historias mas acabadas de escorbuto que la ciencia posee se refieren á epidemias acaecidas en los ejércitos entre las penalidades y fatigas de la campaña, y en las tripulaciones durante los azares de navegaciones largas y penosas. Se descubre facilmente que aunque en el fondo hubiera identidad, deberian es-

perarse algunas diferencias entre enfermedades, de las cuales una puede llamarse aguda y producida por causas accidentales que sorprenden al organismo, y otra puede decirse crónica determinada por el influjo de agentes incesantes al cual se resiste la economía viviente, habituada á la lucha, por su fuerza conservatoria.

Es sensible que la anatomía patológica no haya iluminado el estudio de la dolencia de que me voy ocupando con los preciosos datos que hubiera podido suministrar; pero es muy difícil dedicarse en las provincias á este género de investigaciones, y yo tropecé en la de Asturias obstáculos insuperables, á pesar de haber buscado y obtenido para practicarlas el apoyo de las autoridades superiores. Sin embargo, la casualidad me proporcionó la ocasión de inspeccionar el cadáver de un proletario afecto, según voz pública, del mal de la rosa, que se había suicidado asfixiándose por sumersión en un río, cuyo caudal no excedería de un pie de profundidad. Es tradicional en el país la idea de que los en-

fermos pelagrosos tienen una propension irresistible á acabar con la existencia de esta manera , y aunque Casal se limita á decir que aburridos abandonan sus hogares y se estrañan , y vagan errantes por los montes, Cazenave en su dermatologia consigna terminantemente dicho síntoma y justifica la tradicion. No puedo yo asegurar evidentemente que el sugeto cuya autopsia practiqué padeciese la enfermedad ; pero es muy verosimil, no solo por decirse de público, sí tambien porque de los datos entonces recogidos resultaba plenamente probado que su muerte no era debida á casualidad ni violencia ninguna estraña , sino á su enérgica decision consiguiente á un impulso propio y espontáneo. No de otra manera se concibe como pudo ahogarse en un rio de tan poca agua , de suelo de guijarros , sin cieno ni inmundicia , y en un sitio de facil y libre salida. Precisamente la piel de los metatarsos y metacarpos de su cadáver no presentaban la erupcion , y solo ofrecia la aspereza modificada por la maceracion que habia

sufrido en el río. La mayor parte de los órganos contenidos en las tres cavidades se encontraban en un estado normal, y las únicas lesiones que pudieron apreciarse estaban reducidas á lo siguiente : Congestion sanguinea de los pulmones , ingurgitacion del mismo líquido en las cavidades derechas del corazon y en la totalidad del sistema venoso principalmente del cerebral ; algun abultamiento , coloracion verdosa y friabilidad de la sustancia del hígado y reblandecimiento y fragilidad notables en todo el aparato huesoso. El líquido sanguíneo se presentaba espeso , negruzco , facilmente coagulable ; pero el coágulo que se formaba era blando y difluente.

A pesar de que una sola observacion no autoriza á deducir consecuencias , son sin embargo , muy atendibles la falta casi total de lesiones anatómicas y el estado de alteracion del hígado y de los huesos. Una alteracion tan generalizada en el sistema oseó no alcanza á esplicar sin admitir la perversion de los humores principalmente de la sangre

de que recibe los elementos de nutrición, y el compromiso del hígado revela también lesiones de la misma, siendo, como reconocen todos los fisiólogos, además de la glándula encargada de segregar la bilis, un órgano de sanguificación.

Despréndese de lo espuesto que por el exámen de las causas y de los síntomas descritos y referidos por todos los autores que se han ocupado de la pelagra, se encuentra una grande analogia entre esta dolencia y el escorbuto, y por consiguiente la opinion de Casal reúne en su favor todas las probabilidades. El hecho de anatomia patológica que acabo de citar, aunque circunscrito y aislado, conspica también sino á demostrar aquella analogia, á lo menos á significar que la alteracion del líquido sanguíneo es el fenómeno culminante que la enfermedad presenta á los ojos del observador. Mas la exactitud que hoy reclaman el rigorismo de la medicina y los adelantos de sus ciencias auxiliares, hacen insuficientes las razones espuestas, y exigen para completar la histo-

ria del mal de la rosa multiplicadas observaciones y un estudio mejor dirigido.

Esto no obstante, en mi sentir basta lo que de ella sabemos para comprender que las circunstancias de localidad que reúne el Principado, las de su clima y la calidad de sus alimentos van preparando sucesiva é insensiblemente la modificación de la sangre que determina la enfermedad. Quien resistirá mas, quien menos, en uno no llegará nunca á adquirir toda la intension de que es susceptible, y entonces pudiera decirse que el organismo está saturado del elemento pelagroso. Este es el caso en que contemplo yo tiene lugar la dermatose, á cuya aparición creo deben contribuir no poco la miseria y el desaseo. Inutil es manifestar que envueltos por las mismas causas habrá muchos sugetos poco predispuestos en quienes no se realice la menor alteracion de la sangre, y otros en los cuales esta alteracion no esceda los límites compatibles con una salud mas ó menos perfecta.

En el dia no es posible determinar, y

acaso no lo será nunca, si la alteracion consiste en el desarrollo de algun miasma , virus ó agente material , ó solo en el trastorno de los elementos constitutivos del líquido sanguíneo. ¡Conocemos tan poco aquellos agentes! ¡Qué médico filósofo se atreverá á decir que una cosa no existe porque no sea en manera alguna accesible á sus sentidos? Comun creencia es en el pais que la enfermedad se transmite por la via hereditaria ; pero se transmite el virus , un fermento cualquiera que contamina los humores , ó simplemente la predisposicion? En este punto no estamos mas adelantados respecto á la pelagra que lo estamos respecto á los herpes, tisis , escrófulas , reumatismo y demas enfermedades que se consideran transmisibles por esta via.

Tampoco está en mejor estado la cuestion del contagio como en casi todas las dolencias en que se ignora si la pelagra es ó no contagiosa, ó si lo es en ciertas y determinadas circunstancias dejándolo de ser en las demas.

Lo que yo entiendo que tristemente y

por desgracia se sabe con certeza es que la medicina no posee un medio seguro capaz de destruir ó neutralizar el mal, lo que se llama un remedio. Paliativos, medios indirectos y la correccion de los agentes higiénicos es todo lo que con arreglo al arte se puede aconsejar. Será bastante en algunos casos, principalmente cuando no ha llegado el que yo llamo de saturacion pelagrosa; pero es probable que en el mayor número de estos, y en algunos de los otros sean del todo insuficientes. No hay que hacerse ilusiones por mejorías á veces muy notables que corresponden enteramente al genio de la enfermedad. La pelagra como el reumatismo crónico, la gota y otras enfermedades tiene sus calmas y sus recrudescencias, y es muy facil creerla completamente curada, viéndola despues estallar de nuevo con mayor intensidad. Su curso es largo, larguísimo, por consiguiente muy difícil de observar con escrupulosidad: su gradacion, sus variedades son todavia cosas absolutamente desconocidas. En cuanto á remedios,

si algun valor tiene lo que acabo de apuntar, probablemente el mejor será abandonar las circunstancias bajo cuyo influjo se contrajo el padecimiento.

A pesar de no haberle mirado con indiferencia, ni he podido ni me he propuesto nunca hacer un estudio riguroso del mal de la rosa, razon por la cual reconozco que mis ideas acerca de esta enfermedad podrán ilustrar muy poco su historia, y por lo mismo he sofocado siempre la tentacion que me impulsaba á escribir algo sobre ella, cuando recientemente los periódicos científicos escitaban á hacerlo á los médicos españoles. Despues pensó V. en publicar su monografia, y me comunicó sus deseos de conocer mi modo de ver en la materia; entonces cambió la cuestion: los deseos de un amigo deben satisfacerse aunque para ello sea preciso modificar algo el amor propio. Aqui tiene V. pues, lo que yo he creido deber pensar de la dolencia, despues de lo que he leído y de lo que he visto, segun mi particular comprension.

A Dios , amigo mio , me están llamando las ocupaciones serias y poco agradables que V. conoce.

Disponga V. como guste del aprecio y consideracion de su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Madrid y marzo 15 de 1848.

Tal es, pues, la historia bibliográfica de esta afeccion, y fácil es adivinar que no está muy atrasada relativamente al conocimiento sintomatológico de la enfermedad , si bien no está muy adelantada relativamente á las causas y la terapéutica, pues en nuestro concepto aun no se ha estudiado esta enfermedad de una manera filosófica , de un modo exacto, ni se han publicado trabajos que procuren partir de una base mas sólida y fundamental que la simple alimentacion.

Como quiera que sea , vamos á traducir íntegro el artículo que en sentir de Roussel representa el *tipo de la pelagra* , con lo que entramos ya en la segunda parte de nuestra monografía.

PARTE SEGUNDA.



DESCRIPCION DE LA PELAGRA.

—« Deseando presentar una descripción que pueda considerarse como un cuadro completo de la marcha y síntomas de esta enfermedad, me separaré de la marcha progresiva y cronológica que he seguido en la exposición histórica, y daré á conocer la pelagra de la Lombardia, pues en efecto, en este país es en donde se ha estudiado mas detalladamente y con mas exactitud, y si bien es verdad que hay motivos para creer que se harán nuevos estudios bajo puntos de vista mas exactos, y que en un horizonte mas amplio, conducirán á nociones mas fundamen-

tales y esactas , al menos es completamente cierto que en el momento que escribimos (1843) los trabajos de los italianos son los únicos que nos suministran los datos necesarios para escribir la historia general de esta enfermedad.

La principal dificultad con que tropieza el que quiera encontrar los elementos de una buena descripción en los trabajos de que hablo , resulta del excesivo número de obras y de las contradicciones que á cada paso nos ofrecen, pues tan presto se ve á los autores pronunciarse por prevenciones evidentes , ó teorías tan desgraciadas, como decidirse por una opinion fundada en pocos hechos ó despues de hechos de tan poco valor, que es preciso desconfiar de todas las opiniones asentadas.

Debo añadir al mismo tiempo que hubo una época en que la historia de la pelagra, por una de las reacciones tan frecuentes en medicina se aumentó creyendo los prácticos que antes no la conocian, encontrar en cualquier afección cutánea síntomas nerviosos y

fenómenos de aniquilamiento , y este mismo exceso, por una consecuencia lógica y natural, ha llevado mas allá de los justos límites la negacion de dichos fenómenos por personas superficiales que hasta han negado la existencia de la pelagra como una especie nosológica distinta. Facil es por lo visto juzgar cuan espuestos á errores deben estar aquellos que no hayan observado la pelagra por sí mismos, y se comprenderá facilmente la necesidad de una descripcion sintómatológica clara y precisa que voy á trazar apoyándome en la autoridad de los mas recomendables observadores.

Division de los síntomas y del curso de la enfermedad.

Los médicos italianos han admitido, unos dos y otros tres periodos en el curso de la pelagra, y esta última division ha sido adoptada generalmente sin que por esto sea mas rigurosa y esacta. Ya Frapolli habia admitido tres estados, segun que la enfermedad se

hallaba en su *principio*, confirmada ó desesperada. Titius la divide en *ligera*, *grave* y *gravísima*, y Strambio, á cuyas observaciones me atenderé con preferencia en esta parte de mi trabajo, admite una division que no se diferencia de las precedentes mas que en los términos.

«He creído, dice, poder distinguir en la pelagra tres especies, á saber: la *intermitente*, la *remitente* y la *continua*. Llamo *pelagra intermitente* al primer estado de esta afeccion, cuando el enfermo apenas siente alguna ligera incomodidad en la primavera y está bueno lo restante del año. Entiendo que la *pelagra* es *remitente* en el segundo grado cuando los accidentes son mas graves en la primavera y disminuyen en las demas estaciones sin disiparse enteramente. En fin, la nombro *continua* cuando embiste con igual violencia en todas las estaciones del año, aunque, añade Strambio, no doy esta clasificacion como fundada en una marcha constante, ni como determinando de una manera precisa el desarrollo y los grados de esta enfer-

medad ; pues algunas veces ataca los individuos bruscamente , y con tal fuerza , que los conduce al sepulcro en poco tiempo. En otras ocasiones, por el contrario , se oculta largo tiempo bajo la apariencia de la salud mas perfecta, y acontece á menudo que despues de haber maltratado á un enfermo por muchos años, hace treguas y se paraliza por tanto tiempo ó mas que el que afectó, y reaparece en fin con síntomas mortales. He citado este trozo á fin de demostrar que si adopto una division es con objeto de hacer la descripcion mas facil. Por lo demas la descripcion que voy á daros no ofrecerá mas que los síntomas verdaderos de la enfermedad en su enlace habitual, y no todos los fenómenos que puedan presentarse en los peligrosos, ni las mil variedades que puedan existir en la sucesion de estos fenómenos. Asi es como por no haber tenido discernimiento , se han confundido las complicaciones y los fenómenos sin valor con los verdaderos síntomas de la enfermedad , extraviando con sus descripciones á los que creian

en la existencia de la pelagra. Strambio habia tambien dividido los síntomas pelagrosos en conjunto en *internos* y *externos*, division que está muy lejos de poder dividirlos en dos grupos iguales por su número e importancia. Los síntomas *externos* ó *cutáneos* pueden faltar, y únicamente se puede medir la gravedad del mal por el desarrollo de los síntomas internos. Si se estudian de cerca estos síntomas, se notará facilmente que se dividen en dos grupos, el primero comprende una serie de desarreglos de las funciones digestivas, y el segundo una serie mas numerosa de desórdenes nerviosos.

Principio y primer periodo.

Las descripciones de los autores ofrecen la mayor diversidad en cuanto al orden de aparicion y sucesion de los fenómenos, Los unos dicen que comienza por una especie de debilidad que aumenta de dia en dia y que va acompañada de una melancolía indefinible : otros dicen que comienzan los síntomas

cutáneos : otros sostienen que precede el desarreglo de las funciones digestivas á todos los demas fenómenos que caracterizan la pelagra : y no faltan observadores que digan haber notado que la enfermedad comienza por los vértigos y los desórdenes nerviosos. Estas diferencias se esplican y concilian perfectamente. Es estremadamente raro , en efecto , el poderse observar la pelagra desde el principio , toda vez que entonces ni aun los enfermos conocen su estado : ignorantes , miserables , endurecidos á los trabajos , apartados de los socorros de la medicina , no se dirigen á ella sino cuando el sufrimiento y la enfermedad los obliga á ello ; refiriendo entonces sus fenómenos á los primeros calores de primavera , bajo cuya influencia se desarrollan los fenómenos que la constituyen , ya en la piel ya en los centros nerviosos. Pero nadie duda en el dia que á este estado de *erupcion* , ha precedido un tiempo de *incubacion* marcado ya por una debilidad creciente , ya por desarreglos varios en las funciones digestivas , que en sen-

ir de Briere de Boismon son, inapetencia, disgusto, pesadez de estómago, sequedad de la boca, signos que anuncian la proximidad del peligro. Pero generalmente estos síntomas ó pródromos de la enfermedad pasan desapercibidos hasta los calores de la primavera, en razon á su marcha insidiosa y lenta y por otras varias circunstancias que acabamos de anotar, siendo solo perceptible para los pelagrosos cuando les imprime una sacudida brusca y se hace manifiesta la erupcion cutánea, seguida casi siempre de fenómenos nerviosos perturbatrices.

Sintomas cutáneos.

Hé aqui la razon porque la mayor parte de los autores han colocado el principio de la enfermedad en el equinocio de primavera, pues entonces es en efecto cuando sus rasgos se trazan con mas claridad y germina el eritema pelagroso bajo la inmediata influencia de los rayos solares. Los caracteres que ofrece á su aparicion son los si-

guientes : placas ó manchas de magnitud varia, de un color de rosa á rojo oscuro que desaparecen á la presion como en los eritemas, y alguna vez toman el caracter erisipelatoso, presentándose en los puntos en que el tegumento se espone habitualmente al sol, en el dorso de las manos y los pies, en el antebrazo, region esternal, y alguna vez, aunque rara, en la frente, megillas y rededor de las órbitas.

Segun Gherardini y Albera, acompaña á esta erupcion un prurito abrasador; pero acaso estos autores no hayan traducido fielmente la espresion de los enfermos, porque segun Strambio, es de picazon y jamas de prurito verdadero, á no ser que la pelagra esté complicada con otra afeccion cutánea. Es digno de notarse que esta sensacion se exaspera constantemente por la insolacion. Esta no es necesaria, sin embargo, para la aparicion del eritema pelagroso, al menos segun las pruebas recientes que ha presentado M. Calderini en los Anales universales de medicina de abril de 1844, pues de tres.

cientos cincuenta y dos enfermos ha podido formar la siguiente estadística, esto es, tener la enfermedad por insolacion ciento veinte y ocho hombres y ciento y cincuenta y dos mugeres, mientras que los demas enfermos no se habian espuesto á los ardores del sol, y sin embargo habian experimentado durante la primavera la sensacion de ardor en las manos, y en algunos habia acompañado á este ardor la erisipela pelagrosa. Muy frecuentemente las placas rojas se cubren de vesículas ó ampollas irregulares que contienen una serosidad amarillenta ó rojiza; en general y á diversos tiempos se desprende el epidermis de las partes alteradas y cae en forma de láminas furfuradas.

Otras veces, que segun Strambio, es lo mas frecuente, la piel de las regiones espuestas al sol ennegrece mas bien que enroje, se deseca y cae su epidermis sin aparicion de fenómenos flegmáticos.

2.º *Síntomas nerviosos.*

Mientras que la piel se afecta de este

modo los enfermos sienten una debilidad y repugnancia irresistibles para los movimientos y se hacen mas perezosos que de costumbre : se pinta la tristeza en sus rostros, se quejan de tintineo de oido , y si se espone-
nen sin precaucion al sol, no es raro se vean acometidos de vértigos y otros accidentes nerviosos intensos.

Ya he dicho que muchas veces preceden los vértigos á la erupcion cutánea, y entre ios enfermos del hospital de Legnano se cuenta de un molinero que tubo vértigos dos años seguidos despues de la primavera, y que corria irresistiblemente hasta que cansado caia al suelo , y cuyos síntomas cutáneos no se manifestaron hasta el tercer año. Alguna vez y en especial en individuos que se preservan de la insolacion, se ha notado que pasaban las primaveras sin otra novedad que abatimiento , flojedad, dolores en los lomos, y especialmente en el sacro y en las estremidades. Estos dolores espinales, cuya importancia haremos notar mas adelante, y que son citados frecuentemente por Strambio

pueden preceder á la invasion de los demas fenómenos. Finalmente se han observado los fenómenos de convulsiones , temblores y en algunos casos hasta el delirio desde el primer año de la invasion del mal.

3.º *Desarreglo de las funciones digestivas.*

En el primer periodo de la enfermedad, no citan los autores otros síntomas que los de la *irritacion gástrica*, como son: inapetencia, apetito falso, eructos, nauseas y alguna vez vómitos; lengua unas veces roja, otras cargada y sucia, ya hinchada, ya escoriada; alguna vez estreñimiento y frecuentemente diarrea, segun ha notado W. Jansen con estas palabras: *Alvus plerumque laxa jam ab initio morbi observatur, et per totum pellagræ decursum laxitas continuari solet.* Fanzago mira como fenómeno digno de atencion una sensacion de molesto ardor en la garganta y estómago, un piroxis, que segun este autor, no falta nunca y aun precede generalmente á los demas síntomas.

Strambio hace notar como sensacion frecuente la erosion de la garganta , *cum sensu salis in ore et erosionis in gutture* , aptas y escoriaciones de los labios y boca , un sabor amargo ó salado y tialismo. Titius ha mirado estos dos últimos síntomas asi como la hinchazon de la lengua como dependientes de una complicacion, y Briére de Boismont dice que jamas los ha notado en los pelagrosos ; pero sí se advierte que no solo los admiten los mas escrupulosos observadores italianos , sino aun los autores que han escrito la pelagra en España y en el mediodia de la Francia , es preciso asignarles un sitio en la descripcion de esta enfermedad , si bien diré mas adelante de que puede depender esta diferencia.

Despues de adquirir una intensidad siempre creciente los síntomas ya enumerados, persistiendo en este crecimiento por algunas semanas , se suelen al fin quedar estacionarios y se disminuyen poco á poco y aun llegan á disiparse completamente en el solsticio de estio. Se ha visto á esta enfermedad

disminuir en los meses de julio y agosto recrudescerse durante el otoño , pero á pesar de esto, lo mas constante es disminuir á medida que nos acercamos al invierno , de tal modo que los enfermos pueden creerse curados , al menos en sas accidentes nerviosos y en las lesiones cutáneas.

Pero esta no es mas que una tregua engañosa y de corta duracion : puede suceder que despues del primer ataque estén en completa calma durante dos años seguidos , pero despues de no ser esto frecuente , resulta de la observacion , que este reposo nunca es completo , y no consiste en otra cosa esa aparente calma que en la ausencia de las lesiones cutáneas y en una atenuacion de los desórdenes nerviosos , debido todo en la mayor parte á los cambios favorables de régimen y preservacion de los rayos solares, que en sentir de los autores , saben muy bien los enfermos que les *son muy enemigos*. En general la primavera siguiente renueva el inmenso cortejo de síntomas que la primavera anterior habia producido , y en este

momento de la reaparición de los accidentes exteriores es cuando algunos autores creen que comienza el segundo grado ó período de esta enfermedad.

Lo mas frecuente es, sin embargo, que al tercer ó cuarto ataque renuncien los enfermos, abrumados por los padecimientos, á sus habituales y duros trabajos, que son el fruto de la clase de hombres en quienes se encarna la pelagra; muchos pelagrosos resisten á estas recrudescencias anuales, pero tarde ó temprano llega una época en que los desarreglos intestinales, los desórdenes nerviosos y la debilidad general adquieren tal imperio que el enfermo se ve forzado á dejar sus habituales faenas.

Es pues en este término, en el que yo coloco con una multitud de experimentados autores, el fin del primer período y el principio del segundo.

SEGUNDO PERIODO.

1.º *Síntomas cutáneos.*

En esta época no tiene nunca la afec-
cion cutánea el aspecto eritemóideo ; se cu-
bre alguna vez , si hay insolacion , de veji-
guillas , de ampollas y aun de pústulas cuyo
líquido se seca en forma de escamas y al-
guna vez de verdaderas costras. Lo mas re-
gular y frecuente es ponerse la piel oscura
rugosa y como disecada : el epidermis alte-
rado se levanta en forma de escamas mas ó
menos consistentes, que al caer dejan la
piel lustrosa y de un rojo lívido. Muchas
veces la alteracion de esta membrana se
asemeja á la pitiriasis versicolor ó á ciertas
formas de ictiosis. Muchos autores han
comparado la piel de los pelagrosos , espe-
cialmente la de las manos y dedos , á la piel
de las patas de los gansos , y la han dado el
nombre de *piel anserina*. En algunos enfer-
mos se cubre la frente y las mejillas de pe-

queños tubérculos de aspecto seroso semejante á vejeta ciones córneas.

Cuando las alteraciones han llegado á este estado ya no desaparecen completamente ni aun en el invierno, dejan cicatrices indelebles que todos los autores las comparan á las que dejan las quemaduras.

2.º *Síntomas nerviosos.*

Una melancolía profunda se ampara de los enfermos, y bien se presenta muda, aterradora á la vista, ó bien llorosa y chillona con continuos gemidos: se quejan de debilidad escesiva especialmente en los miembros inferiores, y de un ardor abrasador en las extremidades y en particular en los pies durante la noche: muchos están sujetos á *diplopia*, tienen fuertes dolores de cabeza que comparan á veces á llamaradas y « otras, segun Strambio, les parece tener » en su cabeza una muela de molino que se » menea, ó los golpes de un martillo; otros » como si les tocasen una campana, ó una » cigarra cantase en su cabeza. »

Las facultades intelectuales se turban y debilitan ; el pensamiento del suicidio atormenta á cada instante á los desgraciados enfermos , y sobre todo tienen especial inclinacion á morir ahogados en cualquier rio, estanque ó riachuelo. Strambio que ha procurado describir con minuciosidad los síntomas nerviosos, añade aun los siguientes que pertenecen á la pelagra cuando llega á un alto grado de intensidad.

« Gherardini, dice, habia observado el opistotonos en un enfermo que habia espuesto espresamente al sol, para ver los efectos que produciria la accion de este agente en las manos, pero no dijo lo que debia, esto es, que este síntoma es muy frecuente en los pelagrosos, y que los músculos situados en la parte posterior del cuello y de la cabeza, asi como los de la parte anterior y laterales, están sujetos á contracciones involuntarias.

» Todos los médicos están conformes en decir que las pulsaciones son débiles y pequeñas, pero no advierten que son raras y

lentas cuando los enfermos están tristes, y al contrario, son frecuentes y duras cuando el delirio es agudo. Se ha dicho que la vista se obscurecía y que alguna vez parecían dobles los objetos que el enfermo miraba, pero no se ha hablado de la *ambliopia crepuscular*, que consiste en no ver nada el enfermo despues de retirado el sol. Se ha hecho notar la debilidad de las piernas en los pelagrosos, pero no se ha descrito la marcha temblona que les es particular; tampoco se ha dicho que los enfermos padecen saltos de tendones involuntarios en los miembros inferiores: igualmente no se ha hecho notar que el delirio y algunos otros síntomas conservan un tipo tercianario: las descripciones tampoco refieren un movimiento que tienen los pelagrosos en sus labios y boca, cuyo movimiento es en todo semejante á la acción de gustar un licor, ó de mascar, ó mas bien análoga á la acción de mamar un niño. No se ha dicho tampoco que experimentan calambres y espasmos cinicos en las piernas. Encuentro, en fin, otros fenómenos

proprios de la pelagra , de que no han hablado los autores , tales son : el dolor que se siente en la espina vertebral , en el pecho , vientre y extremidades , atacando alguna vez un solo lado del cuerpo y dejando libre el opuesto (signos que designo con el nombre de *emiopalgia* (1) , el hedor que los pelagrosos esparcen cuando caen en delirio , y el meteorismo del vientre que precede á la muerte.» Desde Strambio acá la mayor parte de los autores no ha dado gran valor á estos fenómenos tomados separadamente , y en efecto , ninguno de ellos es característico de la pelagra , á no ser el tipo terciario , (Calderini nota que se presentó en muchos de los enfermos observados en el gran hospital de Milan en 1843 , y aun algunos habian padecido la fiebre intermitente) que indica sin duda alguna una complicacion , y relativamente á los espasmos cinicos no

(1) Segun Strambio es mas comun en el lado izquierdo que en el derecho.

puede menos de reconocerse la exactitud de la observacion de Strambio, comparándola con las que se han hecho en otros paises.

3.º *Disarreglos en las funciones digestivas.*

Estos desarreglos siguen una progresion marcada y una marcha mas continua que los otros síntomas, y contribuyen poderosamente al enflaquecimiento de los pelagrosos y á la debilidad general del organismo en que geualmente caen estos desgraciados.

En este segundo período domina los demas síntomas una diarrea continuada y pertinaz. Cuando la enfermedad llega á este grado aunque desaparezcan los fenómenos cutáneos durante el invierno, persisten los demas síntomas, especialmente la debilidad, tristeza, vértigos y diarrea. En las mugeres acompañan á la pelagra los síntomas de la clorosis: otras en lugar de tener leucorreas ó amenorreas están sujetas á frecuentes metrorragias; y el aborto en las embarazadas es el fruto mas frecuente de esta terri-

ble enfermedad. Aun en este estado creen algunos autores que es posible la curacion, aunque en verdad la sangre presenta condiciones poco favorables, pues segun M. Calderini, este líquido es negruzco, fluido y con una costra muy tenue.

TERCER PERIODO.

Se ha llamado tercer período de la enfermedad á aquel estado en que se encuentran reunidos todos los síntomas grandes que demuestran que la enfermedad es incurable, esto es, que está fuera del alcance de los remedios del arte y de los preceptos de la higiene, y que terminará mas ó menos tarde, pero siempre pronto en una terminacion funesta. Nada hay mas triste y desconsolador que el cuadro aflictivo de un pelagroso en época tan avanzada: muchos, en efecto, están degradados por la demencia ó una completa estupidez, siendo incapaces de la menor determinacion razonada, inspiran un disgusto involuntario á los que se les acer-

can ; su cara es amarillenta y terrosa, tienen impreso en su fisonomía el sello de la vejez, están escesivamente flacos, pero conservan hasta su muerte una especie de gordura flacida y muelle semejante á la de los locos atacados de parálisis general. Las emanaciones de sus cuerpos, y en especial los sudores, tienen una fetidez particular que Jansen compara al pan mohoso y Strambio al olor de las larvas de los gusanos de seda semipodridos en agua.

La lengua está seca y hendida, alguna vez negra ; otras veces la boca está llena de saliva abundante que corre involuntariamente ; el pulso es lento, miserable, y aun imperceptible ; los miembros inferiores infiltrados y algunas veces completamente paralíticos.

Cuando las lesiones interiores han llegado á su mas alto grado la piel suele presentar caracteres análogos á los de la *ictiosis* y de la *eléphantiasis* ; el epidermis endurecido forma al rededor de los dedos una especie de estuche oscuro y seco ; la piel está res-

quebrajada por cisuras, grietas y ulceraciones que el desaseo engafenta y que desagradan extraordinariamente á la vista: entonces es cuando se forman esas costras espesas que segun la espresion de Jourdan tienen gran semejanza con las de los leprosos. Alguna vez toma la piel un tinte negro, observado no solamente por los italianos, sino tambien por Casal en el mal de la rosa de Asturias.

TERMINACIONES.

En este estado no tardan los enfermos en sucumbir, ya á causa de las enfermedades intercurrentes, ya por diversas inflamaciones, y mas frecuentemente por el tifus ó la tisis tuberculosa; algunas veces sobreviene una disenteria mortal ó una diarrea serosa que los conduce irremisiblemente al sepulcro. Esta diarrea persiste con otros muchos síntomas que prueban hasta la evidencia el fuerte ataque que sufren los órganos digestivos y en especial el higado, á consecuencia de la pelagra. Asi es que la

mayor parte de autores citan como prueba de esto la hidropesía ascitis y la hidropesía general, que es una de las terminaciones mas frecuentea de dicha enfermedad. En otras ocasiones ataca á los enfermos una fiebre lenta que no la esplica ningun síntoma, y que no se puede moderar porque termina con la agonía, de cuya fiebre dice Strambio «Es uua fiebrecilla errática exacerbante sin causa manifiesta, con pulsaciones veloces y duras, calor acre de la piel, un sudorcillo particular con un olor semejante á levadura. Sigue esta el curso de las afec-ciones crónicas y termina con la muerte.»

En algunas ocasiones dependientes sin duda del clima, los síntomas de la pelagra se complican con los del escorbuto, y agrava mas y mas el estado ya deplorable de los enfermos dicha complicacion haciéndoles sucumbir mas pronto. Titius habia notado que esta complicacion es rara en Milan y frecuente en las provincias venecianas, en que la pelagra ha llevado por mucho tiempo el nombre de *escorbuto alpino*.

Finalmente en algunos individuos , especialmente en los jóvenes y bien constituidos, la enfermedad se termina en medio de los desórdenes mas violentos y de las reacciones mas enérgicas de la economía : el delirio de intermitente se hace continuo; se enciende la fiebre y el enfermo sucumbe con los síntomas de una meningitis. A este orden de hechos pertenecen las fiebres nerviosas y ataxicas que en sentir de los autores matan á muchos pelagrosos , y en cuyo curso alternan los movimientos convulsivos con las lipotimias hasta que sobreviene un coma de que no despiertan nunca.

DURACION.

Todos los observadores están acordes en dar á la pelagra una marcha ordinariamente lenta , y una duracion variable , pero que es por lo menos de dos á tres años. En general solo el primer período se prolonga por algun tiempo , y con las intermitencias de invierno y estio se prolonga por muchos años;

pero cuando la pelagra llega al segundo periodo no es infrecuente verla quedar estacionaria por diez, veinte y mas años. M. Calderini, habla de desgraciados enfermos observados en el gran hospital de Milan que han vivido sesenta años en medio de los tormentos fisicos y morales que lleva consigo la enfermedad incurable que acabo de describir. —»

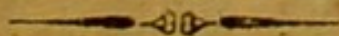
PARTE TERCERA.

Vista ya la descripción tipo, que hace el Dr. Roussel, tomada de los mejores modelos y autores italianos, pasemos á traducir íntegra la monografía latina de Gaspar Casal, de este profundo observador que fué el primero que describió este terrible azote así de Asturias como de los desgraciados habitantes de las campiñas italianas.

Antes pues, de traducir dicha monografía debemos dar una esplicacion que no estará fuera de su lugar, á saber: que en la traducción seremos algun tanto libres, nos pararemos menos en las palabras que en las ideas; sin que por esto alteremos en lo mas mínimo, ni el sentido ni la significacion

científica que puedan tener los hechos y doctrinas consignadas por Casal. Unicamente decimos que seremos libres en la traduccion, para cohonestar tal cual falta de una voz, tal cual supresion de un adverbio ó pronombre, que en nuestro sentir no sonase bien en la traduccion castellana. Prévía esta advertencia pasamos á insertar la memoria de Casal que es la siguiente ;

MAL DE LA ROSA.



«En tercer lugar podemos añadir entre las enfermedades vernales una especie singular de lepra que en esta provincia se llama *mal de la rosa*.»

(Casal, párrafo 4.º de las afecciones endémicas de Asturias.)

§ I. *De la afección que el vulgo conoce en este país con el nombre de mal de la rosa.*

V. Casal pag. 327

— «He observado frecuentemente en los muchos años de mi práctica en Asturias, todos los síntomas mas familiares de esta enfermedad, y como notase que de todas las afecciones primaveriegas, era esta la mas horrible y contumaz en el país, creí no seria despropósito escribir su detallada historia.

El nombre de la afeccion, aunque vulgar, fue tomado de la forma y colorido de las costras que se forman, pues aunque existen muchos síntomas peligrosos en esta enfermedad (como mas adelante espresaremos) únicamente por la erupcion dicha ha tomado el nombre que en el pais tiene; pues en efecto, se levantan unas costras horribles que al principio son solo rubicundas, y que cuando caen dejan cierta aspereza en la piel, degenerando poco á poco en una costra seca, escabrosa, negruzca, entrecortada por cisuras profundas que penetran hasta la misma carne, con gran dolor, quemazon y molestia.

Estas malignas costras de la rosa, nacen precisamente en los metacarpos y metatarsos de manos y pies, donde ninguna afeccion de su nombre, ni de su género, ni de sus formas ni condiciones, salió jamas en dicha region, á no ser las costras dichas en las partes que hemos señalado, y que forman su caracter. Tambien salen en las plantas de los pies, en las palmas de las manos, en

los codos, brazos, cabeza, cara, vientre, muslos y piernas, persistiendo en dichos la rubicundez, las asperezas, las costras y aun las erisipelas (que otros llaman rosa); pero aunque á todos estos síntomas se unan algunos otros conocimientos, no se llamará *mal de la rosa*, si antes no aparecieron las costras referidas en los metacarpos y metatarsos.

Conviene advertir que dichas costras comienzan á presentarse en el equinoccio de la primavera, rara vez en otro tiempo; se suelen ablandar en el estio, sin duda por el mayor y sudor continuo de la piel, cayéndose entonces, así las pústulas como las costras, dejando la piel perfectamente limpia, pero en la piel que ellas ocupaban, quedan unas manchas rojo-oscuras, limpias y relucientes, semejantes á las cicatrices que dejan las quemaduras. El resto de la piel de los metacarpos y metatarsos está mas quebrantada, rugosa y velluda, (como sucede en los viejos); y la piel en que estuvieron las costras está lustrosa, tersa y sin arrugas, pero mas

deprimida y baja que el resto de ella: es pues verosímil que el nombre de *mal de la rosa*, haya tomado origen del color y tersura de las cicatrices. Estas manchas y costras persisten hasta la muerte en los que padecieron esta enfermedad, y al año ó á pocos años aparecen de nuevo celebrando, por decirlo así, su aniversario. Cuando la enfermedad es reciente, no se presentan las costras tan repugnantes ni dejan signo manifiesto ni cicatriz despues de su reblanquimiento y caída. No siempre ataca ambas manos la enfermedad, á algunos les ataca la una, á otros la opuesta, otros las dos y un pie, y otros, finalmente, se ven atacados de las costras en manos y pies. Generalmente no salen en las palmas y plantas de manos y pies, sino que ordinariamente nacen en el dorso de pies y manos; recorren á veces todos los metacarpos y metatarsos, y otras se encierran en muy limitado espacio.

No en todos los enfermos se presentan estos mismos signos, pues los hay que tie-

nen la aspereza y las costras de un color ceniciento oscuro, situadas en la parte anterior é inferior del cuello, formando una especie de rosario que pasando de un lado del cuello al otro, por encima de las clavículas y de la orquilla del esternon ó en su estremidad superior, forma una cinta de estension y anchura de dos dedos, que deja intacta su parte posterior y solo toca sus extremos, esto es, ambos lados del trapecio, sin estenderse mas allá. Algunas veces baja del centro de la cinta ó faja un apéndice que pasa sobre el esternon y viene hasta la mitad del pecho, segun se puede ver en la figura (1). Jamas encontré este signo en hombre sano ó enfermo, que no hubiese padecido el mal de la rosa, pues únicamente es propio de los que padecen esta enfermedad, si bien no de todos.

(1) Casal tiene una lámina que representa esta direccion de la dermatosis. (N. R.)

§. II. *Historia de esta enfermedad.*

Procuré observar con estremada exactitud todos los síntomas de esta enfermedad, y meditando conmigo mismo deduje que de ninguna parte podia sacar partido, ni beber en mejor fuente, que oyendo la relacion que de la enfermedad me hiciesen los enfermos. Comencé pues á examinarlos el año de 1735, y escribí todo cuanto me respondieron, ya oportuna ya inoportunamente, en esta forma.

1... El dia 26 de marzo de 1835 se me presentó para que le curase un enfermo como de cuarenta años, que padecia este mal, quien me refirió lo siguiente: Dijo solia padecer de tiempo en tiempo una fiebre efémera, sin que por eso careciese de apetito, si bien cuando acababa de comer se sentia inmediatamente atacado de sopor, quedándose como estúpido por algun tiempo, especialmente en el mes de marzo. Tenia poca sed, pero sentia continuamente laxitudes espontáneas con impotencia en casi todos los miembros, y en especial en las piernas;

cuando andaba ó paseaba con alguna velocidad , se le turbaba y conmovia la cabeza hasta el punto de hacerle caer la violéncia del vértigo, á no sostenerle de intento ó pararse , siendo de notar que no por esto perdía el conocimiento. Tenia presentimientos tristes y melancólicos, sumo enflaquecimiento con continuo amargor de boca ; no podia tolerar el frio , aunque era casi insensible. Sus pies estaban frios , como el yelo cuando estaba parado y ardientes é inflamados si caminaba. Se le solia hinchar á menudo la lengua , y si á causa de la respiracion el enfermo bostezaba , se arrecia y ardia á un mismo tiempo, es decir, se estremecia.

2... Su muger tambien padecia este mal, y entre todos los síntomas que sentia , tenia uno propio y especial que era el que mas la atormentaba ; pues no podia sufrir el calor del sol ni del fuego , á causa de que se le levantaba un fuerte dolor lancinante de cabeza ; y no sentia el frio aunque rodease todo su cuerpo y aunque se aplicase á aquellas vísceras en que suelen ser mas manifies-

tos estos efectos. Todos los años, poco antes del equinoccio de la primavera, se la llenaban los metacarpos y metatarsos de sus manos y pies de horrorosas costras que reblandecidas en el solsticio de estio se caian y dejaban su cicatriz correspondiente.

3 .. Pasado algun tiempo, se me presentó Manuel Carreño, vecino de un pueblecillo que se llama Bonieles, y que me refirió padecer la misma enfermedad, con los síntomas siguientes: atroces dolores de cabeza, con perenne vacilacion y vértigo, pero sin perturbacion de sentidos ni de inteligencia. Se le hinchó todo el cuerpo, aunque se quitó la hinchazon espontáneamente despues de haberla tenido algunos dias. Despues atacó la causa morbífica al cuello, no en forma de tumor, sino atormentando al enfermo con acerbísimos dolores, que se extendian por todas partes, asi por las anteriores como posteriores, derechas como izquierdas, superiores como inferiores. A consecuencia de esto se inflamaron algunas de las vecinas glándulas, é impidieron por al-

gun tiempo la deglucion de los alimentos. Acallada la irritacion y los síntomas del cuello, se formó una especie de pequeña tumefaccion en toda la cara con color casi rojo, aunque fugaz, sintiendo el enfermo, segun su espresion, algunas llamaradas que de vez en cuando enardecian la cara. La lengua estaba cubierta de una capa de moco blanquecino glutinoso; pero con gran calor y dolor, Los labios y narices aunque doloridos é inflamados solian afectarse de cuando en cuando de vejiguillas, en todo semejantes á las que produce el agua hirviendo. Sus piernas estabau demacradas, débiles, flojas é ineptas para el movimiento; pero si paseaba no por esto adquirian rubicundez, esto es, no se ponian coloradas. No tenia apetito, pero si comenzaba á comer, continuaba haciéndolo sin fastidio: vacilaba su cabeza, en términos, que al mas ligero movimiento si no le sostenian, caia inmediatamente al suelo, sin perturbacion ni embotamiento de los sentidos. Era estriñido, no defecaba con facilidad ni brevemente; pasaba malas noches,

perturbadas con sueños incompletos y turbados. En toda la periferia de su cuerpo y en especial en las manos tenia la piel negruzca, escabrosa y notablemente áspera, por lo que fui de dictámen que este enfermo tenia mal de la rosa complicado con la lepra negra, (*Albarras nigrum*) de la que ya nos hemos ocupado en otra parte (1).

4... Poco tiempo despues se me presentó una muger de 26 años que vivia en la ciudad denominada Brañas, y me refirió los síntomas siguientes: sentia sed continua, calor ardiente en toda la superficie del cuerpo, que se exacerbaba por la noche, especialmente cuando la enferma se acostaba. Todos los miembros de su cuerpo estaban en completa laxitud y debilidad, y tenia ademas fuertes dolores de muslos. La lengua estaba cubierta de un moco de color blanco, los labios estaban ampollosos, con postillas y descoloridos: la boca aptosa: apenas podia tole-

(1) En una memoria anterior describe Casal esta enfermedad. (N. R.)

rar el ardor al orinar, por la acrimonia de la orina: sentia llamaradas en la laringe y fauces, y cuando se secaban estos órganos, privaban enteramente de la vista á la enferma. Tenia cubiertas ambas manos de horribles y desiguales costras de un color rojo oscuro con profundas hendiduras de un color negro oscuro exteriormente; las cuales eran causa de los acerbos dolores y tormentos que sentia en las manos, acompañados de prurito y ardor quemante.

5... Otra muger, como de 26 años cumplidos, cuya permanencia era en el pueblo de San Cucufato, ademas de los síntomas comunes y familiares que llevamos anotados, me refirió especialmente los siguientes: una sensacion vehemente de ardor y de quemazon, mas fuerte en los metacarpos, que la atormentaba mucho cuando la enferma estaba en la cama. Sentia por las mañanas una gran debilidad, á consecuencia de estar vacio el estómago; despues de la comida tenia frecuentes turbaciones de cabeza, vértigos; pero en uno y otro caso no perdia el sentido.

Cuando se acercaba el estio le nacian unas costras fétidas como las de las manos, en los metatarsos de ambos pies.

6... Lorenzo Garcia Tuñon, vecino del pueblo de Balsera, me refirió lo siguiente: Al comenzar el mes de mayo del año 1735, la atacó por primera vez esta enfermedad, é instantáneamente se le llenaron los labios y lengua de vejiguillas y aptas. Le dolian interiormente las fauces y estaban ardorosas, así como las partes superiores del pecho. Pasados algunos dias, la materia morbosa que se hallaba encerrada en el pecho, salió á la parte exterior formando una especie de corteza escamosa. Las manos de este enfermo estaban negrísimas, pero no tenían ni escamas ni pústulas. Sin causa manifiesta, delante de mí, solia mezclar el llanto á las palabras, cuyo síntoma es muy familiar á alguno de los atacados de esta enfermedad; pues lloran frecuentemente, segun dicen, sin motivo. Tambien me aseguró que desde el principio habia sentido perturbaciones de cabeza, y mas constantemente debilidad de estómago y flo-

edad de piernas. La lengua estaba cubierta de humor blanco, y antes de haberle salido la erupcion vesículo aptosa referida al principio, perdió el sentido del gusto, no percibía el sabor de los alimentos, que despues en parte se le restableció. Sentía continuamente horripilaciones, aun espuesto á un sol ardiente, á escepcion de la frente en la que eran permanente el dolor y calor que solian propagarse á los labios y lengua.

7... Tres ó cuatro veces me consultó cierta muger vecina de la villa de Valduno, quien me refirió todos los síntomas pertenecientes á esta enfermedad; parándose, sin embargo, en uno con mas especialidad, es á saber: en un fuerte y atrocísimo ardor con gran sequedad de todas las partes internas de la boca, que la aquejaba siempre que bebía agua fria. Tambien le sucedia, segun su observacion, el mismo efecto cuando calentaba un poco el agua al fuego, siendo de notar que tanto mejor bebía, sufrían y conservaban este liquido las partes blandas, el paladar, lengua y fauces, cuanto mas intenso

era el calor , con tal que no llegase al grado de ebullicion porque entonces pudiera quemarla. No pude percibir ninguna úlcera ni escoriacion en su boca, únicamente noté que estaban esta y las fauces cubiertas y como incrustadas de una película de color blanco, compuesta de una materia mucoso-purulenta; de donde no temí concluir que estaban aptosas y ulceradas la boca y lengua (no manifestamente) sino cubiertas por una membrana accidental que tomaba origen del uso de alimentos, que los Galénicos llaman glutinosos (porque degeneran prontamente en materia purulenta) que corroyeron el tegumento. De esta membrana ulcerosa, pues, (aunque no visible) creo dependian los ardorosos dolores de lengua, boca y fauces cuando bebia agua fria , porque el agua fria es mordaz para las partes ulceradas, segun dice Hipócrates , y produce daños segun nos refiere este autor en el aforismo 20 de la quinta seccion , y en el libro : Del uso de la humedad.

Breve digresion para esta historia.

Hemos visto confirmado por la esperiencia en esta muger , lo quo Hipócrates habia asegurado en otro tiempo , á saber : que quien era debil para sudar y humedecerse, era fuerte para al calor y el frio. Es sabido que las aguas calientes no son menos á propósito para producir el mador y humedad, que lo son las frias para el mismo asunto; pues se ve que la caliente penetra mas facil é íntimamente en los poros, por lo que, si la causa conocida é insensible del mador y sudor es el agua , no debiera ser menor sino mayor la accion de la caliente para atormentar á la paciente. (1) Esta sentencia de Hipó-

(1) Este pasage y los siguientes de esta digresion, están algun tanto confusos, no sé si podré aclararlos en breves palabras: yo entiendo á pesar de su oscuridad, que lo que quiere probar Casal, es, que el agua fresca influia en la enferma por una disposicion especial , independiente de las cualidades de penetracion del agua, es decir , que siendo penetra-

crates no se opone á las doctrinas consignadas en su libro de Veteri Medicina, á saber: que de todas las facultades las menos poderosas en el cuerpo humano, en su juicio, eran el calor y el frio.

No disputaba en este libro este grande hombre de las cualidades como habia hecho en otra parte relativamente á sus esternas influencias; porque no ignoraba que asi los hombres como los mas robustos brutos, y las plantas, no solo enferman por el excesivo calor ó frio, sino que mueren; pero hablaba de aquellos primeros elementos ó cualidades, que en sentir de los Aristotélicos, debian formar el misto de cualquier cuerpo: y en este sentido miraba como inferiores y menos poderosas como causas morbíficas al frio y al calor, que á lo amargo, acrimonioso, acerbo y salado, y por lo

ble asi la fria como la caliente, y aun esta mas, si aquella atormentaba y esta no, dependia de que como Hipócrates habia dicho el frio era enemigo de las úlceras.

(N. R.)

mismo Próspero Marciano dejó (1): *Hipócrates compuso este libro contra algunos recientes defensores de la nueva medicina y sus teoremas, para servir de tutela á la medicina antigua, y en él demuestra de un modo indudable el error de aquellos que establecían como causa de todas las enfermedades el calor y el frío. ¿Por qué los demás enfermos afectados del mal de la rosa con ulceraciones en la boca y aun dolores, con sequedad y ardor, como en esta enferma, no les atormenta el beber el agua fría? Lo desconozco (melatet).*

8... Jacinta, esposa de Alfonso González, vecino de la villa de Bascones, jóven de 23 años de edad, me decía que experimentaba un frío tan fuerte durante el día, y mas despues de comer, que la obligaba á permanecer siempre junto al fuego. Tenia unas abominables costras rubicundo-negruczas en el dorso de manos y pies, que segun su tes-

(1) Hipócrates, De Vet. Medic. fol. mihi 2.

ñimonio , crecian al crecer la luna , y le producian entonces un dolor y ardor insoportable , que se mitigaban pasado este tiempo , lo cual he oido decir á otros muchos enfermos. Su cabeza vacilaba continuamente , pero sin perder el sentido : no se ponía encarnada despues de comer , y á pesar de arrojar por vómito algunas veces la comida , sin embargo , la enferma se creia robusta y ágil ; pero en realidad tenia gran debilidad en todo el cuerpo y conservaba en la parte inferior del pecho una costra escamosa , á manera de rosario , que estaba dividida por rojas cisuras en muchos puntos de su superficie. Esta muger no menstruaba : tenia mucho ardor de boca : apetecia comer : no sudaba : dijo padecer este mal hacia seis meses á consecuencia de un parto : que habia antecedido á su primer ataque un fuerte dolor en el hueso sacro y partes adyacentes que le habia durado tres dias , y no le permitia ni aun siquiera moverse en la cama. Ademas de estos síntomas , tenia flojedad de piernas , y se quejaba de frecuentes horripilaciones de

todo el cuerpo que subían hasta cabeza ; por cuya causa tenia casi siempre erizados los cabellos. Ultimamente desde la mañana hasta el medio dia la atormentaba el ardor y sequedad de la boca , mitigándose un poco despues de haber comido:

§. III.

De dichos enfermos y de otros muchos, que con maduro examen he asistido , se pueden deducir los fenómenos de esta enfermedad ; pero como los unos son propios y exclusivos de esta afeccion, y los otros comunes á varias otras, quiero tratar en primer lugar de aquellos , esto es , de los que la caracterizan.

Los sintomas propios é inseparables de esta afeccion son : 1.º La vacilacion constante de la cabeza , que aunque á ninguno perdona , sin embargo , debe tenerse entendido que algunos enfermos no pueden pasar ni un momento siquiera sin movimientos irregulares de todo su cuerpo.

En el hospital de Santiago de esta ciudad curé una mugerzuela que aseguro con juramento si necesario fuere, cuya parte media y superior del cuerpo se mecía como la caña que azota el desigual aquilon moviéndose acá y acullá de tal modo, que si inmediatamente no se mudaban de sitio sus pies ó si no se los sujetaban hubiera muerto muchas veces, ó se hubiera estrellado. 2.º Ardor doloroso de la boca, con vesículas en los labios, y lengua cargada. 3.º Molesta debilidad del estómago y de todo el cuerpo, especialmente de las piernas, con laxitud, inercia y enflaquecimiento. 4.º Costras en los metacarpos y metatarsos, que son las que mas atormentan á los enfermos. 5.º El fuerte ardor é incendio de que se quejan todos, y que se aumenta en la cama. 6.º Aquella especie de molicie ó sensibilidad estremada, que no puede resistir ni el calor ni el frio. 7.º Finalmente, aquel llanto sin causa en todos los enfermos, que si se encuentra reunido con los otros síntomas, forma el signo mas patognómico de esta enfermedad.

Los accidentes de esta afeccion son muchos, innumerables, casi indefinidos; pues se encuentran esparcidos en estos enfermos casi todos los síntomas que afligen á los hipocondriacos, y los de otras muchas afecciones, especialmente aquellos que en sentir de los autores dependen de inveteradas obstrucciones de las vísceras, ó de crudezas acido-glutinosas.

§. IV.

Las terminaciones y sucesiones de esta enfermedad son varias segun la variedad de complexiones, de edades, régimen alimenticio, y otra multitud de cosas. Tambien he observado que las enfermedades á que suele pasar esta afeccion con mas preferencia, son: á hidropesía, á tumores limfáticos; escrofulosos, y no pocas veces á marasmo y á mortífera consumcion por falta de jugos nutricios. Hay otra tan frecuente metastasis ó tránsito á otra enfermedad, que no acontece indistintamente en todo tiempo, sino

que ocurre principalmente en estío , cuando el calor del sol tiene mayor eficacia. Entonces , pues , muchos de los que están profundamente afectados del mal de la rosa degeneran en manía ó mas bien en melancolía; y á consecuencia de esta metamórfosis , los infelices violentados por la fuerza irresistible del furor , y mas bien aun por su angustia , caen en diferentes manías y actos vituperables. Abandonan sus casas , vagan errantes por los montes y sitios solitarios, y caen en la mas aflictiva desesperacion (si bien esto no sucede siempre).

De donde se concluye verosimilmente que la causa de esta enfermedad depende de un fermento exagerado ó mas bien del calor exterior, que no pueden soportar los enfermos segun llevamos dicho. Es tambien digno de atencion , como he observado, que muchos de los que degeneraron en melancolía murieron mas presto que los maniacos y melancólicos que lo eran por otra causa. Pero si examinamos con maduro juicio las causas de esta rápida muerte , no encontra-

remos nada de extraño ; porque ¿quién duda la enorme diferencia que existe entre las enfermedades primitivas y las deuteropáticas, ó sean las que proceden de simpatía, epigenesis ó metastasis, si se ven diferenciarse hasta en su forma exterior? Y si en efecto sucede que en casi todos los cambios de unas enfermedades en otras, mueren muchos enfermos, ¿qué debe suceder cuando tal sucesion es una metastasis á una parte nobilísima, y cuando sus jugos están viciados y quebrantadas sus fuerzas? Y si en la mayor parte de los tránsitos ó metastasis que se refieren al bazo, al hígado, á la pituita, á la disentería, se mira como peligroso el paso á la hidropesía y escapan á la muerte pocos enfermos, así como sucede cuando á la pulmonia sobreviene la pleuritis, y el letargo á la frenitis, ¿qué mucho que suceda á los afectados del perniciosísimo mal de la rosa, cuando degenera en melancolía? ¿por qué pues admiramos de que así suceda? ¿No están contaminadas y viciadas así las partes líquidas como las só-

lidas de que está compuesta la máquina del cuerpo? ¿No están abatidas y estinguidas las fuerzas? ¿No estan corrompidas y ulceradas las carnes? ¿Qué podemos, pues, esperar cuando el principio maligno fagedenico canceroso se ha apoderado del cerebro?..... Estas son las mas frecuentes e infaustas terminaciones de dicha enfermedad.

§. V.

Es preciso buscar la causa de esta enfermedad en la temperatura y constitucion del cielo ó atmósfera, y en la dieta de los enfermos, pero traté esprofeso en mi Historia Físico-médica (1) de este pais, de su temperatura y circunstancias, no referiré nada de lo que en aquel punto dije, y solo

(1) Aqui dice Casal que conserva en su casa esta obra escrita en castellano, por el mismo, y es la que nosotros insertamos en la introduccion á esta monografia. (N. R.)

voy á ocuparme de la dieta ó de la calidad y cantidad de los alimentos.

El maiz ó *milium indicum* es el principal alimento de casi todos los que padecen este mal: pues con su harina hacen el pan (borona, en dialecto provincial): con ella se componen las puches, con las cuales y con la leche y la manteca hacen sus comidas ordinariamente. Tambien se alimentan de huevos, castañas, habas, nabos, coles, brécoles, berzas, leche, manteca, queso, manzanas, peras, nueces, avellanas y otros frutos arbóreos. Rara vez comen carne fresca: pocas veces usan de carne salada: la mayor parte de los que padecen este mal son infelices agricultores, por lo que generalmente no tienen ni cerdos, ni ninguna otra carne salada de animales sino en dias señalados, que bien puede decirse que no llegan á la décima parte. El pan de maiz ó borona en la mayor parte de los concejos es ácimo, en otros es fermentado y cocido en horno, aunque lo general es cocerlo en el suelo de las cocinas que alli denominan *llar*. La bebida

que usan es el agua (1). Igualmente se comportan relativamente al vestido, limpieza, camas y habitaciones.

Fundándonos en esta especie de dieta, vemos que nada tiene de estraña esta enfermedad, pues, dicha alimentacion es suficiente no solo para producirla, sino para causar otras tan malignas ó mas. Pero si alguien despues de pesarlas todas quisiese atribuir la á una sola de ellas, encontraria muchas dificultades para sostener su opinion, 1.º porque en casi toda la provincia usan de este régimen los labradores, y sin embargo, no todos padecen este mal; antes mas bien muchos de ellos están dotados de fuerzas, agilidad y robustez estremada. 2.º Porque este mal de la rosa no se encuentra igualmente repartido en este pais, sino en algunas por-

(1) Tambien se bebe mucho vino de manzana, que es muy barato, y se conoce en el pais con el nombre de *sidra*, de la que pueden usar y abusar aun las personas mas pobres. (N, R.)

ciones de su estension ó territorio , y especialmente en los cuatro concejos de *Regueras* , *Llanera* , *Corvera* y *Carreño* , cuyo territorio formará ; en mi concepto , á lo mas la vigésima parte de la provincia , y si bien en estos concejos son muchas las personas atacadas , no es menos cierto que son muy raros los casos que se presentan en el resto de la provincia. 3.º Finalmente , porque la razon que se deduce del uso de ciertos y determinados alimentos es oculta , pues que se deduce á priori , y de consiguiente es obscura ; por lo que no creo , que de ella se pueda sacar un partido ventajoso para la dilucidacion de este importante asunto. ¿ Es ni aun posible distinguir cuál es el alimento saludable á cada uno ? Puede apreciar alguno , por el apetito , el fastidio ó la esperiencia de ellos , cuales son los que le aprovechan ó dañan , ¿ pero puede determinar á priori cuales le seran favorables ó adversos ? Si consultamos á los físicos que mas estudiaron para separar la verdad de la fábula , y lo experimental de lo imaginario ,

hallaremos , que de todos los grandes y numerosos conocimientos que deben poseer los médicos para estatuir la dieta , ninguno es mas difícil que alcanzar esta certidumbre en la ciencia. Si los médicos se atreviesen guiados por la verdad y sin detenerse por el pudor á publicar los sucesos de su práctica , y manifestasen ingenuamente como habian tratado á los hombres que se les entregaron (esceptuando algunas reglas comunes y teóricos principios), esto es, juzgando á posteriori y por conjeturas prudentes acerca de las cosas acostumbradas, de lo saludable y nocivo de los apetitos, curarian mejor á las personas que lo hacen actualmente. ¿Cuántas veces hemos observado lo que dañan á algunos hombres ciertos alimentos , bebidas , cuidados, ejercicios, vestidos , habitaciones y constituciones atmosféricas que ellos tienen por muy saludables, mientras que han robustecido y conservado á otros las condiciones que creian menos acomodadas y saludables? Entre otros ejemplos puedo citar el de Juan Bautista

Dolado que murió en el año de 1707 siendo vecino de Romanillos de Medina-Celi, obispado de Sigüenza: era un hombre rico, piadoso y honrado, pero robusto y dotado de fuerzas corporales, tanto que según fama acaso no hubiese otro en España de su empuge, á no ser el religioso franciscano que se llamaba Zoquero: pues á pesar de eso, este sugeto conocido y amigo mio jamas pudo comer carne, le causaba náuseas y la aborrecia, por lo que se nutria de pan, legumbres y frutales, queso, vino y agua: en dicho pueblo no hay rio ni peces, ni toman leche los hombres, y sin embargo vivió ochenta años. Citaré tambien á Juan Marinelli en su comentario 19 á los libros de Hipócrates, explicando la doctrina de la parte 16, libro de Veteri Medicina, que comienza así: *No conoces ni el modo, ni el peso, ni ningun número á que te refieres, ni encontrarás mas exacta certidumbre que la sensacion del cuerpo etc.*, dijo: *La forma de los alimentos de solo el sentido del cuerpo se colige, de donde se deduce lo mucho que se*

equivocan los médicos para encontrarla. Y Herman Boerhaave dice (1). *Es difícil promulgar las leyes de la dieta, para que la observacion de ellas aproveche igualmente á todos los hombres, cuya dificultad estriba principalmente en la ideosincrasia; porque se notan diferentes efectos en los hombres aun cuando sigan el mismo régimen de vida. Para que cada cual conserve su integridad y salud propias, conviene que los hombres usen un régimen vario ú opuesto de todas las cosas no naturales, y al contrario si cambiasen su modo de vivir por otro para gozar de costumbres ajenas, enferman, los que antes se encontraban bien. Por esto pues se llama á la costumbre segunda naturaleza, y debes creerlo, bien lo esperimentes en el aire, comida, bebida, movimiento, medicamentos y venenos, ó en todas las demas cosas.*

Volviendo á mi memoria ¿qué juzgamos de la dieta para la produccion de esta en-

(1) Institution. Medic. Higien. fol. mihi 386.

fermedad? El maiz que es su principal alimento, ha sido altamente exagerado en sus virtudes, al preferirle á los demas granos el redactor del Tesouro de las plantas medicas de Nueva España, en el libro 7.º capítulo 40 de Haoli. Ademas de este maiz, usan mucho de las castañas, habas y navos, de que se alimentan, y aunque no son de los mas saludables, son usuales en toda la provincia. Ademas están acostumbrados á esta clase de alimentos desde el momento que nacen, por lo que si bien la costumbre influye mucho en la alimentacion, sin embargo, como se alimentan de iguales manjares todos los habitantes de esta provincia y sin embargo están robustos, claro es pues que no se debe decir que la causa de esta enfermedad sea únicamente el alimento. Por otra parte es un hecho incontestable que esta enfermedad es mas familiar á los pobres que á los ricos, por lo que tampoco está su causa exclusivamente en la atmósfera, porque sino se afectarían los ricos de esta enfermedad como de otras endémicas que

padecen Es pues verosímil que la causa sea la reunion de las dos condiciones atmósfera y alimentos para la produccion de la enfermedad, aunque cada una de distinto modo; pues los alimentos por su inercia y pocas partes espirituosas hacen los cuerpos lánguidos, impuros y fáciles á impresionarse por la mas lijera causa, y la atmósfera por su mala calidad, en cuerpos ya dispuestos, predispone el cuerpo para esta enfermedad como si fuese causa eficiente: *porque cuando existen las causas preparantes, y viene la fuerza eficiente, es repentina la produccion del mal;* segun el teorema del sapientísimo Dureto.

§. VI.

¿Qué clase de afeccion es esta? A lo que respondo (que la verdad de esta pregunta en sentir de los principales y mas eruditos de los médicos recientes, es la que se manifiesta y esplana por los sentidos y no por dudosas y confusas conjeturas, y en su con-

secuencia pensamos lo que vamos á esponer mas adelante), que si alguien quisiere comparar juiciosamente el mal de la rosa y el escorbuto, hallaria muy poca diferencia; como puede probarse con los escritos de Senerto, Etmuller, Doleo, Boerhave y otra multitud de insignes y graves autores, y como claramente se deduce de los mismos síntomas que hemos enumerado, pues bien puede decirse que aceptan la forma (permitaseme en gracia de la claridad hablar asi) que constituye esencialmente la afeccion escorbútica. Y en efecto, la vacilacion de la cabeza, fenómeno inseparable de esta afeccion es segun Etmuller refiriendo el sentir y doctrina de Lindanio el signo patonogmónico del escorbuto, como prueba con las siguientes palabras: *El principal signo que conduce de un modo directo al conocimiento del escorbuto es la flojedad en las rodillas, la pérdida del color del cuerpo, y la laxitud general de los enfermos.*

Al mismo tiempo que trató este gran autor familiarmente á varios enfermos que

tenian escorbuto, y los oyó quejarse de vértigos tenebrosos y estupefacientes (como los que referí en esta historia, esto es, sin pérdida ni perturbacion de sentido, sino por frecuentes vacilaciones) creyó dependian de la debilidad de las piernas, aunque yo creo en vista de mis muchas y repetidas observaciones, que estos síntomas emanan principalmente de la cabeza; como lo probaban á cada paso los enfermos diciéndome en su idioma vulgar: *Tengo continuos desvanecimientos de cabeza, que, sin quitarme la vista ni el sentido, me llevan de manera de una parte á otra, que no soy capaz de mantenerme en pie quieto por espacio de un minuto*: ademas lo probaban los síntomas confirmados estando la enfermedad mas adelantada, y en tercer lugar lo indican los delirios que sufren los enfermos que aseguran de un modo cierto y hasta evidente, que dependen estas alteraciones mas bien de la cabeza que de las rodillas; y finalmente, en quinto lugar, porque la estupidez y la falta de gusto y tacto, que sufren

bastantes veces los enfermos, deben referirse al origen de los nervios y de los espíritus animales, ó á la fuente de que provienen los jugos nerviosos.

Se me presentó un hecho curioso de cierto hombre que habia tenido mal de la rosa, y le habia comenzado con delirio y con un síntoma particular, que era no poder percibir los objetos duros y ásperos aun cuando los tocase con manos y pies, lo que me refirió con las siguientes palabras: *No me parece que encuentro ni percibo las cosas que toco con las manos, aunque sean duras y ásperas, ni hallo con los pies la tierra que piso.* Despues de haberle observado con atencion, noté que aun conservaba las manchas rojo-relucientes (cuyo síntoma dije ser patognómico de esta afeccion) aunque no tenia pústulas ni costras.

Los otros sintomas de esta enfermedad que son el ardor doloroso de la boca, alguna vez con ulcerillas, vesículas y escoriaciones: la molesta debilidad de estómago: las laxitudes espontáneas: la inercia, el enfla-

queccimiento de todo el cuerpo y el deseo de sentarse y echarse: ardor que aumenta extraordinariamente en la cama: torpeza de los sentidos, especialmente del tacto: las úlceras de mala calidad y pertinaces: la tristeza y delirio melancólico, las erisipelas, la sarna, las costras y la elefantiasis asi como las manchas negruzco-oscuras fetidísimas de la piel citadas por los autores son síntomas propios del escorbuto, cuya sintomatologia es con corta diferencia la del mal de la rosa, como puede verse en los ya citados autores en sus tratados del escorbuto. Tambien son signos de escorbuto, en sentir de Sennerto, el sopor profundo, la fiebre efemera, como lo vimos igualmente confirmado en el primer enfermo de nuestra historia de la rosa, asi como los sueños turbulentos que padecia Manuel Carreño, el enfermo segundo de nuestra memoria, y de consiguiente son síntomas bastante semejantes á los del escorbuto, como lo espresa el ya citado Sennerto con estas palabras: *El sopor profundo aflige á algunos escorbúticos, casi siempre con fiebre*

*lenta continua y rara vez intermitente. Y un poco mas adelante dice: Otros se quejan de la ascension de vapores acres ó salados á la cabeza, que les produce vigilia, y si se duermen, tienen ensueños lúgubres y tristísimos. De todo esto se concluye, que relativamente al género de la enfermedad, no se puede admitir ninguna controversia, y si quisiésemos hallar alguna y examinarla escrupulosamente, no dejaríamos de observar muchísimas dificultades: porque las mismas especies de enfermedades producen diferentes y varios caracteres, no solo por la diversidad de climas, sino por otras muchas causas, que hacen que los médicos miren como diversas enfermedades las que son afines, lo que ya habia conocido Hipócrates, segun asegura Dureto con las siguientes palabras: *No siempre las enfermedades que llevan un mismo nombre tienen iguales fuerzas, de modo que nadie pueda equivocarlás, pues que aun entre las de una misma especie, hay diferencia de manifestacion. Y por el contrario, enfermedades diferentes, no dejan de presentarse**

con apariencias engañosas de uniformidad y colorido, de donde nacen los muchos errores y dificultades que segun la doctrina de Hipócrates, se cometen por falaces semejanzas. Y facilmente se comprende, en vista de las razones alegadas, y en virtud de la diversidad de formas y colores que adquieren los tegumentos, tan variables y versicólores como la piel del camaleon, por lo que los médicos, en virtud de su vaguedad y de sus infinitas formas, no pueden determinar á priori una idea fija y exacta acerca de la forma de los males, ni presentar descripciones exactas de ellos, que comprendan sus particularidades. Asi sucede con el escorbuto y lepra, que leidas las descripciones que de ellos hacen los mas célebres autores, es muy difícil acertar de quien tratan en particular, y aun se suelen confundir una con otra dichas enfermedades. Asi, pues, entre los fenómenos incipientes de la lepra de los árabes, se refieren los siguientes: eruptos molestos y frecuentes, crudezas ácidas ó nidoras, obstruccion de vientre y otros seme-

jantes que son muy comunes en la hipocondria , en el escorbuto y en las obstrucciones viscerales. Aun despues de confirmada dicha enfermedad existen fenómenos comunes entre esta y el escorbuto y son , laxitudes espontáneas , facilidad á enfriarse , disminucion en el tacto , sueño perturbado por ensueños espantosos ó incubo , síntomas que describen todos los autores como propios del escorbuto, y hasta la palidez, el tumor, las asperezas y corrosion de las encias que otros colocan como escorbuto , les asigna Etmuller un lugar preferente entre los signos propios y característicos de la lepra.

Y aun cuando algunos autores aseguran que la lepra tiene signos genuinos y característicos , que la constituyen esencialmente y la diferencian de las demas afecciones ; hay otros muchos autores que asignan los mismos síntomas como propios y característicos del escorbuto ; en efecto asi sucede , pues mientras Etmuller dice que la sangre que se estrae de un leproso es fétida, crasa, viscosa , untuosa , adusta , negruzca, lívida y

gorda como si estuviese obstruida por las costras, Boerhave dice de la sangre de los escorbúticos lo siguiente: *La sangre de estos tiene poca fibrina, gruesa, crasa, y aun disuelta, y su mayor parte serosa es salada, acre, con una costra superficial de un color amarillo-verdoso.* Igualmente sucede con los fenómenos siguientes, pulso frecuente y débil, respiracion difícil y fétida, cutis negruzco lívido ó rojo negruzco, morphea, impetigo, escamas, costras, tubérculos, sarna seca y varices de los miembros y venas raninas, que Etmuller coloca entre los síntomas de la lepra; Boerhave los refiere al escorbuto, por lo que me parece cierta la sentencia siguiente de Etmuller que dice: *La lepra es rara en nuestro siglo, por ser mas frecuente el escorbuto y la lues venerea; á no ser que se oculte revistiéndose con las formas de la lues venerea ó del escorbuto;* y mas abajo añade: *Que la lepra no se diferencia del escorbuto confirmado.* Tambien contribuye á la duda en la opinion otras dificultades que dependen especialmente de que no se en-

cuentra en la sangre de los enfermos de mal de la rosa aquellas eflorescencias que los autores miran como signos patognomónicos del escorbuto, por cuya razón piensan algunos de los que observaron el mal de la rosa que este no es escorbuto, porque le falta dicho síntoma característico. En segundo lugar como los tubérculos que tienen los enfermos afectados de lepra en toda la superficie del cuerpo, que son los signos característicos de dicha enfermedad, se observan rara vez en los afectados del mal de la rosa, creen los médicos que esta enfermedad no es la lepra, fundados en la ausencia de dichos tubérculos. Estas pequeñas dificultades dependen de que el escorbuto es un Proteo que no afecta forma regular y constante, sino que aparece con diferentes y variados caracteres en cada uno de los enfermos; por lo que dijo Boerhave: *que siempre engañaba por la variedad de los síntomas.* Por esto, pues, no creo como el vulgo que deben mirarse como inseparables del escorbuto las hemorragias de las encías y demas partes de la boca, por-

que he visto muchos casos en que las hemorragias dependian mas bien de la idiosincracia del enfermo y del concurso forzoso de otras cualidades, que del fermento escorbútico. La misma doctrina puede sentarse acerca de las manchas (como pueden decir los que han ejercido la medicina en las provincias en que la afeccion escorbútica es familiar á sus moradores) no tan imaginaria como la de algunos médicos de provincia, que destituidos de la observacion de este mal, aseguran ser escorbuto confirmado muchas enfermedades resistentes á todo tratamiento, y que solo tienen alguna analogía con los síntomas de esta enfermedad.

No en valde, pues, algunos autores, en gracia de la claridad, dividieron el escorbuto en cálido y frio, y en nuestro entender con razon, pues hemos observado en esta provincia que casi todos los enfermos á quienes atormentaba la cacoquimia de los humores crasos y viscosos, y la coagulacion y estancamiento, la disolucion y los flujos, asi como la escasez de los alimentos y vinos ge-

nerosos, no padecieron hemorragias ni manchas que se quitasen y reapareciesen, aunque tenian todos los síntomas asi internos como externos del escorbuto confirmado: mientras que otros, al contrario, lavándose con vino y alimentándose bien, bebiendo aquel licor y gozando de una vida sedentaria, tuvieron frecuentes hemorragias de encías y de otras partes, estuvieron manchados en todo su cuerpo, aunque solo tenian pocos y muy débiles síntomas de escorbuto. He curado en esta ciudad á una señora de familia distinguida que padecia frequentísimas hemorragias del útero y de las encías con hedor insoportable de la boca. Su pulso era constantemente veloz, ya estando frecuente ya raro: tenia muchas manchas que eran de color rojo al principio, pero que despues degeneraron en lívidas, estaban situadas en los muslos, pies y brazos, y nacian cada cuarto, quinto ó sexto dia, y se quitaban despues de dos ó tres dias. Tenia fuertísima laxitud de todo el cuerpo y profunda debilidad de piernas: la atormentaban tambien unos vagos y

fuertes dolores que recorrian todos miembros indistintamente, sentia anorexia y vigilia constantemente, sentia tambien un fuerte dolor lancinante de cabeza para el cual se ensayaron muchos medios aunque sin fruto, hasta que se le aplicaron cuatro sanguijuelas á las sienes, dos á cada lado á las siete de la mañana, que cayeron despues de repletas y haber evacuado bien, se cerraron las cisuras y no volvió á salir mas sangre. Pero como á las doce del mismo dia y con motivo de tomar la enferma su acostumbrado alimento, le sobrevino una pequeña hemorragia por las cuatro cisuras de las sanguijuelas que no se pudo contener ni con las aguas arteriales ni con poderosos estípticos, y que producía cuatro chorros de sangre que no se cohibieron sino por la compresion y la ligadura, con bastante molestia de la enferma. Que esta muger padecia escorbuto se deduce claramente no solo de los signos sino del tratamiento, pues volvió á su pristino estado de salud con el uso del suero de leche de cabras compuesto con yerbas anti-escorbúti-

cas con el jarabe de la becabunga , achicoria y nasturcio acuático y espina cerbina, baños templados de agua dulce, y en el dia goza de completa salud. Nunca habia tenido ni sarna , ni costras , ni pústulas , úlceras ni erisipela , ni ninguna afeccion de la piel , á escepcion de las ya referidas manchas.

D. José del Camino , canónigo de la santa iglesia catedral de esta ciudad , joven de 28 años , de régimen desarreglado, adquirió un escorbuto confirmado. Comenzó la enfermedad por presentársele en varios puntos de su cuerpo unas manchas lechosas-oscuras, con hemorragias de narices, encias y fauces, y agravándose el mal se le hincho todo el cuerpo como en la leucoflegmasia , y adquirió su piel un color pálido-terroso , se le presentaron vómitos abundantes de sangre con ansiedad y tos importuna , le salieron aptas en la boca , se le precipitó el vientre , tenia diarrea , y cada dia empeoraba haciéndose lientérico. Sucedió, pues , que rascándose porque tenia prurito (aunque su piel no tenia ni sarna , ni pústulas, ni escamas) se hi-

zo una ulcerita en el lado derecho de la que fluyó tanta sangre, que confieso no he visto nunca salir en tanta cantidad, pues á pesar de todos los remedios irritantes y aun de la compresion y ligadura, llegaron á salir de cuatro á cinco libras, y como se agotasen mas y mas en los dias sucesivos las fuerzas del enfermo á causa de nuevos síntomas, entregó su alma al Criador. Si alguno quisiese leer el comento de Dureto á aquella sentencia de Hipócrates: *Quien echa sangre de encías y luego le sobreviene diarrea esta apestando*; creo encontrará verdadera esta sentencia, y en efecto ¿no podria asegurarse que Hipócrates hablaba del escorbuto?

De lo dicho se deduce, que siendo ciertos estos hechos, como aseguro con verdad cristiana, podemos establecer que algunos de los enfermos que padecieron escorbuto (mal de la rosa confirmado) no tuvieron manchas ni hemorragias, á pesar de tener todos los demas sintomas perniciosos pertenecientes á dicha enfermedad: mientras que otros que tuvieron manchas y frecuentes hemorragias

estuvieron esentos de los otros fenómenos tan comunes en el escorbuto. Por lo que los médicos que buscan todos los signos del escorbuto en los enfermos afectados, se encontrarán chasqueados por la esperiencia, pues nunca ó rara vez lo llegarán á conseguir.

§. VII.

Si algun jugo se puede sacar de estas ideas, por lo que llevo espuesto (como producto del detenido exámen y práctica de veinte y tres años en esta provincia, es que el mal de la rosa es un género peculiar de enfermedad que toma origen de la lepra y del escorbuto, y que nace de los fomes de ambas enfermedades, por cuya razon yo le llamaria escorbuto lepriforme ó lepra escorbútica.

Despues de meditar sobre los síntomas que padecen los enfermos, y hecha comparacion con los que en sentir de los mas consumados prácticos, son propios de la lepra y

del escorbuto, no puedo menos de opinar como llevo espuesto: porque es verosimil no tengan estas enfermedades ninguna especial propiedad, toda vez que ninguno se la asignó ni lo publicó esprofeso; por lo que pienso no basta la descripcion que acabo de hacer de este afecto singular, para establecer el medio entre dichas diferencias, tanto mas cuanto que estoy persuadido que todos los fenómenos por mí descritos, unos acá y otros acullá, se encuentran en los autores que han escrito de la lepra ó del escorbuto. Y en efecto, son signos que demuestran la lepra, no tanto la vulgar, como la maligna, aquellas sucesiones de infaustos síntomas y cicatrices de manos y pies, de color rojo-relucientes que quedan despues de caidas las costras y curadas las úlceras. Asi es como se ve espresado en el capítulo 13 del Levítico y verso 18 en que se dice: *La carne y el cutis en que existieron las úlceras tienen, despues de curadas aquellas, una cicatriz blanca y resplandeciente. que si ve el sacerdote que está mas baja que el resto de la carne, y que*

los pelos están como colorados, declara como contaminado al que la tiene.

Este capítulo está comentado por el sapientísimo Valles, en su Filosofía sagrada, y á él recurren con frecuencia los profesores para ilustrar este punto: pero como este doctísimo varon, habitaba en puntos donde no se conocia el escorbuto ni la lepra, pues estaba ocupado en cuidar de la salud de los reyes y magnates de la corte, no podia hablar de dichas enfermedades ni cicatrices, como aquellos que viven con los leprosos y hablan por sus propios experimentos: á pesar de esto, espuso una doctrina útil y racional, con sólidos fundamentos y buen juicio, y comentó oportunamente este capítulo. Por lo que á mi toca, he visto constantemente dichas relucientes cicatrices, mas hundidas que el resto de la piel ó casi á un nivel; no siempre del mismo modo ni en el mismo lugar, pues en los leprosos confirmados las ví en la cabeza levantando los pelos, y apareciendo de color sonrosado, y en los demas miembros tenian

aspecto limpio y reluciente, y en los afectados de mal de la rosa estaban en los metacarpos y metatarsos; por lo que para averiguar la verdad de dicho testo, busqué la significacion física de la voz latina *subrufam* en los escritos y comentarios á este versículo, del Dr. D. Agustin Calmet, de la sagrada órden de Benedictinos, y encontré que era equivalente á *splendentem* ó lustrosa, por lo que me confirmé en la opinion anteriormente admitida.

§. VIII.

Espuestas ya estas razones, debemos preguntar: ¿es esta una nueva especie de lepra-escorbútica y de consiguiente fue desconocida á los antiguos? ¿Es comun ó universal á todos los paises sin perdonar ninguno, ó es particular y familiar afeccion de algunas y determinadas provincias? A la primera cuestion nada podemos responder; porque en todas las edades del género humano aparecen nuevas enfermedades, como lo demostró erú-

ditamente entre otros autores el español Gaspar de los Reyes, en su cuestion 49 deducida toda de sus propias observaciones: al mismo tiempo ignoro cuando y en que época apareció esta enfermedad, ni pude encontrar su descripción en ningún autor, y en su consecuencia, confieso con ingenuidad que no puedo dar ninguna noticia acerca de su antigüedad. Al segundo punto respondo (en cuanto me es lícito): que siempre ví esta enfermedad de la rosa con ciertos signos y especialísimos caracteres (por los cuales se podía distinguir de las otras especies de lepra y escorbuto) y en su consecuencia, juzgué que era una enfermedad especial, propia y natural de esta region, y de algunas otras provincias. No encontré en ninguno de los autores que leí (de los que describen el escorbuto y la lepra) quien haga mencion de esta faja singular de costras, que recorre la parte anterior del cuello en forma de rosario ó collar, que si le hubiesen visto le hubieran encontrado como yo constantemente en algunos enfermos, siempre de la misma

figura; pero como no lo describen ni tratan de él, deduzco á mi entender con justicia, que no le observaron. Lo mismo digo acerca de las costras de metacarpos y metatarsos que siempre se presentan en dichas partes en este país, y forman el diagnóstico del mal de la rosa, pues no se llama tal aunque esté cubierto de costras, manchas y pústulas todo el cuerpo, sino aparecen en estos sitios, mientras que en los demas puntos en que se observaron el escorbuto y la lepra es verosímil que no debieron de presentarse, toda vez que los prácticos no las describen y las pasan en silencio, lo que prueba clara y evidentemente que no las han observado. Grande es la diferencia que existe entre estas costras y las que dependen de la dañina sarna: pues en nada se parecen las que dependen de la sarna y cubren el dorso y palmas de las manos de costras fetidísimas, y las que nacen del mal de la rosa, cuyos síntomas hemos espuesto; pues aquellas, las de la sarna, se curan facilmente con el método apropiado, mientras

que no sucede así con las que dependen del mal de la rosa.

Ni valga decir que se parecen á aquellas costras escorbútico-gangrenosas de que ya habló Sennerto, que salen en los metacarpos de las manos, pues no se trata aquí de ellas, ni de las que salen en los dedos de los pies, que se gangrenan facilmente, como yo observé en una escorbútica de 17 años, y en otra niña de su edad que estaban en el hospital de Santiago de esta ciudad, á quienes llegué á curar como lo aseguro y certifico con cristiana y pura verdad. Las costras propias y características del mal de la rosa, no solo aparecen en el principio de los dedos, esto es, donde se articulan las cabezas de los cuatro huesos del metacarpo con las primeras falanges, no solo nacen cerca del carpo y tarso, sino que descienden por los metacarpos y metatarsos hasta los mismos dedos, ó principio de ellos, dejando cierta margen intacta en ambos lados de manos y pies; por otra parte, no es verosímil que tan solícitos ob-

servadores, hubiesen dejado de describir aquellas manchas rojo relucientes que quedan en los metacarpos y metatarsos despues de la caída de las costras, si existiesen en los enfermos afectados de escorbuto y lepra en los países en que ellos han observado dichas enfermedades. Tampoco son semejantes á estas manchas, aquellas erisipelas de escorbuto que cita Sennerto, y que el vulgo llama *dierose*, como verá clara y patentemente quien lea sus obras. Lo mismo con corta diferencia podemos asegurar de aquella desgraciada conversion de la enfermedad en fatuidad y manía con que termina la tragedia de los desgraciados enfermos; pues aunque Sennerto escribió acerca de los singulares delirios de los escorbúticos, no trató de los que son propios á los que padecen la rosa, sino de aquellos que suelen sobrevenir á algunas especies de escorbuto, y de los que segun el mismo, dice: *invaden inopinadamente y remiten de un modo prouto y facil*. Si yo intentase escribir en los delirios nacidos estemporáneamente de

este pais, y que observé tan frecuentemente, me faltarian tiempo y papel. Hará como cosa de dos años que se presentaron estos delirios casi epidémicamente en el concejo de Piloña, especialmente en agosto y setiembre; atacaron indistintamente á ambos sexos, sin causa manifiesta, habiendo sido variables al infinito; pues unos eran maniacos, otros ridículos, otros melancólicos, y todos sin fiebre, pero ninguno padecia mal de la rosa, á pesar de la facilidad con que cayeron en delirio.

El que los leprosos y escorbúticos se hagan maniacos y melancólicos, no solo consta de los experimentos, sino de la observacion de todos los profesores y autoridades médicas: asi es que Etmuller exhorta á los médicos á que: *antes que declaren si existe lepra, indaguen exactamente si el enfermo padeció manía ó alguna enfermedad semejante?* Boherave tambien asegura: *Existir el escorbuto en aquellos que estan atacados de melancolía, manía y accesos hipocondriacos.* Y el mismo autor tratando de la cura-

cion de la melancolía dice : *Se adquiere la curacion de la melancolía siempre que le sobreviene una fétida sarna , que simule la elefantiasis.* De cuyos testimonios se deduce que estos autores han observado la conversion de la melancolía y manía en escorbuto y lepra , siendo saludable , en su sentir , la metastasis de la melancolía en incómoda sarna , lo cual no alcancé yo á ver , por mis propias esperiencias , sino por los escritos de tan celebradísimos autores. La suerte ó la fortuna no me fue tan favorable , que alcanzára á ver semejantes conversiones , pues jamas vi á ningun maniaco ó melancólico convertirse en escorbútico ó leproso , mientras que al contrario , observé muchas veces que el mal de la rosa dejeneró en melancólica fatuidad.

Comparando , pues , las propiedades de esta enfermedad con los fenómenos que los prácticos de otros paises atribuyen al escorbuto y la lepra , deduzco que el mal de la rosa es una especie particular de escorbútica-lepra , descrita por pocos (ó por nin-

guno), menos comun á otras regiones, pero peculiar y propia de esta provincia de Asturias. (pag 257)

§. IX. (1)

Casal pag 258

Voy á esponer lo que adquirí con mi experiencia, acerca de la curacion del mal de la rosa, considerándolo dietética, farmacéutica y quirúrgicamente. Observé constantemente la disminucion de esta enfermedad cuando se cambiaron los alimentos usuales en otros de mas sustancia y consistencia, y ciertamente si se considera con calma tiene una esplicacion plausible; pues el fermento (ó como quiera llamarse, la causa propia de esta enfermedad) entre otras pequeñas cualidades que posee peca en producir estenuacion, como lo esplican los fe-

(1) Aquí incluye Casal el método curativo de la sarna y lepra, que suspendemos nosotros, por pasar á curar el mal de la rosa, que es del que nos ocupamos en este trabajo. (N. R.)

nómenos observados, la mutacion de esta enfermedad en otras, y en tercer lugar la falta de crasitud de los alimentos usuales. Y en efecto, el pan no se cuece en hornos, sino debajo de la ceniza del fogon, ó suelo de la cocina caldeado, y ya desde Hipócrates se dice: *que el pan cocido bajo las cenizas es muy seco, ya por la ceniza, ya por la falta de humor.* La leche, que si tuviera manteca pudiera corregir la flacura de los individuos, rara vez la usan los aldeanos en esta forma, pues generalmente la que beben es despues de haberla mazuqueado y estraído la manteca, que venden estas pobres gentes para comprar otras cosas que les son necesarias; por lo que solo se nutren de esta leche, que mas bien es suero, con suspension de alguna parte caseosa.

Segun me contó cierto individuo de familia distinguida, aun vive cierta muger que estuvo afectada del mal de rosa, y de una demencia consecutiva á aquel; comenzó á desear (ya por la enfermedad, ya por conato natural, ó por que le conviniese este

apetito) y á exigir imperiosamente la leche de vacas , y como para conseguirlo vendiese cuanto tenia á mano para comprar la manteca que podia comer en todo el dia , hasta saciarse ; por solo esta especie de dieta que continuó por algun tiempo (segun me aseguró dicha distinguida persona) quedó completamente libre de la demencia , y aunque no tanto ; se le disminuyó tambien el mal de la rosa. De lo dicho se infiere fácilmente cual debe ser la dieta que deben tener los afectados de esta enfermedad , para librarse de ella ó disminuirla.

La cura quirúrgico-farmacéutica para modificar la enfermedad , debe ser acomodada al genio y caracter del mal , y á la disposicion del enfermo. Algunas purgas leves , laxantes , sangrias , algunos vomitivos flojos ó suaves , y algunos cocimientos antiescorbúticos de fumaria , agrimonia , achicorias , acederas etc. , no dejarían de aprovechar : á algunos otros los cocimientos de leños : á otros los purgantes , como las hojas de sen , cartamo , anises , raiz de heleboro negro ,

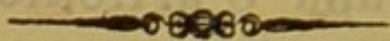
polipodio quercino, flores de violeta, borraja, buglosa, infundidas en agua de fumaria, y otros finalmente, se aliviaron con el uso de los jarabes del mastuerzo, becabunga, fumaria, acederas y achicorias. El mercurio, ya vivo ya muerto, preparado de este ó del otro modo, y aplicado para curar esta afeccion no la aumenta; por lo que hallándome ignorante de la verdad de estas aserciones, intenté muchos remedios, pero observé que esta tenacísima afeccion no cedía á ningun género de medicamentos, y por lo mismo y fundado en las fuerzas hercúleas y casi prodigiosas del mercurio para casi todas las enfermedades, quise ensayarle, aunque con algun riesgo. Y en efecto, noté que este remedio curó á algunos enfermos; pero algunos de ellos, aunque salian sanos (lo que frecuentemente ví), volvian á los pocos meses en el mismo ó mas deplorable estado. En el año próximo pasado asistí á una jóven en el hospital de Santa María Virgen, á quién se le dieron las unciones mercuriales, con las que se le cayeron las

costras de las manos, y remitieron todos los demas síntomas; pero al poco tiempo me volvió visitar esta muger, afectada de nuevo de tan terrible enfermedad. Si fuese posible curar ciertos pobres y desgraciados enfermos á grandes espensas, como los ricos, les mandaria (previas las evacuaciones que creyese convenientes, y despues del uso de los cocimientos diaforéticos, diuréticos, y alterantes, que segun la esperiencia fuesen útiles) algunos baños termales ó de agua dulce templada, caldo de cangrejos de rio, de galápagos, de vívoras, de carnes frescas y nuevas, con algunas hierbas, raices y leños, y haria que se alimentasen en lo sucesivo de mejores y mas sabrosos alimentos. Pero como en esta provincia no se encuentran nunca ni vívoras, ni galápagos, ni cangrejos de rio, y aun las vívoras que hay en otras provincias, trasladadas aqui con todo cuidado y diligencia, y no sin gastos y dispendios, ó les ofende la atmósfera de este pais, ó por otras causas desconocidas, lo cierto es que antes de los cuarenta dias de

su traslacion , les entra una inercia , laxitud y tristeza que las hace padecer y morir segun lo ví y observé frecuentemente.— »

Esta es pues la historia que del mal de la rosa ha escrito el ilustre Gaspar Casal; esta la monografia ó artículo que dedicó á una enfermedad entonces desconocida; y este el título glorioso , que entre otros , ha alcanzado para que se le llame y honre con el título de *Hipócrates Español* : mas adelante nos aprovecharemos de algunas de sus ideas , dejándole por ahora , para pasar á la parte cuarta de nuestra monografia , que será la de discusion y controversia , la parte verdaderamente filosófica.

PARTE CUARTA.



Tócanos contestar en esta parte á las preguntas de la academia de París, y como en dichas preguntas están envueltas las principales cuestiones acerca de la pelagra, nos estenderemos, no solo en manifestar nuestras opiniones, sino las de los principales dermatologistas acerca de tan terrible mal, y entre otros, nos ocuparemos de los escritos de los señores D. Antonio del Valle y D. Higinio del Campo, ambos prácticos de Asturias; asi como de las cuestiones que trata en su obra el doctor Roussel.

Para esto propondremos las cuestiones en el órden con que han sido propuestas,

y las dilucidaremos poco á poco , no pasando de las unas á las otras sino despues de resueltas las anteriores , á fin de que exista una relacion exacta y clara de cuanto sabemos en el asunto.

Antes de esponer las contestaciones de D. Antonio del Valle , insertaremos las razones ó preámbulo que dicho profesor espone , á fin de que vean asi los profesores españoles como los extranjeros , la posicion particular en que este profesor se encuentra , relativamente á otros , para contestar á las cuestiones de la academia de Paris , y es como sigue.

« Sres. Redactores del Boletin de Medicina : Si profundos disgustos domésticos no me hubieran paralizado en la coordinacion de mis numerosos apuntes y observaciones, hechos en el espacio de veinte y dos años, acerca del mal llamado en este pais de la rosa , por los mas , por algunos calor del hígado , hace tiempo hubiera munifestado á mis comprofesores los resultados de mi larga esperiencia. Aunque no cesaron aquellos,

sin embargo, me creo comprometido á responder, en cuanto mis débiles fuerzas alcancen, á tantas escitaciones como Vds. han hecho á los médicos de Asturias, máxime cuondo tanto se interesan el honor del pabellon nacional, y el decoro y brillo de la medicina española. Mis muchas y perentorias obligaciones no me permiten el ocuparme con la estensien que yo deseo, acerca de una enfermedad que tanto llama hoy la atencion de los médicos franceses, y que mas de un siglo fijó y llamó muy especialmente la de los médicos de esta provincia. No deja de ser extraño, á la verdad, el que se eche en cara á los médicos españoles, y muy particularmente á los de Asturias, su apatía y su silencio sobre una dermatosis tan rebelde y tan comun en diversos puntos de este principado. ¿Quiénes, por ventura, primero que los médicos de Asturias llamaron la atencion sobre tan tenaz y singular enfermedad? ¿Se conoce otra historia mas antigua que la del inmortal Casal? ¿Ha llamado alguno antes que él, y aun muchos

años despues, la consideracion acerca de tan insidiosa dermatosis? Por mucho que se haya escrito hasta nuestros dias ¿ha habido otro mas exacto y mas fiel en copiar á la naturaleza? Si á este incomparable y erudito observador le hubiera sido tan fácil y familiar el estudio de la anatomia-patológica como lo es en el dia, no serian muchas mas las cosas verdaderamente útiles, que se pudieran añadir en una completa monografia. Pudiera haber mayores detalles, estilo mas florido en la narracion: mayor colorido y belleza en las imágenes: pero mas candor y exáctitud, muy difícil ó imposible. Despues de tanto hablar y escribir los médicos italianos y franceses acerca de la pelagra, qué adelantó su terapéutica? ¿Se cura hoy mejor que en tiempo de Casal? Puede ser que asi suceda, pero á conocimiento de los médicos de Asturias no ha llegado tan feliz y humanitario descubrimiento. Las teorías relucen mucho, empero los hechos y la rigurosa observacion desmienten con frecuencia los oráculos de aquellas. A mí, pues, no

me es posible en el dia escribir una completa monografia ; pero contestaré en otros tantos artículos como los que fijó á Mr. Roussel la academia de medicina de París en el programa que le presentó y entregó , no omitiendo al hacerlo el exámen de las cuestiones que Vds. igualmente proponen. Observaciones frecuentes en ambos sexos y en todas las edades , práctica numerosa tanto particular como en este hospital civil, donde raro es el dia que no haya alguno padeciendo de la rosa : aplicacion de diversos planes de curacion ; autopsias y aun conocimiento personal de muchas familias afectadas de tan deplorable padecimiento son los materiales que tengo á mi disposicion , y cuyos resultados gustoso ofrezco á la consideracion del mundo médico. Jamas Mr. Roussel se los podrá proporcionar tan numerosos y exactos. Mi juicio será severo é imparcial , mi lenguaje poco correcto y seductor , pero en cambio será verídico y franco. No hablaré yo , lo harán infinitos hechos y cuantos en este pais conozcan de cerca tan re-

belde erupcion. Asi pues entro en el examen de la

PRIMERA CUESTION.

¿La pelagra de Asturias, mal de rosa, es una forma ó variedad de la pelagra propiamente dicha?

Contestacion.

Si á una afeccion crónica de la piel de forma exantemática, y con mas frecuencia escamosa, de color ordinariamente encarnado oscuro, cuyo asiento preferente es en los sitios mas espuestos á la accion de los rayos solares, muy especialmente en los metacarpos y metatarsos, y algunas veces en las partes laterales del cuello y region superior y anterior del torax: que se manifiesta y desarrolla con todo su vigor al anunciarse la primavera y el calor: que constantemente se halla precedida y acompañada de profundas lesiones funcionales tanto en el aparato

cerebral, como en el digestivo, disminuyendo y aumentando estas últimas segun lo verifiquen las alteraciones cutáneas; que disminuye y aun casi llega á desaparecer á la aproximacion de las humedades del otoño y frios del invierno: que no quedan de ella en este caso, siuo unas manchas encarnadas oscuras sin escama alguna, de un brillo terso y reluciente parecido á las huellas que dejan las grandes quemaduras, estado entonces exantematoso, que en este período descendente las grandes perturbaciones se reducen á grandes vahidos ó desvanecimientos; que cuando se eleva á cierta altura siempre se presenta invencible a los remedios conocidos; si esta afeccion, digo, se la debe llamar pelagra, en este caso no tiene lugar la menor duda en que lo que en este antiguo principado se llama desde tiempo inmemorial, mal de la rosa, y calor del hígado tambien, es la verdadera y genuina pelagra, pues reúne en todos tiempos semejantes caracteres. Si la voz pelagra, segun etimologia italiana, significa fisuras ó grietas

de la piel, tambien es el mal de la rosa ó pelagra asturiana, pues las hay, como lo observó y dijo el Hipócrates de Asturias: *profundis sæpissime intercisam fisuris ad vivam usque carnem penetrantibus*, dice en la definición que da de dicha afección dermatosa. Nada pues le falta para ser en mi concepto la verdadera pelagra, tal cual la describen los médicos franceses, y cuantos se han ocupado, que yo sepa, del estudio de tamaño desorden funcional. Gijón y noviembre 43 de 1847. — El médico titular *Antonio del Valle.*»

Asi piensa tambien el Dr. Roussel, despues de haber hecho la descripción de la pelagra de Lombardía, del mal de la rosa de Asturias, del escorbuto de los Alpes, la pelagra de Landes, Lauraguais y del centro de Francia, pues cree que es una misma la afección de que se trata como lo prueban las siguientes reflexiones que dicho jóven autor hace con mucha oportunidad: « Cuando conozcamos mejor la historia de la pelagra, podremos reunir en un solo cuadro

descriptivo todos los síntomas propios de esta enfermedad, pero los numerosos errores que han reinado acerca de su naturaleza y etiología, las diferentes complicaciones que la suelen acompañar han influido tan poderosamente sobre la exactitud de las descripciones, que para proceder con claridad hemos tenido que trazar descripciones diversas de este mal, según el país en que la enfermedad se estudió. La justa posición de estas descripciones suministrará las pruebas más claras de que *la pelagra es una enfermedad verdaderamente una, la misma en todas partes, siempre posible de reconocer por rasgos propios y característicos, que en conjunto la determinan sin ningun género de duda.* Si examinamos con cuidado cuán raro es que los testigos de un mismo hecho, que los observadores de un mismo fenómeno, sean impresionados del mismo modo, lejos de sorprendernos de las ligeras diferencias de las descripciones, más bien nos admiraremos del acuerdo y consonancia que existe entre las observaciones hechas en tiempos di-

versos y diferentes países, por hombres que ignoraban sus mútuos trabajos, y que frecuentemente estaban dominados por ideas capaces de separarlos de su objeto. —”

Y mas adelante en la página 97 añade. «Las descripciones que preceden, aun aisladas de las discusiones y hechos que les sirven de comentarios, bastan para dispensarme de entrar en ningun género de argumentacion en favor de la perfecta identidad de la Pelagra en los diferentes países en que esta enfermedad se observa; pues no existe mejor ni mas fuerte argumento en este género que la conformidad de los textos, y no creo que una confrontacion de textos pueda dar resultados mas satisfactorios que los que he aducido para basar la historia de la Pelagra. Sin embargo, á primera vista, existen algunos rasgos diferentemente marcados en las diferentes descripciones de esta enfermedad, asi es como en el *mal de la rosa choca* desde luego la *existencia de las costras* en los puntos del tegumento que la Pelagra afecta, y sucede que en Asturias el exantema pelagroso ofrece por

menos tiempo, que en Francia y en Italia, la forma eritematosa ó escamosa, mientras que la forma vericulosa, empullosa ó pustulosa, que produce las costras es mas frecuente y persistente en aquella provincia que en ninguna otra. ¿Causarán esta diferencia las condiciones meteorológicas excesivas que tan de cerca asedian á los asturianos? Es muy posible; pero aunque la particularidad de que se trata fuese mas distinta y constante no bastaria para constituir una especie morbosa y apenas es suficiente esta diferencia secundaria para establecer una verdadera variedad.

En la descripcion del *escorbuto de los Alpes* se notan tambien ciertos fenómenos especiales, como es el estado fungoso y sanguinolento de las encias la caida de los dientes etc. que se observan frecuentemente cerca del Adriatico y rara vez en Lombardia como lo ha asegurado Titus; pero sabido es que estos fenómenos (con los que han sostenido por tanto tiempo la separacion de esta enfermedad y la pelagra) dependen única y esclusi-

vamente de una complicacion de la Pelagra con el escorbuto y que aun esta complicacion no constituye una especie, ni aun una variedad mas fija que las otras complicaciones fortuitas de la Pelagra con las restantes enfermedades de la piel.

Debo igualmente llamar la atencion acerca de un orden de fenómenos notables que han influido en la exactitud de las descripciones, hablo de las variaciones que presenta la Pelagra en algunos de sus síntomas en un mismo pais segun los años y en un mismo año segun los diferentes lugares en que se observa. En los hechos de este orden fundó Soler su division ya olvidada de la Pelagra en *seca y húmeda*, la primera caracterizada por el enflaquecimiento, y mas propia de los paises secos y elevados: la segunda que termina ordinariamente en hidropesía y era propia de paises bajos y húmedos, y en verdad que no debiéramos perder de vista esta observacion de Soler, pues si estuviese fundada en la verdad, serviria para precisar la influencia de las condiciones admosféricas sobre les enferme-

dades que como la pelagra no son producidas por la atmósfera; por lo que nosotros hemos leído, deducimos algunos indicios que favorecen esta opinion, pues la hidropesia y el anasarca son mas frecuentes en los pelagrosos de los valles húmedos de Asturias, que en los pelagrosos de figura pronunciada y cuerpo seco de las llanuras de la Gironda

Tambien Cerri habia establecido una division de la Pelagra que: parece fundada en la observacion, y es; *Pelagra nerviosa*, y *Pelagra gástrica* segun que predominan estos ó aquellos síntomas, y en efecto Rayer ha notado que en ciertos años, y ciertas estaciones se veian predominar en unos los fenómenos nerviosos, y en otros los gástricos, y algunos A. A. aseguran que á su aparicion en Italia fueron muy marcados los fenómenos nervioso gástricos y poco los cutáneos, que se han desenvuelto despues. M. Briere de Boismont dice «este año (1829), se ha notado que la descamacion es menos considerable, y los síntomas gástricos y cefálicos estan mas pronunciados.» Y mas recientemente (1843) el

Dr. Rizzi ha notado variaciones en los enagenados de la enfermeria de san Antonio del gran hospital de Milan. Bien pudiera multiplicar aun mas los egemplos de estas anomalias que se observan en el curso de la Pelagra, y que han engañado á muchos observadores, pero bastan los citados para demostrar la importancia de analizar con entera severidad los fenómenos que se presentan en el curso de esta enfermedad, y sobre todo separar los que dependen de las complicaciones, de los que son característicos á la misma, y los que dependen de la causa eficiente, de los que son hijos de variaciones en la intensidad de las causas determinantes que pueden ser mas ó menos marcados.»

Cuando dos personas tan autorizadas como el Dr. Rousel y don Antonio del Valle dicen que la pelagra y el mal de la rosa son una misma enfermedad, no puede uno menos de adherirse á su opinion. 1.º En vista de los cuadros descriptivos que espone el autor francés, y que efectivamente convienen entre si en los principales fenómenos:

2.º en razon de la práctica que por espacio de veinte y dos años ha egercido el médico titular do Gijon, por lo cual no se le puede atribuir sino mucha esperiencia relativamente á esta enfermedad y 3.º porque en efecto existe entre ellas la mayor analogia, diferenciándose únicamente en algunos accidentes. Mas á pesar de todo esto, el mal de la rosa y la pelagra, no se diferencian tampoco de otras muchas afecciones con las que pudieran facilmente confundirse, y sin embargo nadie ha dicho que fuesen una misma enfermedad; por todo lo cual, á pesar de esta última reflexion y midiendo las razones de una y otra parte, nos parece acertado contestar á la primera cuestion en estos términos; *el mal de la rosa de Asturias, aunque con algunos accidentes que le son especiales, creemos es el que vulgarmente se conoce en Italia y Francia con el nombre de Pelagra.*

SEGUNDA CUESTION.

¿Cuáles son las condiciones de alimentacion en las diversas localidades donde se observa la pelagra?

Debe preferirse el conocimiento, aun de pocas verdades, á la vanidad de aparentar conocerlas todas.

Renato Descartes.

Contestacion.

Nadie desconoce, ni puede desconocer, el inmenso y directo influjo de la alimentacion sobre la salud y produccion de las enfermedades; pero marcar los límites de aquel es muy difícil, y se oculta con frecuencia á la fisiología-patológica mas sagaz é investigadora. Si fueran solo los alimentos los únicos agentes que obran sobre todo el organismo, entonces no seria difícil el estudio de su verdadera y genuina accion; pero como son tantos es imposible señalar con fijeza

la respectiva de cada uno. Aislarlos , para mejor estudiarlos , no puede ser ; es preciso apreciarlos en conjunto. De aqui las dificultades y la confusion. La imaginacion reemplaza á la razon severa , surjiendo de este caos lo que la probidad filosófica rechaza. Por no ser siempre lógicos observadores los médicos ; por no haberlo sido ; por haber dado tanta parte á la imaginacion en la investigacion de la verdad ; por ser fáciles en deducir y lijeros en generalizar ; por alejarse tanto de lo que tomamos y nos rodea , en fin por haberse separado de la senda trazada por el inmortal genio de Cóss , por eso ha habido tantos desvarios , se han cometido y cometen tantos errores y disparates y se ha vilipendiado tanto á la mas útil de todas las ciencias ; la que mitiga y cura los padecimientos y tanto consuela á los desgraciados. La medicina toda es , y debió constantemente ser , ciencia de hechos. Lo demas queda para las ciencias abstractas y para la poesía. A los médicos no les debe ser permitido el separarse del verdadero

camino real, observar bien, de cerca, detenidamente y sin prevencion alguna. En las demas ciencias que no sean exactas, se permite ir por los atajos y senderos. Aduzco estas consideraciones preliminares conocidas de todos, pero practicadas, por desgracia, por muy pocos, con el objeto de que en el estudio de la pelagra no se dé mas importancia á ciertas causas por que nos es desconocida la accion de tantas otras. La alimentacion pues de los habitantes jornaleros y labradores de Asturias es muy sencilla, es una misma, con muy lijeras é insignificantes modificaciones, en toda la provincia, en todos los consejos, en todas las parroquias, en los barrios de estas y hasta en las mas apartadas y humildes cabañas. Pan de maiz, llamado vulgarmente borona, fermentado y no fermentado; avichuelas, legumbres, patatas de algunos años hasta el presente, pues hace cuarenta años se conocian poco en la mayor parte del principado; nabos y calabazas, condimentado todo ello con mas ó menos grasa ó tocino,

segun las facultades de cada uno, y aun á veces con solo la sal entre los mas indijentes. Puches de harina de maiz, solos ó mezclados con leche, suero, manteca de vaca ó de cerdo, con miel entre los que tienen mas medios de subsistencia, y hácia la costa y algunos pueblos del interior con pequeñas porciones de arenque; la leche y sus diversos preparados: los huevos, las castañas, las manzanas, las avellanas, peras y algunas otras frutas, segun las diversas estaciones y localidades: poco pan aun de centeno, no siendo en los concejos de occidente y de la montaña; bastante cecina de vaca y alguna de carnero en los concejos de occidente y algunos colindantes con Castilla, especialmente en la estacion de los frios y de las nieves; y en la costa ademas los pescados comunes en ella, como la sardina fresca y salada, la merluza, el besugo, el abadejo, el congrio, el atun, el rubiel, la anza y otros varios segun las localidades y épocas del año; todos estos son, pues, los alimentos que únicamente se usan, ya

solos, ó combinados en diverso número y proporción, según los posibles y caprichos respectivos. Las bebidas comunes además del agua son la sidra, el aguardiente y el vino. Este en los concejos de occidente y de la montaña, y aquellas en todas las demas. Empero de ninguno de los licores se hace tanto uso como de la sidra y aguardiente, ¿serán, pues, los alimentos y las bebidas, compañeras inseparables comunmente, los que producen la pelagra en Asturias? No; porque si lo fueran sería general esta dermatosis en todo el país; nadie, no siendo las clases acomodadas, estaría exenta de ella. Es así que para uno que la padece trescientos no la padecen, y esto aun á donde es mas comun y frecuente, luego ni la alimentación ni las bebidas es causa de la pelagra. Además, semejante afección no se conoce, ni aun por el nombre provincial, en los concejos de la montaña, y poco en varios del interior. Solo en la costa y como á cuatro leguas de ella, es donde se manifiesta de ordinario. ¿Hay alguna diferencia ó varie-

dad en la alimentacion entre los que padecen la pelagra , y los que están exentos de ella? Ninguna ; pues siempre son unos mismos. Y si es cierto que los mas de los pelagrosos son infelices, miserables , tambien lo es que varios de ellos no se hallan en circunstancias tan aflictivas. Nada les falta y no obstante padecen el mal de la rosa. ¿ Es otra la alimentacion á orillas del Occéano que en el resto del pais? No ; porque aunque se usa mas del pescado , no es la clase infeliz la que lo disfruta por carecer de medios para comprarlo . Tambien es de rigorosa observacion , que de los pueblos del litoral los que menos padecen la pelagra , ó mejor dicho , los que no la padecen son los puertos de mar ; donde tanto uso se hace de los diversos pescados. En las aldeas es adonde tiene su residencia la pelagra. Luego la alimentacion y las bebidas solo podrian coadyuvar , pero jamas producir. ¿ Podrá influir algo su diversa condimentacion? Nada ; pues la única diferencia que se advierte es que en varias partes fermentan y en otras no,

el pan de maiz ó borona. ¿Pudiera esto tener alguna influencia en la produccion del calor del hígado? Ni la mas pequeña; pues en muchos concejos no se fermenta dicho pan, y á pesar de ello no se conoce la pelagra; y en otros, especialmente en los de la costa, se fermenta constantemente y sin embargo es mas comun la erupcion. ¿Hay alguna otra modificacion en la alimentacion? Ninguna; los alimentos mencionados son los únicos: una sola tambien es en lo demas su preparacion. ¿Serán la miseria y las privaciones? Tampoco; pues si hay miseria y privaciones en la costa, igualmente las hay en el interior y en la montaña. Allí hay pelagrosos; aqui ni aun por el nombre se conoce la enfermedad, máxime en la montaña; luego nada de esto es causa de la pelagra. ¿Será la composicion química de los alimentos? De ningun modo; pues mas bien que principios escitantes contienen elementos altamente debilitantes. Lo mas es agua y esqueleto. El uso comun de los vegetales es la regla; el de las carnes la escepcion.

Terreno ó suelo , atmósfera , puertos secos y costas , todo es humedad ; todas las producciones participan de tan atenuante influjo. ¿Será la diversa posición topográfica? Menos ; pues es una misma para sanos y afectados. Viven no solo en un mismo pueblo , sino aun bajo de un mismo techo. Todo allí es igual , todo comun ; aires , alimentos , aguas , licores , vestidos , camas , virtudes y hasta los vicios mismos. Si los modificadores orgánicos son unos mismos en todo el país , ¿ de dónde procede tan notable diferencia? Se ignora. Luego á otro origen se debe recurrir para hallar las causas productoras del pelagra ó mal de la rosa asturiano. Gijon y diciembre 1.º de 1847.
Antonio del Valle.

Veámos ahora la contestacion que da á esta contestacion el doctor Roussel, en varias partes de su obra.

«Espero demostrar, dice en su introduccion , que la pelagra se ha producido en cada uno de los países en que existe en la actualidad , á consecuencia de la introduccion

de un cultivo desconocido á nuestros ascendientes, el del maiz, y que se estiende y se agrava á medida que el fecundo cereal americano es mas abundante en el régimen alimenticio de las clases inferiores.» Mas adelante y en el apéndice que hace á su obra, acerca del cultivo del maiz, despues de probar que se aumentó su consumo y su cultivo en Francia, especialmente desde que Luis Felipe, entonces duque de Orleans, le fomentó, concluye con estas palabras, pág. 358: «Analizando el curso histórico del cultivo del maiz en Francia, y comparándole con lo que sabemos acerca de la historia de la pelagra en este reino ¿no encontramos la misma exacta correlacion, mas diré infalible, entre las épocas en que el cereal americano se hizo alimento popular y las en que la pelagra se ha desarrollado, sino tambien entre la cantidad de maiz que se consume en un pais, y el grado de desarrollo de la enfermedad y número creciente de sus víctimas? Pero el objeto principal de mis investigaciones no es

únicamente encontrar la esplicacion de hechos conocidos , sino llamar la atencion de los médicos y ayudar á investigar la enfermedad en los departamentos en que es probable se desarrolle y que aun no se ha observado.»

Por solas estas razones se conoce esplicita y claramente la opinion del doctor Roussel , que es contraria á la del señor Valle ; pero como no participamos de la conviccion del doctor de la facultad de Paris , vamos pues á traducir un artículo importante de dicho autor , á fin de que no se nos tache de parciales ó de omisos en las pruebas de nuestros antagonistas , el artículo es el siguiente : «Los autores han sido inevitablemente conducidos al régimen alimenticio para fundar de un modo sólido la causa de la pelagra , y aunque han examinado sucesivamente todos los alimentos y han acusado igualmente á cada bebida ó á cada alimento en particular , no han atinado con la verdadera causa de esta afeccion. Asi es como Jacobo Penada despues de re-

conocer la insuficiencia de las cualidades atmosféricas para la producción de la enfermedad, acusó como causa á *la falta de vino, y al uso de carnes saladas*. Pero las descripciones citadas y algunos otros trozos que pudiéramos añadir, prueban que los enfermos afectados de pelagra usan raramente de carnes saladas, y los lombardos aun son mas parcos en su uso que los montañeses franceses, entre los que inútilmente busqué pelagrosos. Storni pensó que no habia pelagrosos en los paises en que se bebian vinos gruesos, y acusaba á los vinos flojos; pero la pelagra se ha observado en sugetos que no beben vino, y aun es una de las condiciones mas comunes entre los pelagrosos asi de Francia como de España. Scudelanzoni atribuia la enfermedad al agua insalubre que se bebe y se emplea en la condimentacion de los alimentos; pero la pelagra existe en muchos puntos en que las aguas son saludables y limpias, y no existe en muchos paises en que las aguas son detestables.

No han faltado autores que hayan acusado á la sal marina, abuso de leches, de crudezas, pasta de pan de centeno agriada, harina de mijo y grano zarraceno tomando como base de sus razonamientos algunas observaciones particulares, que la autoridad de hechos contrarios ha venido á destruir.

Despues de medio siglo de disputas, y convencidos los médicos italianos de que la pelagra tenia su origen en la alimentacion, lo han atribuido á cada alimento, á cada bebida y á cada condimento, y han visto al fin desaparecer todas sus teorías delante de este hecho, que la pelagra se presenta frecuentemente donde falta la causa indicada por la teoría.

Pero en medio de estas opiniones, hay una que por la terquedad con que se ha defendido parece tener raices mas profundas, y esta es aquella que atribuye la produccion de la pelagra al maiz. Se la vió aparecer en 1798 en el *Tratado del clima de Italia* por Thouvenel que la defendia por dos motivos, 1.º porque el maiz era el princi-

pal alimento de los pelagrosos : 2.º porque encontraba una relacion admirable entre la época del cultivo de este cereal en la Italia septentrional, y la en que la pelagra habia comenzado á existir. Estos dos hechos, bien chocantes por cierto, no han dejado de presentarse á todos los observadores, es decir, á todos los médicos que en lugar de hacer de la pelagra un estudio especulativo, la observan en las ciudades, en los mismos puntos en que nace y se produce. Titius fue uno de los primeros que llamó la atencion sin darle una accion preponderante, lo cual le valió la oposicion de muchos y del mismo Fauzago, que pensaba que si el maiz solo producía la pelagra, se encontrarían pelagrosos por todas partes, hasta en las ciudades en que el pueblo bajo usa de las puches ó polentas, si bien unidas con otros alimentos de que carecen los habitantes de las campiñas, donde es exclusivamente su alimento la polenta y un poco de vino malo y aguas poco saludables. A esto debe añadirse que el maiz no llega á perfec-

ta madurez en la Italia septentrional, y entonces da una nutricion escasa; en suma, Fauzago miraba al maiz mas como insuficiente que insalubre, pero formando un gran papel en la produccion de la pelagra. No faltaron otros médicos que sostuviesen mas decididamente la acusacion contra el maiz, pues Guerreschi dió á la pelagra el nombre de *raphania maiztica*, cuya opinion apoyó el Dr. Sette con observaciones médicas y documentos históricos de una notable precision.

Pero el autor que dió mas importancia á la opinion de que me ocupo, y el que la sostuvo con mas persistencia durante su vida, fue el Dr. Marzari que observó los pelagrosos de Trevilo por mas de veinte años, y cuyas ideas desarrolló en su *Ensayo médico-político* publicado en 1810.

Asi es, concluye Marzari, que dos cosas preceden constantemente á la aparicion de la pelagra: 1.^a el uso continuo del maiz ó del régimen únicamente vegetal: 2.^a la ociosidad del invierno, en cuya estacion se

forma y fortifica el germen de la enfermedad, que el calor de la primavera siguiente viene seguramente á desarrollar.

A pesar de la fuerza de los argumentos de Marzari, se le opusieron Apliétti, Bellotti y Rugieri, manifestando: 1.º que Strambio habia visto pelagrosos que eran ricos y otros borrachos que no usaban del maiz, ó no era su alimento principal: 2.º que la pelagra no se encontraba en algunos paises en que se hace un uso esclusivo de este cereal, como sucede en Grecia, donde Holland no encontró la pelagra.

Pasemos en silencio algunos trozos, y resuelta en favor de Roussel la parte histórica, veamos como defiende dicho autor la opinion de que el maiz es la causa productora de la pelagra, dice asi:—

» Cuando tuve noticia de las observaciones recojidas en Landes, aumentó para mi la importancia de el maiz; mis sospechas se aumentaron cuando aprendí en el libro de Casal, que los pelagrosos asturianos no se nutrian casi mas que de maiz; pero insen-

siblemente y en virtud de los estudios á que me entregué por espacio de tres años, se han trasformado mis sospechas en certidumbre, y esta certidumbre se ha hecho indestructible, cuando he visto en las nuevas observaciones de los médicos del mediodia de la Francia, indicar el maiz como la causa eficiente de la enfermedad nuevamente reconocida en nuestras provincias. Tenia ya antes estas profundas convicciones, y sin embargo me quedaba una escepcion inexplicable, es decir, el hecho que yo mismo observé en el hospital de S. Luis, y los dos hechos observados por MM. Gibert y Devergie; pero un estudio atento y posterior me hizo colocarlos en la regla general.

En todos los paises en que hay pelagrosos, se los encuentra entre la poblacion que se alimenta de maiz, y casi esclusivamente en la desdichada clase que abusa de este alimento, los observadores están de acuerdo en este hecho; por eso pues, puedo formular desde ahora la proposicion que voy á desenvolver, á saber:

que en medio de las diversas condiciones en que se encuentran los pelagrosos, no hay mas que dos hechos constantes y comunes á todos los individuos sin escepcion: 1.º La alimentacion casi esclusiva con el maiz, sobre todo en el invierno: 2.º La miseria que condena á esta alimentacion, y al género de vida debilitante, que da á esta toda su eficacia morbífica. Me será sumamente fácil demostrar que esta correlacion tan constante y notable no depende de una coincidencia fortuita, sino que existe realmente entre el maiz y la pelagra una relacion cierta, directa de causa á efecto.

La proposicion de que me ocupo debe estudiarse bajo dos aspectos, bajo el punto de vista histórico, y bajo el de la geografía: *históricamente*, es preciso probar que la pelagra no ha aparecido en Europa sino mucho despues de la introduccion del maiz; que en los paises en que existe ha seguido la generalizacion del cultivo del maiz, y que en cada pais ha hecho progresos siempre arreglados á la importancia del cultivo de

que se trata ; y sobre todo , á la influencia de la alimentacion de las clases inferiores de las campiñas : *geográficamente* , es preciso demostrar que la pelagra no existe mas que en los paises que tienen maiz ; que no ataca mas que á individuos que se nutren con este cereal ; que todos los hechos conocidos de pelagra se refieren á esta clase de alimentacion.

Seria muy útil tratar con algun detenimiento la cuestion histórica , pero seria preciso hacer un tratado fuera del objeto de la obra , y haria sobrado difusa la que ya lo es bastante , por eso pues daré únicamente las conclusiones que son propias de este lugar : Miro pues como probado : 1.º que el maiz (ya venga del Nuevo-mundo, ya se conociese en Egipto é India) no ha sido naturalizado en Europa , sino despues del descubrimiento de las Américas , es decir , en el curso del siglo XVI.

2.º Que en todo este siglo y en la mitad del XVII el maiz no figuró aun entre los cultivos en ningun pais en que hubiese la

pelagra, y no se conocia sino en corta cantidad.

3.º Que poco á poco y durante el siglo XVII el maiz se hizo la base de alimentacion de las clases pobres de Asturias, donde se observó la pelagra á mediados del siglo XVIII en que los escritos de Casal probaron que existia ya hacia algun tiempo, sin que se pueda fijar la data fija de su aparicion.

4.º En Italia segun el testimonio de Zanon, Facheris, Marzari, Sette y otros, no figuraba el maiz entre los rendimientos de la primera mitad del siglo XVII, y solo á fines de este y principios del XVIII se estendió el cultivo de este cereal, asi en Lombardía como en las provincias venecianas, y únicamente á mediados del siglo XVIII y á fines del mismo, se estendió casi á todo el norte de la península, época en que se obró la revolucion sanitaria de las poblaciones, caracterizada por la aparicion, generalizacion, y agravacion de la pelagra.

5.º En Francia el maiz ha sido conocido

por los agrónomos hácia mediados del siglo XVI; pero solo en el siglo XVIII adquirió importancia este cultivo en el mediodía, y únicamente á fines de este siglo fue cuando se generalizó; coincidiendo con esta generalización las observaciones recogidas en Francia en 1809, 1818, 1822 y 1823. De consiguiente la historia de la pelagra y la del maiz en Europa, ofrecen una concordancia perfecta.

Viniendo ya á la cuestion geográfica y tratándose de demostrar que los límites geográficos de la pelagra están perfectamente delineados, en los que presenta el cultivo del maiz, en las regiones templadas de Europa. Para España poco tengo que decir: la pelagra se padece en Asturias, tal vez exista en Galicia, pero nada sabemos del resto de las provincias españolas. Basta pues afirmar, que el maiz es el principal alimento del pueblo de las campiñas en la parte de España en que existen pelagrosos. Relativamente á Italia, es la cuestion de mas interes, y se necesitan mas detalles, pues en efecto, la

pelagra ocupa muchas provincias, y presenta variaciones notables de intensidad de una á otra provincia, pues al lado de puntos acometidos de ella, existen otros que están completamente exentos, y es un campo digno de estudio, relativamente á sus efectos, para averiguar la relacion que estas pueden tener con el diferente cultivo del maiz en los diferentes puntos. Los documentos que en el espacio de tres años he podido recoger, me prueban: que en ninguna parte ha faltado la esacta y perfecta correlacion del desarrollo de la pelagra y de la alimentacion con el maiz, y que no he encontrado ningun hecho serio que la destruya: Diré al mismo tiempo que he abandonado el fruto de mis propias investigaciones, después de leer la memoria ya citada de Belardini, pues he encontrado en ella esta cuestion tratada con gran fuerza de argumentacion, de tal modo que este médico no deja subsistir, en mi entender, ninguna de las objeciones que le han sido dirigidas por el congreso científico de Milan, y como ademas trae hechos que completan los

que yo habia recogido per mí mismo; voy á hacer la traduccion de algunos trozos (1).

1.º Que en Bergamo y Brescia hay muchos pelagrosos , porque usan de polenta ó puches de harina de maiz. 2.º Que si en algunos distritos de la montaña como en Bellano, Dongo , Gravedona , Maccagno y otros , no existe tan difundida la pelagra , es porque son muy industriosos , y emigran muchos á diferentes paises á ejercer sus oficios. 3.º Que si en la baja Lombardia es menos frecuente la pelagra , es porque usan , ademas del maiz, de otros alimentos de buena digestion y vigorosos. 4.º Que desde el año 1839 aumentó la pelagra á consecuencia de la agravacion de las miserias, causa que con justo fundamento produjo el aumento de la enfermedad, porque el régimen fue mas económico, menor el uso de pan y de carne. 5.º

(1) Son demasiado difusos , y en su consecuencia nosotros los extractaremos , procurando no pierdan nada de su fuerza, y para no molestar demasiado. (N. R.)

En el Piamonte es tan frecuente el uso del maiz como en Lombardia, y tan frecuente tambien es la pelagra, segun el testimonio de los autores y el mio mismo, en vista de los viages que hice á este pais. 6.º En el Mugello y Pistoia los campesinos jornaleros que usan del maiz como en Milan, padecen con frecuencia la pelagra, la cual no padecen los paisanos aseados y mejor acomodados. 7.º El protomédico de Pallunza D. José Croppi, mira á la borona ó pan de maiz como la verdadera causa de la pelagra, mucho mejor que el uso de la polenta que no la produce tan facilmente.

Pasemos ya á Francia en cuyo pais los hechos no han sido estudiados detalladamente, y asi diremos poco, únicamente diremos que en los puntos en que ha aparecido la pelagra se cultiva y hace uso abundante del maiz. Asi que la proposicion formulada mas arriba que de todas las condiciones en que los pelagrosos se encuentran en España, Francia é Italia no hay mas que una sola, la alimentacion con el maiz, á la que la pela-

gra pueda atribuirse , porque sola esta condicion abraza todos los hechos observados; esta proposicion, pues, se encuentra demostrada por el exámen de los hechos bajo el doble punto de vista de la historia y la geografia: basta haber seguido los detalles de este doble estudio para convencerse que no hemos tomado una engañosa apariencia por la realidad; una coincidencia fortuita por una correlacion necesaria y ligada á una relacion directa de causa á efecto ; no conozco en las ciencias de observacion y en la etiologia de las enfermedades en particular ley universalmente reconocida , que esté fundada en un conjunto de hechos mas imponentes, sostenida por observaciones mas precisas: en una palabra, sobre pruebas cuya verificacion haya dado resultados mas constantemente idénticos.»

Hasta aqui la opinion de Roussel en lo que tiene de esencialmente fundamental, pues aunque no está todo el artículo de dicho autor, están las pruebas mas culminantes, únicamente diremos que nos sorprendió que des-

pues de abogar del modo espuesto, acerca de que el maiz sea la causa eficiente de la pelagra, diga dos cosas despues el autor, á saber: 1.º que el maiz no produce estos efectos en las zonas templadas, y cuando madura completamente: 2.º que es causa de la pelagra, cuando dicho cereal padece una enfermedad que se llama *verderama*, que es una especie de polilla del grano, que le pone de un verde oscuro ó azulado, y que en nuestro pais de Asturias solo presenta cuando está podrido el grano.

Consignados ya estos últimos hechos aducidos por el doctor Roussel, y vistas las razones alegadas por D. Antonio del Valle, no podemos menos de pasar á contestar á la segunda cuestion; pero antes transcribiremos un trozo que ya publicamos en el número 9 de nuestro periódico y es como sigue: «Si es la alimentacion y el roeío ó rosada, segun llaman en Asturias, si el sallar y resallar, si la esposicion al sol, ¿cómo es que se padece en unos concejos y en otros no? Porque siendo iguales las condiciones de alimen-

tacion y ejercicio , no se observa muy rara vez en los pueblos de la parte oriental de Asturias? ¿Cómo y por qué en Piloña , Infiesto , Cangas, Onis, Cabrales, Llanes, Ponga y Rivadesella no aparece esta enfermedad , siendo en cambio muy frecuente, frecuentísima la sarna? Algo hay , pues , mas que el rocío y el sol que tanto son en sentir del médico de la Pola de Siero ; algo volvemos á decir existe fuera de estas condiciones, algo mas que la alimentacion y el ejercicio ; algo mas que los síntomas descritos, y ese algo mas, es lo que pensábamos encontrar en los remitidos de D. Higinio.» Si esto decíamos entonces , clara y evidentemente se deduce que lo vamos hoy á sostener, toda vez que las pruebas de Roussel, Belardini , Mazari y otros autores no han podido hacernos variar de dictámen. En efecto, por mas que nos afanamos en querer ver una prueba fehaciente de que la pelagra tiene por causa el uso del maiz exclusivamente, no podemos atemperarnos á esta idea , porque nos parece exclusiva é improbable. Es

evidentemente exclusiva una opinion que rechaza como causas otras tanto ó mas poderosas que el maiz ; es improbable un dictámen que tiene en su contra la mayoría de los hechos, toda vez que las escepciones son los afectados de pelagra, al menos en España, y muy especial en Asturias. Sabido es que en toda esta provincia hay uniformidad en las comidas ; es decir, que es de uso comun, frequentísimo y habitual la borona, ese pan de maiz, que en sentir de Mazari, Belarmini y Roussel es tan perjudicial, y sin embargo, como juiciosamente hace notar Casal, no son sino cuatro concejos que ni aun forman la vigésima parte de la provincia, quienes padecen la pelagra ; por consecuencia no podemos admitir ni admitimos á este alimento como la causa eficiente de la pelagra.

La borona ó pan de maiz es pues alimento habitual á todos los asturianos, á todos los concejos, y únicamente padecen la pelagra los citados cuatro que son Llanera, Carreño etc., luego bien puede asegurarse que hay en di-

chos concejos condiciones independientes del uso de la borona que los coloque en la necesidad de contraer este mal, dado caso que no fuese en ellos hereditario ¿qué razones filosóficas se aducen para probar que la borona es un mal alimento? ¿qué hechos se nos citan para contrarestar los verdaderos principios generalizadores? Lo que sabemos de positivo es que si el maiz ya en pan ó borona, ya en gachas ó palontas, fuese la causa de la pelagra sería esta enfermedad decoloradora, endémica en todo Asturias, en Vizcaya y Galicia, así como en la provincia de Santander y valle de Pas, y veamos ¿qué provincias pueden presentar gentes más robustas y mejor dispuestas para los ejercicios y las fatigas? Claro es pues, que no es el uso de la borona, ni de las polentas, sino condiciones de localidad muy poco averiguadas por cierto, acaso dependientes del desarrollo de algún principio particular en la atmósfera, aguas y aun en el mismo maiz, en las castañas y alimentos más usuales ¿pero se ha demostrado ni aun remotamente la existencia real de esto,

que podemos sospechar con igual y fundado motivo en este agente que en el otro? He aquí pues como decidirse á priori por la alteracion del maiz es caminar perjuzgando, pues las pruebas aducidas por Roussel y sus parciales no son concluyentes, ni llevan á la mente aquella conviccion necesaria en asuntos de hecho; analicémoslas detenidamente y veremos cuán fragiles son: 1.^o De la coexistencia del uso del maiz con la aparicion de la enfermedad nada se deduce, toda vez que el mayor número de los que se alimentan con el maiz no sufren la enfermedad; luego si esta se presenta en algunos individuos, ó en algunos pueblos, dependerá sin duda alguna de las causas predisponentes, ya individuales, ya generales ó de localidad, ¿quién dijo á Belardinique no pueda depender de las castañas ó de las habas y calabaza de que tan frecuentemente usan los desgraciados pelagrosos? Igual motivo tendríamos nosotros para exigir en principio demostrado, relativamente á estos alimentos, lo que ellos han tenido para sostener que el maiz es la causa de la enfer-

medad. 2.º No haberse conocido la pelagra hasta que habia maiz, es muy dudoso sino imposible de averiguar; puede ser la pelagra una enfermedad nueva, pero aunque lo sea, ¿probaría nada en favor del maiz como causa productiva? ¿No existen una multitud de causas tan abonadas para producir la enfermedad como el maiz? Si su influencia fuese deleterea, si estuviese, por decirlo de una vez, destinado á producir esta plaga, ¿cómo y por qué es la escepcion el encontrar pelagrosos, y están robustos la mayor parte de los que usan de este alimento? Y cuenta no se nos diga con Belardini que es porque la mayor parte emigran, mezclan otros alimentos, beben vino y comen carne; pues esto no es mas que un subterfugio para huir la dificultad, porque siendo pública y notoria la igualdad del régimen de unos jornaleros y de otros, y existiendo en unos puntos la pelagra y en otros no, deduce que otras son las causas productoras de este azote, y visto está que no serán dependientes del régimen alimenticio exclusivamente. 3.º El referir la pelagra á

que el grano se coge sin estar maduro, á la humedad de los terrenos, y a no sé que insecto, es uno de tantos sueños vanos de nuestra imaginacion, toda vez que no está demostrado que ninguna de estas condiciones influya en la produccion de la enfermedad, á no tomar por demostrado, precisamente lo que se necesita demostrar. 4.º La presencia de los pelagrosos en los puntos en que se come el maiz porque nada arguye, ¿se han examinado las demas condiciones conjuntas de estos climas? ¿se ha hecho ni siquiera mencion de los progenitores de los enfermos, y se ha llegado hasta su origen para poder asegurar con tanta arrogancia, que la causa es exclusivamente el maiz? Mucho quisiera equivocarme, pero entiendo frecuentemente que estamos muy lejos de haber llegado á este punto tan deseado. 5.º Es verdad que Belardini nos refiere esperimentos hechos en gallos, con el maiz sano y el verde-rama, esto es, el alterado; pero de esos esperimentos únicamente resultó lo que debiera resultar, que los gallos que tomaron el grano del maiz alterado

enfermaron, mientras que por el contrario, engordaron y siguieron robustos los que se nutrieron con el bueno, ¡qué mucho que así sucediese! ¿Habrá algún facultativo por torpe que sea, que pretenda aconsejar á los aldeanos que usen del grano cuando está carcomido y malo? Entiendo que no, y aun, que se me diga *que la necesidad carece de ley, ó que el vientre hambriento no tiene orejas*, no creo tan necios á los infelices jornaleros, para que tomasen un veneno á ciencia cierta; pues ellos solos saben, mejor que nosotros mismos, las enfermedades de los granos, y se previenen en tiempo. Por todo lo cual, y en vista de la uniformidad de régimen alimenticio que tienen en general así los pelagrosos de Asturias, como los de Lombardia, y notando la acción inocente del maiz para el resto de los contornos, debo manifestar: *que creo que el maiz no tiene la parte principal que le han dado el Dr. Roussel y los italianos, en la producción de la pelagra; y de consiguiente siendo el mayor número el no afectado por esta dolencia, á pesar de la igualdad*

del régimen, debo concluir que el régimen alimenticio por sí mismo no produce la pelagra.

TERCERA CUESTION.

¿La *Pelagra* ataca á la clase rica, proporcion comparada con la clase pobre?

Contestacion.

Al enumerar los diversos alimentos de que hacen uso ordinario todos los habitantes de Asturias, escepto las clases mas acomodadas, y su sencilla preparacion, manifesté que la dermatosis que nos ocupa, residia principalmente entre las gentes indigentes, sin que esta preferencia escluyese los que no ocupasen una situacion tan desgraciada. Asi es, que la *Pelagra* en Asturias, jamás pasa de las clases menos acomodadas, y esto en las aldeas: las demas están exentas de ella tanto en estas, como en lo restante del pais. No hay proporcion de ninguna clase por consiguiente.

Estoy enteramente conforme con el se-

ñor Valle, pues aunque Strambio vió la *Pelagra* en sugetos ricos y bien acomodados, fueron casos muy excepcionales, que acaso tendrian origen por generacion, es decir, serian hereditarios, por lo que me adhiero á la anterior contestacion.

CUARTA CUESTION.

¿Existen algunas condiciones especiales relativas al cultivo, sazonomiento y alteracion de los cereales, del mijo y panizo en particular, bajo las cuales pueda desarrollarse la *Pelagra*?

Contestacion.

Ya en los artículos anteriores hice presente que las condiciones de la condimentacion de los alimentos en Asturias eran unas mismas; es decir, que se preparan y sazonan del mismo modo, igualmente en todos los puntos del pais. El cultivo de los cereales y sus alteraciones en todos los puntos, son del

mismo modo iguales, no hay variacion esencial. El mijo y el panizo, apenas le cultivan no se usan pues como alimento, solo se destinan para las aves domésticas principalmente para los pajaros, lo muy poco que se recoge. Ningun influjo por consiguiente pueden ejercer unas causas que no existen. Desde que se cultiva el maiz en este principado, que comenzó despues de la gloriosa é inmortal conquista de las que fueron un dia nuestras Américas, se abandonó enteramente el cultivo del mijo y del panizo, cereales que casi desaparecieron de este suelo, y que fueron reemplazados por aquel. Cuál pudo ser, cual haya sido el influjo de ellos cuando servian de alimento comun, no me es posible saberlo; pues nada dicen nuestros historiadores acerca del particular.--»

Es exactamente verdadero lo que dice el Sr. Valle relativamente á Asturias, y de consiguiente inútil entrar en pormenores acerca de diferencias que no existen. Es verdad que en toda la provincia se salla y resalla el maiz, en toda ella se recoge maduro, excepto la clase

proletaria que consume su cosecha á medio madurar, y la hace tostar en el horno, cosa que igualmente sucede en los concejos que tienen *Pelagra*, como en la inmensa mayoría de los que no la conocen, de consiguiente, ni aun en este diverso proceder se puede apoyar la causa de la *Pelagra*. Además, si como Parmentier y Roussel mismo dicen, el calentar el maiz al horno le dá mas facilidad á la digestion, y aun le añade un gusto agradable, no hay para que alarmarse relativamente á la torrefaccion del maiz. En cuanto al mijo y panizo, en efecto no se hace uso, que yo sepa, en la provincia, de consiguiente nos conformamos con las ideas emitidas por D. Antonio del Valle, porque están rigorosamente ajustadas á la razon y esperiencia que en los cortos años que llevamos de profesorado hemos alcanzado. El silencio que observa el Dr. Roussel relativamente al cultivo del mijo, es tambien una buena prueba, de que no entra por mucho en la produccion de la *Pelagra*. El Sr. D. Higinio del Campo atribuye como causa ocasional el cultivo del maiz, pues dice:

«las causas ocasionales son, en mi juicio, los rocios matutinos enjugados sobre la piel por los primeros rayos del sol, y la influencia de este astro, asi como las alternativas de frio y calor, y cambios higrométricos y barométricos repentinos, tan frecuentes en esta provincia, dentro del mismo día y de la misma hora. Efectivamente, añade, desde el alba hasta el ocaso están sujetos al influjo de estos agentes las salladores y salladoras en los largos dias de mayo y junio, época en que se ejecuta esta operacion agrícola, manantial fecundo del pelagra. En aquellos dias se ven en todas las tierras sembradas de maiz, largas filas de hombres y mugeres, jóvenes y adultos, hasta ancianos, que desafiando la estacion, los unos en mangas de camisa, con el calzon tan solo ceñido á la cintura y la cabeza defendida por una mala montera de paño raído; las mugeres flojas de ropa, con los brazos desnudos, un pañuelo viejo en la cabeza; y ambos sexos descalzos, y encorbados sobre la tierra, especialmente las mugeres á causa de la cortedad del hastil ó mango de los zarcillos, sudan y se

afanan, acaso en ayunas y desfalleciendo, ó sustentos con una escasa racion de pan duro de maiz, no hartos de vino, sino bebiendo con frecuencia para apagar la sed largos tragos de agua, caldeada por todo un eterno dia.»

He insertado esta relacion del profesor de la Pola de Siero, porque es exactísimamente lo que sucede en toda la provincia, y como la pelagra no es en ella general sino limitada á los concejos consabidos, es una prueba mas en favor de las doctrinas sustentadas por Valle y por mí, rechazando la alimentacion por el maiz y su cultivo, como causa de la pelagra, toda vez que al contrario, si fuese esta la causa eficiente la pelagra se padeceria necesariamente donde se cultivase el maiz de la misma manera, esto no sucede, luego fácilmente se deduce que la causa de la pelagra no es, ni ser puede, el cultivo ni la alimentacion por el maiz, puesto que ataca á pocas personas ó á concejos limitados á pesar de ser general á provincias enteras, asi el cultivo como el régimen alimenticio de dicha planta, de consiguiente, no lo admitimos.

QUINTA CUESTION.

Cuál es, acudiendo á la observacion y experiencia, el valor de las opiniones que atribuyen la pelagra al uso de las gachas, á la presencia de un criptógamo, ó alguna enfermedad de los cereales?

Contestacion.

Ningun valor tienen, mas bien son erróneas las opiniones que atribuyen la pelagra al uso de las gachas ó puches de Asturias. ¿No es por ventura uno de los alimentos mas ordinarios y frecuentes? ¿No se usa del mismo modo en todos los pueblos y concejos lo mismo donde se padece que donde no se conoce la erupcion? ¿No le usan asimismo varias personas ó las mas de las clases acomodadas? Siendo asi, como en efecto es; ¿cuál debe ser su influjo? ninguno; pues es evidente que si las gachas, no digo produzcan, sino coadyuvaran algo al desarrollo

de la pelagra , seria esta mucho mas general y frecuente entre todos los habitantes , supuesto que todos , no siendo los ya mencionados , hacen uso de ellas. Es asi que sucede todo al contrario; luego es nulo el influjo de ellas en la produccion y desarrollo de esta afeccion. ¿Será la presencia de algun criptógamo? tampoco; pues ademas de ser muy poco comunes estas plantas en los cereales de Asturias , cuando se presentan no es solo á donde es mas comun la pelagra, sino en muchos mas puntos del pais , máxime cuando la humedad de la atmósfera y del suelo ó terreno son escesivas. ¿Será alguna enfermedad en los cereales? de ningun modo; porque si lo fuera, seria preciso que las enfermedades fuesen exclusivamente propias de los cereales , de cuyos frutos solo usasen los pelagrosos ; no es asi : luego ningun influjo tienen tampoco. Cuando enferman los cereales , ¿sucede esto tan solo en puntos tan limitados como los que ocupa la erupcion en la provincia? de ninguna manera ; se estiende á mucho mayores distancias;

todos los habitantes, incluso los mas ricos, usan de los mismos frutos, y sin embargo la enfermedad ni ataca á mayor número ni es mas intensa en los afectados. Luego segun dejo dicho en una de mis anteriores contestaciones, á otro origen se debe recurrir para hallar la verdadera, la genuina causa del mal llamado de la *rosa*. — »

Estoy en un todo conforme con la respuesta del Sr. Valle, pues encierra en sí hechos dignos de estudiarse, y de los cuales solo puede evadirse quien no medite profundamente dicha contestacion. El Dr. Roussel cita como enfermedades del maiz el *carbon* que Imhoff sostuvo en 1760 en Strasburgo que no influia en la nutricion de los animales, y que era enteramente inocente: este carbon es el *uredo maidis* de De-Candolle, Mr. Roulin dice haber observado en Colombia el *sclerotium zeinum* no observado en Europa, pues solo Guépin dice haber notado un *sclerotium maidis* diferente del de Colombia. Seria interesante, dice Roussel, para la etiologia de la pelagra, conocer á fondo

la patología vegetal que apenas está desflorada ; pero aun cuando se conociese añádimos nosotros, ¿no sería siempre una verdad, que si estas enfermedades existiesen y si de ellas dependiese la pelagra, esta sería mas general y no tan limitada como se encuentra? Por otra parte , mientras directamente no se demuestre que depende de cierta condicion morbosa en el maiz , ¿puede establecerse ni aun siquiera como conjetura, cuando existen otra multitud de causas tanto ó mas abonadas? Ciertamente que no; de consiguiente nosotros creemos con D. Antonio del Valle *que ninguna de estas condiciones puede darse como causa eficiente de la pelagra.*

SEXTA CUESTION.

¿Se encuentra la pelagra fuera de estas condiciones de alimentacion , y cuál es la proporcion con relacion al total de la poblacion?

Contestacion.

Queda demostrado ya , que la alimentacion no es ni puede ser la causa de la pelagra. Las pruebas están dadas ; seria superfluo el repetir las. La proporcion de los atacados puede considerarse bajo de dos aspectos ; ó con relacion á las poblaciones donde es mas comun la erupcion , ó al total de la de toda la provincia. Si se considera con respecto al primer aspecto , puede graduarse un atacado entre 300 á 400 habitantes ; si con relacion al segundo, no pasan, caso que lleguen , de 800 los afectados, entre 400 á 500,000 habitantes que tiene la provincia , ó lo que es lo mismo, uno por cada 600 aproximadamente.—»

El Dr. Roussel , testimonio nada sospechoso dice, que el Dr. Brugiere de la Mothe cree haber observado un caso de la pelagra en 1844 , y sin embargo , su departamento no producía maiz en 1838 , y aunque dicho autor dice que nada prueba porque hay en-

fermedades que pueden confundirse con la pelagra como son la *aerodinia* ó ergotismo, sin embargo vale mucho para probar que la pelagra se puede desarrollar sin el maiz, y de consiguiente espontáneamente, y si así sucede una vez, ¿por qué no puede suceder otras muchas? Claro es que si espontáneamente se desarrolla una enfermedad precisamente en todas las condiciones contrarias á su patogenia, bien puede concluirse que dicha enfermedad puede depender de condiciones individuales ó locales, que no hemos podido averiguar, y no lanzarnos en el terreno de las conjeturas y dar por causa eficiente, lo que real y positivamente sea una verdadera coincidencia, pues así resulta al menos de las investigaciones que llevamos espuestas.

SEPTIMA CUESTION.

¿Cuáles son las otras causas mas comunes de la pelagra?

Contestacion.

Se ignora absolutamente, como se ignoran igualmente las de tantas otras enfermedades. Aqui viene bien el tan comun y repetido *Felix qui potuit rerum cognoscere causas*. Todo cuanto se diga sobre este interesantísimo punto de la etiologia de la pelagra es congeturable, es, á lo mas remotamente probable. Faltan los hechos, que son la única y verdadera prueba en medicina; estos nada dicen, nada hablan; la naturaleza puede mentir. Luego los que fijan causas conocidas á la pelagra se engañan, se ilusionan completamente. Cuando me esplico de esta manera, debe entenderse, que solo me concreto á lo que tantas veces ví, observé y medité: al mal de la rosa asturiana. Tambien yo tuve ilusiones y no pocas; tambien me engañé y fuí crédulo: pero despues de varios reveses; despues que solo atendí al grito elocuente de los órganos enfermos; despues que dejé en mi cuarto de estudio

mis precauciones y prevenciones, presentándome á la cabecera de los enfermos y en el seno de las familias afectadas sin teorías y sin juicios anticipados; en fin, despues que á sangre fria solo estudié lo que ví y palpé, repetidísimas veces, me convencí que las verdaderas causas del mal de la rosa nos eran desconocidas. ¡ Dichosos pelagrosos si se conocieran las causas verdaderas de su mal! Si asi fuera, ¿ no hubiera desaparecido ya hace años, por no decir siglos, de este suelo? *Sublata causa tollitur efectus*. En un pais tan benéfico como Asturias, donde todo el que tiene socorre con generoso desprendimiento al desvalido; á donde tanta compasion inspiran los infelices pelagrosos; nada se hubiera omitido, ningun sacrificio se hubiera economizado por concluir con unas causas que tan funestos resultados producian y producen. ¿ Y por qué no se ha hecho? porque se desconoció hasta el presente al enemigo con quien se habia de combatir.

Véase la teoría y etiología que establece el Sr. D. Higinio del Campo médico de la Pola de Siero.

MI TEORIA SOBRE EL PELAGRA.

«—Entre las sublimes y portentosas funciones que desempeña el organismo humano descuella la calorificacion ó produccion del calor. Segun las opiniones actualmente admitidas, esta operacion principia en los pulmones, en el ejercicio de la respiracion, en cuyo caso parte del oxígeno del aire se fija en la sangre, convirtiéndola de negra en roja; otra porcion de aquel gas, que se combina con el hidrógeno de la sangre, forma en el acto agua, la cual en union de los restos del aire descompuesto y del ácido carbónico proveniente de la sangre venosa salen reunidos en el acto de la espiracion. Vuelta la sangre asi preparada al corazon es lanzada por el ventrículo izquierdo á todas las partes de nuestra economía, con los que se pone inmediatamente

en contacto. Entonces en todas ellas á un tiempo se efectua una especie de combustion: el carbono que la naturaleza atesora y reparte en proporciones convenientes en todas las partes de nuestro ser, se desprende y combina con el oxígeno de la sangre formando ácido carbónico, que se disuelve al momento en la parte fluida de aquella, y el calor que resulta á la vez en toda la economía y en la proporción que cada órgano necesita completa esta admirable función.

Como el calórico tiende al equilibrio de los cuerpos ambientes menos calentados que el humano le roban continuamente grandes porciones del que cria, por que el organismo se ve precisado á no interrumpir el ejercicio de la calorificación; y así nos parece, en vista de esta consideración, enorme el cálculo de Despretz, que hace subir á trece onzas siete dracmas y media la cantidad de carbono que en veinte y cuatro horas consume la economía. Este cálculo debe sufrir alguna variación en razón del oxígeno que se introduzca, y de la celeridad de la

circulacion. Efectivamente, hallándose el aire tanto mas dilatado cuanto mas penetrado esté por el calórico, es claro que un peso dado de aire representará un volumen menor cuanto mas fria esté la temperatura; y por consiguiente un aire menos calentado ingresará en la cavidad pulmonar en mayores proporciones, depositando en la sangre mayor cantidad de oxígeno. Asi es que en invierno se consumen en la respiracion dos libras, tres onzas, siete y media dracmas y diez y dos tercios granos en las 24 horas, cuando por el contrario, sometido el hombre á una alta temperatura no fija oxígeno en su sangre sino por cantidad de dos libras y una dracma por dia. La razon de esta diferencia prueba la sabiduría del Criador, porque en invierno se pierde mayor cantidad de calórico por el cuerpo humano rodeado de otros cuerpos generalmente subtractores, euando en verano estos mismos cuerpos calentados por la accion solar y demas fuentes productoras del calórico general, para nada necesitan el del hombre.

Sí la circulacion y por consiguiente la respiracion se aceleran, bien por una causa morbosa, bien por el movimiento, hay un consumo de oxígeno mecánicamente aumentado y mayor desprendimiento de carbono, por consiguiente un aumento mayor ó menor de temperatura. Esta temperatura, segun las leyes generales de la calorificacion, procura su salida y combinacion con los cuerpos ambientes; mas cuando halla á estos casi equilibrados consigo, procura desembazar la economía promoviendo la accion secretoria de la piel y la evaporacion del sudor; y como para que un líquido pase al estado gaseoso necesita aumentar su temperatura, esto se ejecuta sabiamente á espensas de la del cuerpo humano. Pero si el hombre se halla en verano espuesto á la accion solar, como la piel mediata ó inmediatamente recibe su poderosa fuerza calorífica, no puede sacar la naturaleza partido de su desahogo, ó la temperatura se aumenta, no solo por el calórico que crea, sino por el que directamente le comunican los rayos solares; asi es que, co-

mo es sabido, por mucho calor que haga, el hombre no suda hallándose al sol. El influjo de este astro, pues, sobre el sistema capilar, carga la sangre de un calor anormal y la dilata produciendo plétoras artificiales, y esta sumamente escitante por su temperatura va á emplearse en sus diversos usos funcionales, á estimular anormalmente los órganos, y á falsear sus productos y resultados.

Tal sucede y creo haber observado en este pais en los meses de mayo y junio, cuando los labradores hombres y mugeres se emplean arduamente en el sallo ó escarda del maiz. Sujetos por un largo dia á movimientos rápidos y continuos, que aceleran la circulación y la transpiración, se halla esta frecuentemente suprimida ya por la influencia solar, ya por las variaciones de la temperatura; y entonces la sangre cargada de calórico va estimulando los puntos que recorre. Esta escena se repite al dia siguiente, y al otro y al otro, mientras dura esta operación agrícola, y con poca disposición orgánica hereditaria ó accidental que haya se contrae

la pelagra. La posicion mas ó menos encor- bada en que se halla el sallador , y la poca defensa que opone á la influencia sobre la cabeza, determina una sobre-escitacion cerebral y un aflujo sanguineo estimulante hácia aquel órgano. La escasez ó mala calidad de sus alimentos ayudan al estímulo de la sangre á producir irritaciones gástricas, hepáticas ó esplénicas. Ademas las porciones de piel espuestas por la madrugada á la refrigeracion y humedad del rocío , el cual se evapora por la accion del sol , que imprime de hecho cierta escitacion local , que repetida, llega á elevarse al grado de eritema intenso, origina la alteracion de la piel, cuyo síntoma es tan remarcable que ha lograda dar nombre á la enfermedad.

De modo (y esta opinion es exclusivamente mia) que como dije por incidencia en mis consideraciones acerca de las virtudes del agua de mar, la pelagra no es solo enfermedad cutánea, pues su origen ó causa próxima se halla en la sangre sumamente cargada de calórico, cuyo estímulo no solo se

hace sentir en la piel sino tambien en las vísceras especialmente en las abdominales y en el encéfalo , cuya proposicion creo que queda demostrada.

Y prueba doblemente esta teoría el ver, que la pelagra es una enfermedad intermitente , que sus ataques son vernaes, que su reinado concluye con la estacion estival, que el otoño , al par que desnuda la vegetacion de su verdura , produce la descamacion de la piel atacada , y que el invierno, en fin, ó concluye ó alivia ú oculta los afectos internos concomitantes.

Tambien es remarcable y apoya mi sentir, que la pelagra es mas conocida y abundante en aquellos concejos que tienen valles defendidos de los vientos , en los que se reververa el sol , menos en los puntos elevados que continuamente refrigeran los vientos , y mucho menos , casi nada , en la costa donde frecuentemente está refrescada la atmósfera por corrientes de aire mas ó menos impetuosas. —»

En otro artículo posterior habla el mis-

mo D. Higinio del Campo de la causa atribuida por él á la pelagra, y viene impugando las ideas emitidas por el señor Valle, por esto pues vamos á insertarle íntegro, y es como sigue:

—» Esperaba que D. Antonio del Valle, apreciable comprofesor de Gijon, concluidas las contestaciones que ha dado á las cuestiones propuestas á Mr. Roussel por la academia de medicina de Paris acerca de la pelagra, diese cima á su tarea seguidamente, resolviendo las cuestiones médico-prácticas de esa Reccion, referentes al mismo asunto, segun ofreció; mas ya que no lo hace al menos tan brevemente, cual á mi impaciencia cumple, no quiero que se me pudran en el cuerpo palabras que se me ocurren, en vista de lo que ya lleva escrito de esta dolencia. Habiendo trazado un boceto á ella referente, con anterioridad á sus ya citadas contestaciones, es muy justo que rectifique cuando un médico asturiano, distante tan solo de mi partido cuatro leguas, al pintar la misma dermatosis, lo hace de modo que resultan

dos cuadros que tienen bien pocos puntos de semejanza. Cierto que mi ilustrado compañero no ha hecho mérito, al menos directamente, de mi trabajo, y que esta omisión me dispensaba hasta cierto punto de toda polémica: mas aunque no juzgo al señor de Valle tan desfavorablemente que llegue yo á creer que ha desestimado mi escrito por no suponerle digno de ser directamente refutado, la circunstancia de estar ya aquel bajo el dominio del público, me impone el deber de salir á su defensa.

Protesto no subir al Parnaso, ni beber en las sagradas aguas de Helicone mis conceptos, no porque me parezca monstruosa la alianza de la poesía con la medicina, pues ni aquella se emplea siempre en la fábula, ni desdican á la gravedad de la segunda las galas y brillantes adornos de la primera, sino porque las ingratas musas no animan mi facundia cual yo deseára: y así tengo necesariamente que hablar y escribir como vulgarmente se dice, *á la pata la llana*. Convengo con mi entendido colega en «que la medici-

na es ciencia de hechos, que á los médicos no les es dado sino observar bien de cerca, detenidamente y sin prevencion alguna, pero una vez ya observado es preciso deducir, generalizar, clasificar, pues de lo contrario mil y mil hechos aislados, sin ilacion ni referencia, no podrian formar sino una enorme masa indescifrable é ininteligible, ni conducir sino á un oscurísimo caos. Es pues necesaria una teoría, y tan reconocida es esta necesidad como que no hay profesor por ecléctico ó aun escéptico que sea, que no tenga ó adopte una que sirva de base a su práctica, ya sea entre las opiniones conocidas ó acreditadas en medicina, ya formulando una que de todas participe, ya creándola, formando su pedestal á la ciencia sobre una ó muchas verdades sobre uno ó mas axiomas. La anarquia es un estado transitorio siempre, ya sea en el órden fisico, én el moral, en el social ó en el científico. Por otra parte la inteligencia no puede contentarse con la corteza, pugna constantemente por entrarse en el corazon de todas las cosas y arrebatarse, si es po-

sible, á la naturaleza sus secretos. Para conseguirlo, formula hipótesis, y sobre este deleznable cimiento funda soberbios edificios, que segun su solidez resisten á la injuria del tiempo y á los embates de la opinion, de la moda, ó bien del ingenio ávido de sensaciones, insaciable de descubrimientos... ¿Y habrá alguno tan necio, que porque haya visto caer una en pos de otra brillantes teorías, hipótesis de secular reputacion, abandone este medio de adelantar, suelte este fragil hilo, que cual es el de Ariadna, únicamente puede guiarle en el laberinto de la ciencia? No y mil veces no. Si los médicos hartos de desengaños apelan á la observacion, si en el santuario de Esculapio ha penetrado el espíritu de independencía y libertad del siglo, si ni la tradicion, ni la espléndida reputacion de un gefe médico, pueden en estos tiempos sostenerse contra el espíritu de exámen que preocupa los ánimos, en cambio existe la manía de esplicar los hechos y el deseo de comprenderlos hasta en sus mínimos detalles: y estos justos anhelos no pueden con-

ducir á los hombres científicos sino á nuevas hipótesis, á modernas teorías. Cierto que rotas y arrojadas lejos las ligaduras del fanatismo y del peripato, nuestras hipótesis se apoyan mas que las sutilezas antiguas en hechos hasta cierto punto visibles y tangibles; pero por sutil que sea el ingenio del autor, por bien meditado que esté su sistema, siempre quedan cabos sueltos que sirven de apoyo á la impugnacion. De esto me ocuparé mas latamente, cuando defienda mi teoría sobre la causa de la pelagra: opinion ó teoria indirectamente impugnada y condenada por el señor de Valle; é ínterin pregunto á su conciencia, por qué mi obra como humana no sea perfecta ¿es condenable?

Cuatro son los puntos que en el breve horizonte que abraza su escrito respecto á la pelagra disiente el señor de Valle de mis opiniones. 1.º Sostiene que á la descamacion de las partes invadidas y á la aproximacion de los frios y humedades del invierno sobrevienen manchas de un encarnado oscuro, de

un brillo terso y reluciente, parecido á las huellas que dejan las grandes quemaduras. 2.º Que solo en la costa y cuatro leguas de ella distante se padece la pelagra; siendo esceptuados los puertos de mar, acaso por el mucho uso que se hace del pescado. 3.º Que son desconocidas las causas de tal enfermedad, (supongo que en este catálogo comprenderá tan solo las eficientes ó determinantes, porque mas adelante no reconoce otra mas que la generatriz ó vicio hereditario). 4.º Supone que la única profilaxis consiste en evitar la propagacion de la especie entre los individuos afectados.

La primera opinion del señor Valle es cuestion de hechos; cuestion de sentidos y no de racionio, y está apoyada por la potente autoridad de Casal, cuando en su historia del mal de la rosa dice: *verum tamen in loco quem occupaverant (crustæ) remanent stigmata subrubra, esquisite polita et splendentia, similia cicatricibus, quas sanatæ ambustiones deinceps relinquere solent.* Es, pues, innegable que deba existir ese estado en algunos de los

atacados de la pelagra, cuando dos testigos tan concienzudos y con la diferencia de mas de cien años de fecha, afirman unánimes la misma opinion; pero tambien es seguro que este síntoma no debe ser constante, ni en todos los individuos, ni en todos los grados de la pelagra, cuando yo que hace mas de seis años que ejerzo en este concejo que abunda de pelagrosos, no he tenido ocasion de comprobarlo. Luego caso que existan estas manchas no son un síntoma distintivo, propio, peculiar, patognomónico de la enfermedad en cuestion.

La segunda proposicion se opone mas bien al parecer, que con esactitud, á una de mis conclusiones sacada de mi teoria sobre la causa próxima de la pelagra, máxime que mas abajo el señor Valle asevera que solo en las aldeas tiene su trono esta dolencia. Efectivamente, en el pais intermediario entre las altas cadenas de montañas, que en progresion ascendente llegan á constituir los puertos cubiertos de nieve la mitad del año, donde estan las salidas de comunicacion con

Castilla y la costa, es donde mas ó menos se
padece esta dermatosis. En este punto se en-
cuentran las mayores llanuras de Asturias,
los valles mas profundos y menos ventilados
y casualmente los cuatro concejos de las Re-
ggueras, Llanera, Corvera y Carreño, de que
hace mérito Casal, como los mas contami-
nados: y tambien Siero, el estenso concejo
de Gijon y otros limítrofes no esentos de tan
asquerosa é incómoda dolencia. Y es cosa
digna de observarse, que en esta estensa re-
gion, donde existen poblaciones de algun ve-
cindario, inclusa Oviedo, capital de la pro-
vincia, ninguno que no sea labrador ó tra-
bajador del campo padece la pelagra. En la
costa propiamente dicha, en aquellos para-
ges ventilados por el aire del mar, sostengo
lo dicho, apenas se conoce tal enfermedad.
Antes de trasladarme á Siero he cultivado al-
gunos años la medicina en Cudillero. y mis
escursiones se estendian desde Avilés á Luar-
ca en una linea de diez leguas de costa; y
puedo asegurar, que hasta que á este conce-
jo me trasladé, apenas idea tenia de este

padecimiento. ¿Y esta observacion no tiene importancia cuando de investigar se trata su causa? ¿Y no la tiene para el señor Valle la circunstancia que supone de no ser conocida esta dermatosis en la alta montaña? No puedo conformarme con la opinion de tan entendido comprofesor, respecto á que el abundante y continuo uso del pescado, fresco por supuesto, se oponga al desarrollo de la Rosa en los puertos de mar. La causa de no conocerse en ellos consiste en que todas las clases de la sociedad tienen mas representantes que la agrícola, que con preferencia habita las campiñas: y por su desgracia esta clase es la víctima preferida, sin que por eso yo niegue ó desconozca sino la benéfica influencia del pescado, al menos la de la atmósfera marítima.

Vamos en seguida á dilucidar la tercera adición del Sr. Valle, es decir, á investigar las causas productoras de la pelagra. Para este señor no hay ninguna ni aun probable fuera de la hereditaria. Segun él, «todo» cuanto se diga sobre este interesantísimo

«punto de la etiología de la pelagra es con-
«geturable, es á lo mas remotamente pro-
«bable,» son sus palabras. Pero ó hay que
«renunciar completamente á la etiología, co-
«mo parte que es de la ciencia patológica, no
«solo respecto á la enfermedad que nos ocu-
«pa, sino á todas las enfermedades que pa-
«dece el cuerpo humano, escepto las especí-
«ficas que siempre son determinadas por
«causas físicas bien estudiadas, comprendidas
«conocidas, ó es necesario buscar las mas
«probables entre las asignadas á la pelagra.
«En las enfermedades producidas por causas
«internas ó externas, que aunque obran físi-
«ca ó químicamente, lo hacen de un modo
«misterioso ó desconocido á la limitada hu-
«mana inteligencia, es preciso valerse de la in-
«duccion y analogia para conjeturar sus cau-
«sas, y como seria vicioso prestar á una
«causa dada un entero crédito, como pro-
«ductora, tambien seria irracional negar solo
«por negar. Generalmente una causa mor-
«bosa obrando sobre una porcion de indivi-
«duos, á unos deja indemnes, á otros les ataca

levemente, á otros les produce una enfermedad grave, á otros afecta un órgano de preferencia, á otros otro, sin que por esto deje de ser la causa morbosa la misma y única v. g., salen doce personas de una reunion ó tertulia donde han estado agitándose física y moralmente en una temperatura cálida: el estado actual de todos parece el mismo, y con todo, á pesar del ambiente frio con el que todos se han puesto en contacto, media docena se han ido tranquilamente á dormir á la cama, dos han sufrido instantáneamente un ataque de pulmonia, pero en diverso grado, otro ha sentido afectadas las articulaciones, aquel ha pasado una noche agitada y la mucosa urinaria se resintió despues, otro pasó una efémera con delirio que se disipó con las tinieblas, y el último en fin experimenta por algunos dias prodromos que concluyen, acaso en una fiebre tifoidea. *¿Cur tan varié?*
¿El estado físico y moral no era el mismo en todos ellos? Cierto al parecer; pero lo que llamamos disposicion individual, el es-

tado funcional, les habia predispuesto á recibir el agente morboso de diferente manera. La potencia química de los primeros, al sentir el modificador frio, tuvo en el acto suficiente energía para modificarle convenientemente á su vez; la de los segundos fue sorprendida en el momento de hallarse en pugna con algun otro agente, ó bien encontró al organismo próximo á uno de esos cataclismos purificadores, por medio de los que la economía se purifica, limpia y rejuvenece, ó sucumbe en la demanda... ¿Pero á pesar de haber obrado tan variamente, aun habiendo salido muchos de los á ella sujetos indemnes, la causa dejó de serlo? no; lo fué y mucho; y quien propone al frio por causa ó agente productor, puede suponer cualquier otro de los infinitos que continuamente nos asedian y combaten. Esto supuesto, cuando una clase social, que en el ejercicio de su profesion contrae una enfermedad dada, en ciertas circunstancias y bajo determinadas influencias, me parece muy lógico que las pesemos y examinemos,

y aunque sospechemos y hasta lleguemos á proclamar por causas las circunstancias y las influencias conocidas, pues no siempre es vicioso el axioma de *post hoc, ergo propter hoc*. Y no vale para obgetar esta deducción el preguntar cómo una persona entre muchas contrajo la enfermedad, pues para esta ocasion se han inventado las potencias químicas y las predisposiciones individuales. Además son de mucho peso entonces los argumentos negativos, porque si al paso contemplamos las demas clases, que no se ocupan en aquellos trabajos y faenas, bajo aquellas circunstancias é influencias, y vemos que no la sufren, es claro que las circunstancias é influencias son las productoras inmediatas, por mas que no exista sino un atacado entre mil. Si nuestra organizacion, generalmente hablando, no estuviese dotada de la fuerza suficiente para dominar, pulverizar y anonadar las influencias dañinas, ¿quién se libraría de un contagio? ¿cuál podria prolongar un dia su existencia!

Contrayéndonos á la pelagra, ¿repugna acaso, que los ardores de un sol de primavera cayendo á plomo por todo un eterno dia de mayo ó de junio sobre una porcion de hombres y mugeres mal alimentados y en un penoso y continuo ejercicio muscular constituidos determine un aumento de calórico sobre el normal que tiene la sangre, que esta asi penetrada, dilatada y estimulante vaya irritando los órganos, especialmente los mas impresionables y entre si mas enlazados como el estómago y el cerebro? ¿La desnudez de los brazos, piernas y pies, asi como la parte anterior del cuello, siendo como son los puntos que directamente reciben la influencia solar y los que ataca eternamente la pelagra, no dicen bastante al entendimiento en su mudo language? La posicion particular del cuerpo en el ejercicio del sallo, especialmente en la muger por efecto de la cortedad del hastil del instrumento con que trabaja ¿no puede influir ó al menos ayudar á la sangre estimulante á congestionar al cerebro? Y la repeticion de

la misma causa un dia y otro y otro ¿no es capaz de vencer la resistencia orgánica del labrador y determinar la forma pelagrosa de su padecimiento?

Se me objetará acaso ¿cómo son tantos los que se esponen á esas causas y por fortuna son tan pocos los que contraen la enfermedad? Aqui de las causas predisponentes, siendo la primera el sello hereditario, el sexo femenino, el temperamento sanguíneo ó sanguíneo nervioso. la pubertad, juventud ó edad adulta, el gozar de una piel fina y sensible, la amenorrea, el estado de sobreparto, clorosis, la astenia, etc. Quiere decir que los labradores varones y hembras, y estas con especialidad, que se hallen en estas circunstancias, son los principalmente espuestos á contraer la pelagra, los unos por esceso de fuerza y de sensibilidad, y los otros por defecto. ¿Cómo así? A causa de una ley general del organismo y de la mecánica, tanto mas armónica es una máquina, tanto mas se conserva sin deterioro: tanto mas complicada es y sus piezas menos

entre sí se corresponden, tanto más pronto se trastorna y acaba, á no intervenir frecuentemente la mano del artífice; tal sucede en el organismo, cuando la actividad supera á la fuerza de resistencia ó vice-versa, cuando un órgano, aparato ó sistema aparece potente sobre los restantes, pronto tendrá que acudir á equilibrarlo el hombre del arte.

Pero replicará el señor Valle, está muy bien eso: cierto que casualmente coincide la erupcion del mal de la rosa con el tiempo del sallo, pero es seguro que no será atacado ningun labrador sin venirle la enfermedad de línea, sin tener una disposicion hereditaria. Ahi está un jóven de diez y nueve años, cuyos padres eran sanos y admiraban y afligian de ver á su hijo atacado de la enfermedad, para Valle inexplicable tambien, hasta que aquellos torturando su imaginacion convinieron que una abuela habia tenido un poco de dolor de hígado. Hay bien poco que fiar en el testimonio de un paisano ó aldeano, máxi-

me cuando evoca sus recuerdos un médico que sin pensarlo ni quererlo le hace decir lo que desea con el objeto de ilustrar un caso como este. La ciencia de preguntar y de obtener en medicina respuestas claras, precisas, sin ambigüedad y engaño, de ciertas clases poco ilustradas es difícil (y parece paradoja). Supongo al Sr. de Valle diestro, pues, aunque titular de un pueblo rico é ilustrado, bastantes veces se verá con aquellas en contacto, y también quiero que sea exacto lo que dijeron de la abuela los paisanos. *¿Quid inde?* ¿qué conclusión saca de aquí mi inteligente comprofesor? ¡Oh! la pelagra es hija de un vicio ó virus, que se trasmite por generacion. ¿Y si la abuela estaba contagiada y lo transmitió á su nieto, por qué conducto ó de que medio se valió cuando su propio hijo ó hija, padre ó madre del jóven atacado estaban sanos? ¿Cómo corrieron indemnes cincuenta años, debiendo ser mas enérgica en ellos la predisposicion, y la transmitieron intacta al pobre jóven, para que se desarrollase en él á los diez y nueve?

¡ Oh! que eso se ve todos los dias en las enfermedades que la medicina tiene por hereditarias , y nadie ha hecho alto en que queden algunos miembros de la familia en una generacion , ó que salte de una á otra perdonando las intermedias. Aqui , para mayor claridad , hay que considerar la cuestion bajo todos aspectos , á saber : marcha de la enfermedad en sujetos cuyos progenitores la han padecido : sucesion de ella en sugetos accidentalmente atacados y cuyos antepasados no han sufrido la enfermedad en cuestion.

Regularmente en un matrimonio no suelen verse reunidos seres condenados al dolor por un vicio hereditario único. En la generacion los hijos ya reciben del padre ya de la madre una semejanza orgánica, que determina hasta cierto punto el horóscopo del nuevo ser. Se concibe pues que este al par de la semejanza cargue con las ventajas de ella , asi como con los inconvenientes ó enfermedades á que su organismo le condene , y aun asi puede el hombre escapar

de la fatalidad por dos caminos : ó endureciendo y fortificando el organismo, ú ocultándose y evitando la acción de la causa productora ó determinante. Hay sujetos que sin descender de padres ya condenados á sufrir una enfermedad hereditaria la contraen, ya por accidental conformacion orgánica, ya por esponerse localmente á la acción deletérea de las causas determinantes. En ambos casos la enfermedad es la misma, el modo de padecer el mismo, la terminacion idéntica; es decir, que si hay familias condenadas á padecer una enfermedad hereditaria, y si es cierto que á veces salta esta dejando algunos individuos ó generaciones libres, hay tambien individuos que sin proceder de líneas afectadas se afectan ellos mismos por gozar una accidental organizacion análoga á la de los hereditarios pacientes, ó porque aunque robustos y orgánicamente exentos se han espuesto repetida é imprudentemente á causas que han modificado su organismo en aquel sentido, conduciéndoles al fin bajo la cuchilla de la

enfermedad, que les ha tratado sin miramiento y del mismo modo que los que hereditariamente le pertenecian.

Ahora ó el Sr. Valle sujeta á la pelagra la regla general de las enfermedades hereditarias, ó hace de ella una escepcion. En el primer caso, sin negar la importancia de la generacion, concederá que debe ser contrahida en primer lugar por los por esta causa predestinados, y tambien que puede atacar á otros individuos, cuya disposicion orgánica no sea heredada, ó bien cuyo organismo haya sido modificado lenta y progresivamente ó bien de pronto por efecto de las causas que á ella conducen. En fin, no podrá menos de concederme la existencia de estas, y en tal caso aceptar mi teoría, ó bien crear otra por su parte mas racional que la mia, en cuyo caso, no soy obstinado ni amigo de mi parecer: protesto pasarme á sus banderas con armas y bagages. Si prefiere formular una escepcion, entonces en vista de sus nuevas razones emitiré mi juicio.

Ultimamente es probable, tengo casi una certeza de que en el largo trascurso de siglos, que la pelagra será endémica en Asturias, habrá habido alguna familia de pelagrosos, que por efecto de la movilidad social habrá salido de la esfera de cultivador á otra clase mas elevada, ya por aumento de fortuna, ya por enlaces matrimoniales. Pues bien, supuesta la única causa que admite el Sr. Valle, esta familia debió contaminar á las con ella enlazadas y la pelagra ascender en la escala social: es asi que lo segundo no sucedió, pues la pelagra es enfermedad privativa y peculiar del agricultor; luego ademas de la disposicion hereditaria es precisa una nueva causa, que reduzca á acto la potencia de contraerla.

Con este silogismo creo haber concluido y pulverizado la doctrina del Sr. Valle respecto á la unidad de causa de la pelagra que tan solo admite, al paso que apuntalado y robustecido mi teoría con relacion á sus causas predisponentes y ocasionales; y asi sin detenerme mas en esto paso á combatir

su método profiláctico, y al mismo tiempo defender en buena lid el por mí propuesto.

Si el vicio hereditario fuese la causa única de la rosa en Asturias era hasta cierto punto racional y siempre lógico el consejo profiláctico del Sr. Valle; pero como queda demostrado, que no existe enfermedad alguna de las admitidas por hereditarias, que se desarrolle sin prévia causa ocasional, sería durísimo el que la sociedad atacase la libertad individual, precisamente en el goce del mas dulce derecho con respecto á una enfermedad tan indeterminada y ya tan enlazada con individuos sanos desde tiempo inmemorial: pues á mas de ser muy difícil de señalar los pelagrosos *in fieri* para aplicarles la pena en bien de la sociedad, esta se vería precisada diariamente á hacer nuevas listas de proscripción, lanzar y arrojar nuevas víctimas fuera del templo de Himenéo, así que la causa modificadora y determinante señalase con su dedo de fuego nuevos individuos. Desengáñese el Sr. Valle, ni aun la

tisis tuberculosa, enfermedad la mas autorizada, el prototipo entre las hereditarias, desapareceria completamente de la práctica, aunque se prohibiese á los descendientes de los tísicos el matrimonio: pues si como triste legado fuera posible eliminar esta enfermedad se padeceria, no hay duda, accidentalmente. Esto no quita ni me opongo á que fuese de gran utilidad, que el legislador se ocupase de los medios de mejorar la especie humana tan deteriorada por los vicios, y el errado uso de sus pasiones y facultades.

Pues si hasta practicamente es inesplicable el severo medio profiláctico ó preservador de mi apreciable colega, veamos si es asequible y practicable algun otro, si no tan radical, al menos mas factible y apoyado en el otro de los dos extremos, que al menos son precisos para la erupcion pelágrica. Hablo del medio de neutralizar la causa eficiente ó inmediatamente productora, medio ya por mí propuesto en el artículo que con el epígrafe de *Estudios sobre la pelagra* tuvieron Vds. á bien insertar en su erudito periódico

Si el rocío matutino, que allí llaman orbayo, depositado sobre las partes descubiertas del sallador y enjugado despues por la influencia solar, si las continuas mutaciones termométricas, higrométricas y barométricas, que en este pais vário se sufren, si la potencia calorífera del astro del dia, si el mismo penoso y largo trabajo muscular hecho por personas mal alimentadas y sedientas, que tan solo usan entonces una escasa racion de borona durísima, ó á lo mas unas harinas, papas ó puches, hechos á toda prisá y mal por vacar la cocinera el menos tiempo posible á los trabajos y faenas á que la totalidad útil de la poblacion agrícola se entrega, teniendo á su disposicion por toda bebida largos tragos de agua caldeada. Si la reunion de todas estas circunstancias, digo, apoyadas en las causas predisponentes, se convierte en causa eficiente y provocadora de la pelagra, lo mas natural es evitar esta deletérea y maligna causa; y si no es en su totalidad posible, al menos en la parte que se pueda. Lo mas urgente seria que el pue-

blo usase cotidianamente mejor y mas succulenta alimentacion y se le moralizase mejor ; pero no se halla factible en mano de los sacerdotes de Esculapio , que no pueden hacer otra cosa sino llorar sobre la suerte desgraciada de nuestros hermanos ambrientos y embrutecidos. Al legislador , al gobierno toca labrar la felicidad relativa de todas las clases de la sociedad , y especialmente la de la mas útil y productiva, al paso que la mas vilipendiada , ajada y desatendida. Pero si el profesor no puede segun su antojo variar el régimen dietético del agricultor , puede y debe aconsejarle que evite en lo factible la funesta y morbífica accion de las restantes causas. Si no puede reducir y señalar las horas de trabajo , puede aconsejar el cómo debe efectuarse este. Si las partes que generalmente están espuestas á la accion solar se llenan de una molestísima y asquerosa dermatosis, cúbraselas aunque sea lijeramente. Si la accion solar se estrella sobre el cerebro mal defendido por una raida montera ó un pañuelo roto,

cúbrase la cabeza con un sombrero aunq ue sea de paja fabricado , pero de anchas alas y alta copa. Si la posicion del cuerpo es molesta y peligrosa morbíficamente hablando , especialmente en el sallador femenino, á causa del corto mango del instrumento, alárguese este. Callen las preocupaciones, enmudezca la rutina , cámbiense los usos, modifíquese el hábito y mas ó menos lentamente conseguiremos desterrar del suelo asturiano tan molesta plaga. Al que se sienta atacado oblíguesele inmediatamente á ponerse bajo la direccion de un ilustrado facultativo : fúndense socorros para subvenir á las necesidades del desgraciado y su familia : acállese por este medio su tristura y moral abatimiento , y entonces se verán curaciones mas breves y seguras que las que á duras penas hoy conseguimos ; porque la desgraciada posicion de los pacientes les impide ahora presentarse al médico , mientras tienen fuerzas para trabajar , sufriendo heroicamente sus dolores y trabajos con tal de que puedan satisfacer el hambre de sus

hijos con un poco de borona, fruto amargo de sus sangrientos sudores; y entonces acaso, casi siempre es tarde: y si alguna vez á tiempo vienen á nosotros, nunca, á no ser que lo naturaleza haga un milagro, nunca repito, se curan bien y en regla. Su poca ilustracion les hace esperar mucho de Dios y de los santos y poco ó nada de la medicina, á la que piden mas de lo que puede dar, es decir, curaciones breves sin gasto ni molestia, y sin que los pacientes tengan precision de variar en lo mas mínimo sus hábitos viciosos y anti-higiénicos.

Con esto he concluido de esponer lo que se me ofreció, al paso que fui enterándome de los luminosos y humanitarios artículos, en los que referentes á las cuestiones propuestas á Mr. Roussel por la Academia de París se encargó el entendido y estudioso D. Antonio del Valle, titular de Gijon, de su solucion, segun el modo y la manera con que comprende la cuestion. Yo ya lo habia entendido y explicado de diversa suerte, habia hecho confianza de esto al público médico,

y ahora el mismo en esta réplica verá, si Vds. Sres. redactores se sirven insertar este escrito, las razones en que me apoyo. Pola de Siero 21 de marzo de 1848. — Higinio del Campo.

No entramos en el análisis de estas causas á fin de no cometer repeticiones fastidiosas, á pero nos ocuparemos muy especialmente de ellas en la quinta parte de nuestra monografía, en donde estarán mas oportunamente colocadas nuestras ideas.

OCTAVA CUESTION.

¿Qué debe pensarse de las propiedades hereditarias y contagiosas de la pelagra?

Contestacion.

Es de rigorosa y constante observacion que la dermatosis pelagrosa, solo se comunica ó trasmite por la generacion; es altamente hereditaria y nada contagiosa. Es tan cierto esto, que no se presenta un solo caso,

un solo afectado , cuyo padre ó madre, ó alguno de sus abuelos paternos ó maternos no haya padecido mas ó menos de la pelagra. Tan evidente , tan comun , tan generalizada se halla ya esta verdad , que nadie quiere enlazarse , no digo con un pelagroso ó pelagrosa , sino sospechoso que sea , á no ser el que se halla afectado del mismo vicio, algun miserable ó alguno que ignore los antecedentes de las familias. Entre muchos casos raros que he visto , he hallado uno que fijó enteramente mi consideracion. Era pues el siguiente : en una de las parroquias inmediatas á este pueblo , conocí y traté á un jóven de 19 años, de bueno y sano aspecto , que ya traia en los dorsos de los pies y manos los caracteres mas patognomónicos de la pelagra confirmada. Pregunté y examiné con detenido estudio á sus padres ; mayores de 50 años , quienes me aseguraron que jamas habian tenido otras enfermedades que las propias de la infancia ; que constantemente habian gozado de la mas completa salud , y que les tenia sorprendidos y muy

disgustados un incidente tan desgraciado. Estendiéndose en este estado mis iuvestigaciones, hallé que la abuela materna del chico habia tenido un poco de calor del hígado como generalmente llaman á la pelagra en este pais. Nadie, ninguno de los hijos de la afectada, ningun nieto, que tenia muchos, y varios ya adultos, habian sufrido ni aun anuncios habia tenido hasta entonces de semejante enfermedad. Puede asgurarse, que lo único que se sabe de positivo, que entre las pocas verdades que se conocen, en lo poco que se sabe acerca de la pelagra, ocupan el primer lugar las siguientes: su única y esclusiva trasmision por la generacion: su herencia y su caracter nada contagioso. Ni el mas frecuente roce; ni el vestir una misma ropa; ni el dormir juntos por muchos años; ni el uso repetido del cóito entre los esposos transmiten ó comunican la pelagra en Asturias. Tanto como tiene de hereditario, tiene de inofensivo y nada transmisible, á no ser por el medio indicado. Las verdades que comprueban la certeza y exactitud

de lo que acabo de manifestar, las he adquirido no solo en el seno de las familias sino en el espacio de 22 años en los hospitales civiles de Villaviciosa y de este pueblo, á donde ha habido siempre afectados de la rosa. Cuando llegue al examen de las cuestiones verdaderamente médico-prácticas, que aun restan por resolver, y que en mi modo de ver son las que propone esa Redaccion, entraré en mayores detalles tanto respecto de su nombre é historia, como de su naturaleza, medios profilácticos y curativos. La necesidad de ceñirme estrictamente á dar una contestacion sencilla y breve á unas preguntas tambien lacónicas, como las de la Academia de medicina de Paris, me impidió tocar algunas cuestiones que no carecen de interes. *Interrogatio et responsio eadem casui coherent.* Mayor número de palabras no hubiera aumentado un solo ápice de exactitud y de verdad á cuanto dejo dicho acerca de tan rebelde enfermedad. —

En cuestiones de hecho no debe haber disputas, si estos se presentan con lucidez,

y si constantemente aparecen de un modo, de consiguiente á falta de observaciones propias y fiados en la práctica de D. Antonio del Valle, nos adherimos á su opinion franca y esplicitamente ; y no se crea que se encuentra en este negocio solo el señor Valle, vienen en su apoyo los autores Strambio, Cerri, Zechinelli, Succo y Calderini, asi como los doctores Ghiotti y Longy.. El hecho pues es cierto, la enfermedad es hereditaria, ora sea la predisposicion la que se transmita, ya un verdadero virus , pues esto es un punto doctrinal que nada invalida relativamente al hecho , es decir , á que la pelagra es hereditaria en una misma familia y en sus vástagos sucesivos. Relativamente al contagio, tambien los italianos le rechazan, de consiguiente no puede menos de manifestarse que el contagio no es probable tratándose de la pelagra, inofensiva á los individuos que rodean á los enfermos.

NOVENA CUESTION.

¿Cuáles son las principales reglas de higiene que la esperiencia haya acreditado como mas eficaces para la profilaxis de la pelagra?

Contestacion.

La verdadera profilaxis, la única que se ve y que se toca, el esclusivo medio, en fin, que en mi concepto concluiria con la pelagra, seria el evitar la propagacion de la especie entre los que se hallan afectados de tamaña indisposicion. Los demas medios que pueden coadyuvar en algo á mitigar, no á evitar del todo, se espondrán á manifestar el plan de curacion que parece mas racional y probable; que en la práctica produce mas felices resultados, atendidos los daños orgánicos, y los síntomas que estos provocan y desarrollan.

Cuanto dejo espuesto, es esclusivamente el fruto de lo que observé en el largo periodo de mi numerosa práctica. Pudiera haber

amenizado mas mis contestaciones con episodios históricos que engalanarian mas la narracion, sin que por esto se aumentase la la verdad histórica ; pero rigorista observador y fiel historiador de cuanto pasó á mi presencia, no hice otra cosa que presentar los hechos tales como pasaron y estan pasando á mi vista.—Gijon, y enero 7 de 1848.— Antonio del Valle.— »

Igualmente pensamos acerca de esta cuestion, pues como vamos á dar la contestacion en el análisis de la quinta parte de esta monografia, creemos inútil decir aqui, lo que estará mejor en su lugar respectivo, á fin de no incurrir en repeticiones inútiles, Tal es el cuadro que teniamos que esponer acerca de las cuestiones propuestas por la academia de Paris : reservándonos de esforzar nuestras razones , asi como de contestar á las cuestiones indicadas en el Boletin de Medicina y cirujía , para cuando nos ocupemos de la parte quinta, que es la que vamos á comenzar , y en la que espondremos nuestras ideas.

PARTE QUINTA.

Analizadas las principales cuestiones que comprende la historia de la pelagra, vamos á hacer el resúmen general de ellas, que es lo que constituye la quinta parte de nuestra monografía: mas antes de hacer este epílogo, contestaremos brevemente á las cuestiones propuestas por la ilustrada redaccion del Boletín de Medicina y Cirujía.

1.ª ¿La pelagra es una enfermedad específica? En el estado actual de la ciencia es muy difícil contestar categóricamente á esta pregunta, no tanto por lo que ella es en sí misma, sino porque aun no está bien aclarado cuales sean las enfermedades específi-

cas. Si creyésemos á Broussais y sus sectarios, no admitiriamos enfermedades específicas, pues procediendo todas ellas de causas mas ó menos manifiestas, pero siempre materiales, no es justo admitir virus, principios específicos, que sostengan y produzcan la enfermedad; pero nosotros, y con nosotros la mayor parte de los autores modernos, ven que si bien no se pueden demostrar esos agentes denominados virus, miasmas ó fermentos, no por eso es menos cierto que existen una multitud de enfermedades sostenidas por causas especialísimas, por disposiciones inesplicables, pero que constituyen una modalidad esencialmente diferente de todas las demas que se origina, crece y desenvuelve bajo condiciones poco conocidas y constantes en su produccion, por lo que es preciso admitir algunas enfermedades específicas, si bien no tantas como Bretonneau y sus discípulos, pues entonces es preciso convenir que todas las enfermedades serian específicas, esto es, esencialmente distintas de las otras, de causas descono-

cidas, y que producen unos mismos fenómenos ó muy análogos en diferentes individuos. Es pues cierto, según hemos manifestado, que la voz *enfermedad específica* no está aun bien definida, y de consiguiente no se puede contestar categóricamente, si la pelagra es ó no una enfermedad específica.

Sin embargo, podemos decir que si por enfermedad específica se entiende la que está sostenida por un virus, es contagiosa, y se transmite hereditariamente, la pelagra no es enfermedad específica. Si á esto añadimos que la mayor parte de las enfermedades específicas, tienen remedios que son específicos tambien, y como tales se conocen en la terapéutica, menos aun podemos defender que la pelagra sea una enfermedad específica; mucho menos lo será si atendemos á que su causa eficiente varia en sentir de muchos autores, y es condicion casi precisa de especificidad, la constancia y especificidad de la causa. En su consecuencia, solo abusando, en nuestro sentir, de la voz *enfermedad específica* se puede sostener que

lo sea la pelagra ; toda vez que no tiene aun caracteres tan fijos , tan marcados , tan patognomónicos en fin, que no se confunda con los de otras muchas afecciones, condicion precisa para caracterizarla de específica , y por lo mismo contestamos que en nuestro humilde voto , *la pelagra no es una enfermedad específica* , á no entender por esta una especialidad cualquiera , un nuevo género patológico, análogo sí, pero independiente de las demas enfermedades, en cuyo caso la especificidad no esotra cosa que la individualidad patológica, la existencia diagnóstica , y entonces en verdad que todas las enfermedades son específicas , puesto que tienen signos propios y característicos que las den cuerpo, y las diferencien de las demas, sin necesidad de añadir una voz equívoca , que lejos de aclarar , confunde nuestras ideas.

Que la pelagra , á pesar de ser una individualidad patológica en sentir de Roussel, no es una enfermedad específica , se deduce de las reflexiones luminosas al par que reflexivas del señor Casal , haciendo ver que

no tiene un signo patognomónico que la diferencie del escorbuto y de la lepra, por lo que la llamó *lepra-escorbútica*, esto es, individualidad mista de lepra y escorbuto. Igualmente nuestro amigo D. José Rodríguez Villargoitia se decide porque es una variedad del escorbuto; y el ilustrado autor de la Historia de todos los contagios, doctor D. Antonio Perez de Escobar, piensa casi del mismo modo, pues dice, en la pág. 157, «Si esto, como debe, se tiene presente, y se reflexiona á fondo sobre lo mucho que hay escrito de la lepra, por los médicos de todas las edades, y sobre lo poco conformes que estan en denotar los signos unívocos y equívocos de ella, no será difícil entender que la discordia depende mas del peculiar genio de la enfermedad, de sus diferentes causas, y de la varia complexion del que la padece.

En la historia de América se hace descripción de una lepra, que es familiar á los naturales y vecinos de Cartagena de Indias; y bien examinada se deja ver muy diferen-

tes de otras. No es menor la variedad que se encuentra en aquellas de que hacen mención los viageros, por haberlas observado en diferentes parages de los indios, y se veen en los escritos médicos. En Gordonio se hace memoria de un enfermo que padecía la elefancia, y con todo eso su rostro estaba sano y natural. En la obra citada del doctor Casal, está dibujada la estampa que representa el mal de la rosa tenido por lepra, y consiste solamente en unas costras rubicundas al rededor del cuello: otras en el dorso de las manos; y otras sobre el empeine de los pies.» Y mas adelante, pág. 159, añade: «que la lepra que se observa en Asturias y Galicia, y en tal cual sugeto de los lugares marítimos del Mediterráneo, no es originada ni propagada del contagio comun, esparcido en los siglos anteriores por el mundo vago, sino que es nacida de otro distinto principio, esto es, por causas que son propias al cielo, suelo y naturales, y dependen del temperamento, y del uso ó abuso de cierta especie de alimentos groseros que

contribuyen á la generacion de la lepra de un género diferente y mas limitado contagio.» Pasa despues á probar el señor Escobar como seria absurdo creer, que siempre que hubiese lepra se achacase á contagio de árabes ó griegos; pues consta que aquella, esto es, la lepra, impétigo, vitiligo y otras enfermedades cutáneas, son propias de la primavera, segun el testimonio de Hipócrates, y de consiguiente no se pueden tener por sospechosas. De lo espuesto resulta clara y evidentemente, que en sentir de Casal, Escobar y Villargoitia, la pelagra no se diferencia sino accidentalmente del escorbuto y la lepra, si á esto añadimos que la pelagra se ha denominado tambien en Italia *escorbuto sub-alpino*, se concluirá faeilmente que la especificidad patológica de la pelagra, no solo no está probada, sino que ni aun siquiera ha podido sospecharse, y por consecuencia, creemos que la pelagra no es una enfermedad específica cuya causa conozcamos, cuyo contagio nos esté probado, cuyo tratamiento sea específico; pues antes bien

La pelagra no es mas que una de tantas enfermedades de la piel, un vicio especial conocido, y que únicamente puede asegurarse, para diferenciarla de las demas, que es mas activa en el desenvolvimiento de simpatías, asi gástricas como cerebrales, sin que por esto forme una entidad morbosa específica, toda vez que tambien son frecuentes estas lesiones simpáticas en las demas enfermedades cutáneas.

Si analizamos una por una las condiciones que rodean los pelagrosos, nos convenceremos facilmente que ninguna forma un tipo específico, es decir, que ninguna explica por sí misma la produccion de este terrible azote de los jornaleros y pobres agricultores. En efecto, las condiciones que se presentan en Asturias, como la humedad constante, las emanaciones, asi animales como vegetales, que surgen ya de los establos, ya de las calles inmediatas á ellos, (muraos en idioma provincial) la situacion de valles angostos circuidos de collados y montañas elevadas, ó las planicies algun tanto

estensas y cortadas por cadenas montañosas, mas ó menos elevadas, así como la alimentación vegetal, que ya hemos anotado; no son en nuestro sentir mas poderosas para producir la pelagra, que otra enfermedad cualquiera de las que entran en el cuadro de las caquexias; así es que estas condiciones son muy á propósito para producir el escorbuto, las escrófulas, las úlceras cacoetes, hidropesías, dispepsias y debilidades, y hasta la clorosis, enfermedades frecuentísimas en toda la provincia, de donde se deduce que no puede ser ni podemos asignar como causa específica de la pelagra, á ninguno de los elementos topográficos y físicos, y de consiguiente no estamos en el caso de poder llamar á la pelagra una enfermedad específica, cuya causa específica tambien hayamos podido conocer. Inútil, sino ocioso, me parecería discurrir acerca de la presencia de un virus pelagroso que formase la especificidad de la pelagra; porque toda vez que esta afección es hereditaria, pero no contagiosa, no podemos admitir á lo mas si-

no una predisposición innata, es decir, no podemos dejar de reconocer una diatesis hereditaria, que como todas las diatesis, permanece oculta hasta que una causa externa ó interna viene á ponerla de manifiesto: idea mucho mas prudente y práctica que la de un virus, porque no concebimos como un agente morboso específico y esencialmente invasor, pueda permanecer quieto sin producir sus efectos, que siempre son producidos en general desde el momento en que penetra en un cuerpo sano; mientras que la idea de una diatesis, de una predisposición orgánica, no puede desecharse tan facilmente en razon á que sin ser un elemento morboso, es la parte dotada de oportunidad, segun Brown, para afectarse por una causa morbosa, ó para traducirlo vulgarmente, es la parte flaca del organismo para afectarse por una causa dada, ó por una serie de circunstancias reunidas que no pueden menos de reconocerse en los pelagrosos, toda vez que cuando abandonan para siempre la morada materna y su país

natal, suelen libertarse de tan terrible azote. No se crea que porque insinue que me conformo mejor con una diatesis, esto es, predisposicion, que con un virus específico, (que en mi sentir una vez admitido, no puede menos de producir sus efectos, como siempre los produce la semilla para germinar) no se crea, vuelvo á repetir, que por eso entienda que esa diatesis sea específica, esto es, esencialmente propia de la pelagra, no ciertamente, pues para mí la diatesis pelagrosa no representa mas que la disposicion orgánica, la propension á afectarse, siempre que sean bastante poderosas las causas ocasionales, pues tengo muy presente el principio médico antiguo, que dice:

Numquam labitur in morbum

Corpus ab errata externa,

Nisi viscus habeat ante

Dispositionem internam.

Es decir, que bien asi como para que se produzcan la tisis, los catarros, las hidropesias, las apoplegias, se necesitan causas predisponentes individuales, asi debe suce-

der para la pelagra , y como entiendo que nadie ha llamado enfermedades específicas á dichos afectos , asi creo que seria ridículo y estemporáneo sostener , que la pelagra era una enfermedad específica , tan solo porque requiere circunstancias predisponentes individuales ; y á la manera tambien que las mencionadas afecciones , á pesar de reconocer diatesis , predisposiciones , no son por sí mismas contagiosas , veo que la pelagra á su vez puede tener y tendrá en efecto la predisposicion hereditaria , sin tener como no tiene , la cualidad de contagiosa , condicion indispensable para poderla caracterizar como virulenta , ó sostenida por un virus específico.

Bien sé , y conozco la insuficiencia de nuestros medios en la actualidad para reconocer los virus , y tambien la resistencia para las diatesis específicas ; pero sé tambien que la produccion hereditaria de la pelagra , es generalmente una condicion solidaria de aclimatacion , de accion de unas mismas causas no solo comunales , concejiles mejor di-

cho, sino verdaderamente familiares, que se engendran en el momento de la concepcion, siguen en la vida intrauterina, y permanecen como predisposiciones generales en el decurso de la vida para producir la pelagra, de consiguiente, se necesita ser muy fuertemente aferrado á sus ideas para no admitir esa modificacion sucesiva que llevo dicha, en el desenvolvimiento y evolucion ascendente de la pelagra, en determinados contornos y familias particulares: de donde se concluye, que si bien la pelagra se desarrolla por una causa diatésica, asi particular hereditaria, como general, este no es motivo bastante para clasificarla entre el número de las enfermedades específicas puesto que entonces todas las enfermedades lo serian, porque todas necesitan condiciones para su produccion, escepcion hecha de las traumáticas y químicas, y por consecuencia, *que la pelagra es una erupcion de la piel con síntomas marcados gastro-atáxico cerebrales, cuya especificidad no reconocemos.*

2.^a ¡La gastro-enteritis que la acompa-

¿Cuál es causa ó resultado de la erupción?
Siempre que dos hechos coexisten, y no
tienen fija la filiación de causa á efecto, se
presenta una cuestión difícil de resolver, re-
lativamente á la prioridad de los efectos,
mas claro, es muy difícil averiguar cual sea
la afección primitiva, y cual la deuteropá-
tica; por lo que en ninguna parte viene me-
jor el dicho de Hipócrates, «que en un cir-
culo no se puede decir cual es el principio
ni el fin.» He aquí, pues, lo que sucede con
la presente cuestión, veamos sin embargo
si la podemos resolver. Ha sido tan varia en
sus manifestaciones la pelagra, que bien
puede asegurarse que no hay dos autores
conformes en la exposición de sus fenóme-
nos, y aun mas todavía, ha sido varia la ma-
nifestación pelagrosa segun los diferentes
paises, segun las estaciones, y en unos mis-
mos paises y estaciones, se presentó diver-
samente en diferentes individuos; de aquí
pues el hecho siguiente, á saber: que unas
veces se presentan primero los fenómenos
gástricos, y en este caso se tuvo como su

causa á la gastro-enteritis; en otras especialmente cuando comenzó en Italia, se presentaron los fenómenos nerviosos, y entonces se pudo decir que esencialmente era nerviosa, y que los fenómenos gástricos eran simpáticos de los nerviosos; y últimamente, otras veces apareció la erupcion acompañada ó subseguida de las alteraciones dijestivas y nerviosas, pero mucho tiempo despues de la manifestacion de la erupcion, y de aqui han nacido las variedades de que ya hemos hecho mencion, de pelagra seca y húmeda, gástrica y nerviosa. En su consecuencia, para responder á la pregunta de la redaccion del Boletín, se necesitan datos que no poseemos, y solo por analogía de lo que sucede en las demas erupciones, es como podemos aventurar algunas conjeturas, pues únicamente es conjeturable lo que se puede decir, para contestar á la pregunta segun está redactada.

Es casi un hecho constante, que⁷ no se afecta la piel sin que lo hagan por *consensus* las membranas mucosas, y en especial las

digestivas ; así es como en todas las enfermedades cutáneas se presentan flogosis de los órganos digestivos , en las membranas mucosas , siendo tan temibles en algunos , que es preciso tener mas cuidado con las inflamaciones mucosas , que con las cutáneas , ¡qué mucho que esto suceda en la pelagra! Si, pues , apareciese la erupcion sin que estuviesen marcados los fenómenos simpáticos de las membranas mucosas ; si estas solo se resintiesen despues de mucho tiempo ¿qué razon habria para decir que la pelagra dependia de una gastro-enteritis? La razon estaria en asegurar que la gastro-enteritis dependia de la afeccion cutánea , y no esta de aquella , pues en efecto , es siempre fijo , es constante , que las membranas mucosas participan de la irritacion de la piel cuando existen erupciones cutáneas , mientras que muchas veces , casi las mas , no se presentan fenómenos simpáticos ni erupciones cutáneas á consecuencia de irritaciones gástricas ; aqui la ley de transmisibilidad , la razon de causa á efecto , está en favor de que la gas-

tro-enteritis es consecutiva á la erupcion; porque mientras que es constante afectarse las mucosas á consecuencia de las erupciones cutáneas, no lo es tanto, ni con mucho, el que se afecte la piel ni exantemáticamente ni de otro modo, á consecuencia de la gastro enteritis ; por consecuencia no es presumible que la pelagra sea efecto de una gastro-enteritis, eso era en otros tiempos, en aquellos en que esta enfermedad era el exordio y el epílogo de todos los males, en aquellos tiempos aun no lejanos, en que la gastro-enteritis resumió en sí todas las enfermedades, todos los padecimientos; pero en el dia, ilustrados por el desengaño y la esperiencia ¿cómo se podrá sostener que la pelagra depende de una gastro-enteritis, ó no ser mas que este padecimiento? preciso es, pues, que pasado el tiempo del vértigo, entremos en razon, y confesemos que si en el eczema, en la erisipela, en el penfigo, y en la urticaria y zona, es concomitante la gastro-enteritis y consecutiva, toda vez que no se las denomina gastro-enteritis, ¿por qué

proponer á esta como causa de la pelagra? La coexistencia, pues, no prueba relacion de causa á efecto, y si algo probase, seria en contra de la opinion citada, es decir, lo que probaria es que la gastro-enteritis pelagrosa seria consecutiva á la erupcion, como lo son en las demas afecciones cutáneas. Y si de esas sencillas erupciones pasásemos á las fiebres eruptivas virulentas, ¿no estaria tambien probada la proposicion referida? Ciertamente que sí, pero como no hemos admitido que la pelagra era virulenta, y no queriendo abusar de la analogia, no esforzamos este último argumento, aunque en realidad convendria mucho para la resolucion de este problema; sin embargo, decimos que, en nuestro humilde dictamen, la gastro-enteritis no es causa de la pelagra.

No desconocemos la opinion sustentada por muchos, de mirar la gastro-enteritis como causa de la pelagra, ni dejamos de conocer la fuerza que pueden tener los argumentos que en su favor aducen los sostenedores de dicha opinion, por lo que, y para la

resolucion de la pregunta , vamos á esponerlos sumariamente.

Considerando en general, que la alimentacion insuficiente y de mala calidad , pueda producir una gastro-enteritis, y aun suponiendo que la pelagra dependiese de una enfermedad del maiz, por circunstancias de alimentacion, y que á semejanza de la acrodinia y del ergotismo, fuese primitiva la afeccion gástrica intestinal, y consecutiva la de la piel ; sin embargo , podemos asegurar que no tiene esta opinion ningun fundamento sólido, porque en primer lugar no está probado que la pelagra dependa de la alimentacion exclusivamente , ni mucho menos de una enfermedad del maiz ; pues si bien lo sospecha Roussel y algunos , no está probado , y aun cuando lo estuviese , siempre resultaria un hecho incontestable , á saber: que si bien se pueden resentir los órganos digestivos primitivamente , la nutricion no se depaupera de un modo notable , y todos los fenómenos consecutivos , se referirian con mas fundamento á ulteriores modifica-

ciones , que á la afeccion gastro-intestinal. No se nos ocultan las gangrenas consecutivas al ergotismo, y de consiguiente , que por este hecho puede redargüirse en favor de que la pelagra depende de las condiciones de los órganos digestivos ; pero todo profesor instruido conoce que en la acrodinia los fenómenos que la caracterizan , dependen mas bien de alteraciones de la sangre, que de verdaderos envenenamientos , y de consiguiente , no se puede sostener que dependan de una gastro-enteritis. Es pues claro , que la pelagra es una afeccion complexa que tiene en sí varios fenómenos que no se pueden clasificar , ni los unos ni los otros , como mas esenciales, mas patognomónicos ; y de consiguiente , la gastro-enteritis , que frecuentemente acompaña á la erupcion , no es la causa , es una coexistencia , uno de tantos grupos sintomáticos como tiene la pelagra ; pero no el que constituye esencialmente la afeccion , porque en vano se buscará en la referida inflamacion el resto de síntomas que forman el cuadro sintomático ge-

neral de la pelagra; por cuya razon, entiendo que á la segunda proposicion de la redaccion del Boletin se debe contestar: *que la gastro-enteritis que acompaña á la pelagra, no es causa de ella, sino síntoma concomitante; y que en medio de la obscuridad que reina en el asunto, á juzgar por las analogías, tenemos como mas probable que la gastro-enteritis sea resultado de las erupciones de la piel, mientras que estas no siempre se presentan cuando aquella existe.*

3.ª ¿Podria esta existir sin que las vias digestivas se resintiesen, ó es indispensable que coexistan ambas inflamaciones para que resulte la enfermedad de que tratamos? En medio de que esta es una cuestion de hecho, hay sin embargo razones que pueden aducirse para resolverla. En efecto, que ha habido casos en que los síntomas digestivos no fueron marcados, y escasamente fueron advertidos, se deduce facilmente recorriendo las historias particulares de los enfermos afectados, y en efecto, en ellas se encontrarán muchos enfermos que solo presentan

los síntomas nerviosos y eruptivos, y solo á la postre, cuando entran en el tercer periodo, es cuando se resienten de un modo notable; de consiguiente, puede decirse que las dos manifestaciones, la eruptiva y la gásea coexisten en el mayor número de casos, y solo en raros enfermos deja de presentarse dicha coexistencia, lo que prueba que la pelagra en este punto sigue la ley general de las erupciones de la piel, en razon á que casi todas ellas ó la mayor parte, asi las virulentas como las que no lo son, presentan comunmente la irritacion gastro-intestinal unida á la afeccion de la piel, y de consiguiente, no es de peor condicion la pelagra, con tanto mas motivo, cuanto que produce lesiones mas profundas que la mayor parte de las erupciones cutáneas, asi como tambien es frecuente, frequentísimo, que las erupciones cutáneas den por resultado fenómenos nerviosos, y metastasis cerebro-espinales, que constituyen á los enfermos en melancólicos incurables. Todo el mundo conoce la facilidad con que se vuelven locos

los sugetos que padecen sarna, herpes, tiña, y otras enfermedades eruptivas; lo frecuentes que son los frencsis agudos en las erisipelas y en la zona; cómo pues admirarse de la locura pelagrosa, y de la monomanía suicida? ¿por qué estrañar los vértigos, las vacilaciones y demas fenómenos cerebrales, á consecuencia de la pelagra? Ciertamente, que en este punto y en el anterior, esto es, en la coexistencia de la erupcion cutánea y la gastro-enteritis, no vemos mas que la ley general de las erupciones cutáneas: no encontramos ninguna causa específica que diferencie á la pelagra de las demas erupciones; ni tampoco comprendemos, como los ilustrados redactores del Boletin, han podido creer de tanta entidad estas cuestiones; como quiera que sea, terminamos contestando á esta pregunta: *que lo general es coexistir la pelagra y la gastro-enteritis, regla comun á todas las erupciones cutaneas, que esta coexistencia por sí misma forma el caracter patognómico, pues en casos raros puede existir la pelagra sin necesidad de la gastro-enteritis.*

Resueltas á mi entender las cuestiones propuestas por la redaccion del Boletin, pasamos á hacer el resumen en proposiciones de lo que pensamos acerca de la pelagra, y es como sigue:

1.^a La pelagra es una enfermedad crónica de todo el cuerpo, que aparece en la primavera, daña poderosamente las funciones del cerebro y de los nervios, ataca el aparato gastro-intestinal, produce la descamacion del dorso de las manos y los pies, y de las demas partes del cuerpo expuestas al contacto del aire, formando especialmente en el cuello un cordon que le circuye á manera de rosario.

Esta definicion, que es la de Strambio modificada, me parece exacta, mas que la que hace el doctor Roussel, que es sobradamente difusa, y da por causa el tema favorito de dicho autor, esto es, la alimentacion defectuosa, que afecta primitivamente al tubo digestivo y sistema nervioso, y consecutivamente á toda la economia, depen-

diendo las lesiones cutáneas de este estado general, y debiendo colocarse en la nosología, en la clase de las caquexias. Bastan, pues, estos síntomas para conocer la pelagra y distinguirla de otras muchas afecciones.

2.^a Distínguese fácilmente la pelagra de las demas enfermedades de la piel, en que sus escamas son mas densas, costrosas y agrietadas, llegando hasta la misma carne las fisuras que las dividen, y por el color reluciente de sus cicatrices, lo que hace deban desecharse, como posibles de confundirse con ella, á todas las afecciones de la piel: si á esto unimos los vértigos, la debilidad general, el enflaquecimiento y la monomanía suicida, de ahogarse en rios ó fuentes, entiendo no puede confundirse con ninguna otra afección.

Aunque pudiéramos espaciarnos á hacer el diagnóstico diferencial por el método de exclusion, lo dejamos, convencidos como

asegura Roussel de «que la pelagra reducida á su verdadera espresion , no puede confundirse con ninguna otra enfermedad de la piel , pues seria necesaria, en sentir de Casenave , la coincidencia de un eritema de las manos , de una ictiosis con accidentes gástricos y cerebrales , y aun asi , el error seria momentáneo ; pues la marcha y curso de la enfermedad alejaria toda duda , y demostraria la existencia de la pelagra.» Pero á pesar de esto , y á través de incurrir en la nota de pesados , no dudamos en decir que no es muy facil diferenciarla en las primeras accesiones ó primer periodo , de las erisipelas tan frecuentes en los segadores y gentes del campo, y esta, en nuestro sentir, ha sido la causa de algunas equivocaciones relativamente á su existencia en algunos paises , y aunque convengamos con algun autor célebre «que cuando la enfermedad es conocida , el diagnóstico diferencial es una puerilidad inútil ó una pedantería fastidiosa » sin embargo , confesamos que no podemos hacer este diagnóstico por no tener

suficientes hechos, ni haber observado dicha enfermedad, en cuyo caso ensayaríamos un trabajo que creemos está descuidado relativamente á esta afección, por eso pues, hemos criticado el trabajo de D. Higinio del Campo, y las respuestas de D. Antonio del Valle, porque hubiéramos deseado que estos señores nutridos con la observación de numerosos hechos, hubiesen fijado este difícil punto de la historia de la pelagra. No lo hacemos nosotros, porque no hemos visto pelagrosos, y nos hemos retraído de hacerlo por dos razones: primera porque le creemos difícil, toda vez que Casal y Villargotia no la distinguen, de un modo positivo, del escorbuto y lepra: segunda, porque sin ver esta enfermedad, es imposible fijar las analogías y las diferencias que tiene con las demás erupciones cutáneas; motivos mas que suficientes para que callemos, y motivos que no tenían los citados señores porque han observado por sí mismos tan terrible azote, y debieron hacer el mas detallado diagnóstico diferencial, que es en lo que

consiste en último análisis la ciencia de las enfermedades, que no alcanzamos á curar radicalmente.

5.^a La causa eficiente de la pelagra, nos es enteramente desconocida, y en medio de nuestras dudas y oscuridad, confesamos que no nos satisface la que le asigna Roussel, Marzari y otros, la alimentación con el maiz y sus productos, ni tampoco la insolacion, antes bien creemos que la causa de la pelagra es compleja, depende de condiciones de localidad, que unidas a una disposicion hereditaria, desarrollan tan terrible mal.

Que la causa eficiente nos es desconocida, no hay para que esforzarse en probarlo; que la causa asignada por Roussel y Marzari no es justa, lo hemos demostrado en otro lugar, y por consiguiente no repetiremos en este punto lo que hemos dicho ya, únicamente tenemos que hacer una manifestacion que cumple á nuestro caracter y habitual franqueza, y es que el doctor Roussel

tan firme sostenedor de que el maiz es la causa de la pelagra, nos confesó confidencialmente que habia mudado de dictamen, y que si hacia una segunda edicion de su obra, manifestaria los motivos que le habian determinado á variar de opinion; por lo que y despues de haber combatido su dictámen escrito, nos creemos relevados de la falta de lealtad de que pudiera calificárse nos, sino hiciésemos esta manifestación pública, de lo que confidencialmente nos manifestó el doctor Roussel.

El señor D. Higinio del Campo, ha asignado como causa eficiente de la pelagra los ardores del sol, y la falta de sudor estando á la accion del fuego abrasador de este astro; pero prescindiendo de su modo de esplicacion, y ateniéndonos al hecho, debemos manifestar que la accion del sol y las variaciones de temperatura son generales á todo el pais, y tambien á otros paises y provincias, en condiciones enteramente opuestas, y donde hieren mas directamente los rayos solares, y sin embargo, no se presenta en

ellas la pelagra; ¿cómo, pues, ha de ser la influencia solar la causa de la pelagra? En manera alguna, pues si así fuese, los agricultores andaluces, manchegos, extremeños y castellanos la padecerían, se conocería igualmente en la montaña de Santander, y en Vizcaya, en Valencia y Cataluña, independientemente de las condiciones del sallo; no podemos pues creer que la incandescencia de la sangre, á consecuencia del calor y de la falta de transpiración, sea la causa eficiente de la pelagra, porque entonces esta enfermedad sería mas general. Y no crea el señor D. Higinio del Campo, que aquello de las predisposiciones es tan general para preservarse ó adquirir una determinada enfermedad; pues cuando las causas ocasionales son muy poderosas, producen la enfermedad muchas veces á pesar de la predisposición, por lo que si fuese cierta la teoría de D. Higinio, debiera ser la pelagra mas numerosa de lo que es en Asturias, á no confundir la pelagra con las erisipelas de los saladores, salladoras y segadores, así en aque-

lla provincia como en las demas de España. Tampoco puede tacharse como causa eficiente á la incuria y desaseo; pues sabido es que en todas las condiciones sociales la suele haber, y aun en todas las provincias son naturalmente desaseados los agricultores pobres; y sin embargo, no es conocida la pelagra, debiendo ser bastante general, si las causas espuestas fuesen suficientes por sí mismas para producir tan terrible enfermedad.

No son solo las condiciones de humedad, como creia Casal, quien produce la pelagra, pues si bien es muy cierto que si estas son condiciones de la provincia de Asturias y de la Landes, asi como ser paises montañosos con muchas variaciones atmosféricas, tambien lo es que en esplanadas secas, áridas y arenosas espuestas á la influencia solar tambien se presenta la pelagra, como sucede en el alto Garona y en l'Ande, en que esta enfermedad es tan frecuente como en los paises referidos. Asi es como Casal atribuye á la extrema humedad lo que Leon

Marchand á la estremada sequedad ; bastan pues estas citas para probar cuan fuera de camino van los que atribuyen la pelagra á una sola causa , por cuya razon , aun la insolacion defendida por D. Higinio del Campo y por Albera es impotente , pues como dice con justicia Roussel : » si la insolacion fuese la causa de la pelagra , todas las poblaciones dedicadas á los trabajos del campo , estarian sujetas á esta enfermedad , y seria tanto mas marcada la influencia morbosa , cuanto mas enérgica fuese la accion solar . » Ahora bien , ¿ si esto sucede con el calor , por qué lógicamente hablando no ha de suceder con el maiz ? Ciertamente que sí , de consiguiente extraño mucho como ha podido defender tan obstinadamente que el maiz fuese la causa de la pelagra ; por cuya razon con justo título dice Strambio , « que si algun enfermo afectado de pelagra evita la accion del sol , se escapa de la descamacion de la piel , pero la enfermedad sigue su curso , de donde se concluye que la insolacion no es su causa . » Poco mas ó menos se espresa

Facheris diciendo: «que si la enfermedad dependiese del sol se manifestaria con mas intensidad cuando el sol es mas fuerte, lo cual no sucede puesto que aparece en primavera, y cesa en el estio, de consiguiente no está en relacion del calor.» Igualmente se observa la pelagra en todos los terrenos, asi es que Boerio y Moris han visto que la pelagra lo mismo devastaba terrenos áridos y arenosos en que hay pocas aguas, que los bajos y regados, asi dice Strambio, «hemos visto la pelagra lo mismo en países elevados que en los bajos, asi en los pantanosos como en los secos.» El doctor Sette dice, «yo he recorrido igualmente países pantanosos y pueblos elevados sobre el nivel del mar, riberas arenosas y terrenos arcillosos, pueblos pobres y comarcas ricas. En las regiones arenosas la pelagra es mas frecuente y mas grave: lo mismo sucede en los elevados y sin agua aunque no arenosos: en las arcillosas es mas rara, es tambien mas benigna y no pasa al tercer periodo.» Se han asignado como causa no solo el desaseo, sino el con-

traste que forma el lugar donde se vive con el aire puro y embalsamado del campo; á la tristeza como causa deprimente, y á otra multitud de cosas, pero en realidad podemos concluir de todo lo referido, que ninguna causa eficiente conocemos que explique por sí misma la producción de esta enfermedad, y de consiguiente creemos que es mas bien el resultado de la constante acción local, unida á condiciones hereditarias, pues bien así como se transmiten otras predisposiciones, deben transmitirse las de la pelagra, y de consiguiente ninguna de dichas causas, es por sí sola suficiente para explicar la enfermedad, ni ninguna contiene en sí la razón de los numerosos síntomas que se desarrollan en la afección conocida con el nombre de pelagra.

4.^o La naturaleza de la pelagra como una de las demas enfermedades nos es enteramente desconocida, y únicamente por los síntomas que presenta podemos asegurar que es una verdadera caquexia, y como

tal debilitante : pues el enflaquecimiento y el marasmo suele ser su mas frecuente fruto.

Como este es el campo de las teorías, donde se engolfa gozosa la imaginacion en un horizonte sin límites, no es muy extraño que se hayan sustituido unas á otras hasta el fin , numerosas hipótesis á cual mas ingeniosas. En efecto , desde Casal que estableció que el mal de la rosa era una lepra escorbútica , idea aceptada por Dalla Bona, Hensler , Sprengel y J. Frank han sido miradas como naturalezas específicas de la pelagra , el *miasma miliar* degenerado , por Alioni ; una forma de hipocondria por Juan Widemar y W. Jansen y Jacobo Penada; al humor transpirable retropulso por Frapolli, formando una *acrimonia caliente* que encendia á los enfermos , los molestaba y producía erupciones erisipelatosas , y otra *acrimonia fria* que les ocasionaba el escorbuto , la tristeza, el temor, tialismo y diarrea : Zanetti la atribuía á una *acrimonia áci-*

da exaltada por el calor de la primavera , y asi fueron tambien reconocidas las acrimonías ácidas , alcalinas , amoniacales y neutras ; otros en la atonia del estómago y tubo intestinal, de que emanaban todos los demas fenómenos en sentir de Fanzago: Strambio admitió un virus pelagroso: Borda unas veces la cree de naturaleza hipersténica , y otras hiposténica . Jourdan la creia una inflamacion simpática sostenida por el estado de las primeras vias ; y últimamente , los partidarios de la escuela fisiológica , la han creido una gastro-enteritis ; una gastro-meningitis , entre cuyos autores se encuentra el Sr. Alfaro quien piensa : «que el sitio principal de la enfermedad es el hígado y los intestinos , y que sus síntomas se refieren á la gastro-enteritis crónica , modificada por el clima , miseria , desaseo , afecciones morales y otras causas.» Mr. Leon Marchand, dice , que en medio de las dudas que tiene, cree que es una gastro-entero-raquialgia, siendo, aúade , menos probable que dependa de una alteracion de la sangre , obstruc-

ciones abdominales , virus contagioso ó la lepra á quien todos la asemejan. Ghidella creia que la pelagra no era mas que una inflamacion de la médula espinal. He aqui pues el fruto que se puede sacar de esta enumeracion de hipótesis á cual mas absurdas y á cual mas sostenibles; pero en este punto decimos con justicia lo que el doctor Rous- sel, que aunque pudiéramos añadir alguna otra idea bizarra , abandonamos este campo austero para la observacion , si bien fecun- do en inventiva , para lucir las escentricida- des de una imaginacion fogosa y meridional, sin añadir nada á la muda espresion de la naturaleza, á la verdadera oscuridad é igno- rancia en que nos encontramos relativamen- te á este difícil si bien importante punto de la pelagra; de consiguiente abandonamos es- te terreno á genios mas dispuestos á las creaciones fantásticas.

5.ª Las modificaciones que sufre la pelagra son varias segun la edad , sexo, temperamento y condiciones sociales.

Ya hemos referido las condiciones de predisposición, pues he aquí exactamente las que realmente la constituyen, por consecuencia haremos una rápida enumeración de estas circunstancias: 1.º relativamente á los temperamentos, están mas predispuestos y acaece con mas facilidad la pelagra, en aquellos que están dotados de temperamento linfático, no es decir por esto que no se presente en otros temperamentos, pero sí que es mas frecuente en el linfático: 2.º las constituciones débiles están mas predispuestas que las fuertes, así sucede en los sujetos caquécticos: 3.º las mugeres son mas frecuentemente atacadas que los hombres, según el testimonio de los autores italianos, si bien los franceses dicen que es mas frecuente en los hombres; pero hay que tener presente una circunstancia, y es, que donde son mas las mugeres afectadas es porque trabajan lo mismo que los hombres, en fin, si aquellas son cloróticas, si están embarazadas, son acometidas con mas facilidad: 4.º las edades influyen sin duda alguna, co-

mo lo demuestran las dos siguientes tablas de dos célebres autores :

CAYETANO STRAMBIO.

<i>Individuos.</i>	<i>Años.</i>
15	de 1 á 25
29	de 25 á 35
67	de 36 á 60
3	de 64 á 80

CALDERINI.

<i>Individuos.</i>	<i>Años.</i>
83	de menos de . . 3
15	de 3 á 12
20	de 12 á 20
120	de 20 á 35
59	de 35 á 46
55	de 45 á 50

Resulta pues , que los adultos son los que padecen con mas frecuencia este terrible azote , y es natural que asi suceda , pues como dice Roussel , en esta edad hay mas vigor , mas actividad , mas esposicion á las labores y faenas del campo , que producen

la pelagra; sin embargo, ni los niños ni los viejos están libres de este mal; sucede, pues, con este estado lo que acontece con toda estadística, que si no se interpreta á nada conduce, por consecuencia queden consignados estos hechos, y pasemos á otras cualidades intrínsecas é independientes de la acción de los modificadores: 5.º que la pelagra es hereditaria nadie lo pone en duda, de consiguiente este hecho no necesita comentarios: 6.º no es contagiosa la pelagra, pues como dice Facheris: ¿qué es una enfermedad contagiosa que respeta las categorías y condiciones sociales? Hemos propuesto ya nuestras dudas y opiniones sobre el asunto, y no las esponemos de nuevo por evitar repeticiones inútiles.

Ademas de estas causas se deben poner las influencias sociales, si bien en realidad no son las mas poderosas, pues únicamente se sabe que las clases ricas generalmente no suelen padecerla; solamente diremos que es anti-lógico darle por causa una sola y exclusiva, de consiguiente, á pesar de las

razones de Roussel , no lo podemos atribuir á la alimentacion con el maiz , y por lo mismo que creemos hay muchas y poderosas causas que producen la pelagra , no la podemos considerar como específica , como lo hace dicho ilustrado autor ; pues la creemos mas bien originada de un numeroso concurso de circuntancias, asi individuales como ocasionales , segun llevamos ya manifestado.

6.^a El pronóstico de la pelagra es muy grave , gravísimo , pues cuando es inveterada se tiene por incurable

Es pues cierto, que el pronóstico de la pelagra es grave , gravísimo , pues si bien dura bastante la enfermedad en hacer los estragos que le son propios , no es menos cierto , que estos son terribles cuando aquella avanza en sus períodos , y hasta el dia todos los prácticos convienen que aunque se presente con apariencias de benignidad , termina siempre por la muerte , ya natural , ya suicidándose el mismo individuo , escogiendo en general el agua para efectuar su intento , por lo que algunos le llamaron hidromanía.

7.ª Las lesiones cadavéricas encontradas en los que han sucumbido á la pelagra, son muy variables é inconstantes; pero en medio de esa variedad, y entre las mas generales se cuentan las siguientes: los caracteres de una gastro-enteritis crónica, con todos los diferentes matices que esta acepta; lesiones pulmonares manifiestas, y muy especialmente los tubérculos, aumento de serosidad en los ventrículos del cerebro, y en el conducto espinal, con reblandecimiento unas veces é induración en otras ocasiones: aumento del espesor de la piel agrietada: infartos del hígado y del bazo: inyección intestinal, y algunas veces perforaciones y reblandecimiento de los mismos órganos. Tales son las lesiones mas frecuentes de la pelagra, las que por sí mismas indican la gravedad de la afección, y no necesitan comentarios.

8.ª La pelagra se la ha reputado como

incurable hasta el dia, á pesar de haber empleado una multitud de medicamentos que todos han tenido sus apasionados por poco tiempo, pero que la esperiencia probó despues que eran impotentes para alcanzar su radical curacion, por cuyo motivo, aun se la mira en el dia como una enfermedad incurable.

En efecto, han sido muy diversos los medios empleados contra la pelagra, prescindiendo de los aconsejados por Casal, se han usado sucesivamente, guiados por la supuesta naturaleza de la enfermedad, los siguientes: ácidos, asi vejetales como minerales; los diaforéticos; las fricciones secas; el baño caliente; la leche; el queso; el alcanfor, antimonio, mercurio, opio, agua de cal, antiespasmódicos, los cuatro leños, vomitivos, purgantes, las emisiones sanguíneas, fomentos con suero, y con hidrogala; los revulsivos, los tónicos y los astringentes; en una palabra, toda la materia médica. Pues á pesar de esta riqueza, ha tenido que

confesar Strambio « que no habia sido curado ningun pelagroso por los medicamentos.» Y con no menos alligida franqueza tuvo que esclamar Mr. Cales «llego al artículo vergonzoso, al tratamiento.» Nadie pues, duda en el dia de la verdad de este hecho, y de consiguiente basta solo enunciarle, para reconocer el vacío que nuestra materia médica no ha podido todavia llenar; por lo que nos parece muy juiciosa la siguiente reflexion de Mr. Calés, «el médico no lo puede hacer todo, la parte de la administracion es vasta, esperemos pues, que se muestre humana y previsora desde que se ponga de manifiesto el mal, y cuando hombres de verdadero mérito manifiesten los medios de remediarla.» ¡Reflexion justa y exacta si los gobiernos se interesasen por la salubridad pública! pero por desgracia, de todo se ocupan los gobiernos, menos de la mejora de las clases desgraciadas.

Una vez espresados los principales y mas conocidos medios de curacion propuestos por los autores, y conociendo que efecti-

vamente ninguno de ellos es suficiente para conseguir la estirpacion del mal, vamos á manifestar algunas ideas de higiene que en nuestro entender pueden ser útiles á las desgraciadas familias afectadas de pelagra, y á las comarcas en que habitualmente se padece. En efecto, comenzaremos por reconocer con el Dr. Roussel « que es á la higiene, y á la higiene fundada en la intervencion activa de la ciencia y de la autoridad pública, á quien es preciso exigir la estincion de la enfermedad. Es, pues, necesario que los médicos indiquen de un modo especial para cada pais las medidas mas urgentes, á fin de que la autoridad las haga ejecutar.»

Si los gobiernos alcanzasen á comprender cuan grande es el auxilio que la ciencia administrativa puede recabar de la medicina, no se despreciarian tan frecuentemente, como sucede, los consejos de los médicos; no se abandonaria á comarcas enteras á la desnudez y á la miseria; no se desdeñaria el magnate de crear asilos á los que la velei-

cosa fortuna ó sus continuados excesos y flaquezas pudieran conducirle ; pero cuando se trata de la influencia social de la medicina , casi todos los gobiernos se sonrien con la sonrisa del desprecio , como si la salud de los ciudadanos no fuese un bien , y como si su perfeccion fisica no interesase á la felicidad general , y al desarrollo definitivo y perfecto de la especie humana. Apenas se piensa en dedicar una mínima cantidad á la dotacion de hospitales , á la vigorizacion de la industria y la agricultura , á remediar la depauperacion sucesiva de la especie en tal comarca ; como si los gobiernos no tuvieran el sagrado deber de velar por la salud pública ; como si la higiene fuese una ciencia ociosa , ó de puro adorno. Tiempo es pues , que cuando la civilizacion y las ideas tienden á la mejora de la posicion social y política de la especie humana , se aparte la vista de las luchas intestinas , de la desigualdad de las razas y fortunas , para imponerse el deber , la obligacion de velar por la salubridad pública , y evitar la dege-

neracion y miseria de las desgraciadas víctimas de la pobreza y del trabajo. En ninguna ocasion pudiéramos levantar mejor nuestra debil voz, que ocupándonos de la pelagra, de esa enfermedad terrible, maridage frecuente del excesivo trabajo y la escasa alimentacion; pues como dice elocuentemente Leon Marchand, «si la pelagra no es realmente una entidad morbosa, sino una degradacion adquirida; sino un bastardeamiento fisiológico determinado por el concurso fatal de causas locales depresivas; si es un empobrecimiento de la organizacion solicitado por una atmósfera en que todo languidece, los hombres, los animales y los vejetales; si es una simple lesion de la funcion nutritiva, que por un descenso sucesivo de las potencias vitales, pasa á un estado de sufrimiento no definido; entonces no se trata de una cuestion de higiene pública; es realmente el mal de miseria el que hay que evitar.»

Nosotros prescindimos en este punto de las reflexiones analíticas que hace el doctor

Roussel á este trozo ; nosotros sabemos que la pelagra es una enfermedad ; pero no podemos desconocer la verdad que encierran las líneas precedentes, porque parten de un hecho verídico y filosófico, de la influencia de los climas sobre el hombre físico, y de sus relaciones morales á corresponder con sus facultades físicas. Busco, pues, las condiciones de etiología, y las encuentro, en efecto, en la miseria, en el desaseo, en el clima y atmósfera, en la escasa alimentación, en la trasmisión hereditaria, y veo que reunidas todas estas condiciones influyen poderosamente para producir ese azote denominado pelagra; escucho en efecto los lamentos de los desgraciados aldeanos, y analizadas sus causas, veo como muy esencial, como la preferente, la miseria y la abyección, ¡qué mucho que convenga con Leon Marchand en llamarle mal de miseria! Sí, ciertamente mal de miseria, mal del desgraciado, mal del pobre, del hombre que encorvado por todo un día chorreando arroyos de sudor, alcanza por premio de su afán un

zoquete de borona y una escudilla de leche; mal del jornalero infeliz, cuyo desayuno es una escudilla de castañas, cuya comida se reduce á un pote de coles, sin sal ni tocino; cuya bebida es el agua, que no siempre es de buena calidad, ó la sidra ácida y poco fermentada; mal de miseria, porque cuando vuelve del campo lleno de sudor y fatiga, tiene que dormir en una simple tarima, escaño ó jergon de capulla, ó tal vez en un pajar percibiendo los álitos del ganado que está en los establos del rico agricultor; mal de miseria, porque solo se produce en las clases mas desgraciadas de las comarcas; pero mal de muchas miserias reunidas. No hay que contar para nada con solo la alimentacion y la atmósfera, sino con una multitud de condiciones, propias las unas, extrañas las otras, que forman una serie no interrumpida de desgracias y lamentos, ¿cómo pues dejaremos de llamarle mal de miseria? Sí, una y mil veces decimos que lo es; pero la miseria no solo nace de la alimentacion, sino de la habitacion, del desa-

seo, de la desnudez, del abatimiento moral, y de aqui que no admitamos únicamente como causa la mala alimentacion; pues aunque esta se mejorase, faltaria mejorar una multitud de condiciones acaso mas ofensivas que la escasez alimenticia. Si la higiene penetrase en las humildes cabañas, como penetra en las casas de las personas sobrias: si la higiene pública y privada fuese uno de los elementos de educacion primaria; ó como queria Belardini, se repartiese por el gobierno una cartilla higiénica, pública y privada; si en esta cartilla estuvieran pintados los resultados de la incuria y el desaseo, la insalubridad de conservar los abonos cerca de las habitaciones, ¿no se habria hecho algo en favor de las clases menesterosas? Si los ricos por su propio interes cuidasen mas de las clases proletarias, si mientras los gobiernos gastan sumas inmensas en sostener holgazanes polizontes, estimulasen las industrias, alentasen la agricultura, premiasen á los médicos, cirujanos y ayuntamientos que mejorasen la salubridad pública de las co-

marcas en que ejerciesen; si las subdelegaciones y academias médicas fuesen lo que ser debieran, tendríamos mucho adelantado para la mejora y condicion de los pobres; tendríamos la satisfaccion de ver disminuir muchos males, y el pais y la nacion entera encontraria en sí la verdad é interes que tienen los preceptos médicos en la mejora social de la especie humana; por eso pues, y para ensayar algo útil para nuestro pais, vamos á decir cuatro palabras acerca de las mejoras que en nuestro sentir debieran hacerse en Asturias para modificar, sino estirpar de raiz, el mal conocido con el nombre de la rosa.

1.^a Entendemos que el primer deber de la administracion, mejor diré de los propietarios, es introducir mas cantidad de alimentacion animal en el régimen de los jornaleros, á fin que aquellos adquieran mas vigor y fuerza, en razon á que la alimentacion vegetal es sumamente floja en Asturias, y aun las carnes, son de mas facil digestion y ligeras que las de otros puntos.

Esta medida es fácil de tomar en Asturias alentando la cria de los ganados, así vacuno como de reses menores; estableciendo premios para los pastores ó propietarios que presenten más crias al año, para multiplicar el número de reses, y para aumentar el consumo á consecuencia del aumento de la producción, siendo al mismo tiempo más asequible su uso por la disminución de precio. Al dar este consejo, no estamos guiados de las ideas de que el maíz sea una planta que por sí misma ó su alteración ocasione la pelagra; sino porque está probado que el régimen más natural al hombre, es el régimen vejeto-animal, la dieta mista, y como entre los jornaleros generalmente es solo vejetal, concedemos esta elasticidad en favor de la dieta mista, porque la creemos más apropiada al hombre, y susceptible de dar más vigor y lozania á la especie.

2.ª Introducir el plantio de las viñas en toda la provincia, ó facilitar las comunicaciones con Castilla, á fin de hacer que los vi-

nos no sean tan caros en Asturias. La facilidad con que prenden las viñas, en climas de iguales ó semejantes disposiciones á las que tiene esta provincia, nos hace creer que en efecto no se intentaria en vano la introduccion de este ramo de agricultura en Asturias, y si ya no pudiese ejecutarse esto, me parece el segundo medio una medida á propósito para tener mas barato el vino, y dar á los pobres jornaleros una ó dos raciones al dia, con lo que adquiririan nuevo vigor, y evitarian las disenterias y caquexias tan frecuentes en este pais .

3.º Obligar á los vecinos á hacersus (muros) abonos, á cierta distancia determinada de las habitaciones, y no cerca de las casas, como ahora hacen, á fin de cortar las emanaciones que constantemente se desprenden de estos focos de inmundicia.

No sabemos la influencia que puedan tener estos amontonamientos de hojas de árboles, de tallos de maiz, de escrementos animales delante de las casas, ó á su rededor, sobre la pelagra; pero si concebimos su accion de-

letereas sobre el hombre, hasta el punto de creer seria muy útil y conveniente que se desterrase este uso, ó se hiciesen dichos abonos, á grandes distancias de las habitaciones. No se me escapa una objecion, que naturalmente surge de esta medida, y es, que acostumbrados continuamente á dichas emanaciones los habitantes, y estando bajo la influencia de ellas, les seria mas perjudicial alejándolas; pues necesariamente entonces habrian de producir trastornos, que hoy no producen; pero me parece esta objeccion mas aparente que real, pues aunque es cierto que el cuerpo lleva bien las cosas acostumbradas, aun cuando sean malas, entiendo que si este utilísimo consejo se siguiese, llegaria tiempo que la costumbre estaria en contra, asi como hoy está en favor de la conservacion de estos focos de enfermedades.

4.º Tambien creo conducente que en Asturias se adoptase el uso de amasar y cocer tan solo la cantidad de harina de maiz necesaria para el consumo del dia, ó hacer las boronas mas pequeñas; pues de este modo

seria mas digerible que no en la forma con que en general se hace en Asturias.

Esta observacion es deducida de las observaciones de Parmentier, y me parece muy justa; por cuya razon la adopto como mia fundado en los sencillos motivos de la mayor facilidad de la digestion de la borona en su estado reciente, que la que se encanece ó mohece en los armarios ó maseras, por efecto de la humedad, poniéndose como se pone en este último caso, amarga y de dificil digestion. Si á esto se añadiese la propagacion de la cultura de la patata; la prohibicion del uso de manzanas asadas, especialmente cuando aun no estan maduras; la elaboracion de sidra mas fermentada y de vigor, se habrian hecho las principales reformas en el régimen alimenticio de los jornaleros de la provincia.

5.º Impedir los matrimonios de los pelagrosos confirmados, ó apoderarse de sus hijos y educarlos á cuenta del estado, haciéndolos emigrar.

Fuerte ha parecido á muchos AA., y aun á personas menos timoratas, la prohibicion

del matrimonio propuesta por Strambio y algun otro; pero si se reflexiona bien, que la pelagra no es una enfermedad contagiosa, sino hereditaria; si se pesa razonadamente el derecho que la sociedad tiene sobre el individuo, ¿quién dudará que este medio es no solo útil, sino razonable, en los pelagrosos confirmados? Es pues claro, que no es tan bárbaro este precepto como aparece á primera vista, pues entiendo que si es tiránico para el individuo, es de salvacion de la especie, pues en efecto, ¿qué pelagroso habrá que padeciendo los tormentos de tan terrible azote, quiera dejar esa herencia al hijo infeliz que de él proceda? Es pues, preciso advertir á los sanos mas bien que prohibirles, que el casamiento con los pelagrosos confirmados les es perjudicial, y si esto nos parece horroroso, si la medida es cruel, tómese al menos el segundo partido; tome el estado, el ayuntamiento de la comarca los hijos de los pelagrosos, eduque los, saquelos de la miseria y abyeccion; procure en fin, alejar las causas ocasionales, á fin de que la predisposicion hereditaria

no estalle, y al cabo de algunos años, se habrá conseguido la completa estirpacion del mal, ó la disminucion notable de él. Y si depende de condiciones de climas y atmósfera, de determinada alimentacion, entonces analicemos mas, profuadecemos algo, y veremos que con solas las medidas higiénicas, habremos salvado multitud de víctimas.

Difícil es pues, sino imposible consignar mas preceptos higiénicos que los referidos, escepto los de la limpieza y el aseó, que todos ellos se refieren á la higiene privada. En efecto, si los jornaleros se lavasen despues de sus faenas; si se bañasen á menudo; sino espusiesen tan frecuentemente los brazos, y las piernas al calor abrasador del sol, creemos firmemente que podrian disminuirse en parte los estragos del mal de la rosa, y bajo este aspecto, aceptamos los consejos de don Higinio del Campo, acerca del uso de sombreros de paja, de cubrir sus brazos con la manga de la camisa, y demas reglas higiénicas.

Por lo visto se entiende fácilmente, que la pelagra no depende de solas condiciones de

alimentacion; no del uso esclusivo del maiz, porque entonces seria mas frecuente; no de la atmósfera, porque seria comun á ricos y pobres; no de fermentos, sino de herencia y de miseria; verdadero azote de los hijos del pueblo, de los afanosos proletarios, que no encuentran despues de su trabajo, sino una mansion mal ventilada y llena de miseria; una vida azarosa, agostada por el cansancio y la fatiga, por la abyeccion y aherrojamiento en que se encuentran sumidos, por aquellos que cuidan mas de las bestias que de sus semejantes.

Modifíquense, como llevamos dicho, los alimentos; aliéntese á la industria; premiése la constancia y trabajo del agricultor, y se habrá hecho algo en favor de los desgraciados jornaleros, víctimas de la pelagra.

Mientras esto no se ejecute, mientras la administracion y los propietarios permanezcan indiferentes á los clamores de las víctimas, y á los consejos de los médicos; la pelagra no disminuirá, sino que aumentará progresivamente, á medida que vayan escasean-

do los medios; á medida que se aumente la miseria y los impuestos, y mientras se deje contraer libremente matrimonio á los pelagrosos y á los proletarios, sin atender á los medios del aumento de produccion y riqueza, ó á la creacion de ámplios asilos de beneficencia, donde sean recogidos los hijos de las desgracias y vicios, de las sociedades actuales.

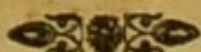
¡Ricos y gobernantes, apiadaos una vez siquiera de los que gimen y padecen; cread asilos y tendreis derecho á ser respetados por los que la desgracia ha sumido en la degradacion y miseria!

Y vosotros, médicos y cirujanos que practicais en Asturias, especialmente en los concejos en que la rosa es endémica, en ese foco de desolaciones y miserias, interponed vuestro sagrado ministerio en favor de los pobres, unid vuestros votos á los de los hombres filantrópicos: escitad la caridad en los ricos, para que modificándose el régimen y condiciones de las clases desgraciadas, podais evitar ese terrible azote, que consume con atro-

ces tormentos á sus desgraciadas víctimas.

Finalmente, como médico y como paisano, deseo que vuestras observaciones hechen nueva luz, den nuevos preceptos, que puedan arrancar algunas víctimas, sino todas, á la parca fiera y destructora, que personificada en la pelagra, no encuentra en la terapéutica árbol de vida, sino de desesperacion y muerte. = I. MARTINEZ.

INDICE.



	<i>Pág.</i>
Dedicatoria.	IV.
Introduccion.	V.
Historia fisico-médica de Asturias.	XXVI.
CAPITULO I. De la estrinseca forma de Asturias.	id
CAP. II. De las situaciones de los pueblos en particular.	XXVIII.
CAP. III. De las aguas.	XLI
CAP. IV. De las piedras minerales y metales.	LI.
CAP. V. De los árboles y plantas de este pais.	LIII.
CAP. VI. De la sustancia que tienen los vegetales, y carnes comestibles de este pais.	LV.
CAP. VII. De la atmósfera que goza esta region.	LXXX.
CAP. VIII. De los vientos y sus manifestos efectos en este pais.	LXXXIII.
CAP. IX. Del temperamento propio de	

La gaité est un des caractères de la jeunesse.

Elle est le résultat de la pureté de l'âme.

Elle est le fruit de la simplicité de la vie.

Elle est le signe de la bonté du cœur.

Elle est le reflet de la pureté de la conscience.

Elle est le symbole de la pureté de la pensée.

FIN

